BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

PRESIDENCIA DE LA NACION | DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO NACIONAL | SUBSECRETARIA DE INFORMACIONES

EDICION DE 64 PAGINAS — Buenos Aires, viernes 21 de enero de 1949 — Año LVII — Número 16.259

CREANSE LAS SECRETARIAS DE ECONOMIA Y DE FINANZAS Y NOMBRANSE SUS TITULARES

Secretaría de Economía de la Nación

MINISTERIO DE HACIENDA

DECRETO Nº 1.143 — Bs. As., 19|1|49

VISTO: Lo informado por el Consejo Económico Nacional, y CONSIDERANDO: Que la atención de las funciones derivadas de la promoción del intercambio internacional y de la comercialización en el mercado interno e internacional exigen la creación de una Secretaría de Estado que ejerza las funciones que la legislación en vigor atribuye a diversos organismos,

El Presidente de la Nación Argentina en Acuerdo de Ministros
Decreta:

Artículo 1º — Créase la Secretaría de Economía de la Nación, la que dependerá de la Presidencia de la Nación y estará a cargo de un Secretario con la jerarquía y prerrogativas de Ministro Secretario de Estado.

Art. 2º — Todas las funciones, atribuciones y obligaciones que las leyes y reglamentos determinan para los organismos que actualmente tienen a su cargo las funciones especificadas en los considerandos del presente decreto, quedarán a cargo de la Secretaría de Economía de la Nación.

Art. 3º — A los efectos del artículo 87 de la Constitución Nacional, los decretos de la Secretaría de Economía de la Nación serán refrendados por el Señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Hacienda.

Art. 4º — Quedan derogadas todas las disposiciones que se opongan al presente decreto.

Art. 5º — Dése cuenta oportunamente al H. Congreso de la Nación.

Art. 6º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y archívese.

PERON
Angel G. Borlenghi. — Ramón A. Cereijo. — Humberto Sosa Molina. — Enrique B. García. — Carlos A. Emery. — Juan A. Bramuglia. — Juan Pistarini. — Belisario Gache Pirán. — César Ojeda. — José M. Freire. — Ramón Carrillo. — Oscar Ivanissevich. — José C. Barro. — Juan F. Castro. — José Figuerola.

SECRETARIO DE ECONOMIA

MINISTERIO DEL INTERIOR

DECRETO Nº 1.145 — Bs. As., 19|1|49

VISTO que por Decreto Nº 1.143|49 ha sido creada la Secretaría de Economía de la Nación y siendo necesario designar titular de la misma,

El Presidente de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Nómbrase Secretario de Economía de la Nación al doctor Roberto Antonio Ares (D. M. Buenos Aires - Clase 1912 - Matrícula número 112.158), con la jerarquía de Ministro Secretario de Estado.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el Señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Interior.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y archívese.

PERON
Angel G. Borlenghi.

Secretaría de Finanzas de la Nación

MINISTERIO DE HACIENDA

DECRETO Nº 1.144 — Bs. As., 19|1|49

VISTO: Lo informado por el Consejo Económico Nacional; y CONSIDERANDO: Que para la mejor atención de las funciones que la legislación en vigor atribuye al Banco Central de la República Argentina y organismos bancarios que integran su sistema, en materia de política monetaria, del crédito, de los cambios y del mercado de valores, es necesario centralizar en una Secretaría de Estado las facultades, atribuciones y obligaciones que específicamente les corresponden,

El Presidente de la Nación Argentina en Acuerdo de Ministros
Decreta:

Artículo 1º — Créase la Secretaría de Finanzas de la Nación, la que dependerá de la Presidencia de la Nación y estará a cargo de un Secretario con la jerarquía y prerrogativas de Ministro Secretario de Estado.

Art. 2º — Todas las funciones, atribuciones y obligaciones que las leyes y reglamentos ponen a cargo del Banco Central de la República Argentina, en la materia especificada en los considerandos del presente decreto, quedarán a cargo de la Secretaría de Finanzas de la Nación.

Art. 3º — A los efectos del artículo 87 de la Constitución Nacional, los decretos de la Secretaría de Finanzas serán refrendados por el Señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Hacienda.

Art. 4º — Quedan derogadas todas las disposiciones que se opongan al presente Decreto.

Art. 5º — Dése cuenta oportunamente al H. Congreso de la Nación.

Art. 6º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y archívese.

PERON
Angel G. Borlenghi. — Ramón A. Cereijo. — Humberto Sosa Molina. — Enrique B. García. — Carlos A. Emery. — Juan A. Bramuglia. — Juan Pistarini. — Belisario Gache Pirán. — César Ojeda. — José M. Freire. — Ramón Carrillo. — Oscar Ivanissevich. — José C. Barro. — Juan F. Castro. — José Figuerola.

SECRETARIO DE FINANZAS

MINISTERIO DE HACIENDA

DECRETO Nº 1.147 — Bs. As., 19|1|49

VISTO que por Decreto Nº 1.144|49 ha sido creada la Secretaría de Finanzas de la Nación y siendo necesario designar titular de la misma,

El Presidente de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Nómbrase Secretario de Finanzas de la Nación y Presidente del Banco Central de la República Argentina al doctor Alfredo Gómez Morales (D. M. Buenos Aires - Clase 1908 - Matrícula Nº 79.477), con jerarquía de Ministro Secretario de Estado.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por los Señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Interior y Hacienda.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y archívese.

PERON
Angel G. Borlenghi. — Ramón A. Cereijo.

FIJASE LA COTA DE RIBERA EN POSADAS

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

DECRETO Nº 337. — Bs. As., 10|1|49.

VISTO este Expediente Nº 73.298|948, por el que la Dirección Nacional de Navegación y Puertos solicita se fije la cota de ribera de + 3,70 metros con carácter definitivo en Puerto Posadas, establecida en forma provisional mediante S. D. de fecha 7 de noviembre de 1914 (copia a fojas 19), a fin de demarcar luego la isobática sobre el lugar para el deslinde entre el cauce del río Paraná y los terrenos colindantes requeridos con destino a la construcción del nuevo puerto emplazado en la laguna San José; y, de acuerdo con los términos del S. D. de fecha 30 de abril de 1940 (copia a fojas 13|15), dictamen de la Asesoría Letrada del Ministerio de Obras Públicas (fojas 22|23) y lo propuesto por el titular de dicho Departamento,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Fíjase con carácter definitivo la cota de ribera + 3,70 metros sobre el cero local en Puerto Posadas, establecida provisionalmente por S. D. del 7 de noviembre de 1914 (copia a fojas 19), con arreglo a la cual se demarcará la isobática para las determinaciones ulteriores que correspondan.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y vuelva a la Dirección Nacional de Navegación y Puertos a sus efectos.

PERON
Juan Pistarini

SUMARIO: VER PAGINA 16

REGISTRO DE PATENTES Y MARCAS
(1 Suplemento de 6 páginas)

Comisión Ejecutiva del Homenaje al Libertador

MINISTERIO DE GUERRA

DECRETO Nº 905. — Bs. As., 17|1|49.

VISTO el Expediente letra S. G. número 8.943|49 (I. N. S.) - Nº 29.641|47 Cde. 18 (M. G.), y CONSIDERANDO: Que **el Poder Ejecutivo de la Nación ha iniciado las tareas previas para la solemne conmemoración del centenario de la muerte del Libertador, General D. José de San Martín, a cumplirse el 17 de agosto de 1950**; Que a tal efecto, **entre otras medidas ha sometido al Honorable Congreso de la Nación el correspondiente mensaje y proyecto de ley, encomendando la preparación del programa de honras militares, cívicas y religiosas al Instituto Nacional Sanmartiniano,** constituído en Comisión Ejecutiva presidida por S. E. el señor Ministro de Guerra, de quien depende el mencionado Instituto; Que en el proyecto de ley antes citado, se determina que el importe de los gastos serán imputados a la misma, incorporándose al Anexo 6 - Guerra, lo que ya ha tenido principio de ejecución al asignarse al Instituto Nacional Sanmartiniano, por Decreto Nº 39.904, del 31 de diciembre de 1948, la cantidad de ciento treinta y cinco mil pesos moneda nacional ($ 135.000,00); Que a los fines de la realización de las tareas previas a que se refiere el citado Decreto (39.904) y de una eficiente y oportuna organización de los actos a realizarse en conmemoración de la histórica fecha, resulta indispensable que las diferentes comisiones y subcomisiones que se constituyan inicien de inmediato las tareas que les correspondan, a cuyo fin, y hasta tanto se sancione el mencionado proyecto de ley,

El Presidente de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Nómbrase **Presidente de la Comisión Ejecutiva a S. E. el señor Ministro de Guerra, General de División D. José Humberto Sosa Molina.**

Art. 2º — El Presidente de la Comisión Ejecutiva podrá designar para integrar la misma, entre los señores miembros del Consejo Superior del Instituto Nacional Sanmartiniano, a aquéllos cuya colaboración estime necesaria.

Art. 3º — Queda facultado el señor Presidente de la Comisión Ejecutiva, para nombrar subcomisiones que se encargarán de la preparación y ejecución de los trabajos necesarios.

Art. 4º — Todos los Ministerios, Secretarías de Estado, Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires y Reparticiones Autárquicas, prestarán su mayor cooperación a la referida comisión, para los fines altamente patrióticos que le están encomendados.

Art. 5º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Interior y Justicia e Instrucción Pública.

Art. 6º — Comuníquese, publíquese en Boletín Militar Público, dése a la Dirección General del Registro Nacional y vuelva al Instituto Nacional Sanmartiniano para su archivo.

PERON
Angel G. Borlenghi. — Belisario Gache Pirán

ESCUELA SUPERIOR TECNICA

MINISTERIO DE GUERRA

DECRETO Nº 553. — Bs. As., 13|1|49.

VISTO el Expediente Nº 1.387|47 (E. S.T.) - Letra E, Nº 984|48 (C.G.I.) - Nº 29.030|48 (M.G.) y lo propuesto por el Ministro de Guerra,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Apruébase con carácter "Público" el Reglamento de la Escuela Superior Técnica (R.R.M. 25), en substitución del actualmente en vigor - IV Edición - Año 1942, aprobado por Decreto Nº 106.396 de fecha 27 de noviembre de 1941, inserto en Boletín Militar Nº 3.752 - 2da. parte.

Art. 2º — La Escuela Superior Técnica tendrá a su cargo las tareas inherentes a su redacción y el Comando General del Interior, las de su revisión.

Art. 3º — El Cuartel Maestre General del Interior dispondrá la impresión de los ejemplares necesarios, debiéndose adoptar para su encuadernación, el sistema de hojas fijas.

Art. 4º — Los gastos de impresión se imputarán a la cuenta especial "Dirección General del Instituto Geográfico Militar - Talleres Gráficos - Ministerio de Guerra".

Art. 5º — El Reglamento mencionado deberá ser adquirido obligatoriamente por todos los organismos del Ejército.

Art. 6º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional, publíquese en Boletín Militar Público y archívese en el Ministerio de Guerra (Comando General del Interior).

PERON
Humberto Sosa Molina

Designaciones en la Dirección General de Y. P. F.

Secretaría de Industria y Comercio

SINTETIZADO

40.260—31|12|48. — Eliseo Pérez, con sueldo de $ 437.50 m|n. c|l. a partir del 10 de Agosto de 1948; Dorinda Seguezzo, con sueldo de $ 406.25 m|n. c|l. a partir del 28 de Abril de 1948; José Augusto Marra, con sueldo de $ 810.— moneda nacional c|l., a partir del 15 de Marzo de 1948; D. Felipe Tinte, con sueldo de $ 406.25 m|n. c|l., a partir de la fecha de iniciación de tareas; D. Antonio Pastor Alves, con sueldo de $ 630.— m|n. c|l., a partir de la fecha de iniciación de tareas; D. Hermógenes Manuel Pacheco, con sueldo de 406.25 m|n. c|l., a partir del 12 de Junio de 1948. D. Héctor Abel Rosetti, con sueldo de $ 1.400.— m|n. c|l., a partir del 5 de Septiembre de 1948. D. Plinio Euripides Sisto, con sueldo de $ 1.400.— m|n. c|l., a partir del 25 de Septiembre de 1948. D. Ramón Posleman, con sueldo de $ 1.400.— m|n. c.l., a partir del 11 de Marzo de 1948. D. Vicente Barro Soruco, con sueldo de 406.25 m|n. c|l., a partir de la fecha de iniciación de tareas. D. Eduardo Muscat, con sueldo de $ 437.50 m|n. c|l., a partir del 17 de Mayo de 1948. D. Félix Romano, con sueldo de $ 810 moneda nacional c|l., a partir del 23 de Agosto de 1948. D. Juan Carlos Valverde, con sueldo de $ 810.— m|n. c|l., a partir del 23 de Septiembre de 1948. D. José Minuchin, con sueldo de pesos 810.— m|n. c|l., a partir del 19 de Agosto de 1948. D. Francisco Manuel Oromi, con sueldo de $ 406 25 m|n. c|l., a partir del 13 de Mayo de 1948. D. Marcos Murauh Sales, con sueldo de $ 810.— m|n. c|l., a partir del 25 de Agosto de 1948. D. Jorge Abel Gregorio Mamberti, con sueldo de $ 468.75 moneda nacional c|l., a partir del 23 de Julio de 1948. D. Carlos Néstor Marmonti, con sueldo de $ 437.50 m|n. c|l., a partir del 13 de Abril de 1948. D. Alfredo García, con sueldo de $ 468.75 m|n., c|l., a partir del 13 de Mayo de 1948. D. José María Rando, con sueldo de $ 437.50 m|n., c|l., a partir del 8 de Octubre de 1948. D. Julio César Gari, con sueldo de $ 437.50 m|n. c|l., a partir de la fecha de iniciación de tareas. D. Mario José Garce, con sueldo de $ 437.50 m|n. c|l., a partir de la fecha de iniciación de tareas. D. Ennio Fonda, con sueldo de $ 437.50 m|n. c|l., a partir de la fecha de iniciación de tareas. D. Ubaldo José Edgaldo Roca, con sueldo de $ 437.50 m|n. c|l., a partir del 2 de Junio de 1948. D. Humberto Rodolfo Rovelli, con sueldo de pesos 468.75 m|n. c|l., a partir del 12 de Junio de 1948. D. Alfredo Rodrigo, con sueldo de $ 375.— m|n. c|l., a partir del 1? de Marzo de 1948. D. Juan Serafín Samaja, con sueldo de $ 375.— moneda nacional c|l., a partir del 30 de Marzo de 1948. D. Alberto Manuel Samaja Balmaceda, con sueldo de $ 375. moneda nacional c|l., a partir del 29 de Marzo de 1948. D. Horacio Varela, con sueldo de $ 375.— m|n. c|l., a partir del 30 de Abril de 1948. D. Bonifacio Noé Olivera, con sueldo de $ 375.— moneda nacional c|l., a partir del 1º de Abril de 1948. D. Bernardino Enrique Buttini, con sueldo de $ 675.— m|n. curso legal, a partir del 10 de Marzo de 1948. D. Juan Carlos Maza, pesos 375.— m|n. c|l., a partir del 1º de Abril de 1948. D. Lorenzo Martínez, con sueldo de $ 675.— m|n. c|l., a partir del 10 de Marzo de 1948. D. Aldo Raúl Murut, con sueldo de $ 675 — m|n. c|l., a partir del 10 de Marzo de 1948. D. Armando Raúl de Paolis, con sueldo de $ 375.— moneda nacional c|l., a partir del 30 de Marzo de 1948. D. Ignacio Preguerman, con sueldo de $ 810.— m|n., a partir del 4 de Junio de 1948. D. Omar Lorenzo Resico, con sueldo de pesos 810.— m|n. c|l., a partir del 17 de Mayo de 1948. D. Cándido Oscar Vallina, con sueldo de $ 810.— m|n. c|l., a partir del 17 de Mayo de 1948. D. Carlos Alberto Demilio, con sueldo de pesos 468.75 m|n., c|l., a partir del 26 de Mayo de 1948. D. Guillermo César Batallon, con sueldo de $ 325.— m|n. c|l., a partir del 4 de Marzo de 1948. D. Ubalfrido Bernardino Zabala, con sueldo de 325.— m|n. c|l., a partir del 8 de Marzo de 1948. D. Juan Ignacio Spescha, con sueldo de $ 810.— m|n. c|l. a partir del 18 de Junio de 1948. D. Bruno Garlepp, con sueldo de $ 463.75 moneda nacional c|l., a partir del 13 de Mayo de 1948. D. Heraldo Luis Pelliza, con sueldo de $ 406.25 m|n. c|l., a partir del 11 de Agosto de 1948. D. José Carlos De Pietro, con sueldo de $ 437.50 m|n. c|l., a partir del 22 de Marzo de 1948. D. Juan Carlos Rosso, con sueldo de $ 468.75 m|n. c|l., a partir de la fecha de iniciación de tareas. D. Raúl Arnaldo Rodrigo, con sueldo de $ 468.75 m|n. c|l., a partir del 17 de Mayo de 1948. D. Osvaldo Rubén Rafael Moliterno, con sueldo de pesos 468.75 m|n. c|l., a partir del 21 de Mayo de 1948. D. Tobías Amat, con sueldo de $ 468.75 m|n. c|l., a partir del 31 de Marzo de 1948. D. Osvaldo Ernesto Martín, con sueldo de $ 437.50 moneda nacional c|l., a partir del 15 de Abril de 1948. — C. Bonfiglio Bonfiglioli, con sueldo de $ 406.25 m|n. c|l., a partir del 26 de Junio de 1948. D. Mario Rubén Molina, con sueldo de $ 437.50 m|n. c|l., a partir del 1º de Abril de 1948. D. Pedro Juan Poletti, con sueldo de $ 468.75 m|n. c|l., a partir del 13 de Abril de 1948. D. Humberto Carlos Joloidovsky, con sueldo de $ 468.75 m|n. c|l., a partir de la fecha de iniciación de tareas. D. Pedro Pablo Santoro, con sueldo de $ 468.75 moneda nacional c|l., a partir del 14 de Mayo de 1948. D. Luis Montero, con sueldo de $ 375.— m|n. c|l., a partir del 27 de Febrero de 1948. D. Jorge Agustin González, con sueldo de $ 375.— moneda nacional c|l., a partir del 27 de Febrero de 1948. D. Atilio Cianciaruzo, con sueldo de $ 375.— m|n., c|l., a partir del 2 de Marzo de 1948. D. Enrique Blanes, con sueldo de pesos 375.— m|n. c|l., a partir del 2 de Marzo de 1948. D. Rodolfo Oscar Zanfrini, con sueldo de $ 375.— m|n. c|l., a partir del 27 de Febrero de 1948. D. Manuel Tellechea, con sueldo de $ 375.— moneda nacional c|l., a partir del 27 de Febrero de 1948. D. Leo Juan Maccario, con sueldo de $ 468.75 m|n. c|l., a partir del 21 de Septiembre de 1948. D. Agustín José Accinelli, con sueldo de $ 468.75 m|n. c|l., a partir del 1º de Octubre de 1948. D. Osvaldo Abrahan Santillan, con sueldo de $ 468.75 moneda nacional c|l., a partir del 30 de Agosto de 1948. D. Jorge Oscar Gregorio Ramírez, con sueldo de pesos 468.75 m|n. c|l., a partir del 1º de Septiembre de 1948. D. Martín Alberto Paz Jiménez, con sueldo de $ 468.75 moneda nacional c|l., a partir de la fecha de iniciación de tareas. D. Jorge Arturo Lange, con sueldo de $ 468.75 moneda nacional c|l., a partir del 2 de Septiembre de 1948. D. José Juan Fillippello, con sueldo de $ 468.75 m|n. curso legal, a partir del 11 de Septiembre de 1948. D. Angel Rosano, con sueldo de $ 468.75 m|n. c|l., a partir del 13 de Septiembre de 1948. D. Atilio José Baratelli, con sueldo de $ 468.75 m|n. c|l., a partir de la fecha de iniciación de tareas. D. Antonio Silvestre Lombardo, con sueldo de $ 468.75 moneda nacional c|l., a partir del 21 de Junio de 1948. D. Juan Carlos García, con sueldo de $ 468.75 m|n. c|l., a partir del 21 de Junio de 1948. D. Horacio Alfredo Espinosa, con sueldo de $ 468.75 m|n. c|l., a partir del 21 de Junio de 1948. D. Félix Alejandro Cerrato, con sueldo de $ 468.75 m|n. c|l., a partir del 21 de Junio de 1948. D. Juan Bautista Colautti, con sueldo de $ 468.75 m|n. c|l., a partir del 21 de Junio de 1948. D. Sergio Manuel Calviño, con sueldo de $ 468.75 m|n. c|l., a partir del 5 de Junio de 1948. D. Osvaldo Juan Campanella, con sueldo de $ 810.— m|n. c|l., a partir de la fecha de iniciación de tareas. D. Mario Segundo Bulfoni, con sueldo de $ 468.75 m|n. c|l., a partir del 18 de Junio de 1948. D. Miguel Angel Gerardo Barnes, con sueldo de $ 468.75 m|n. c|l., a partir del 4 de Junio de 1948. D. Jorge Hugo Arrighi, con sueldo de pesos 468.75 m|n. c|l., a partir del 21 de Junio de 1948. D. Osvaldo Hugo José Pelella, con sueldo de $ 468.75 m|n. c|l., a partir del 3 de Junio de 1948. D. David Perelstein, con sueldo de pesos 468.75 m|n. c|l., a partir del 18 de Junio de 1948. D. Aníbal Raúl Pérez Fernández, con sueldo de $ 468.75 m|n. c|l., a partir del 7 de Junio de 1948. D. Jorge Alberto Risso, con sueldo de $ 468.75 m|n. c|l., a partir del 5 de Junio de 1948. D. Héctor Carlos Salvatelli, con sueldo de $ 468.75 m|n. c|l., a partir del 9 de Junio de 1948. D. Luciano Antonio Sincich, con sueldo de $ 468.75 m|n. c|l., a partir del 8 de Junio de 1948. D. Francisco Miguel Schlegel, con sueldo de $ 468.75 m|n. c|l., a partir del 21 de Junio de 1948. D. Edgardo Dante Zamboni, con sueldo de $ 468.75 m|n. c|l., a partir del 14 de Junio de 1948. D. Alberto Horacio Ernesto Vázquez, con sueldo de $ 468.75 m|n. c|l., a partir del 21 de Junio de 1948. D. Pedro Santiago Torre, con sueldo de $ 468.75 m|n. c|l., a partir del 7 de Junio de 1948. D. Claudio Ernesto Páez, con sueldo de $ 312.50 m|n. c|l., a partir de la fecha de iniciación de tareas. D. Arístides Horacio Pollini, con sueldo de $ 468.75 m|n. c|l., a partir del 3 de Octubre de 1948. D. Arturo Villegas Aranda, con sueldo de $ 468.75 m|n. c|l., a partir del 4 de Octubre de 1948. D. Carmelo Mazziotti, con sueldo de $ 468.75 m|n. c|l., a partir del 23 de Septiembre de 1948. D. Juan Orlando Rosas, con sueldo de $ 312.50 m|n. c|l., a partir del 18 de Junio de 1948. D. Rubén Horacio Josa, con sueldo de $ 312.50 m|n. c|l., a partir del 25 de Junio de 1948. D. Guillermo García, con sueldo de pesos 312.50 m|n. c|l., a partir del 23 de Junio de 1948. D. Ricardo Catella, con sueldo de $ 312.50 m|n. c|l., a partir del 16 de Agosto de 1948. D. Eduardo Antonio Ortiz, con sueldo de $ 312.50 m|n. c|l., a partir del 22 de Julio de 1948. Dña. Rosa Dvoracek de Bennasar, con sueldo de $ 312.50 m|n. c|l., a partir de la fecha de iniciación de tareas. Srta. Rosa María Manfredi, con sueldo de $ 312,50 m|n. c|l., a partir del 18 de Junio de 1948. D. Orlando Pavesi, con sueldo de $ 312.50 m|n. c|l., a partir del 18 de Junio de 1948. D. Osvaldo Héctor Pastorino, con sueldo de $ 312.50 m|n. c|l., a partir del 21 de Junio de 1948. D. Osvaldo Juan Panizzino, con sueldo de $ 312.50 m|n. c|l., a partir del 21 de Junio de 1948. D. Enrique Juan Panthou, con sueldo de $ 312.50 m|n. c|l., a partir del 22 de Junio de 1948. D. Julio César Tome, con sueldo de $ 312.50 m|n. c|l., a partir del 1º de Octubre de 1948. D. Hipólito Osvaldo Villarruel, con sueldo de $ 312.50 m|n. c|l., a partir del 10 de Agosto de 1948. Srta. María Elvira Delhuerto Vaira, con sueldo de pesos 312.50 m|n. c|l., a partir del 2 de Agosto de 1948. D. Omar Amílcar Viaggi, con sueldo de $ 312.50 m|n. c|l., a partir del 30 de Junio de 1948. D. Ricardo Alberto Mammone, con sueldo de $ 312.50 m|n. c|l., a partir del 1º de Julio de 1948. D. Nevio Mercerat, con sueldo de $ 312.50 m|n. c|l., a partir del 2 de Julio de 1948. D. José María Argüello, con sueldo de $ 312.50 m|n. c|l., a partir del 15 de Septiembre de 1948. D. Carlos Benito Tassano, con sueldo de $ 312.50 m|n. c|l., a partir del 30 de Junio de 1948. D. Roberto Toirán, con sueldo de $ 312.50 m|n. c|l., a partir del 1º de Julio de 1948. D. Juan Jorge Segundo Borio, con sueldo de $ 312.50 m|n. c|l., a partir del 2 de Julio de 1948. D. Carlos Hemeregildo López, con sueldo de pesos 312.50 m|n. c|l., a partir del 8 de Septiembre de 1948. Srta. María Emilia Burgos, con sueldo de $ 312.50 m|n. c|l., a partir del 9 de Agosto de 1948. D. Alfredo Alberto Figueiras, con sueldo de $ 312.50 m|n. c|l., a partir del 15 de Marzo de 1948.

Autorízase igualmente a la Dirección General de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, a reincorporar a dicha Institución a los empleados que se mencionan a continuación, a partir de la fecha y con el sueldo que en cada caso se indica: D. Osvaldo Arturo Augusto Pezza, con sueldo de $ 406.25 m|n. c|l., a partir de la fecha de iniciación de tareas. D. Luis Domingo Baldán, con sueldo de $ 720.— m|n. c|l., a partir del 31 de Julio de 1948. D. Roberto Mario Giannatasio, con sueldo de pesos 1.500.— m|n. c|l., a partir del 23 de Agosto de 1948. D. Angel Cintolo, con sueldo de $ 468.75 m|n. c|l., a partir del 11 de Marzo de 1948. D. Eduardo Jiménez, con sueldo de $ 312.50 m|n. c|l., a partir del 20 de Julio de 1948. D. Atilio Máximo Agüero, con sueldo de $ 343.75 m|n. c|l., a partir de la fecha de iniciación de tareas. D. Eduardo Raimundo Torres, con sueldo de $ 375.— m|n. c|l., a partir del 6 de Octubre de 1948. D. Jorge Barbara, con sueldo de $ 593.75 m|n. c|l., a partir del 26 de Mayo de 1948. D. Julio Néstor Guardo, con sueldo de $ 1.371.25 m|n. c|l., a partir del 18 de Mayo de 1948. D. Gerardo Adrián Nicola, con sueldo de 475.— m|n. c|l., a partir del 29 de Octubre de 1947. D. Gabriel Dionisio Moreno, con sueldo de $ 350.— m|n. c|l., a partir del 1º de Diciembre de 1947.

PREMIOS PARA EXPOSITORES DE OVINOS

MINISTERIO DE AGRICULTURA

RESOLUCION Nº 2. — Bs. As., 5|1|49.

VISTO este Expte. Nº 205.833|48), lo solicitado por la Asociación Rural de General Madariaga (F.C.S.) y lo informado por la Dirección General de Ganadería,

El Ministro de Agricultura
Resuelve:

1º — Acordar los siguientes: "Premio Ministerio de Agricultura de la Nación Año 1949", para su adjudicación en la VII Exposición de Reproductores Ovinos, que organiza la Asociación Rural de General Madariaga (F.C.S.), para el día 15 de enero de 1949:

Un diploma de honor, al mejor reproductor ovino, macho, de la raza Lincoln, inscripto en el F.B.A.; y

Un diploma de honor, al mejor conjunto de reproductores ovinos, machos, de raza Lincoln, presentados en la categoría "a campo".

2º — La Asociación Rural de General Madariaga (F. C. S.), comunicará en su oportunidad, el nombre y domicilio de los expositores que obtengan los premios acordados, como así también la raza y categoría del programa, de los animales que resulten acreedores a tales recompensas.

3º — Comunicar, publicar y volver este expediente para su conocimiento y demás efectos a la Dirección General de Ganadería.

Emery

TOLERANCIA DE PICADO EN MAIZ

MINISTERIO DE HACIENDA

RESOL. Nº 583. — Bs. As., 26|10|48.

VISTO los pedidos formulados por la Cámara Gremial de Cereales de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y la Bolsa de Cereales de Buenos Aires, en el sentido de que se aumente la tolerancia establecida para "picado" en maíz de la cosecha 1947|48, y CONSIDERANDO: Que las informaciones recogidas por esta Comisión, indican la existencia de "picado" en proporción mayor a la tolerancia establecida en la Resolución Nº 579, del 13 de Agosto ppdo.; Que de los análisis efectuados por el Departamento Técnico de este Organismo, surge la conveniencia de acceder al pedido formulado, con el objeto de facilitar las entregas;

El Interventor del Banco Central de la República Argentina ante la Comisión Nacional de Granos y Elevadores,
Resuelve:

Artículo 1º — Tolerar en las entregas de maíz de la cosecha 1947|48, de todas las zonas, hasta el veinte por ciento de granos picados, sin bonificación, con recibo obligatorio hasta el cincuenta por ciento, sujeto a una rebaja proporcional de 0,1 o|o por cada por ciento o fracción del veinte al cincuenta por ciento.

Art. 2º — En los casos en que la mercadería recibida exceda el cincuenta por ciento de "picado", se rebajará proporcionalmente a razón de 0,15 o|o por cada por ciento o fracción del cincuenta al sesenta por ciento y a razón de 0,20 o|o por cada por ciento o fracción arriba del sesenta por ciento.

Art. 3º — Esta Resolución se aplicará a las entregas que se efectúen desde el 3 de Noviembre próximo.

Art. 4º — Comuníquese, etc.

Fdo.: **Fernando González**, Tte. Coronel (R) Interventor.

ACTOS DEL PODER EJECUTIVO (Sintetizados)

Ministerio de Agricultura

TIERRAS FISCALES

Reservas:

375—10|1|49. — Para el Consejo Nac. de Educación, para el emplazamiento de un edificio escolar, 5 hectáreas en la fracción centro Este del lote Nº 414, de la Colonia "El Tacuruzal", Chaco.

521—13|1|49. — Para el Consejo Nac. de Educación, con destino a escuela, 5 hectáreas en el ángulo Norte del lote Nº 49, Sección XV, de la Colonia "General Necochea", Chaco.

Contratos:

519—13|1|49. — Apruébase Nº 4.463, celebrado con D. Félix Nai, para el arrendamiento de 6.500 hectáreas, constituída por la parte Este de la legua c, del lote Nº 21 y leguas c y d, del lote Nº 22, de la Fracción D, Sección C'', Chubut.

520—13|1|49. — Apruébase Nº 4.446, celebrado con D. Hipólito Fernández, para el arrendamiento de 10.000 hectáreas, ubicadas en las leguas a y b, del lote Nº 14 y leguas a y d, del lote Nº 15, ambos de la fracción B, Sección AII, Chubut.

Derecho terminado:

522—13|1|49. — A D. Juan B. Fontán, sobre el lote pastoril Nº 47 de la Colonia "Gral. Emilio Mitre", La Pampa.

Eximisiones:

523—13|1|49. — Como caso de excepción, a D. Raúl Miguel Carbajo de la obligación de construir casa- habitación, en la fracción centro del solar b de 176 m2., 90dm2., de la manzana Nº 154 del pueblo "Gral. Acha", La Pampa.

Permisos Precarios:

524—13|1|49. — Déjanse sin efecto los otorgados a los pobladores de la Colonia "Centenario", por ocupación de los lotes Nros. 76 a 85 y 88 a 97 de la citada Colonia, Neuquén.

Ventas:

465—12|1|49. — Ratifícanse las otorgadas por la repartición técnica del M. de Agricultura ad-referéndum del Poder Ejecutivo, dentro del Pueblo Comodoro Rivadavia, Chubut.

OFICINA DE ASUNTOS FISCALES

517—13|1|49. — Modifícase Decreto número 23.447|48, en el sentido de que en lugar de Procurador Fiscal Federal como se dispone, se designe al Agente Fiscal en lo Civil y Comercial en turno, de esta Capital, a fin de que inicie contra la Sucesión de D. Juan Crockett Waugh, el cobro de $ 913.44 moneda nacional, por ocupación de tierras fiscales en Chubut.

518—13|1|49. — Dase intervención al Procurador Fiscal Federal ante el Juzgado Letrado de Río Gallegos, autorizándolo a no promover demanda contra D. Federico Arnal, por cobro de $ 1.440.— m|n. por ocupación de tierras fiscales en Santa Cruz.

527—13|1|49. — Contra D. Alfonso Anaya, la pertinente acción judicial tendiente a obtener el pago de $ 150.— m|n., por multa.

MOVIMIENTO DE TESORERIA

516—13|1|49. — Orden de pago Nº 67 por $ 5.367.84 m|n., para el abono, a diversos acreedores, de créditos de ejercicios vencidos, correspondientes a los años 1943, 44 y 45.

IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES

526—13|1|49. — Autorízase a la firma Pesce y Vidal a introducir de la Rep. Oriental del Uruguay, 20 equinos hembras, de raza Pura Sangre de Carrera.

MOVIMIENTO DE PERSONAL

Nombramientos:

119—5|1|49. — D. General de Economía Agropecuaria y Coordinación: Ofic. 7º, D. Walter Emir Luján; Ofic. 9º, D. Alberto Martín Fresco.

464—12|1|49. — D. General de Economía Agropecuaria y Coordinación: Asesor Técnico, Ing. Agr., D. José Lerner.

466—12|1|49. — D. General de Bosques: Aux. 2º, Da. Martha Porcel de Peralta. — D. General de Laboratorios e Investigaciones: Aux. 4º, Da. Rafaela Rodríguez. — D. General de Economía

DECRETOS

Agropecuaria y Coordinación: Aux. 4º, Da. Santa Botindari; Aux. 2º, D. Luis Víctor Outes (h). — D. General de Ganadería: Aux. 4º, D. Felipe Esquiaga.

528—13|1|49. — D. General de Bosques: Aux. 1º, Da. Adelaida Mercedes León.

529—13|1|49. — D. General de Agricultura: Ofic. 9º Ing. Agr., D. Osvaldo Rodolfo Soldano, déjase sin efecto. — D. General de Sanidad Vegetal y Acridiología: Ofic. 9º, Ing. Agr. D. Jorge Juan Linas.

Adscripciones:

515—13|1|49. — A la Secretaría de Transportes, al Ofic. 3º, de la D. General de Agricultura, D. Amadeo Angel Arrighi.

531—13|1|49. — Al Ministerio de Agricultura, al Inspector de Vuelo con Motor de la D. G. de Aeronáutica Civil, D. Pedro Uladislao Brizuela.

Promociones:

28—4|1|49. — D. General de Ganadería: Ofic. Mayor, D. Guillermo Tomás González Ruiz; Ofic. 9º, D. Alberto Leonardo Colón Cebas. — D. General de Agricultura: Ofic. 1º, Ing. Agr., D. Pedro Miguel Lezama; Ofic. 7º Perito Agr., D. Leandro F. Waldhorn y Héctor Emilio Brovedan; Aux. Principal. D. Ricardo Roque Renato Canatelli. — D. General de Sanidad Vegetal y Acridiología: Ofic. 7º, D. Oreste Jordán Cristesi Beghe.

Cesantías:

530—13|1|49. — D. General de Laboratorios e Investigaciones: Aux. 4º, D. Luis A. Cerruti.

Ministerio de Obras Públicas

PRESUPUESTO AÑO 1948

39.926—31|12|48. — Modifícanse los créditos principales del rubro II "Otros Gastos" de la Administración del Transporte Fluvial aprobado para el corriente año por la ley 13.072.

40.159—31|12|48. — Amplíanse los apartados 142 y 144 del plan de distribución de subsidios dispuesto por Decreto Nº 23.911|948 del 11 de agosto para Resistencia, Obispado, Casa del Obrero y Castelli, Chaco, Escuela Hogar y Sede Misional en la suma de 150.000 y 50.000 pesos respectivamente, e inclúyese como apartado 144 a, una partida de 100.000 pesos para Resistencia Escuela Profesional de Manualidades María Auxiliadora.

348—10|1|49. — Determínase que las disposiciones que con relación a los créditos de la ley 12.815 se establecen en el artículo 1º del Decreto 4.243|43, deberán aplicarse a las asignaciones correspondientes a la Ley 12.966.

Descargo de inventario:

338—10|1|49. — Apruébase el descargo de inventario de la Dirección Nacional de Navegación y Puertos por pesos 49.986.60, como así el incremento de las existencias de almacenes por 962.28 pesos.

ASESORIA LETRADA

Iniciación de juicios:

335—10|1|49. — Promover la pertinente acción por la suma de pesos 685.74 contra el señor Pedro Leszezuk.

339—10|1|49. — Promover la acción pertinente por 375.24 pesos, contra Mauricio Kaplunich.

340—10|1|49. — Promover la pertinente acción por 631.91 contra el señor Milán Herescat.

345—10|1|49. — Promover la pertinente acción por la suma de 123.23 pesos, contra el señor Miguel Salvador Cutro.

Movimiento de personal:

236—8|1|49. — Asciéndese a la categoría de Jefe de Departamento de 2ª al Jefe de Departamento Carlos Fernando Rodríguez Ghio.

343—10|1|49. — Desígnase en la categoría de Jefe Divisional al Tte. Cnel. Carlos Ricchieri.

344—10|1|49. — Asciéndese a partir del 1º de mayo de 1948 al siguiente personal: a Oficial Mayor, al Oficial 4º, Alberto Querubin González; a Oficial Principal, al Oficial 4º, Blas Massa; a Oficial 3º, al Oficial 4º, Federico Suabedissen y Oficial 5º, Oscar Adolfo Scarnati; a Oficial 8º, al Oficial 9º, Vicente Pedro Martínez.

371—10|1|49. — Asciéndese con retroactividad al 6 de agosto de 1948 a la categoría de Auxiliar Principal al actual Auxiliar 6º, Valentín Eusebio Castro de la Dirección N. de Arquitectura.

374—10|1|49. — Asciéndese con antigüedad al 1º de octubre de 1948 con la asignación de 1.400 pesos a Juan Antonio Daneri de la Administración General de Obras Sanitarias de la Nación.

459—12|1|49. — Desígnase en la Administración General de Vialidad de Auxiliar Principal a Guillermo César Moura, Juan Evasto Sierralta y Santiago Sanches Terán; Auxiliar 4º, a Da. Severa Caballero de Haehnel y Da. Zoila Virginia Tecera.

462—12|1|49. — Asciéndese con antigüedad al 1º de mayo de 1948 en la Administración General de Obras Sanitarias de la Nación con la asignación de 1.100 pesos, al señor Eduardo Oscar Mávero y con 1.000 pesos, al señor Amadeo Nicolás Romiti.

Autorízanse adquisiciones:

313—10|1|49. — Autorízase a la Dirección de Suministros para adquirir directamente de la firma Grafex S. A., una guillotina automática y una máquina tipográfica por el importe total de 69.400 pesos.

336—10|1|49. — Autorízase a la Dirección Nacional de Navegación y Puertos para adquirir directamente al Instituto Argentino de Promoción del Intercambio 10 máquinas de calcular de cuatro operaciones y 10 de sumar y restar eléctricas, a los precios unitarios de 3.450 y 2.450 pesos respectivamente.

347—10|1|49. — Autorízase a la Dirección Nacional de Arquitectura, para ceder sin cargo a la Facultad de Agronomía y Veterinaria de la Universidad de Buenos Aires los galpones justipreciados en 1.139.35 pesos.

349—10|1|49. — Autorízase a la Dirección de Suministros, para adquirir por licitación privada 20 kilogramos de cable de acero galvanizado y 500 cerraduras por el importe aproximado de 40.000 pesos.

Concursos y contratos:

372—10|1|49. — Apruébanse los contratos de locación de servicios suscriptos entre la Administración General de Vialidad Nacional y los técnicos extranjeros José La Rocca, Alejandro Wysocky, Juan Pecchio, Aldo Barone y José De Kessero, mediante la retribución de 450 pesos mensuales; Hugo César Cassanello y Constantino Brykowyoz, con la asignación mensual de 550 pesos; Miguel Trizna y Ubaldo Murchio, con la asignación mensual de 700 pesos y Estanislao Sliwinski con la asignación de 800 pesos mensuales.

346—10|1|49. — Apruébase el concurso de precios realizado por la Dirección de Talleres de la Industria de la Madera y Afines y adjudícase la provisión de m2. 7.001.43 de madera prensada, a la firma Heinonen S. A. Com. e Ind., por el importe de $ 42.702.72.

Tierras Fiscales:

342—10|1|49. — Decláranse cumplidos por don Cornelio Donovan las obligaciones impuestas por la ley 12.103 y su decreto reglamentario en lo que respecta a la adquisición del lote 67 de Villa Llao Llao en el Parque Nahuel Huapí.

460—12|1|49. — Autorízase al Patronato de Leprosos de la República Argentina, a que haga desafectar la extensión de tierra de dos hectáreas, 97 áreas 11 centiáreas, 3.500 centímetros cuadrados que forman la fracción B ubicada en el partido de Matanza, próxima a la estación Casanova.

Registro de Proveedores:

341—10|1|49. — Revócase el Decreto 28.897|47 que suspendió provisionalmente a la Empresa R. Niñe y Cía.

Secretaría de Industria y Comercio

LICITACIONES APROBADAS

537—13|1|49. — Pública realizada por la Dirección General de Administración, para adquisición de útiles de escritorio y papelería con destino a la División Mesa General de Entradas por pesos 35.859,99 m|n. a diversas firmas.

FONDO DE SEGURO PROPIO

538—13|1|49. — Apruébase procedimiento seguido por la Direc. Gral de Y.P.F., al utilizar el mismo, con cargo reintegro, para financiar la expropiación del inmueble en la calle Esmeralda número 255|57 por $ 1.619.175.36 m|n.

UTILIDAD PUBLICA

469—12|1|49. — Los solares d) de la manzana 82, superficie de 1.992 m2. propiedad de Jorge Ernesto J. Fentón, y los solares a) B) C) y d) de la manz. 83, con una extensión de 1.160 m2., de propiedad del Sr. Cornelio Vaca, ubicados en el pueblo Río Gallegos (Santa Cruz), con destino a la realización de obras previstas en el Plan Quinquenal, para facilitar la comercialización del carbón del Yacimiento del Río Turbio.

IMPUTACION DE HABERES

542—13|1|49. — Modifícase en la Dirección General del Gas del Estado, los correspondientes al Ingeniero D. Augusto Otto Ricardo Eschulze con sueldo de $ 900, afectándolos a partir del 1|12|48, con cargo al inciso 1, partida principal 1, partida parcial 2, clase del presupuesto 1948.

OFICINA DE ASUNTOS FISCALES

Juicios:

534—13|1|49. — Autorízase al Procurador Fiscal de Paraná para solicitar la paralización y archivo del instaurado C|. la firma "Propini Hnos", por cobro de $ 4.000 de multa que le fuera impuesta.

EX JUNTA REGULADORA DE VINOS

536—13|1|49. — La Contaduría General de la Nación, contabilizará 11.044,54 pesos moneda nacional, proveniente del excedente de la recaudación de la sobretasa adicional de $ 00,1 por litro de vino establecido por artículo 4º de la Ley Nº 12.137, importe de los intereses calculados entre el 1º de Septiembre y el 31 de Octubre sobre el saldo de la deuda de la mencionada Junta.

MOVIMIENTO DE PERSONAL

Nombramientos:

471—12|1|49. — Dirección General del Gas del Estado, a los señores, Ingeniero Francisco Félix Aravicen con sueldo de $ 800 y D. José Carlos Bocaccio con $ 500, señorita Mirta Mora Abdala con $ 430, mensuales.

472—12|1|49. — Oficial 3º, Mario Athos Pérez. (Déjase sin efecto).

540—12|1|49. — Dirección General Y.P.F., la de los señores Nicodemes de Pedro y José Alberto Galán. (Déjanse sin efecto).

Renuncias:

470—121|49. — Oficial 3º, Fermín Oscar Benegas.

539—12|1|49. — Jefe de División de 3º, Arturo Federico Heiz, Aux. 3º, María Luisa Vainikoff de Logoviz, Oficial 7º, Gabriel Castañeda, Oficial 8º, Héctor David Peña, Aux. 4º, Solidaria Núñez de Acosta y Melitón Fermín Alfaro.

541—13|1|49. — Empleada Haydée Josefina Vella con un sueldo de $ 565.

543—13|1|49. — Empleado Victoriano Tolosa, con un sueldo de $ 1.300.

Cesantías:

544—13|1|49. — Auxiliar 4º, Luis Augusto Pérez.

RECAUDACION

Del Boletín Oficial correspondiente al día 18 de Enero de 1949

AVISOS VARIOS	$	8.591.70
DERECHOS DE MARCAS	„	1.702.—
ADICIONALES DE MARCAS	„	8.—
SUSCRIPCIONES	„	493.70
VENTA DE EJEMPLARES	„	35.80
TOTAL	$	10.831.20

Exoneraciones:

532—13|1|49. — Aux. Mayor, D. Guillermo Herbert Saunders y jornalizados, Héctor Maldonado y Esteban Ferreyra.

Adscripciones:

533—13|1|49. — Se da por finalizada en la Presidencia de la Nación, la del Oficial 7º, de la Sec. de Industria y Comercio, D. Francisco Manuel Tarnassi.

Secretaría de Educación

INSTITUTOS DE ENSEÑANZA

PERSONAL DOCENTE

Nombramientos:

29—4|1|49. — Escuela Nº 16 del Consejo Escolar 14º: Maestra, Da. Luisa Dora Silva.

280—10|1|49. — Escuela Militar número 129, anexa al 1er. Grupo de Artillería de Montaña, Mendoza: Preceptor, D. Primitivo Salvador Calderón, déjase sin efecto.

Licencias:

145—5|1|49. — Al Profesor de Tecnología de los Materiales en la Escuela Industrial Nº 3 de la Capital, D. Rodolfo Ricardo Rivademar, desde el 16 de Junio al 8 de Octubre de 1948 y apruébanse los servicios prestados en su lugar por D. José Finocchiaro.

146—5|1|49. — A la Maestra de Taller en la Escuela Profesional de Mujeres de Rosario, Santa Fe, Da. Fanny Ferreyra López de Corrales Orgaz, desde el 2 de Septiembre al 30 de Noviembre de 1948 y apruébanse los servicios prestados en dicho establecimiento, por los Ayudantes de Taller, Da. Luisa Teresa Minotti y Emma Margarita Sánchez Vimercati.

279—10|1|49. — Al Profesor de Ciencias Biológicas del Colegio Nacional número 8 "Teniente General Julio A. Roca", C. Federal, D. Daniel Tchamn, 90 días para que gestionara su jubilación, déjase sin efecto, debiendo reintegrarse a sus tareas.

Cesantías:

48—5|1|49. — A la Profesora de Inglés en el Colegio Nacional Nº 9 "Justo José de Urquiza" y Nº 10 "José de San Martín" de la Capital, Da. Susana Luisa Hall.

282—10|1|49. — Al Profesor de Matemáticas en la Escuela Nacional de Comercio Nº 4 de la Capital, D. Juan Carlos Isidro Boló.

283—10|1|49. — A la Directora de la Escuela Nº 29 de Entre Ríos, Da. Petrona Leyría de Duboux.

284—10|1|49. — Al Maestro de la Escuela Nº 319 de Neuquén, D. Rodolfo Ramón Arias, con antigüedad al 20|3|46.

Traslados:

149—5|1|49. — Profesora Da. Lydia Fontana de Chiappe, a los Servicios Sociales de la S. de Educación, a un cargo de Oficial 9o.

281—10|1|49. — Profesora, Da. Rosalía M. Marza de Villa, a la Escuela de Comercio Nº 1 de la Capital, 3 horas semanales de Inglés en 4º.

Renuncias:

220—7|1|49. — Profesor titular de Economía Política y Director del Instituto de Economía de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Buenos Aires, Dr. Raúl Prébisch.

221—7|1|49. — Profesor titular de Industrias Farmacéuticas en la Facultad de Química y Farmacia, Universidad Nacional de La Plata, Dr. Orsini Francisco Ferruccio Nicola.

Reconocimiento de servicios:

144—5|1|49. — Los prestados por D. Luis P. Abbiati en 6 horas de Dibujo Técnico en la Escuela Industrial —Ciclo Medio— Nº 3 de Rosario, Santa Fe, desde el 17 de Marzo al 15 de Noviembre de 1947.

Adscripciones:

151—5|1|49. — A la Jefatura de Control de la Presidencia de la Nación, al Maestro de la Escuela Nº 3 del Consejo Escolar 18º, D. José Lorenzo Legaspi.

PERSONAL ADMINISTRATIVO

Cesantías:

30—4|1|49. — Al Secretario-Contador y Clase Anexa de la Escuela Industrial —Ciclo Básico— de Villaguay, Entre Ríos, D. Simón Albar Morales.

150—5|1|49. — Aux. 6º (Celadora), de la Escuela Nacional de Comercio de Santa Fe, Da. Violeta Viola Schapira de Ravinovich.

Reconocimiento de servicios:

143—5|1|49. — Al Ordenanza, José Gentile, desde el 1º hasta el 25 de Marzo de 1931, en la Escuela de Comercio Nº 4, de la Capital.

Promociones:

147—5|1|49. — D. de Prevención de la Ceguera y Asistencia de No Videntes: Ofic. 8º, Da. Haydée Rosetti; Oficial 9º, Da. Julia Natividad Lazcano de Bello; Aux. 1º, Da. Dominga Colella; Aux. 2º, D. Francisco Rosario Campese; Aux. 4º, D. Miguel Ialorenzi.

Nombramientos:

227—7|1|49. — División Despacho de la S. de Educación: Aux. 1º, D. Raúl Ernesto Núñez; Ofic. 9º, D. Ramiro Marcelo de Olazábal en la D. General de Contabilidad y Patrimonio, déjanse sin efecto.

LICITACIONES

D. G. de Contabilidad y Patrimonio:

194—7|1|49. — Pública Nº 53, desierta. — Adquiérese directamente a diversas firmas, la provisión de maquinarias con destino a Escuelas de la D. G. de Enseñanza Técnica, por un total de 274.020 pesos moneda nacional.

195—7|1|49. — Pública Nº 74, provisión de artículos de limpieza, bazar y menaje, con destino a varios establecimientos, para la atención de sus necesidades en el primer semestre del cte. año, a diversas firmas, por un total de $ 36.737.31 m|n.

196—7|1|49. — Pública Nº 75, provisión de artículos de escritorio, encuadernación e imprenta, con destino a las necesidades de varios establecimientos en el primer semestre del corriente año, a diversas firmas, por un total de $ 225.292.18 m|n.

225—7|1|49. — Pública Nº 68, desierta. — Adquiérese directamente la provisión de máquinas de coser y bordar con destino a Escuelas profesionales, a diversas firmas, por un total de 36.180 pesos moneda nacional.

223—7|1|49. — Déjase sin efecto la adjudicación dispuesta por Decreto número 16.104|48 a favor de la firma Arturo N. Boote & Co., con referencia a la pública Nº 157, para la provisión de 100 máquinas de escribir "Underwood" de 250 espacios, por $ 159.000.

GASTOS DE EQUIPAR Y CARROZAR CAMIONES

222—7|1|49. — $ 20.168.75 m|n., a la D. General del Material del Ejército, por los trabajos efectuados en siete (7) vehículos utilizados para el traslado al interior de las lámparas votivas en ocasión de los festejos realizados.

LEGITIMO ABONO

224—7|1|49. — $ 35.935.45 m|n. a favor de Peuser, S. A., saldo por la impresión del Tomo VI, 2ª Parte de "Asambleas Constituyentes Argentinas" en el Año 1939.

ADQUISICIONES

226—7|1|49. — R. C. A. Víctor Argentina, S. A., provisión de equipos radiorreceptores, amplificadores y grabadores de sonidos, con destino a la Comisión de Radioenseñanza y Cinematografía Escolar, por un total de $ 319.850 m|n.

INSTITUTO "INMACULADA CONCEPCION" SAN FRANCISCO, CORDOBA

244—8|1|49. — Acuérdase los beneficios de la adscripción al 4º año, de los estudios del magisterio de la Escuela Normal "Dr. Nicolás Avellaneda" de la misma ciudad, a partir del curso escolar de 1948.

DEJASE SIN EFECTO DECRETO

245—8|1|49. — Nº 38.452|47 y consecuentemente con ello, ratifícase la cesión a favor de la D. General de Escuelas de la Provincia de Buenos Aires, de la propiedad concedida por Decreto Nº 15.123|47.

CRONICA ADMINISTRATIVA

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Se avisa al público que en virtud de la denuncia de extravío formulada por el Sr. Jan Theodoor Levie, de Amsterdam, se ha dispuesto paralizar en sus efectos ordinarios las cédulas hipotecarias argentinas del 5 % serie "F", de $ 1.000.— cada una, números 131.913|22 y 131.924|7, con cupón Junio 1940. — Buenos Aires, Diciembre de 1948. — Gerente de Administración.

e.3 ene.-Nº 6.006-v.7 feb.

NUEVAS LICITACIONES

Ministerio del Interior

ADMINISTRACION GENERAL DE CORREOS Y TELECOMUNICACIONES

Aviso de locación de Inmuebles

Exp. 27.689-DA 48

Llámase a concurso privado por el término de 15 (quince) días, a contar desde el 21 de enero del corriente año, para la contratación de un local con destino al funcionamiento de la "Sucursal 20" (Buenos Aires).

Por el pliego de condiciones y demás datos ocurrir a la Dirección Administrativa, Mesa de Locaciones de Inmuebles, 7º Piso, Local 742, Corrientes 132, Capital.

e.21, 28 ene. 4 feb.-Nº 550-v.4 feb.

Licitación Pública Nº 512

Llámase a licitación pública por el término de veinte (20) días para la adquisición de "materiales para talleres gráficos" (papeles, cartones, cartulinas, tintas, trapos, etc.).

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el día 11 de Febrero de 1949, a las 10 horas, en el local Nº 639, 6º piso, del Palacio de Correos y Telecomunicaciones.

Por el pliego de condiciones ocurrir a la Oficina de Licitaciones (Mesa de Entradas), local Nº 645, 6º piso, todos los días hábiles de 7.00 a 19.00 y sábados de 7.00 a 13.000 horas. — **Buenos Aires,** 18 de Enero de 1949. — Ricardo E. Bragagnolo, Secretario General de Correos y Telecomunicaciones.

e.19, 21, 22, 24, 25, 26, 27, 29 ene.- 2, 4, 5, 7, 8, 10, 11 feb.-Nº L. 457-v. 11 feb.

Aviso de Licitación Pública Nº 43 (C)

Llámase a licitación pública para el día 26 de Enero de 1949, **a las 11 horas,** para contratar la formación de una plataforma terraplenada en el campo que ocupa la dependencia Estación Radio General Pacheco (Provincia de Buenos Aires).

Para planos, pliegos de condiciones y consultas, ocurrir: Oficina de Licitaciones, calle Sarmiento 181, 6º piso, Capital Federal, cabecera del 2º Distrito (La Plata), u oficina local de Correos y Telecomunicaciones.

La presentación de propuestas deberá hacerse en la Capital Federal, hasta el día y hora indicados, y en la cabecera del Distrito y oficina local, hasta cinco (5) días antes.

Presupuesto oficial: $ 300.000.— m|n.

Valor de la documentación: $ 50.— m|n.

Ricardo Bragagnolo, Secretario General de Correos y Telecomunicaciones.

e. 12, 14, 15, 17, 19, 21, 22, 24, 25 ene.- Nº L. 333.-v.26 ene.

Ministerio de Hacienda

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

SISTEMA BANCARIO OFICIAL

Ofrecimiento de lotes en las provincias de Buenos Aires, Córdoba y Santa Fe.

Anexo a la Orden de Publicidad Nº 7

Se llama a concurso, a partir del 12 de Enero y hasta el 10 de Febrero de 1949, para la selección de colonos a ubicarse en: 41 lotes de la colonia "Rincón del Carpincho", situada en estación Laplacette, partido de Junín, provincia de Buenos Aires; 21 lotes de la colonia "La Flora", en estaciones Saira y La Flora, departamento Marcos Juárez, provincia de Córdoba, y en los 56 lotes de la colonia "San Justo", instalada en estación Cañada del Ucle, departamentos de General López y Caseros, provincia de Santa Fe.

Los lotes serán dedicados: a explotación tambera los de colonia "Rincón del Carpincho"; a básica tambera, con complemento de cría de aves y cerdos, y agricultura, los de "La Flora", y a explotación agrícola diversificada, complementada con la cría familiar de cerdos, los de "San Justo".

Se deja constancia de que en cada una de las colonias ofrecidas se han efectuado las reservas que constan en los respectivos folletos y que la zona de preferencia para cada una de las colonias es la siguiente: "Rincón del Carpincho": la comprendida por la fracción al Norte de los partidos de Pueyrredón, Balcarce, Tandil, Juárez, Laprida, General Lamadrid, Coronel Suárez y Adolfo Alsina, en la provincia de Buenos Aires; "La Flora", la comprendida por los departamentos de Marcos Juárez y Unión, en la provincia de Córdoba, y General Belgrano y General San Martín, en la provincia de Santa Fe: "San Justo", la comprendida por los departamentos General López, Caseros y Constitución, en la provincia de Santa Fe.

En la colonia "Rincón del Carpincho", los lotes se ofrecen solamente en arrendamiento con opción a compra, en razón de hallarse aún pendiente de resolución el juicio de expropiación del campo que le sirve de base, razón por la cual los adjudicatarios no podrán formular su opción a compra mientras esté pendiente dicho juicio. En cuanto a las restantes colonias —"La Flora" y "San Justo"— se ofrecen en venta o en arrendamiento con opción a compra.

Dadas las especiales características de la explotación a que serán dedicadas las colonias "Rincón del Carpincho" y "La Flora", sus lotes se adjudicarán solamente a tamberos en actividad o a aquellos productores que, habiéndose desempeñado en esa especialidad, estén en condiciones que les permiten reiniciarse en este tipo de explotación.

Todos los lotes se ofrecen con los alambrados existentes y otras mejoras propias, como también las de terceros, de carácter indemnizable que en definitiva quedarán dentro de los mismos, cuyo precio se cargará oportunamente en el de los lotes. Además, el Banco suministrará el material de que pueda disponer para la construcción de los alambrados perimetrales de las colonias y frente a calles, cuyo costo se agregará también al valor del lote.

Quienes deseen ocupar las tierras que se ofrecen en cualquiera de estas colonias, deberán reunir los requisitos que establece la Ley 12.636. Al solicitar el lote de su preferencia lo harán en los formularios establecidos al efecto.

Los interesados deberán tener presente que la adjudicación de cualquiera de los lotes de las colonias obligará al adjudicatario a abandonar todo otro predio que tuviere arrendado, a fin de cumplir con la obligación de residencia efectiva en el lote, que establecen los artículos 44, inc. a), de la Ley 12.636, y 100, inc. a), de su Decreto Reglamentario.

A sus efectos se aclara que las superficies y precios consignados en la planilla "Detalle y Precio de los Lotes" son aproximados, debiendo reajustarse al conocerse los valores definitivos.

Las condiciones en que se formulan estos ofrecimientos están contenidas en el folleto "Reglamentación para Concurso y Adjudicación de Lotes en función de la Ley 12.636", que se entregará a quien lo solicite en cualquier sucursal del Banco de la Nación Argentina.

El pedido de informes y folletos, así como la posterior presentación de solicitudes, podrá realizarse en la sucursal del Banco de la Nación Argentina que corresponda al domicilio del interesado.

Se deja expresa constancia de que no se atenderá la gestión de intermediarios. Además se considerarán como no presentadas las solicitudes que se reciban fuera de la fecha del concurso, que cierra el 10 de Febrero.

Se invita a los interesados a visitar las colonias

Buenos Aires, 12 de Enero de 1949.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Gerencia de Colonización y Crédito Agrario

Reconquista 46 - 6º piso — Buenos Aires

e.12, 15, 18, 21, 24, 27, 31 ene. 4, 7 feb.-Nº 316-v.10 feb.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública por los trabajos de construcción de un nuevo edificio con destino a la agencia Nº 24, cuya apertura se efectuará el día 10 de Marzo próximo, a las 16 horas, en la Gerencia de Administración. Retirar documentación ($ 100 c|juego) en División Inmuebles y Construcciones, Bartolomé Mitre 326, 2º piso, local 252 (Capital Federal). — El Gerente e.17, 18, 21, 24, 25 ene.-Nº L. 438-v.25 ene.

e.2, 4, 7, 10, 12, 15, 18, 21, 24, 26 feb.-Nº L. 438-v.26 feb.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la provisión de 5.000 metros de sarga gris de pura lana, de 230 grs. aproximadamente por metro cuadrado. La apertura de la licitación se realizará el día 3 de Febrero próximo, a las 16 horas, en la Gerencia de Administración. Retirar pliegos en la oficina de Compras y Suministros, Bmé. Mitre 326, 2do. subsuelo. — Buenos Aires, Enero 21 de 1949. — El Gerente.

e.21 ene.-Nº L. 549-v.1º feb.

Ministerio de Guerra

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES DEPARTAMENTO CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES

Licitación Pública Nº 503|49 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar la "construcción de casas y bicicleteros" en la Planta de Tolueno de Campana, Provincia de Buenos Aires.

Apertura de propuestas: 17 de Febrero de 1949, a las 12 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avenida Cabildo Nº 65, 3er. piso, Buenos Aires.

Pliego de condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de $ 50 m|n. el ejemplar, en el citado Departamento, todos los días hábiles de 11 a 12.30 horas, como así en la Dirección de la Fábrica Militar mencionada.

Monto del presupuesto oficial: pesos 231.244,97 m|n.

Depósito de garantía: 1 o|o del monto del presupuesto oficial. — Fdo.: Ing. Eladio J. Salar. Jefe Accidental del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.21 ene.-Nº L. 545-v.1º feb.

DIRECCION GENERAL DE INTENDENCIA DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO

Llámase a Licitación Pública Nº 11|949, para el día 31 de enero de 1949, a las 8 horas, por la provisión de artículos de bazar y menaje, ferretería, máquinas, ojalillos, etc., para las necesidades del Ejército. — Informes y Pliegos: Larrea 560, 2º piso. — (División Adquisiciones).

e.21 ene.-Nº L-646-v.29 ene.

Ministerio de Marina

DIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCIONES TERRESTRES

Llámase licitación pública 14 de Febrero próximo a 10 horas, ejecución obra: "Ampliación Pabellones Suboficiales y Cabos Principales "A" y "B" en la Base de Aviación de Punta Indio. Presupuesto Oficial: $ 970.523,40 m|n.

Pliegos y consultas: Dirección General de Construcciones Terrestres, Avda. Eduardo Madero 351, Capital.

Consultas de Pliegos: Juzgado Federal de la Ciudad de La Plata.

Entrega propuestas: Dirección General de Construcciones Terrestres y Juzgado Federal citado, día y hora indicados.

e.21 ene.-Nº L-647-v.7 feb.

Llámase a licitación pública 8 de Febrero próximo a 11 horas, ejecución obra: "Provisión de agua potable a la Colonia de Vacaciones para niños del Personal del Ministerio de Marina" en Mar del Plata. Presupuesto Oficial: $ 142.216.53 m|n.

Pliegos y consultas: Dirección General de Construcciones Terrestres, Avda. Eduardo Madero 351, Capital.

Consultas de Pliegos: Juzgado Federal de la Ciudad de La Plata.

Entrega propuestas: Dirección General de Construcciones Terrestres y Juzgado Federal citado, día y hora indicados.

e.21 ene.-Nº L-648-v.1 feb.

Ministerio de Agricultura

División de Suministros
Expediente Nº 176.065|48

Llámase a Licitación Pública Nº 1, para el día lunes 21 de Febrero de 1949, a las 10 horas, para la adquisición e instalación de la maquinaria y accesorios de un secadero mecánico de té y construcción del edificio correspondiente, en la localidad de Leandro N. Alem, en el territorio de Misiones, requerido por la Dirección General de Agricultura en Expediente Nº 176.065|48.

El respectivo pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina de Pedidos y Licitaciones (Nº 127) sita en Paseo Colón Nº 974, segundo piso, Ciudad. e.17, 19, 21, 24, 26, 28 ene.-Nº L. 433-v.28 ene.

e.1º, 3, 5, 7, 9, 11, 14, 16, 18 feb.-Nº L. 433-v.18 feb.

Ministerio de Obras Públicas

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Llámase a licitación pública para la provision de cañería especial para depósitos elevados, tipo Intze. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Compras, Charcas 1840, Capital Federal, de 7 a 13 horas. Las propuestas se presentarán en la Secretaría General Administrativa, Charcas 1840, 1er. piso, hasta el 8 de marzo próximo, a las 15 horas, en que serán abiertas en presencia de los concurrentes. Expte. 222-LP-1949. Buenos Aires, 13 enero 1949. — El Secretario General Administrativo.

e.21 ene.-Nº L-551-v.7 feb.

ADMINISTRACION GENERAL DE VIALIDAD NACIONAL

Licitación pública para la adquisición de 1.000 rollos de alambre liso 17|15, de alta resistencia. $ 120.000.

Presentación propuestas: 2 de Febrero, a las 9 horas, en Florida 835, 3er. piso, esc. 308, Capital. — Carlos A. Aguirre, Jefe Div. Gestiones, Licitaciones y Contratos.

e.21 ene.-Nº L. 546-v.1º feb.

Secretaría de Industria y Comercio

DIRECCION NACIONAL DE LA ENERGIA DIRECCION GENERAL DEL GAS DEL ESTADO

Llámase a licitación pública para los días y horas que se indica a continuación para la adquisición de los siguientes materiales:

Febrero 9, a las 10.00 horas (Pliego Nº 1.106), plantel para purificación de líquidos en Usina Corrales.

Febrero 9, a las 10.15 horas (Pliego Nº 1.107), instalación de dos planteles de gas de agua en Usina Dique 1, La Plata.

Retirar pliegos en Alsina 1169, de 7 a 13 horas. — Dirección General del Gas del Estado.

e.21 ene.-Nº L. 547-v.7 feb.

Llámase a licitación pública para los días y horas que se indica a continuación para la adquisición de los siguientes materiales:

Febrero 3, a las 10.00 horas (Pliego Nº 1.105), caucho molido.

Febrero 3, a las 10.15 horas (Pliego Nº 1.108), ampliación garage, nuevo depósito y cocina comedor y modernización de la fachada exterior calle Malabia 1824.

Retirar pliegos en Alsina 1169, de 7 a 13 horas. — Dirección General del Gas del Estado.

e.21 ene.-Nº L. 548-v.1º feb.

Secretaría de Salud Pública

PLAN QUINQUENAL DIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCIONES E INGENIERIA SANITARIA

Licitación Pública Nº 41
(2º LLAMADO)

Llámase a licitación pública, hasta el día 2 de Febrero de 1949, a las 10 horas, para la adquisición de elementos para la habilitación de consultorios, destinados a la Colonia Hospital Psiquiátrico de Oliva, Pcia. de Córdoba.

Pliegos y consultas: Oficina de Licitaciones y Compras, Av. Paseo Colón 367, 4º piso, y Juzgado Federal de la Ciudad de Córdoba.

Presentación propuestas: Dirección General de Construcciones e Ingeniería Sanitaria: Av. Paseo Colón 367, 4º piso, hasta el día y hora indicados y Juzgado Federal de la Ciudad de Córdoba hasta cinco días antes de la fecha de licitación. — Armando C. Magnin, Jefe Departamento de Contabilidad y Finanzas.

e.21 ene.-Nº L. 544-v.26 ene.

Licitación Pública Nº 36 - 2º llamado

Llámase a licitación pública hasta el día 2 de febrero próximo, a las 10.15 horas, para la provisión de azulejos y piezas accesorias, destinados a las obras de construcción de la Estación Sanitaria en San Vicente, Pcia. de Buenos Aires.

Pliegos y consultas: Oficina de Licitaciones y Compras, Av. Paseo Colón 367, 4º piso, y Juzgado Federal de la Ciudad de La Plata.

Presentación propuestas: Dirección General de Construcciones e Ingeniería Sanitaria, Av. Paseo Colón 367, 4º piso, hasta el día y hora indicados, y Juzgado Federal de la Ciudad de La Plata, hasta cinco días antes de la fecha de la licitación. — Armando C. Magnin, Jefe Departamento de Contabilidad y Finanzas.

e.21 ene.-Nº L-649-v.26 ene.

ANTERIORES

Presidencia de la Nación

DIRECCION NACIONAL DE INVESTIGACIONES, ESTADISTICA Y CENSOS Cerviño 3179 — Capital Federal

Licitación Pública Nº 1|49
Expte. D.A. 22.390

Llámase a licitación pública para adquirir dos máquinas de imprimir marca "Rotaprint" modelo R. 30, sistema "Offset" (impresión indirecta), con superficie máxima de impresión no menor de 0.33 x 0.438 mts., eléctrica, completa, con motor monofásico para corriente alternada de 220 voltios y todos sus accesorios.

El pliego de bases y condiciones y demás detalles pueden obtenerse en Cerviño 3179, 1er. piso, División Adquisiciones y Suministros, diariamente de 7.30 a 13.30 y de 14 a 20 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar en la División arriba indicada, el día 11 de Febrero de 1949 a las 10 horas. — Antonio Herrera, Director de Administración.

e.19 ene.-Nº L-473-v.29 ene.

Ministerio del Interior

GENDARMERIA NACIONAL DIRECCION DE ADMINISTRACION

Llámase a licitación pública para el día 21 de Enero de 1949, a las horas que a continuación se indican para:

10.00 horas. — Nº 6: Madera de álamo para embalaje.

10.30 horas. — Nº 7: Lonas para cubrir forraje.

Los pliegos correspondientes podrán retirarse todos los días hábiles en la Sección Compras, Lavalle 941, Capital. — El Director de Administración.

e.11 ene.-Nº L. 298-v.21 ene.

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 511

Llámase a licitación pública por el término de diez (10) días para la adquisición de "herramientas para la dirección técnica".

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el día 1º de Febrero de 1949, a las 10 y 40 horas, en el local Nº 639, 6º piso, del Palacio de Correos y Telecomunicaciones.

Por el pliego de condiciones ocurrir a la oficina de licitaciones (mesa de entradas), local Nº 645, 6º piso, todos los días hábiles de 7.00 a 19.00 y sábados de 7.00 a 13.00 horas.

Buenos Aires, 20 de Enero de 1949. — Ricardo E. Bragagnolo, secretario general de Correos y Telecomunicaciones.

e.20, 21, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 31-ene. Nº L. 486-v.1 feb.

Licitación Pública Nº 508

Llámase a licitación pública por el término de siete (7) días para la adquisición de "equipos trasmisor portátil de onda corta y elementos para dirección técnica".

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el día 26 de Enero de 1949, a las 10.40 horas, en el local Nº 639, 6º piso del Palacio de Correos y Telecomunicaciones.

Por el pliego de condiciones ocurrir a la oficina de Licitaciones (Mesa de Entradas) local Nº 645, 6º piso, todos los días hábiles de 7.00 a 19.00 y sábados de 7.00 a 13.00 horas. — Buenos Aires, 19 de Enero de 1949. — Fioro Martín, Secretario General Interino de Correos y Telecomunicaciones

e.19 ene.-Nº L. 459-v.24 ene.

Licitación Pública Nº 506

Llámase a licitación pública por el término de diez (10) días para la adquisición de "Elementos varios para la Dirección Técnica".

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el día 26 de Enero de 1949, a las 10.00 horas, en el local Nº 639, 6º piso del Palacio de Correos y Telecomunicaciones.

Por el pliego de condiciones ocurrir a la oficina de licitaciones, (Mesa de Entradas), local Nº 645, 6º piso, todos los días hábiles de 7.00 a 19.00 y sábados de 7.00 a 13.00 horas. — Buenos Aires, 15 de Enero de 1949. — Fioro Martín, Secretario General Interino de Correos y Telecomunicaciones.

e.15 ene.-Nº L-410-v.26 ene.

Licitación Pública Nº 507

Llámase a licitación pública por el término de diez (10) días para la adquisición de "Herramientas para Dirección Técnica".

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el día 26 de Enero de 1949, a las 10.20 horas, en el local Nº 639, 6º piso del Palacio de Correos y Telecomunicaciones.

Por el pliego de condiciones ocurrir a la oficina de licitaciones, (Mesa de Entradas), local Nº 645, 6º piso, todos los días hábiles de 7.00 a 19.00 y sábados de 7.00 a 13.00 horas. — Buenos Aires, 15 de Enero de 1949. — Fioro Martín, Secretario General Interino de Correos y Telecomunicaciones.

e.15 ene.-Nº L-411-v.26 ene.

Expediente 13.727-DC/46

Llámase a licitación pública que tendrá lugar el día 26 de Enero de 1949 para contratar la ejecución del servicio de transporte de correspondencia entre "Choele Choel y Colonia Josefa" (Dto. 22º).

Por pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la Cabecera del 22º Distrito (Neuquén) o a la Secretaría General (Licitaciones) Correo Central (Bs. As.). — Italo A. Magrassi, prosecretario de Administración.

e.12 ene.-Nº L-312v.-22 ene.

Expediente 6.920-DC/47

Llámase a licitación pública que tendrá lugar el día 26 de Enero de 1949 para contratar la ejecución del servicio de transporte de correspondencia entre "Chos Malal y Andacollo" (Dto. 22º).

Por pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la Cabecera del 22º Distrito (Neuquén) o a la Secretaría General (Licitaciones) Correo Central (Bs. As.). — Italo A. Magrassi, prosecretario de Administración.

e.12 ene.-Nº L-313-v.22 ene.

CONSEJO DE RECONSTRUCCION DE SAN JUAN

Licitación Pública Nº 34|48

(Expedientes Nº 7755|48, Nº 11067|48, Nº 7753|48, Nº 11068|48, Nº 7756|48, Nº 7393|48, Nº 12397|48, Nº 7749|48, Nº 11070|48, Nº 7757|48, Nº 7752|48, Nº 8251|48, Nº 11071|48, Nº 7754|48, Nº 11072|48)

Llámase a licitación pública para el día 19 del mes de Febrero de 1949, a las 10 horas, para contratar por el sistema de "Ajuste alzado", la construcción de los siguientes edificios: Escuela

"Ernestina Echegaray de Andino", en el Departamento San Martín (San Isidro); Escuela "Vicente López y Planes" en el Departamento Albardón, calle La Laja; Escuela "Juan Dolores Godoy" en el Departamento de Santa Lucía, calles H. Yrigoyen y Santa María de Oro; Escuela "Ernesto A. Bavio" en el Departamento Chimbas, calle Mendoza; Escuela "Mariano Necochea" en Villa Concepción, calle San Lorenzo y Colón; Escuela "Guillermo Rawson" en Villa Concepción, calle Mendoza y Huarpes; Escuela "11 de Septiembre" en el Barrio "4 de Junio" Departamento Rawson; Escuela "Matías Zavalla" en el Barrio de Desamparados (Centro Cívico), de conformidad y en un todo de acuerdo a los planos, pliegos de condiciones y especificaciones confeccionados por el Consejo de Reconstrucción de San Juan.

Presupuestos oficiales, aproximados, para cada una de las obras: Escuela "Ernestina Echegaray de Andino" pesos 581.939,30; Escuela "Vicente López y Planes" $ 571.833,80; Escuela "Juan Dolores Godoy" $ 658.243,30; Escuela "Ernesto A. Bavio" $ 695.874,50; Escuela "Mariano Necochea" $ 695.874,50; Escuela "Guillermo Rawson" $ 692.374,50; Escuela "11 de Septiembre" $ 695.874,50; Escuela "Matías Zavalla" $ 695.874,50. Plazo para la ejecución de cada una de las obras, 11 meses. Precio de la documentación técnica de cada obra, $ 100.

La apertura de las propuestas, se llevará a cabo el día y hora indicada, en la oficina de licitaciones, compras y suministros del Consejo (Córdoba 859), ante el señor escribano delegado de la Escribanía General de la Nación y en presencia de los interesados que concurran al acto.

Los proponentes deberán formular sus propuestas por cada una de las obras que se licitan, como si se tratara de licitaciones aisladas.

Es requisito indispensable que, los proponentes estén incriptos en el registro de proveedores de La Entidad o con solicitud en trámite y que figuren matriculados como constructores en la categoría correspondiente o superior.

Las propuestas deberán ser presentadas por duplicado, con sellado de ley ($ 2.— por cada foja original), bajo sobre cerrado y lacrado, acompañando en concepto de garantía un depósito equivalente al 1 % de cada presupuesto oficial (art. 14 de la Ley de Obras Públicas Nº 13.064).

Para mayores datos y retiro de pliego de condiciones, dirigirse a la oficina antes mencionada.

Los interesados de la Capital Federal, Rosario, Córdoba, Tucumán, Mendoza y San Juan, podrán pasar vista a los pliegos de condiciones, en las respectivas cámaras o centros de construcción.

San Juan, 30 de Diciembre de 1948. — Gerónimo Adán Zapata Ramírez, presidente.

e.20 ene.-Nº L. 484-v.5 feb.

Licitación Pública Nº 33|48
(Expediente Nº 11.184|48)

Llámase a licitación pública para el día 31 de Enero de 1949 a las 10 horas, para la adquisición de diez motocicletas con sidecar.

La apertura de propuestas se llevará a cabo el día y hora indicados, en la Oficina de Licitaciones. Compras y Suministros del Consejo (Córdoba número 859), ante el señor Escribano Delegado de la Escribanía General de la Nación e interesados que concurran al acto.

Es requisito, indispensable que los proponentes estén inscriptos en el Registro de Proveedores de la entidad o con solicitud en trámite.

Las propuestas deberán ser formuladas por duplicado, con sellado de ley ($ 2.— por cada foja original), bajo sobre cerrado y lacrado, acompañando un depósito en concepto de garantía equivalente al 3 % del importe de la propuesta. — Para mayores datos dirigirse a la oficina antes mencionada. — San Juan, 21 de Diciembre de 1948. — Firmado: Gerónimo Adán Zapata Ramírez, Presidente.

e.7 ene.-Nº L-96-v.24 ene.

Ministerio de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Llámase a licitación pública para la provisión de útiles de dibujo, (Expte. número 11.030|48). La apertura de las propuestas se realizará el día 1º de febrero de 1949, a las 10.10 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.20 ene.-Nº L-494-v.31 ene.

Expte. Nº 11.005|48

Llámase a licitación pública para la contratación del servicio de limpieza de los cuatro frentes del edificio de la Administración General de Aduanas y Puertos de la Nación. La apertura de las propuestas se realizará el día 1º de Febrero de 1949 a las 10 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen número 1236, Capital.

e.20 ene.-Nº L-500-v.31 ene.

Expediente Nº 11.959|48

Llámase a licitación pública para la provisión de una máquina agujereadora y una máquina Universal combinada para punzar, cortar chapas y perfiles (Expediente Nº 11.959|48). La apertura de las propuestas se realizará el día 24 de Enero de 1949, a las 10 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen 1230|36, Capital.

e.18 ene.-Nº L. 452-v.22 ene.

Expediente Nº 64|49

Llámase a licitación pública para la provisión de (50) cincuenta metros de franela y (5.000) cinco mil metros de tela blanca de algodón (Expediente Nº 64|49). La apertura de las propuestas se realizará el día 28 de Enero del corriente año, a las 10 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen 1230|36, Capital.

e.17 ene.-Nº L. 439-v.27 ene.

Expediente Nº 11.974|48

Llámase a licitación pública para la provisión de fichas de cartulina (Expediente Nº 11.974|48). La apertura de las propuestas se realizará el día 28 de Enero de 1949, a las 10 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen 1230|36, Capital

e.17 ene.-Nº L. 440-v.27 ene.

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

Llámase a licitación pública para la provisión de 3.150.000 sobres (Expediente Nº 278.462|48).

La apertura de las propuestas se efectuará el día 25 de Enero de 1949, a las 10 horas.

Para consultar detalles, retirar pliego de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a la Oficina de Suministros, Avda. de Mayo 1365, 9º piso.

e.14 ene.-Nº L. 388-v.25 ene.

Llámase a licitación para el arrendamiento de un local ubicado dentro del radio central, próximo al Correo y Banco de la Nación, destinado a asiento de las oficinas del Distrito San Francisco, Córdoba, de esta Dirección General.

El inmueble deberá reunir las debidas condiciones de higiene, seguridad e independencia y estar dotado de las siguientes comodidades; cuyas medidas aproximadas se consignan: 2 salones, uno de 10 x 10 y otro de 5 x 4; 1 sala de 6 x 4; 2 habitaciones 1 de 4 x 4 y otra de 7 x 3.50; 1 local para depósito de 3 x 3, cocina, baño debidamente instalado y garage.

Para solicitar informes y retirar pliego de condiciones dirigirse, a Iturraspe 2198, San Francisco, Córdoba, donde deberán presentarse las propuestas (todos los días de 7 a 13 horas), pudiendo concurrir al acto de apertura de los sobres, que se llevará a cabo el 24 de Enero de 1949 a las 10 y 30 horas, los interesados que así lo deseen.

e.12 ene.-Nº L-315-v.22 ene.

Llámase a licitación pública por el servicio de limpieza y encerado a realizarse durante el año 1949, en los edificios: Avda. 1301|17 (Expte. Nº 279.216|48), Bmé. Mitre 1340 (Expte. 279.214|48) y Rivadavia 1355 (Expte. Nº 279.212|48).

La apertura de propuestas se efectuará el día 21 de Enero de 1949, a las 9.00, 9.30 y 10.00 horas, respectivamente.

Para consultar detalles, retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas dirigirse a la Oficina de Suministros, Avda. de Mayo 1365, 9º piso.

e.11 ene.-Nº L. 302-v.21 ene.

SISTEMA BANCARIO OFICIAL

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA
Agente Financiero del Gobierno Nacional
LICITACION DE VALORES NACIONALES

Se comunica a los interesados que el día 27 del corriente, a las 16 horas, tendrá lugar la licitación para cubrir el fondo amortizante, vencimiento 15 de febrero de 1949, del siguiente empréstito:

C. A. I. Conversión 3 % 1946, Serie "B" v$n. 3.581.600.

Las propuestas deberán ser presentadas bajo sobre lacrado y sellado, en la Sección Trámites e Informes de este Banco, calle Reconquista 266 (planta baja), hasta el día y hora señalados.

La presentación de los títulos de las propuestas aceptadas, deberá efectuarse desde el 15 de febrero hasta el 14 de marzo de 1949, inclusive.

El Banco se reserva el derecho de aceptar o rechazar total o parcialmente cualquier propuesta, así como el de exigir las garantías que conceptúe necesarias con respecto a las que fuesen aceptadas. Buenos Aires, 13 de enero de 1949.

e.13 ene.-Nº L-317.-v.27 ene.

CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL

Llámase a licitación pública para la impresión y provisión de 800.000 sobres formulario 4662 y 6.000 sobres formulario 4662|01, destinados a la expedición de la revista "Ahorro", con arreglo a las bases y especificaciones que se podrán consultar en la división Compras, calle Hipólito Yrigoyen 1760, primer piso, cualquier día hábil, de 12 y 30 a 17 (sábados, de 9 a 11). Las propuestas serán abiertas ante el Delegado Contador de la Contaduría General de la Nación e interesados, el día martes 1º de febrero de 1949, a las 16, en la Administración Central de la Caja, calle Hipólito Yrigoyen Nº 1760, cuarto piso. — Buenos Aires, enero de 1949. — La Administración.

e.20 ene.-Nº L-497-v.31 ene.

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

DIRECCION GENERAL DE INSTITUTOS PENALES
Expediente T-31-48

Llámase a Licitación Pública Nº 16 (2º llamado) a efectuarse el día 26 de enero de 1949 a las 9 horas, en la Oficina de Compras de la Dirección General de Institutos Penales de la Nación (Paso 550 Pb), en presencia de los interesados que concurran, con el fin de resolver la adquisición de:

1 (Una) minerva Givot o similar, automática, formato 36 x 50 cm., vertical, con su correspondiente motor y reóstato, para velocidad máxima de 4.500 pliegos por hora.

1 (Una) máquina timbradora, marca Waite o similar semi-automática, con tintaje y limpiador automático, formato esquela, con su motor y reóstato correspondiente.

Por más datos, pliegos de bases y condiciones, planillas, etc., dirigirse a la Oficina de Compras mencionada los días hábiles, inclusive los sábados, de 8 a 13 horas. — Dirección General de Institutos Penales, 20 de enero de 1949. — Roberto Pettinato, Director General de Institutos Penales.

e.20 ene.-Nº L-498-v.25 ene.

Expediente T-48-48

Llámase a Licitación Pública Nº 18 (2º llamado) a realizarse el acto el día 26 de Enero de 1949 a las 9 horas en la oficina de compras de la Dirección General de Institutos Penales de la Nación (Paso 550 Pb.) en presencia de los interesados que concurran, con el fin de resolver la adquisición de:

1 (una) máquina "Rotaprim" o similar.

1 (una) máquina abrochadora p|encuadernar apuntes, tamaño grande.

Por más datos, planillas, pliegos de bases y condiciones, etc., dirigirse a la oficina de compras mencionada de 8 a 12 hs., los días hábiles, inclusive los sábados.

Dirección General de Institutos Penales, 20 de Enero de 1949. — Roberto Pettinato, Director General de Institutos Penales.

e.20 ene.-Nº L.499-v.25 ene.

Exp. 32|48

Llámase a licitación pública Nº 19 (2º llamado) a realizarse el día 24 de Enero de 1949 a las 9 hs., en la oficina de compras (Paso 550 Pb.) con el fin de resolver la adquisición de:

(1) Una guillotina automática de 1,30 m de luz; con escuadras, 1 fija y 2 movibles, para cortes simultáneos; tipo Seibold; con motor; velocidad de 30 cortes por minuto.

Por más datos, planillas, pliegos de bases y condiciones, dirigirse a la oficina de compras mencionada los días hábiles, inclusive los sábados, de 8 a 13 hs.

Dirección General de Institutos Penales, 17 de Enero de 1949. — Roberto Pettinato, Director General de Institutos Penales de la Nación.

e.17 ene.-Nº 429-v.21 ene.

Exp. T. 35|48

Llámase a licitación pública Nº 20 (2º llamado) a realizarse el día 24 de Enero de 1949 a las 9 hs., en la oficina de compras (Paso 550 Pb), con el fin de resolver la adquisición de:

(3) Tres ponepliegos automáticos Universal del tipo Dexter a pila (o Rótari) para las siguientes máquinas:
1 máquina plana Europa 82 x 118, Nº 5337, velocidad máxima 1.600 pl. hora;
1 máquina plana Augsburg número 10.083, velocidad máxima 2.000 pl. por hora de 82 x 118.
1 máquina plana (prusiana Estrada), velocidad máxima 1.600 pl. por hora.

Todos con su correspondiente motor y reóstato, para cada una de las citadas máquinas.

Por más datos, planillas, pliegos de bases y condiciones, etc. dirigirse a la oficina de compras mencionada los días hábiles inclusive los sábados de 8 a 13 hs.

Dirección General de Institutos Penales, 17 de Enero de 1949. — Roberto Pettinato, Director General de Institutos Penales de la Nación.

e.17 ene.-Nº 430-v.21 ene.

Exp. T. 34|48

Llámase a licitación pública Nº 21 (2º llamado) a realizarse el día 24 de Enero de 1949 a las 9 hs., en la oficina de compras (Paso 550 Pb), con el fin de resolver la adquisición de:

(1) Una máquina dobladora 82 x 118, marca Brehmmer semi-automática, mod. masch 42, con reóstato graduable para velocidades desde 1.500 a 4.000 pl. por hora.

Por más datos, planillas, pliegos de bases y condiciones, dirigirse a la oficina de compras mencionada los días hábiles inclusive los sábados de 8 a 13 hs.

Dirección General de Institutos Penales, 17 de Enero de 1949. — Roberto Pettinato, Director General de Institutos Penales de la Nación.

e.17 ene.-Nº 431-v.21 ene.

Expediente: T. 33|48

Llámase a licitación pública Nº 22 (2º llamado) a realizarse el día 24 de Enero de 1949 a las 9 horas, en la oficina de compras (Paso 550 Pb), con el fin de resolver la adquisición de:

(1) Una máquina automática Offset Mann, de dos colores Mod. XQCCL, int. tamaño. Extra Quad Crown, tamaño máximo del papel 1232 x 851 mm, o similar, con motor de 7 HP, con producción máxima 5.000 ejemplares por hora.

Por más datos, planillas, pliegos de bases y condiciones, etc., dirigirse a la oficina de compras mencionada los días hábiles, inclusive los sábados, de 8 a 13 horas.

Dirección General de Institutos Penales, 17 de Enero de 1949. — Roberto Pettinato, Director General de Institutos Penales de la Nación.

e.17 ene.-Nº 432-v.21 ene.

Ministerio de Guerra

INSTITUTO DE AYUDA FINANCIERA PARA PAGO DE RETIROS Y PENSIONES MILITARES
Cerrito 1248 — Buenos Aires

Llámase a licitación pública para el día 26 de Enero de 1949 a las 11 horas, para la impresión de formularios.

Los pliegos de condiciones podrán solicitarse en la dirección arriba indicada, donde están a disposición de los interesados, los originales respectivos para su consulta.

e.8 ene.-Nº L. 117-v.25 ene.

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

Departamento Administrativo
Organización Comercial
División Compras
Avda. Cabildo 65

Llámase a Licitación Pública Nº 20|49 para el día 8 de Febrero de 1949 a las 8.00 horas, para la provisión de: Abrasivos, con destino a esta Gran Repartición.

Por pliego de condiciones y demás aclaraciones dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares, Departamento Administrativo, Organización Comercial, División Compras (Av. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 9.00 a 12.00 horas. — El Director General.

e.20 ene.-Nº L-501-v.31 ene.

Llámase a Licitación Pública Nº 21|49 para el día 8 de Febrero de 1949 a las 8.10 horas, para la provisión de: Repuestos y accesorios para trenes de laminación y trafilación, con destino a esta Gran Repartición.

Por pliego de condiciones y demás aclaraciones dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares, Departamento Administrativo, Organización Comercial, División Compras (Av. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 9.00 a 12.00 horas. — El Director General.

e.20 ene.-Nº L-502-v.31 ene.

Llámase a Licitación Pública Nº 22|49 para el día 8 de Febrero de 1949 a las 8.20 horas, para la provisión de: Repuestos y accesorios para hornos, con destino a esta Gran Repartición.

Por pliego de condiciones y demás aclaraciones dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares, Departamento Administrativo, Organización Comercial, División Compras (Av. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 9.00 a 12.00 horas. — El Director General.

e.20 ene.-Nº L-503-v.31 ene.

Llámase a Licitación Pública Nº 23|49 para el día 8 de Febrero de 1949 a las 8.30 horas, para la provisión de: Repuestos para máquinas de trabajar metales, con destino a esta Gran Repartición.

Por pliego de condiciones y demás aclaraciones dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares, Departamento Administrativo, Organización Comercial, División Compras (Av. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 9.00 a 12.00 horas. — El Director General.

e.20 ene.-Nº L-504-v.31 ene.

Llámase a Licitación Pública Nº 24|49 para el día 8 de Febrero de 1949 a las 8.40 horas, para la provisión de: Repuestos y accesorios para generadores de vapor, con destino a esta Gran Repartición.

Por pliego de condiciones y demás aclaraciones dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares, Departamento Administrativo, Organización Comercial, División Compras (Av. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 9.00 a 12.00 horas. — El Director General.

e.20 ene.-Nº L-505-v.31 ene.

Llámase a Licitación Pública Nº 25|49 para el día 8 de Febrero de 1949 a las 8.50 horas, para la provisión de: Repuestos y accesorios para generadores y para motores eléctricos, con destino a esta Gran Repartición.

Por pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares, Departamento Administrativo, Organización Comercial, División Compras (Av. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 9.00 a 12.00 horas. — El Director General.

e.20 ene.-Nº L-506-v.31 ene.

Llámase a Licitación Pública Nº 26|49 para el día 8 de Febrero de 1949 a las 9.00 horas, para la provisión de: Lámparas de iluminación, con destino a esta Gran Repartición.

Por pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares, Departamento Administrativo, Organización Comercial, División Compras (Av. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 9.00 a 12.00 horas. — El Director General.

e.20 ene.-Nº L-507-v.31 ene.

Llámase a Licitación Pública Nº 27|49 para el día 11 de Febrero de 1949 a las 8.00 horas, para la provisión de: Tornillos, con destino a esta Gran Repartición.

Por pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares, Departamento Administrativo, Organización Comercial, División Compras (Av. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 9.00 a 12.00 horas. — El Director General.

e.20 ene.-Nº L-508-v.31 ene.

Llámase a Licitación Pública Nº 28|49, para el día 11 de febrero de 1949, a las 8.10 horas, para la provisión de: Clavos, con destino a esta Gran Repartición.

Por pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares, Departamento Administrativo, Organización Comercial, División Compras (Av. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 9 a 12 horas. — El Director General.

e.20 ene.-Nº L-509-v.31 ene.

Llámase a Licitación Pública Nº 29|49, para el día 11 de febrero de 1949, a las 8.20 horas, para la provisión de: Pinceles, con destino a esta Gran Repartición.

Por pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares, Departamento Administrativo, Organización Comercial, División Compras (Av. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 9 a 12 horas. — El Director General.

e.20 ene.-Nº L-510-v.31 ene.

Llámase a Licitación Pública Nº 30|49, para el día 11 de febrero de 1949, a las 8.30 horas, para la provisión de: Escariadores, con destino a esta Gran Repartición.

Por pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares, Departamento Administrativo, Organización Comercial, División Compras (Av. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 9 a 12 horas. — El Director General.

e.20 ene.-Nº L-511-v.31 ene.

Llámase a Licitación Pública Nº 31|49, para el día 11 de febrero de 1949, a las 8.40 horas, para la provisión de: Cables de Acero, con destino a esta Gran Repartición.

Por pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares, Departamento Administrativo, Organización Comercial, División Compras (Av. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 9 a 12 horas. — El Director General.

e.20 ene.-Nº L-512-v.31 ene.

Llámase a Licitación Pública Nº 32|49, para el día 11 de febrero de 1949, a las 8.50 horas, para la provisión de: Herrajes para Carpintería de Madera y Metálica, con destino a esta Gran Repartición.

Por pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares, Departamento Administrativo, Organización Comercial, División Compras (Av. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 9 a 12 horas. — El Director General.

e.20 ene.-Nº L-513-v.31 ene.

Llámase a Licitación Pública Nº 33|49, para el día 11 de febrero de 1949, a las 9 horas, para la provisión de: Tierras para Fundición, con destino a esta Gran Repartición.

Por pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares, Departamento Administrativo, Organización Comercial, División Compras (Av. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 9 a 12 horas. — El Director General.

e.20 ene.-Nº L-514-v.31 ene.

Llámase a Licitación Pública Nº 40|49, para el día 15 de febrero de 1949, a las 8.30 horas, para la provisión, instalación y puesta en funcionamiento de dos equipos receptores transmisores a 24 canales telefónicos; fuentes de energía de emergencia: torres para antena y repuestos, con destino a esta Dirección General.

Por pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares, Departamento Administrativo, Organización Comercial, División Compras (Av. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 9 a 12 horas. — El Director General.

e.20 ene.-Nº L-515-v.5 feb.

DEPARTAMENTO CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES

Licitación Pública Nº 504|49 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar la "Construcción de depósitos provisorios" (basamentos, pisos y montaje) en el "Grupo de fábricas" José de la Quintana, provincia de Córdoba.

Apertura de propuestas: 1º de Febrero de 1949 a las 12 horas en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avenida Cabildo Nº 65, tercer piso, Buenos Aires.

Pliego de condiciones: podrá consultarse o retirarse sin cargo del citado Departamento todos los días hábiles de 11 a 12.30 horas como así en la Dirección del establecimiento militar mencionado.

Monto del presupuesto oficial: pesos 134.719,80.

Depósito de garantía de propuesta: 1 % del presupuesto oficial. Fdo.: Ingeniero Eladio José Salar, jefe accidental del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.17 ene.-Nº 424-v.21 ene.

Licitación Pública Nº 561|48 (DCI)
SEGUNDO LLAMADO

Llámase a licitación pública para contratar la "construcción de caminos de acceso e interiores" en el Grupo de Fábricas Tucumán a 14 Km. de la ciudad del mismo nombre.

Apertura de propuestas: 29 de Enero de 1949, a las 12 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avenida Cabildo Nº 65, 3er. piso, Buenos Aires.

Pliego de condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de $ 8 m|n. el ejemplar, en el citado Departamento todos los días hábiles entre 11 y 12.30 horas, como así en la Dirección de la Fábrica Militar mencionada.

Monto del Presupuesto Oficial: $ 577.920 m|n.

Depósito de garantía: 1 % del monto del Presupuesto Oficial. — Fdo.: Juan José Valle, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.17 ene.-Nº L. 441-v.21 ene.

Licitación Pública Nº 566|48 (DCI)
SEGUNDO LLAMADO

Llámase a licitación pública para contratar la "construcción de talleres y obras de completamiento" en la Fábrica Militar de Material de Comunicaciones y Equipos en San Martín, Provincia de Buenos Aires.

Apertura de propuestas: 27 de Enero de 1949, a las 12 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avenida Cabildo Nº 65, 3er. piso, Buenos Aires.

Pliego de condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de $ 30 m|n. el ejemplar, en el citado Departamento, todos los días hábiles de 11 a 12.30 horas, como así en la Dirección de la Fábrica Militar mencionada.

Monto del Presupuesto Oficial: $ 124.729,19 m|n.

Depósito de garantía: 1 % del monto del Presupuesto Oficial. — Fdo.: Juan José Valle, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.17 ene.-Nº L. 442-v.21 ene.

Licitación Pública Nº 568|48 (DCI)
SEGUNDO LLAMADO

Llámase a licitación pública para contratar la "provisión de agua y desagües" en la Fábrica Militar de Material de Comunicaciones y Equipos en San Martín, Provincia de Buenos Aires.

Apertura de propuestas: 27 de Enero de 1949, a las 12.15 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avenida Cabildo Nº 65, 3er. piso, Buenos Aires.

Pliego de condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de $ 20 m|n. el ejemplar, en el citado Departamento, todos los días hábiles de 11 a 12.30 horas, como así en la Dirección de la Fábrica Militar mencionada.

Monto del Presupuesto Oficial: $ 250.482,54 m|n.

Depósito de garantía: 1 % del monto del Presupuesto Oficial. — Fdo.: Juan José Valle, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.17 ene.-Nº L. 443-v.21 ene.

Licitación Pública Nº 563|48 (DCI)
SEGUNDO LLAMADO

Llámase a licitación pública para contratar la "construcción de talleres varios" en la Fábrica Militar de Munición de Artillería "Borghi", Provincia de Santa Fe.

Apertura de propuestas: 28 de Enero de 1949, a las 11 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avenida Cabildo Nº 65, 3er. piso, Buenos Aires.

Pliego de condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de $ 25 m|n. el ejemplar en el citado Departamento, todos los días hábiles de 11 a 12.30 horas, como así en la Dirección de la Fábrica Militar mencionada.

Monto del Presupuesto Oficial: $ 82.789,99 m|n.

Depósito de garantía: 1 % del monto del Presupuesto Oficial. — Fdo.: Juan José Valle, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.17 ene.-Nº L. 444-v.21 ene.

Licitación Pública Nº 564|48 (DCI)
SEGUNDO LLAMADO

Llámase a licitación pública para contratar la "construcción local T. P." en la Fábrica Militar de Munición de Artillería "Borghi", Provincia de Santa Fe.

Apertura de propuestas: 28 de Enero de 1949, a las 11.15 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avenida Cabildo Nº 65, 3er. piso, Buenos Aires.

Pliego de condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de $ 20 m|n. el ejemplar, en el citado Departamento, todos los días hábiles de 11 a 12.30 horas, como así en la Dirección de la Fábrica Militar mencionada.

Monto del Presupuesto Oficial: $ 82.923,60 m|n.

Depósito de garantía: 1 % del monto del Presupuesto Oficial. — Fdo.: Juan José Valle, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.17 ene.-Nº L. 445-v.21 ene.

Ministerio de Agricultura

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

División de Suministros
Expediente Nº 99.578|49

Llámase a Licitación Pública Nº 4, para el día sábado 29 del corriente mes de Enero, a las 10 horas, para la venta de hasta 120.000 kgs. de uva semillón y 750.000 íd. de uva Malbeck, puestas en cepa, producidas en la Estación Experimental Nacional de Mendoza, cosecha 1948|1949, requerido por la Dirección General de Laboratorios e Investigaciones, en Expediente Nº 99.578|49.

El acto de apertura de la licitación se realizará en el edificio de la Delegación Regional del Ministerio, en Mendoza, sito en la calle Mitre Nº 1541 de aquella ciudad, donde deberán enviarse las respectivas propuestas.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina de Pedidos y Licitaciones (Nº 127) Paseo Colón Nº 974 (segundo piso), Capital Federal y en la Delegación Regional del Ministerio, en Mendoza, sito en la calle Mitre 1541 de aquella ciudad. — Natalio Marzorati, Contador Público Nacional, Director General de Administración.

e.19 ene.-Nº L. 465-v.29 ene.

Llámase a licitación pública Nº 3 para el día 28 del corriente mes de Enero a las 10.30 horas, para la adquisición de diversos muebles de roble (mesa tipo directorio y ministro, biblioteca, sillones, perchas, mesas, etc.) y alfombras, requeridos por la Dirección General de Tierras en expediente número 60.701|48.

El respectivo pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la oficinna de pedidos y licitaciones (Nº 127) sita en Paseo Colón Nº 974, segundo piso, Ciudad. — Vicente Oscar Llaneza, doctor en Ciencias Eco-

nómicas, director general de administración (interino).

e.18 ene.-Nº L 448-v.28 ene.

Expediente Nº 198.184|48

Llámase a Licitación Pública Nº 2, para el día 28 del cte., a las 10 horas, para la adquisición de papeles, cartón y sobres de diferentes clases y medidas requeridos por la Dirección General de Sanidad Vegetal y Acridiología en Expediente Nº 198.184|48.

El respectivo pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina de Pedidos y Licitaciones (Nº 127) sita en Paseo Colón Nº 974, segundo piso. Capital Federal. — Natalio Marzorati, Contador Público Nacional, Director General de Administración.

e.17 ene.-Nº L. 434-v.27 ene.

Expediente Nº 122.140|48

Llámase a Licitación Pública Nº 61 para el día 21 del cte. mes de Enero, a las 10 horas, para la provisión de hasta 519 cajas de 4,400 kgs. de azúcar öen paquetes de 4 terrones); 2.100 kgs. de café; 36 id. id. de té; 17.700 id. id. de pan (rosetas o felipes) en piezas de 50 gramos aproximadamente y 17.400 litros de leche, requeridos por la Dirección General de Laboratorios e nvestigaciones, en Expediente Nº 122.140|48.

El respectivo pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados, en la Oficina de Pedidos y Licitaciones (Nº 127) sita en Paseo Colón Nº 974, 2º piso, Ciudad.

e.11 ene.-Nº L. 297-v.21 ene.

Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION DE SUMINISTROS

Llámase a licitación pública Nº 1409 hasta 11 Febrero 1949, 8 y 30 hs., provisión: máquinas, martillos, rompe-pavimentos y retacadores de durmientes neumáticos; moto-extractores eléctricos para aire; amasadora p|masilla; motor a nafta; mezcladora de pintura; pesadores de suspensión; taladros, tarrajas; equipos p|pintar, mangueras p|aire comprimido; mandriles, etc.

Consultas y propuestas: Dirección de Suministros, Carlos Calvo 190, Capital.

Pliego: m$n. 5.00.

e.20 ene.-Nº 476-v.31 ene.

Llámase a Licitación Pública Nº 1.410, hasta 10 Febrero 1949, 8 y 30 horas, provisión: cable de cobre electrolítico (bipolar, tripolar y tetrapolar), uniones rectas, empalmes forma "T", terminales de hierro fundido, suspensores de acero, etcétera.

Consultas y propuestas: Dirección de Suministros, Carlos Calvo 190, Capital.

Pliego: $ 2.00 m|n.

e.19 ene.-Nº L. 461-v.4 feb.

Llámase a Licitación Pública Nº 1.487, hasta 16 Marzo 1949, 16 horas, para la construcción y montaje de un sistema de grúa puente.

Consultas y propuestas: Dirección de Suministros, Carlos Calvo 190, Capital.

Pliego: Sin cargo.

e.19 ene.-Nº L. 462-v.4 feb.

Llámase a Licitación Pública Nº 1.490, hasta 12 Febrero 1949, 8 y 30 horas, provisión: 100.000 ladrillos de vidrio y sus accesorios.

Consultas y propuestas: Dirección de Suministros, Carlos Calvo 190, Capital.

Pliego: Sin cargo.

e.19 ene.-Nº L. 463-v.4 feb.

Llámase Licitación Pública Nº 1.512 hasta 3 Febrero 1949, 8 y 30 horas, provisión: cocinas y calefones para gas. — Consultas y propuestas: Dirección de Suministros, Carlos Calvo 190, Cap. — Pliego: Sin cargo. — Luis Elías Schulze, Coronel (R.A.), Delegado del M.O.P. en la Dirección de Suministros.

e.12 ene.-Nº L. 304 v.28 ene.

ADMINISTRACION GENERAL DE VIALIDAD NACIONAL

Licitación pública de las obras del camino de La Rinconada a Media Agua, Alt. I, $ 6.578.303,36 y Alt. II, pesos 5.724.436.16. Deben cotizarse precios unitarios. Presentación propuestas: 9 de febrero, a las 10 horas, en Florida 835, 3er. p., esc. 308, Cap.

e.20 ene.-Nº L-489-v.5 feb.

Licitación pública para la adquisición de 26.525 varillas para alambrados. Presentación propuestas: 4 de febrero, a las 12 horas, en Saavedra 115, Formosa. Consultas e informes: en el referido Distrito y en San Martín 871, Capital. — Carlos A. Aguerre, Jefe Div. Gestiones, Licitaciones y Contratos.

e.20 ene.-Nº L-495-v.25 ene.

Licitación pública para la adquisición de 980 toneladas de hierro redondo. Red caminera nacional. $ 900.000, aproximadamente. Presentación propuestas: 10 de Febrero, a las 10 horas, en Florida 835, 3er. p., esc. 308, Capital. — Carlos A. Aguerre, jefe div. gestiones licitaciones y contratos.

e.18 ene.-Nº L 451-v.3 feb.

Licitación pública para la extracción, clasificación y transporte de ripio, incluída carga y descarga, en el tr. Chumbicha-San Martín. Presentación propuestas: 2 de Febrero, a las 10 horas, en Florida 835, 3er. p., esc. 308, Capital. — A. Lastiri Ruiz, Jefe Depart. de Explotación.

e.18 ene.-Nº L. 454-v.28 ene.

Licitación pública para la extracción, zarandeo y transporte de material pétreo graduado, en el tramo Lules-Monteros. Presentación propuestas: 4 de Febrero, a las 10.30 horas, en Florida 835, 3er. p., esc. 308, Capital.

e.18 ene.-Nº L. 455-v.28 ene.

Licitación pública de las obras del camino de Río Cuarto a Berrotarán (km. 0-km. 79), $ 1.051.779,90 (mejora progresiva). Deben cotizarse precios unitarios. Presentación propuestas: 29 de Enero, a las 10 horas, en Florida 835, 3er. p., esc. 308, Capital.

e.15 ene.-Nº L. 412-v.26 ene.

Licitación pública de las obras del camino de San Francisco a La Francia, sec. km. 131, 65|162, 85 y km. 170|176, $ 1.086.612,60 (mejora progresiva). Deben cotizarse precios unitarios. Presentación propuestas: 29 de Enero, a las 10.30 horas, en Florida 835, 3er. p., esc. 308, Capital.

e.15 ene.-Nº L. 413-v.26 ene.

Licitación pública de las obras del camino de Río Primero a Monte Cristo (sección km. 276|314), $ 1.100.799 (mejora progresiva). Deben cotizarse precios unitarios. Presentación propuestas: 31 de Enero, a las 10 horas, en Florida 835, 3er. p., esc. 308, Capital.

e.15 ene.-Nº L. 414-v.26 ene.

Licitación pública de las obras del camino de Río Primero a El Fuertecito, $ 653.871,70 (mejora progresiva). Deben cotizarse precios unitarios. Presentación propuestas: 31 de Enero, a las 10.30 horas, en Florida 835, 3er. p., esc. 308, Capital.

e.15 ene.-Nº L. 415-v.26 ene.

Licitación pública de las obras del camino de Rosario de la Frontera a Metán (km. 1293, 7-1332,6), $ 880.965,50 (mejora progresiva). Deben cotizarse precios unitarios. Presentación propuestas: 1º de Febrero, a las 10 horas, en Florida 835, 3er. p., esc. 308, Capital.

e.15 ene.-Nº L. 416-v.26 ene.

Licitación pública de las obras del camino de San Andrés a Tucumán (km. 1286,5 - 1296,8), $ 213.309,05 (mejora progresiva) y del camino de Tucumán a Los Nogales (km. 1305,3-1315,5) (mejora progresiva), $ 81.814,40. Deben cotizarse precios unitarios y se aceptan propuestas globales o separadas. Presentación propuestas: 1º de Febrero, a las 10.30 horas, en Florida 835, 3er. piso, esc. 308, Capital.

e.15 ene.-Nº L. 417-v.26 ene.

Licitación pública de las obras del camino de Avda. Gral. Paz a Morón, sección Haedo-Morón, $ 746.167,20 (mejora progresiva). Deben cotizarse precios unitarios. Presentación propuestas: 15 de Febrero, a las 10 horas, en Florida 835, 3er. p., esc. 308, Capital.

e.15 ene.-Nº L. 418-v.1º feb.

Licitación pública de las obras del camino de puente Los Alisos a Jujuy y puentes sobre Avda. Uriburu y s|el río Chico y calles laterales, $ 4.449.904,59. Deben cotizarse precios unitarios. Presentación propuestas: 15 de Febrero, a las 10.30 horas, en Florida 835, 3er. p., esc. 308, Capital.

e.15 ene.-Nº L. 419-v.1º feb.

Licitación pública de las obras del camino de acceso a la estación Hale, de ésta h|puente s|arroyo Vallimanca y empalme con Ruta 205, $ 328.019,90. Presentación propuestas: 16 de Febrero, a las 10 horas, en Florida 835, 3er. p., esc. 308, Capital. Deben cotizarse precios unitarios.

e.15 ene.-Nº L. 420-v.26 ene.

Licitación pública de las obras de los caminos de Lobería-Napaleufú (paso por Lobería y 1ra. Sección, km. 0|30), $ 1.284.995,20 y Lobería-Napaleufú (2da. Sección), $ 1.224.804,70. Deben cotizarse precios unitarios y se aceptan propuestas globales o separadas. Presentación propuestas: 16 de Febrero, a las 10.30 horas, en Florida 835, 3er. piso, esc. 308, Capital.

15 ene.-Nº L. 421-v.1º feb.

Licitación pública para la adquisición de una máquina rectificadora de cilindros, Div. Equipo y Almacenes, $ 75.000.

Presentación propuestas: 27 de Enero, a las 10 horas, en Florida 835, 3er. piso, escritorio 308, Cap.

e.15 ene.-Nº L-408-v.26 ene.

Licitación pública para la adquisición de artículos de escritorio, $ 257.000, aproximadamente. — Presentación propuestas: 29 de Enero, a las 8 horas, en Florida 835, 3er. piso, esc. 308, Cap.

e.14 ene.-Nº L-392-v.25 ene.

Licitación pública para la adquisición de 31.300 tn. de pedregullo, Tr. Campana, Atucha, $ 558.705. — Presentación propuestas: 3 de Febrero, a las 9 horas, en Florida 835, 3er. piso, esc. 308, Cap.

e.14 ene.-Nº L-393-v.31 ene.

Licitación pública para la adquisición de útiles para dibujo, Div. Equipo y Almacenes, $ 215.000, aproximadamente. Presentación propuestas: 22 de enero, 10 horas, en Florida 835, 3er. p., esc. 308, Cap.

e.11 ene.-Nº L. 292-v.21 ene.

Licitación pública para la adquisición de apoyos y azuches. Dirección Técnica, $ 1.000.000 aproximadamente. Presentación propuestas: 24 de Enero, a las 10 horas, en Florida 835, 3er. p., esc. 308, Cap.

e.5 ene.-Nº L-9-v.22 ene.

Licitación pública de las obras del camino de Fitz Roy, Estancia "La Juanita" y puente sobre el río Deseado, $ 3.296.448.55 y camino de Estancia "La Juanita", Tres Cerros, $ 3.776.340.10. Deben cotizarse precios unitarios y se aceptan propuestas globales, o separadas. Presentación propuestas: 4 de Febrero, a las 10 horas, en Florida 835, 3er. p., esc. 308, Cap.

e.4 ene.-Nº L-7.322-v.21 ene.

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Llámase a licitación pública para la provisión de casillas metálicas desarmables. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Compras, Charcas 1840, Capital Federal, de 7 a 13 horas. Las propuestas se presentarán en la Secretaría General Administrativa, Charcas 1840, 1er. piso, hasta el 7 de marzo de 1949, a las 15.15 horas, en que serán abiertas en presencia de los concurrentes. Expte. 43.379-LP-1948. — Buenos Aires, 12 enero 1949. — El Secretario General Administrativo.

e.20 ene.-Nº L-496-v.31 ene.

Expediente Nº 33.696-LP-1948

Llámase a licitación pública para la provisión de equipos de soldadura eléctrica, accionados por motor a nafta. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Compras, Charcas 1840, Capital Federal, de 7 a 13 horas. Las propuestas se presentarán en la Secretaría General Administrativa, Charcas 1840, 1er. piso, hasta el 7 de Marzo de 1949, a las 15 horas, en que serán abiertas en presencia de los concurrentes. — Buenos Aires, 12 Enero 1949. — El Secretario General Administrativo.

e.19 ene.-Nº L. 460-v.29 ene.

Expediente Nº 31.025-LP-1943

Llámase a licitación pública para la provisión de tres equipos barredores mecánicos, con destino al Establecimiento de Purificación de Concepción del Uruguay (Entre Ríos). El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Compras, Charcas 1840, Capital Federal, de 7 a 13 horas. Las propuestas se presentarán en la Secretaría General Administrativa, Charcas 1840, 1er. piso, hasta el 2 de Marzo de 1949, a las 15 horas, en que serán abiertas en presencia de los concurrentes. — Buenos Aires, 8 Enero 1949. — El Secretario General Administrativo.

e.14 ene.-Nº L. 385-v.25 ene.

DIRECCION DE ARQUITECTURA ESCOLAR

Llámase a licitación pública Nº 72-E hasta 21 Febrero 1949, 9 horas, construcción edificios escolares Provincia Entre Ríos:

		m/n.
Escuela Nº 3 — Tablada Norte	$	925.244,02
Escuela Nº 17 — Ciudad .	,,	571.937,94
Escuela Nº 76 — Concepción del Uruguay	,,	919.294,02
Escuela Nº 127 — Pajonal	,,	420.566,54
Escuela Nº 151 — Gualeguaychú	,,	338.879,76

Pliegos y consultas: Oficina de licitaciones y contratos, Avda. 9 de Julio 1925, 4º piso, Capital Federal, Juzgado Federal de Paraná y Gral. Urquiza 848, Gualeguaychú y Boulevar Alsina 455, Paraná.

Presentación propuestas: citada dirección hasta día y hora licitación.

Presupuesto oficial: $ 3.175.922,28 m|n. Las propuestas podrán presentarse por uno, o varios edificios.

e.20 ene.-Nº 477-v.5 feb.

Llámase a licitación pública Nº 73-E. hasta el 21 Febrero 1949, a las 9.15 horas, construcción edificios escolares en el Territorio Nacional del Chubut:

		m/n.
Escuela Nº 59 — Foto Cahuel	$	376.728,85
Escuela Nº 99 — Costa del Lepá	,,	408.046,71
Escuela Nº 123 — Trelew	,,	598.736,61

Pliegos y consultas: Oficina de licitaciones y contratos, Avda. 9 de Julio 1925, 4º piso, Capital Federal y Juzgado Letrado de Rawson (Chubut) y en Vicente López 45 (Bahía Blanca), conducción obras Casa de Gobierno de Rawson.

Presentación propuestas: citada dirección hasta día y hora licitación.

Presupuesto oficial: $ 1.383.512,17 m|n. Podrán presentarse propuestas por uno, varios o todos los edificios.

e.20 ene.-Nº 478-v.5 feb.

Licitación Pública Nº 74-E

Llámase a licitación pública hasta 21 Febrero 1949, 9.30 horas, construcción edificios escolares en el Territorio Nacional de Río Negro:

		m/n.
Choele Choel, Esc. Nº 10	$	508.484,28
Ing. Jacobacci, Esc. Nº 17	,,	573.250,66
Mainque, Esc. Nº 61	,,	502.224,64
Kilómetro 1099, Esc. número 160	,,	395.455,17
	$	1.979.414,75

Pliegos y consultas: Oficina de contratos, Av. 9 de Julio 1925, 4º piso, Capital Federal, sede XIª zona, calle Vicente López 45, Bahía Blanca y Juzgado Letrado de Viedma, Río Negro.

Presentación propuestas: citada dirección hasta día y hora indicados, Avda. 9 de Julio 1925, 4º piso. Las propuestas podrán efectuarse por uno o varios edificios.

e.20 ene.-Nº 479-v.5 feb.

Licitación Pública Nº 76-E

Llámase a licitación pública hasta 23 Febrero 1949, 9.15 horas, construcción escuelas en la Provincia de San Juan:

		m/n.
Escuela Nº 81 — Pozo Algarrobo	$	343.245,61
Escuela Nº 118 — C. Divisorio	,,	350.585,61
Escuela Nº 133 — Media Aguá	,,	353.585,61
Escuela Nº 140 — V. Santa Rosa	,,	442.047,29
Escuela Nº 155 — Pie de Palo	,,	469.451,68
Escuela Nº 157 — Nueva España	,,	436.063,35
	$	2.394.979,15

Pliegos y consultas: Licitaciones y contratos, Avda. 9 de Julio 1925, 4º piso, Capital Federal, Juzgado Federal de San Juan y sedes distrito Mendoza, Gral. Mi-

tre 593, Mendoza y conducción obras Mitre 685, San Juan.

Presentación propuestas: citada dirección hasta día y hora licitación. Podrán presentarse propuestas por uno, varios o todos los edificios.

e.20 ene.-Nº 480-v.5 feb.

Licitación Pública Nº 77-E

Llámase a licitación hasta 23 Febrero 1949, a las 9.30 horas para licitar públicamente la construcción de diversos edificios escolares en la Provincia de Santa Fe:

	m/n.
Escuela Nº 2 — San Lorenzo (Arsenal)	$ 939.287,12
Escuela Nº 44 — Reconquista	„ 834.856,03
Escuela Nº 58 — Juan B. Molina	„ 590.764,18
Escuela Nº 146 — Avellaneda Oeste	„ 383.606,52
Escuela Nº 225 — María Teresa	„ 535.256,62
Escuela Nº 254 — Colonia Las Toscas	„ 338.501,42

Pliegos y consultas: Av. 9 de Julio 1925, 4º piso, Capital Federal y sedes distritos Santa Fe, calle San Luis 3000 y Distrito Rosario, Av. Belgrano 344, Rosario y Juzgado Federal de Santa Fe.

Presentación propuestas: citada Dirección hasta día y hora licitación (Av. 9 de Julio 1925, 4º piso).

Presupuesto oficial: $ 3.622.171,88 m|n. Las propuestas podrán presentarse por uno o varios edificios.

e.20 ene.-Nº L.481-v.5 feb.

Llámase a licitaciones públicas hasta 25 Febrero 1949, construcción edificios escolares en Territorio Nacional del Chaco:

78-E: 9 hs.

	m/n.
Escuela Nº 13 bis — La Liguria	$ 689.451,25
Escuela Nº 48 — Puente Iné	„ 407.766,94
Escuela Nº 101 — Cándida Emilia	„ 495.763,13
Escuela Nº 115 — Colonia Brandzen	„ 402.356,94
Escuela Nº 131 — Colonia Herrera	„ 340.373,38
Escuela Nº 391 — Puerto Mellid	„ 495.809,13
Escuela Nº 396 — Colonia Binaghi	„ 411.268,94
	$ 3.242.789,71

79-E: 9,15 hs.

	m/n.
Escuela Nº 144 — La Lola	$ 410.178,26
Escuela Nº 145 — Aguará ...	409.096,94
Escuela Nº 180 — Colonia José Mármol	„ 407.406,94
Escuela Nº 202 — Las Avispas	„ 407.090,94
Escuela Nº 364 — José Mármol	„ 415.698,94
Escuela Nº 430 — Lote 24 Z. Charaday	„ 407.916,81
Escuela Nº 435 — El Palmar	„ 540.419,91
	$ 2.997.808,74

Pliegos y consultas: Oficina de contratos, Avda. 9 de Julio 1925, 4º piso, Capital Federal, Avda. 3 de Abril 998 (Corrientes) y Juzgados Federal de Corrientes y Letrado de Resistencia.

Presentación propuestas: citada Dirección hasta día y hora, Avda. 9 de Julio 1925, 4º piso.

En cada licitación podrán presentarse propuestas por uno, varios o todos los edificios comprendidos en las mismas.

e.20 ene.-Nº L.482-v.5 feb.

Licitación Pública Nº 80-E

Llámase a licitación pública hasta 2 de Marzo 1949, a las 10 horas, construcción escuelas en la Capital Federal:

	m/n.
Esc. Nº 1 — Gral. Hornos Nº 530, C. E. Nº V ...	$ 1.107.086,03
Esc. Nº 2 — José M. Moreno 345, C. E. XI ...	„ 1.107.086,03
Esc. Nº 2 — Av. San Martín 6387, C. E. XVII .	„ 1.107.086,03
Esc. Nº 3 — Belgrano número 3767, C. E. VIII	„ 1.107.086,03
Esc. Nº 5 — Carranza número 2045, C. E. X ..	„ 1.107.086,03
Esc. Nº 12 — Jonte 5075, C. E. XVII	„ 1.107.086,03
Esc. Nº 21 — San Blas Nº 5387, C. E. XVIII .	„ 1.107.086,03
Esc. Nº 22 — Bacacay esq. Condarco, C. E. XII ..	„ 1.107.086,03
Esc. Nº 22 — Guayrá número 3948, C. E. XV ..	„ 1.107.086,03

Pliegos y consultas: Licitaciones y contratos, Avda. 9 de Julio 1925, 4º piso, Capital Federal.

Presentación propuestas: Dirección de Arquitectura Escolar, oficina antes citada, hasta día y hora licitación.

Presupuesto oficial: $ 9.963.774,27 m|n. Podrán presentarse propuestas por uno, varios o todos los edificios.

e.20 ene.-Nº L.483-v.5 feb.

Licitación Pública Nº 71-E

Llámase a licitación pública hasta 18 Febrero 1949, a las 9.30 horas, construcción edificios escolares en el Territorio Nacional de Neuquén:

Escuela Nº	m$n.
1 — Zapala	448.093.56
39 — Cajón del Manzano	395.816.71
60 — Plottier	419.043.62
101 — Col. Valentina	505.406 11
109 — Col. Centenario ...	675.349.96

Pliegos y consultas: Oficina de Licitaciones y Contratos, Avda. 9 de Julio 1925, 4º piso, Capital Federal, Juzgado Federal de Bahía Blanca y Letrado de Neuquén y sedes: Distrito Bahía Blanca, Vicente López 45, Bahía Blanca y Conducción de Obras Ciudad de Neuquén.

Presentación propuestas: citada Dirección hasta el día y hora licitación.

Presupuesto oficial $ 2.443.709,96 m|n. Las propuestas podrán efectuarse por uno, varios o todos los edificios.

e.15 ene.-Nº L. 422-v.1º feb.

Llámase a licitación pública hasta 14 Febrero 1949, construcción edificios escolares en el Territorio Nacional de Misiones:

	m$n.
62 E: 9 horas. Escuela Nº 132, Monte Carlo	484.530.97
62 E: 9 horas. Escuela Nº 165, Eldorado ...	656.528.—
62 E: 9 horas. Escuela Nº 190, Eldorado ...	478.393.63
62 E: 9 horas. Escuela Nº 209, Campo Grande	483.453.46
62 E: 9 horas. Escuela Nº 288, Oberá	608.890.56
62 E: 9 horas. Escuela Nº 299, Col. Aristóbulo del Valle	528.063.11
	3.239.859.73

	m$n.
63 E: 9.15 horas. Escuela Nº 19, Picada López	481.972.61
63 E: 9.15 horas. Escuela Nº 29, Col. Guaraní	566.226.95
63 E: 9.15 horas. Escuela Nº 191, Picada Vasca	481.123.43
63 E: 9.15 horas. Escuela Nº 239, Sta. Rita Col. Alba Posse..	384.152.34
63 E: 9.15 horas. Escuela Nº 241, Picada San Martín	516.024.77
63 E: 9.15 horas. Escuela Nº 276, Mariano Moreno	528.907.61
	2.958.407.71

Pliegos y consultas: Oficina de Licitaciones y Contratos, Avda. 9 de Julio 1925, 4º piso, Capital Federal, Distrito Corrientes Av. 3 de Abril 998, Corrientes y Conducción de Obras 25 de Mayo 79, Posadas, Misiones y Juzgado Letrado de Posadas, Misiones.

Presentación propuestas: citada Dirección hasta día y hora indicada, Avda. 9 de Julio 1925, 4º piso.

En cada licitación podrán presentarse propuestas por uno o varios edificios comprendidos en las mismas.

e.15 ene.-Nº L-402-v.1º feb.

Llámase a licitación pública hasta 14 Febrero 1949, construcción edificios escolares en la Provincia de Santiago del Estero:

	m$n.
64 E: 9.30 horas. Escuela Nº 77, Lomitas	387.362.72
64 E: 9.30 horas. Escuela Nº 93, Belgrano	411.356.—
64 E: 9.30 horas. Escuela Nº 116, La Florida	524.881.63
64 E: 9.30 horas. Escuela Nº 169, Tío Pozo	517.069.06
64 E: 9.30 horas. Escuela Nº 226, Puesto de Juanes	389.226.16
64 E: 9.30 horas. Escuela Nº 247, Ayuncha	471.772.08
64 E: 9.30 horas. Escuela Nº 428, LasDormión	514.806.56
64 E: 9.30 horas. Escuela Nº 490, Puesto de los Suárez	381.966.81
64 E: 9.30 horas. Escuela Nº 540, Tacanas	466.688.08
	4.065.135.—

65 E: 9.45 horas. Escuela Nº 44, Rapelli	333.070.79
65 E: 9.45 horas. Escuela Nº 63, Sol de Julio	518.302.11
65 E: 9.45 horas. Escuela Nº 82, Barrancas.	468.820.58
65 E: 9.45 horas. Escuela Nº 121, Los Núñez	521.386.46
65 E: 9.45 horas. Escuela Nº 263, El Ojito	377.540.69
65 E: 9.45 horas. Escuela Nº 363, Pozo Hondo	415.541.73
65 E: 9.45 horas. Escuela Nº 418, Nueva Esperanza	458.284.98
	3.092.947.34

Pliegos y consultas: Oficina de Contratos Avda. 9 de Julio 1925, 4º piso, Cap. Federal, Adsalón Rojas 291, (Santiago del Estero) y Buenos Aires 465, (Tucumán).

Presentación propuestas: citada Dirección hasta día y hora, Avda. 9 de Julio 1925, 4º piso.

En cada licitación podrán presentarse propuestas por uno o varios edificios de los comprendidos, en las mismas.

e.15 ene.-Nº L-403-v.1º feb.

Llámase a licitaciones públicas hasta 16 Febrero 1949, construcción edificios escolares en el Territorio Nacional del Chaco:

	m$n.
66-E: 9 horas. — Escuela Nº 79, Villa Berthet ..	692.140.53
66-E: 9 horas. — Escuela Nº 96, Tres Horquetas ..	408.818.56
66-E: 9 horas. — Escuela Nº 127, Gral. Pinedo	565.306.33
66-E: 9 horas. — Escuela Nº 227, La Tambora	413.144.94
66-E: 9 horas. — Escuela Nº 241|299, Pto. Bermejo	552.125.86
66-E: 9 horas. — Escuela Nº 324, Tres Palmas	545.028.91
66-E: 9 horas. — Escuela Nº 363, Zapallar	434.707.45
66-E: 9 horas. — Escuela Nº 374, Las Breñas	446.487.55
66-E: 9 horas. — Escuela Nº 375, El Paraisal	408.426.94
66-E: 9 horas. — Escuela Nº 454, Km. 81	331.500.98
66-E: 9 horas. — Escuela Nº 455, La Leonesa	483.850.98
	5.281.538.34

	m$n.
67-E: 9.15 horas. — Escuela Nº 65, Fortín Lote 10 ...	487.453.73
67-E: 9.15 horas. — Escuela Nº 196, Col. Matheu	495.839.13
67-E: 9.15 horas. — Escuela Nº 201, Lote 8 Enrique Urien	489957.73
67-E: 9.15 horas. — Escuela Nº 230, Est. Km. 523 ..	387.763.34
67-E: 9.15 horas. — Escuela Nº 301, J. José Passo ..	499.342.13
67-E: 9.15 horas. — Escuela Nº 305, Santa Silvina ..	546.550.34
67-E: 9.15 horas. — Escuela Nº 420, Lotes Col. de Matheu	397.486.44
67-E: 9.15 horas. — Escuela Nº 426, Tres Mojones ..	399.182.94
	3.703.575.78

Pliegos y consultas: Oficina de Contratos Avda. 9 de Julio 1925, 4º piso, Capital Federal; Avda. 3 de Abril 998 (Corrientes) y Juzgado Federal de Corrientes y Letrado de Resistencia.

Presentación propuestas: citada Dirección hasta día y hora, Avda. 9 de Julio 1925, 4º piso.

En cada licitación podrán presentarse propuestas por uno o varios edificios de los comprendidos en las mismas.

e.15 ene.-Nº L. 404-v.1º feb.

Licitación Pública Nº 68-E

Llámase a licitación pública hasta 16 Febrero 1949, 9.30 horas, construcción edificios escolares en la Provincia de Santa Fe:

Escuela Nº	m$n.
42 — Huanqueras	466.348.34
92 — El Sombrerito	366.324.84
198 — Campo Crosta	303.013.67
	1.134.686.85

Pliegos y consultas:: Av. 9 de Julio 1925, 4º piso, Capital Federal; Juzgados Federales de las ciudades de Santa Fe y Rosario y sedes de la IIIª Zona, Av. Belgrano 344, Rosario y V. Zona San Luis 3000, Santa Fe.

Presentación propuestas: citada Dirección hasta día y hora, Avda. 9 de Julio 1925, 4º piso.

Podrán presentarse propuestas por uno o varios edificios.

e.15 ene.-Nº L. 405-v.1º feb.

Licitación Pública Nº 69 E.

Llámase a licitación pública hasta 18 de Febrero de 1949, 9 horas, construcción edificios escolares en la Provincia de Catamarca:

	m$n.
Escuela Nº 47, El Rodeo ..	395.762.43
" Nº 52, Las Mojarras	376.095.90
" Nº 57 Capital	877.060.93

Pliegos y consultas: Oficina de Licitaciones y Contratos, Avda. 9 de Julio 1925, 4º piso, Capital Federal, Juzgado Federal de Catamarca y sede VI, Zona Absalón Rojas 291, Ciudad de Santiago del Estero.

Presentación propuestas: citada Dirección hasta día y hora licitación: Presupuesto Oficial $ 1.648.919.26 m|n. — Las propuestas podrán efectuarse por uno o varios edificios.

e.15 ene.-Nº L-406-v.1º feb.

Licitación Pública Nº 70 E.

Llámase a licitación hasta 18 Febrero 1949, 9.15 horas, construcción edificios escolares en la Provincia de Salta:

	m$n.
Escuela Nº 122, San José de Cachí	396.016.09
Escuela Nº 153, Urundel	528.807.39

Pliegos y consultas: Oficina de Licitaciones y Contratos, Avda. 9 de Julio 1925, 4º piso, Capital Federal, y sedes Nº Zona Belgrano 592, Jujuy y Conducción Salta, Caseros 535, Salta y Juzgado Federal de Salta.

Presentación propuestas: citada Dirección 4º piso, hasta día y hora licitación.

Presupuesto Oficial $ 924.823.48 m|n. — Las propuestas podrán efectuarse por uno o los dos edificios.

e.15 ene.-Nº L-407-v.1º feb.

Licitación Pública Nº 56-E

Llámase a licitación pública hasta 9 de Febrero, 9 horas, construcción edificios escolares en la Provincia de La Rioja:

Escuela Nº 9 - Distrito Pueblo, pesos 420.508,95 m|n.

Escuela Nº 14 - Estación Chañar, pesos 551.071,06 m|n.

Escuela Nº 73 - El Horno, pesos 399.221,15 m|n.

Escuela Nº 161 - Desiderio Tello, pesos 321.429,61 m|n.

Pliegos y consultas: Oficina de Licitaciones y Contratos, Avda. 9 de Julio 1925, 4º piso, Capital Federal, Juzgado Federal La Rioja y sedes: 9 de Julio 761 (Córdoba) y Conducción Obras Sarmiento 875 (La Rioja). — Presentación propuestas: citada Dirección hasta día y hora licitación. — Presupuesto Oficial: $ 1.692.230,77 m|n. — Las propuestas podrán efectuarse por uno o varios edificios.

e.12 ene.-Nº L. 305 v.28 ene.

Licitación Pública Nº 57-E

Llámase a licitación hasta 9 Febrero 1949, a las 9,15 horas construcción edificios escolares en la Provincia de Santiago del Estero:

Escuela Nº 58 - El Alambrado, pesos 460.552,03 m|n.

Escuela Nº 66 - Morales, $ 350.770,75 m|n.

Escuela Nº 129 - B. G. de Güemes, pesos 323.982,51 m|n.

Escuela Nº 249 - Los Telares, pesos 499.191,74 m$n.
Escuela Nº 255 - Nueva Francia, pesos 584.205,09 m|n.
Escuela Nº 291 - Simbol, $ 444.903,25 m|n.

Pliegos y consultas: citada Dirección Oficina de Licitaciones y Contratos, Avda. 9 de Julio 1925, 4º piso, sede Distrito Santiago del Estero, Absalón Rojas 291, Santiago del Estero y Juzgado Federal de Santiago del Estero. — Presentación propuestas: citada Dirección hasta día y hora licitación (4º piso). — Presupuesto Oficial: $ 2.663.605,37 m|n. — Las propuestas podrán efectuarse por uno o varios edificios.

e.12 ene.-Nº L. 306 v.28 ene.

Licitación Pública Nº 58-E

Llámase a licitación 9 Febrero 1949, 9,30 horas, construcción diversos edificios escolares en la Provincia de Córdoba:

Escuela Nº 35 - Salsipuedes, pesos 509.586,05.
Escuela Nº 92 - Las Encrucijadas, pesos 438.519,83.
Escuela Nº 160 - La Población, pesos 439.861,33.
Escuela Nº 31 - Bouwer, $ 325.196,49.
Escuela Nº 287 - Km. 5 - Camino a N. Cristo, $ 399.684,97.
Escuela Nº 299 - Conlara, $ 327.572,15.
Escuela Nº 306 - Alto Alberdi, pesos 549.493,42.
Escuela Nº 321 - La Cumbre, pesos 356.159,42.

Pliego y consultas: Oficina de Licitaciones y Contratos, Avda. 9 de Julio 1925, 4º piso. Juzgado Federal de la ciudad de Córdoba y sede Distrito Córdoba, calle 9 de Julio 761, Córdoba. — Presentación propuestas: citada Dirección hasta día y hora licitación. — Presupuesto Oficial: $ 3.346.073,66 m|n. — Las propuestas podrán presentarse por uno o varios edificios.

e.12 ene.-Nº L. 307 v.28 ene.

Licitación Pública Nº 59-E

Llámase a licitación hasta 11 Febrero 1949, 9 horas, construcción edificios escolares en la Provincia de Santa Fe:

Escuela Nº 43 - Monigotes, pesos 466.619,35 m|n.
Escuela Nº 53 - San Gerónimo, pesos 314.522,47 m|n.

Pliegos y consultas: Oficina de Licitaciones y Contratos - Avda. 9 de Julio 1925, 4º piso, Capital Federal, Juzgado Federal de Santa Fe y sedes de la IIIª Zona, Avda. Belgrano 344, Vª Zona, San Luis 3000, Santa Fe. — Presentación propuestas: citada Dirección hasta día y hora licitación. — Presupuesto Oficial: $ 781.132,82 m|n. — Las propuestas podrán presentarse por uno o ambos edificios.

e.12 ene.-Nº L. 308 v.28 ene.

Licitación Pública Nº 60-E

Llámase a licitación pública hasta 11 Febrero 1949, 9.15 horas, construcción escuelas en Territorio Nacional Chaco:

Escuela Nº	$ m/n.
16 bis — Las Palmas	797.876.01
21—Col. Basail	592.069.14
43—La Toma de Agua	447.060.33
206—Campos Winter .	397.468.81
221—Fortín Cardozo .	331.315.26
242—Villa Libertad ..	587.500.71
245—Elba Raquel	396.758.94
276—Pampa Almirón .	554.621.61
318—Lote 9	461.976.81
340—Lote 13	410.755.56
342—Villa Berthet ..	402.992.44
419—Col. J. J. Passo .	495.845.13
452—Villa Berthet ..	410.835.09

Pliegos y consultas: Licitaciones y Contratos, Avda. 9 de Julio 1925, 4º piso, Capital Federal y Juzgado Letrado de Resistencia y Distrito Corrientes, Avda. 3 de Abril 998 (Corrientes).

Presentación propuestas: citada Dirección hasta día y hora licitación. — Presupuesto oficial $ 6.227.075.84 moneda nacional. Podrán presentarse propuestas por uno, varios o todos los edificios.

e.12 ene.-Nº L-309-v.28 ene

Licitación Pública Nº 61-E

Llámase a licitación pública hasta 11 de Febrero 1949, a las 9.30 horas, construcción edificios escolares en la Provincia de Tucumán:

Escuela Nº	$ m/n.
85—San Carlos	423.475.90
147—Orán	399.305.04
168—Belicha	488.902.88
175—Las Mercedes ..	324.076 51
181—La Esperanza ...	328.374.38
186—Arcadia	503.458 93
234—Yucumanita	394.673.54
235—Entre Ríos	424.871.90

Pliegos y consultas: Oficina de Licitaciones y Contratos Avda. 9 de Julio 1925, 4º piso, Capital Federal, Juzgado Federal de Tucumán y sede Conducción Tucumán, calle Buenos Aires 461 (Tucumán).

Presentación propuestas: citada Dirección hasta día y hora licitación.— Presupuesto oficial $ 3.287.139.08 m/n. Las propuestas podrán efectuarse por uno o varios edificios.

e.12 ene.-Nº L-310-v.28 ene

Licitación Pública Nº 53-E.

Llámase a licitación pública hasta 7 febrero 1949, 9 horas, construcción escuelas en la Provincia de San Juan:

	m$n.
Escuela Nº 20, Colola	489.303.48
„ „ 26, Huaca	540.604.11
„ „ 47, San Isidro	420.415.30
„ „ 51, Rodeo	446.061.90
„ „ 96, Punta del Agua	316.356.01

Pliegos y Consultas: Oficina de Licitaciones y Contratos, Avda. 9 de Julio 1925, 4º, piso, Capital Federal, Juzgado Federal de San Juan y sedes Distrito Mendoza, Gral. Mitre 593, Mendoza y Conducción Obras Mitre 535, San Juan. Presentación propuestas: citada Dirección hasta día y hora licitación.

Presupuesto Oficial, $ 3.452,286,23 m|n. Podrán presentarse propuestas por uno, varios o todos los edificios.

e.7 ene.-Nº L-107-v.24 ene.

Licitacion Pública Nº 54-E.

Llámase a licitación pública hasta 7 de febrero 1949, 9.15 horas, construcción edificios escolares en el Territorio Nacional de Formosa:

	m$n.
Escuela Nº 45, Laguna Yema	399.224.94
„ „ 74, Punta Porá .	624.750.94
„ „ 79, Juan G. Bazán	396.824.94
„ „ 84, La Rafaela .	495.917.13
„ „ 94, El Arbolito .	396.656.94
„ „ 104, Potrero Norte	495.835.13
„ „ 107, Villarreal ..	495.911.13
„ „ 119, El Recodo ..	397.930.94

Pliegos y consultas: Oficina de Licitaciones y Contratos, Avda. 9 de Julio 1925, 4º piso, Capital Federal, Juzgado Letrado de Formosa y sede, Distrito Corrientes, Avda. 3 de Abril 998, Corrientes. Presentación propuestas: citada Dirección hasta día y hora licitación.

Presupuesto Oficial, $ 3.793.052,09 m|n. Las propuestas podrán efectuarse, por uno, varios o todos los edificios.

e.7 ene.-Nº L-108-v.24 ene.

Licitación Nº 55-E

Llámase a licitación pública hasta 7 febrero 1949, a las 9.30 horas, construcción edificios escolares en la Provincia de Entre Ríos:

	m$n.
Escuela Nº 60, Don Cristóbal	515.975.08
„ „ 110, Las C. Entrerrianas	399.576.54
„ „ 130, P. Ellison ..	530.971.86
„ „ 137, Chiqueros ...	490.813.08
„ „ 144, María Grande	405.364.29
„ „ 154, Don Cristóbal	421.290.54

Pliegos y consultas: Oficina de Licitaciones y Contratos, Avda. 9 de Julio 1925, 4º piso, Capital Federal, Juzgado Federal de Paraná, E. Ríos y sedes Distrito Entre Ríos, Gral. Urquiza 848, Gualeguaychú y Conducción Obras, Boul. Alsina 455, Paraná, Entre Ríos. Presentación propuestas: citada Dirección hasta día y hora licitación.

Presupuesto Oficial, $ 2.763.991,39 m|n. Las propuestas podrán presentarse por uno, varios o todos los edificios.

e.7 ene.-Nº L-109-v.24 ene.

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

Licitación Pública Nº 387

Llámase a licitación hasta 27 Enero 1949, a las 9 horas, para construcción del edificio Escuela Normal de Adaptación Regional en la ciudad de Chascomús, Provincia de Buenos Aires.

Pliegos y consultas: Sección licitaciones y contratos, Avda. 9 de Julio 1925, 7º piso, Capital Federal.

Presentación y propuestas: Citada Dirección Nacional, 7º piso, hasta día licitación.

Presupuesto oficial: $ 1.282.260,69 - Juan V. Debenedetti, subsecretario de Obras Públicas de la Nación.

e.20 ene.-Nº 475-v.25 ene.

Construcción de elevadores de granos

Llámase a licitación pública Nº 81 (2º llamado), hasta el día 7 de Febrero próximo a las 10 horas, para la provisión y montaje de la instalación para la transmisión de órdenes por señales ópticas y acústicas en el elevador terminal de Puerto Villa Constitución. Consultas en la Avenida 9 de Julio 1925, piso 11, Buenos Aires y en las oficinas de la sección zona norte, Edificio Aduana, planta alta, Rosario. Apertura de las propuestas en la Avenida 9 de Julio 1925, piso 11º, Buenos Aires. Presupuesto oficial $ 358.826,74 m|n. — Ing. Carlos A. Vieiro, jefe dept. 3º

e.18 ene.-Nº L 450-v.28 ene.

ADMINISTRACION GENERAL DE PARQUES NACIONALES Y TURISMO

Licitación Pública Nº 682

Exp.: 14.339|48

Llámase a licitación pública para el día 29 de Enero de mil novecientos cuarenta y nueve a las 11.00 horas, a fin de adjudicar el arrendamiento de la hostería "El Molino", Villa del Soto, Provincia de Córdoba.

El acto tendrá lugar en la oficina de suministros de la Administración General de Parques Nacionales y Turismo, y simultáneamente en el despacho del señor Juez Federal de la Provincia de Córdoba, FF. CC. Gral. Bmé. Mitre, en ambos casos ante los interesados que concurran al acto.

Pliegos de condiciones, especificaciones y copia de contrato, pueden ser retirados o consultados en la oficina de mención, Dpto. de Turismo, calle Juncal 1130, ciudad, y en el despacho del Juez Federal de la Prov. de Córdoba.

Precio básico de arrendamiento: pesos 7.000.00 m|n. anuales.

Dep. de garantía: $ 700.00 m|n.; pudiéndose efectuar en dinero efectivo o en títulos nacionales a la misma orden. — Raúl R. Gordillo, jefe oficina de suministros.

e.20 ene.-Nº L.485-v.25 ene.

Exp.: Nº 13.240|48

Licitación pública Nº 676

Llámase a licitación pública para el día 4 de febrero de mil novecientos cuarenta y nueve a las 11,00 horas, para adjudicar los trabajos de construcción de: Escuela Nº 7, Casa Director, torre, tanque, cercos y portones, en Junín de los Andes, Territorio de Neuquén.

El acto tendrá lugar en la Oficina de Suministros de la Administración General de Parques Nacionales y Turismo, calle Santa Fe Nº 690, Ciudad de Buenos Aires, y simultáneamente en el despacho del señor Juez Letrado con asiento en Neuquén, F.C.S., en ambos casos ante los interesados que concurran al acto.

Pliegos de condiciones, especificaciones y planos, pueden ser consultados o retirados en la oficina de mención, o en las Intendencias de S. Martín de los Andes y San Carlos de Bariloche, y despacho del Juez Letrado de Neuquén.

Pliego: $ 50,00 m|n. — Presupuesto de la obra: $ 626.143,56 m|n. — Dep. de garantía: uno (1 %) por ciento sobre el presupuesto oficial de la obra, pudiendo se efectuar en efectivo, Títulos Nacionales o en Bonos Nacionales emitidos por el Estado. — Raúl R. Gordillo, Jefe Oficina de Suministros.

e.11 ene-Nº L. 294-v.2 feb.

Secretaría de Trabajo y Previsión

DIRECCION DE MENORES

Llámase a Licitación Pública Nº 28, para el día 28 de Enero de 1949, a las 10.30 horas, a fin de contratar la provisión de "maderas", con destino a los distintos establecimientos dependientes de la Dirección de Menores.

Por datos y pliegos de condiciones generales, concurrir a la oficina de licitaciones y compras, calle Belgrano 2670, Capital, todos los días de 7 a 13 horas. — Juan C. Puntoni, director de menores.

e.18 ene.-Nº L 449-v.28 ene.

Llámase a Licitación Pública Nº 27, para el día 22 de Enero a las 10 y 30 horas, a fin de contratar la adquisición de muebles, máquinas y artefactos de oficina, heladeras, etc., con destino a esta Dirección de Menores y establecimientos dependientes de la misma.

Por datos y pliegos de condiciones generales, concurrir a la Oficina de Licitaciones y Compras, calle Belgrano 2670, Capital Federal, todos los días de 7 a 13 horas. — Juan C. Puntoni, Director de Menores.

e.12 ene.-Nº L-311-v.22 ene.

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 159, para el día 25 de Enero de 1949, a las 10 horas, a fin de contratar la provisión de: resmas de papel y cartulina sin impresión con destino a la División Imprenta (S. T. P.), para atender necesidades de diversas dependencias.

Por datos y pliegos de condiciones generales, ocurrir a la Sección Compras (Calle Defensa Nº 628, Capital), cualquier día hábil, dentro del siguiente horario: lunes a viernes de 7 a 18 horas y sábados de 7 a 13 horas. — Demetrio Aranceta, Director General de Administración. — Secretaría de Trabajo y Previsión.

e.14 ene.-Nº L. 391-v.25 ene.

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION SOCIAL

Sección Ley 4.349, Jubilaciones y Pensiones Civiles

Llámase a licitación pública para el día 21 de enero de 1949, a las diez y seis horas, para la provisión de útiles de escritorio. Las propuestas deberán ser entregadas en la Secretaría de la Sección Ley 4.349, Callao 1148, 3er. piso, Capital Federal, en donde serán abiertas por el señor Secretario General de la Institución, el día y hora indicados, en presencia de los interesados que concurran. Pliego de condiciones y planillas serán entregados, gratuitamente, en la Oficina de "Compras", 5º piso, donde también podrá concurrirse para informes y tomar vista de la documentación. — Buenos Aires, 7 de enero de 1949. — El Secretario General.

e.11 ene.-Nº L. 293-v.21 ene.

Secretaría de Industria y Comercio

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

1949 — Licitación Pública Nº 3

Expediente Nº 304.349|48

La Dirección General de Administración, llama a licitación pública para el día 25 de Enero de 1949, a las 10 horas, para la adquisición de muebles de oficina, artefactos eléctricos, ventiladores, etc., solicitados por la Dirección de Obra Social, cuyo pliego de bases y condiciones detallado, está a disposición de los interesados en la División Compras y Suministros de esta Dirección General, sita en la calle Alsina Nº 1418, 1er. piso, Capital, de 7.30 a 12.30 horas. — Domingo Adolfo Massanisso, Director General de Administración.

e.15 ene.-Nº L. 423-v.26 ene.

1948 — Licitación Pública Nº 33

Expte. Nº 129.068|48.

La Dirección General de Administración, llama a licitación pública para el día 22 de Enero de 1949, a las 11 horas, para la adquisición de elementos con destino a la formación de campamentos mineros (tanques para agua, camillas de lona, lámparas, linternas, etc.), solicitados por la Dirección de Minería, cuyo pliego de condiciones detallado, está a disposición de los interesados en la División Compras y Suministros de esta Dirección General, sita en Alsina 1418, 1er. piso, Capital, de 7.30 a 12.30 horas.

e.14 ene.-Nº L-395-v.21 ene.

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Dirección General

Llámase a licitación pública para los días que a continuación se detallan para la provisión de: 27-1-49. Uniformes (7187) 10.50; Compuerta (7188) 11.10; Equipos motobomba (7189) 11.30; Caños (7196) 11.50; Correas trapezoidales (7210) 12.10; Equipo de bombeo (7212) 12.30; 28-1-49, Bulones (7191) 10.30; Cañería conducción (7193) 10.50; Caños y accesorios (7194 y 7195) 11.10 y 11.30; Registrador de caudal (7221) 11.50; Papelería (7222) 12.10; Máquina escribir y calcular (7223) 12.30; 29-1-49, Separadores y filtros (7204) 10.50; Aceros rápidos (7211) 11.10; Material eléctrico (7224) 11.30; Metales (7225) 11.50; Cable armado subterráneo (7226) 12.10; Repuestos registrador de caudal (7227) 12.30; 31-1-49, Muebles metálicos (7213) 10.30; Instrumentos medición eléc-

trica (7228) 10.50; Caños (7229) 11.10; Iluminación local (7230) 11.30.

Los pliegos de condiciones podrán solicitarse en Avda. R. S. Peña 777, de 7.30 a 12.30. — Jefe Servicio Comercial.

e.20 ene.-Nº L-490-v.25 ene.

Llámase a licitación pública para los días y horas que a continuación se indican para la provisión de:

3-2-49, Accesorios cañería (7186) 9.50; Cables para máquinas de soldar (7190) 10.10; Equipo bombeo (7192) 10.30; Elementos calefacción (7197) 10.50; Cañería conducción (7206) 11.10; Escoria (7207) 11.30; Grupo motogenerador (7214) 11.50; Muebles (7215) 12.10; Alambre (7231) 12.30; 4-2-49, Proyector cinematográfico (7199) 9.50; Equipo soldadura eléctrica (7200) 10.10; Cámaras para tanques (7201) 10.30; Accesorios para cañería (7216) 10.50; Compuerta (7217) 11.10; Carros termos (7218) 11.30; Piedras refractarias para calderas (7219) 11.50; Maderas (7232) 12.10; Aparato explorador (7233) 12.30; 5-2-49, Accesorios cañería (7202) 10.10; Máquina duplicadora eléctrica (7203) 10.30; Material eléctrico aislante (7234) 10.50; Reparación cigüeñales (7235) 11.10; Hierros (7236) 11.30; Caños (7237) 11.50; 8-2-49, Cañería conducción (7205) 10.10; 11-2-49, Muebles metálicos (7220) 9.50; 3-3-49, Construcción galpón, tinglado (7184) 13.50. Los pliegos de condiciones podrán solicitarse en Avda. R. S. Peña 777, de 7.30 a 12.30 horas. — Jefe Servicio Comercial.

e.20 ene.-Nº L-491-v.31 ene.

Llámase a licitación pública para los días y horas que a continuación se indican para la provisión de: 9-2-49, Construcción sodio (7198) 9.50; 8-3-49, Construcción galpón y cercado (7185) 13.50. Los pliegos podrán solicitarse en Avda. R. S. Peña 777, de 7.30 a 12.30 horas. — Jefe Servicio Comercial.

e.20 ene.-Nº L-492-v.5 feb.

Zona Militar de Comodoro Rivadavia

Llámase a licitación pública para el transporte en la zona de Comodoro Rivadavia con camiones, carga y descarga, de arena, ripio, arcilla, bentonita, tierra, escombros, pedregullo o similares, aproximadamente 800.000 m3|km. de dichos materiales. Solicitar datos y pliegos de condiciones en la Asistencia de Materiales del Servicio de Suministros. El acto de apertura de las ofertas se realizará el día 31 de enero de 1949, a las 11 horas. — Jefe Servicio Comercial.

e.20 ene.-Nº L-493-v.31 ene.

Llámase a licitación pública para el día 8 de Febrero de 1949, a las 11.30 horas, para la provisión de 150 toneladas de pasto alfalfa, en fardos de primera calidad. Los pliegos de condiciones deberán solicitarse por carta o personalmente en la Administración de Yacimientos Petrolíferos Fiscales en Plaza Huincul (Neuquén) F. C. N. G. R.

e.17 ene.-Nº L. 436-v.27 ene.

Llámase a licitación pública para la limpieza de los locales que ocupa la Divisional Rosario, sita en Urquiza y Entre Ríos de esta Ciudad, hasta el 31|12|49. Los pliegos de condiciones pueden solicitarse en la misma. Las propuestas se recibirán en la dependencia citada hasta el día 27 de Enero de 1949, a las 10 horas.

e.17 ene.-Nº L. 437-v.27 ene.

Llámase a licitación pública para la provisión a la Planta de Almacenaje de San Lorenzo, de aproximadamente 73.128 litros de leche pasteurizada en botellas durante el año 1949. El pliego de condiciones puede consultarse en la Dependencia citada y en la Divisional Rosario (Urquiza 1318, Rosario). Las propuestas se recibirán en la Divisional Rosario hasta el día 24 de Enero de 1949, a las 10 horas, momento en que se procederá a la apertura de los sobres en presencia de los concurrentes al acto.

e.13 ene.-Nº L. 379-v.24 ene.

Dirección General

Llámase a licitación pública para el día 5 de abril de 1949 a las 14,50 horas, para la construcción edificio (pliego número 7.177). Los pliegos deberán solicitarse en Avda. R. S. Peña 777, de 7,30 a 12,30 horas.

e.11 ene.-Nº L. 295-v.27 ene.

Llámase a licitación pública para el día 25 de enero de 1949 para la provisión de cámaras y cubiertas y cables de acero (pliegos 7.180 y 7.181), a las 10,50 y 11,10 horas, respectivamente. Los pliegos deberán solicitarse en Avda. R. S. Peña 777, de 7,30 a 12,30 horas.

e.11 ene-Nº L. 296-v.21 ene.

DIRECCION GENERAL DE AGUA Y ENERGIA ELECTRICA

Llámase a licitación para el día 3 de Marzo de 1949, a las horas que se indican, para la provisión de:

L.P. 19|49: a las 10.00 horas. Postes de hormigón o hierro. L.P. 20|49: a las 10,15 horas. Grupo convertible de frecuencia. L.P. 21|49: a las 10,30 horas. Cable armado subterráneo.

Consulta y retiro de pliegos en las oficinas de compras, Lavalle 1556, Capital Federal, todos los días hábiles de 8 a 18 horas.

El jefe de Talleres y Suministros

e.20 ene.-Nº L.487-v.5 feb.

Llámase a licitación pública para el día 22 de Febrero de 1949, a las horas que se indican, para la provisión de:

L.P. 368|48, a las 10.45 horas: Materiales para un techo completo con destino a la Central Térmica Santiago del Estero.

L.P. 369|48, a las 11.00 horas: 2.000 toneladas de leña de quebracho colorado media campana.

L.P. 370|48, a las 11.15 horas: Tirantes para empatilladuras y maderas para plataformas, de lapacho, virapitá u otra madera dura.

Consulta y retiro de pliegos en las Oficinas de Compras, Lavalle 1556, Capital Federal, todos los días hábiles de 8 a 13 horas. — El Jefe de Talleres y Suministros.

e.14 ene.-Nº L-396-v.25 ene.

Llámase a Licitación Pública para el día 17 de Febrero de 1949, a las horas que se indican, para la provisión de:

L.P. 8|49, a las 10.00 horas (2º llamado): Hierro redondo para armaduras de hormigón armado. L.P. 9|49, a las 10.15 horas (3er. llamado): Hierro ángulo y chapas. L.P. 10|49, a las 10.30 horas: Chapas de cobre. L.P. 11|49, a las 10.45 horas: Crucetas de madera. L.P. 12|49, a las 11.00 horas: Ladrillos y plástico refractario. L.P. 13|49, a las 11.45 horas: Equipos para construcción de bloques de hormigón. L.P. 14|49, a las 11.30 horas: Equipos compresor. L.P. 15|49, a las 11.45 horas: 6.400 toneladas de leña aserrada.

Consulta y retiro de pliegos en las oficinas de compras, Lavalle 1556, Capital Federal, todos los días hábiles de 8 a 13 horas.

El Jefe de Talleres y Suministros.

e.17 ene.-Nº 425-v.27 ene.

Expediente Nº 128.603|48
1949 - Licitación Pública Nº 1

La Dirección General de Administración, llama a licitación pública para el día 26 de Enero de 1949 a las 11 horas, para la adquisición de instrumental científico, solicitado por la Dirección General de Industria Minera, cuyo pliego de bases y condiciones detallado, está a disposición de los interesados en la División Compras y Suministros de esta Dirección General, sita en la calle Alsina Nº 1418, 1er. piso, Capital, de 7.30 a 12.30 horas. — Domingo Adolfo Massanisso, Director General de Administración.

e.17 ene.-Nº 426-v.27 ene.

Expte. Nº 160.803|48
1949 - Licitación Pública Nº 2

La Dirección General de Administración llama a licitación pública para el día 22 de Enero de 1949 a las 10 horas, para la contratación del servicio de lunch a suministrarse durante el año 1949 al personal de las distintas direcciones de esta Secretaría de Estado instaladas en el edificio de la Avenida Pte. Roque Sáenz Peña Nº 680 de esta Capital, cuyo pliego de bases y condiciones detallado, está a disposición de los interesados en la División Compras y Suministros de esta Dirección General, sita en la calle Alsina Nº 1418 1er. piso, Capital, de 7.30 a 12.30 horas. — Domingo Adolfo Massanisso, Director General de Administración.

e.17 ene.-Nº 427 v.21 ene.

Llámase a Licitación Pública para el día 25 de Febrero de 1949, a las horas que se indican para la provisión de:

L.P. 16|49: a las 10.00 horas. Conductores de cobre desnudo. L.P. 17|49: a las 10,15 horas. Alambre y cable de cobre desnudo. L.P. 18|49: a las 10,30 horas. Transformadores.

Consulta y retiro de pliegos en las oficinas de compras, Lavalle 1556, Capital Federal, todos los días hábiles de 8 a 18 horas.

El Jefe de Talleres y Suministros.

e.17 ene.-Nº 428-v.2 feb.

Llámase a licitación pública para el día 15 de Marzo de 1949, a las horas que se indican, para la provisión de:

L.P. 5|49: a las 14.00 horas. Adquisición y montaje de los elementos de la línea primaria de distribución y estación transformadora a instalarse en la ciudad de Salta (Provincia de Salta).

L.P. 6|49, a las 14.30 horas. Construcción de cámaras de hormigón armado para estaciones transformadoras de 300 kva. para la ciudad de Salta (Provincia de Salta). Presupuesto Oficial m$n. 100.000.

L.P. 7|49, a las 15.00 horas. Adquisición de tranformadores de distribución a instalarse en la ciudad de Salta, (Provincia de Salta).

Consulta y retiro de pliegos en las Oficinas de Compras, Lavalle 1556, Capital Federal, todos los días hábiles de 8.00 a 18.00 horas. — El Jefe de Talleres y Suministros.

e.15 ene.-Nº L-409-v.1º feb.

Llámase a licitación pública para el día 1º de febrero de 1949, a las horas que se indican, para la provisión de:

L.P. 1º|49 (3er. llamado), a las 10.15 horas: tirantes de pino Brasil, Paraná o Tea.

L.P. 2|49, a las 10.30 horas: ablandadores de agua a zeolita.

L.P. 3|49, a las 10.45 horas: equipo completo para bombeo de agua.

Consulta y retiro de pliegos, en las Oficinas de Compras, Lavalle 1556, Capital Federal, todos los días hábiles de 8 a 13 horas. — El Jefe de Talleres y Suministros.

e.13 ene.-Nº L-338-v.24 ene.

Llámase a Licitación Pública Nº 4|49, para el día 10 de Mayo de 1949, a las 14.00 horas, para el suministro y montaje de grupos turbo - alternadores e instalaciones electromecánicas para la Central Hidroeléctrica de Viedma (Río Negro).

Consulta y retiro de pliegos en las Oficinas de Compras, Lavalle 1556, Capital Federal, todos los días hábiles, de 8 a 13 horas. — El Jefe de Talleres y Suministros.

e.12 ene.-Nº L. 334.-v.28 ene.

Llámase a Licitación Pública Nº 366|48, para el día 24 de Enero de 1949, a las 11.30 horas, para la provisión de 4.200 toneladas de asfaltita nacional o carbón de piedra.

Consulta y retiro de pliegos en las Oficinas de Compras, Lavalle 1556, Capital Federal, todos los días hábiles de 8 a 13 horas. — El Jefe de Talleres y Suministros.

e.10 ene.-Nº L. 290-v.26 ene.

Llámase a Licitación Pública Nº 367|48 para el día 6 de Mayo de 1949 a las 14.00 horas, para la adquisición y montaje de los elementos de una línea de transmisión de energía de 66 kv. y 91,70 Km. de longitud en el Territorio de Río Negro.

Consulta y retiro de pliegos en las Oficinas de Compras, Lavalle 1556, Capital Federal, todos los días hábiles de 8 a 13 horas. — El Jefe de Talleres y Suministros.

e.8 ene.-Nº L-121-v.25 ene.

Llámase a Licitación Pública Nº 362|48, para el día 31 de Mayo de 1949, a las 14 horas, para la provisión y montaje de las Instalaciones Electromecánicas de la Central Hidroeléctrica y Estación Transformadora "La Viña" (Provincia de Córdoba).

Consulta y retiro de pliegos en las Oficinas de Compras, Lavalle 1556, Capital Federal, todos los días hábiles de 8 a 13 horas. — El Jefe de Talleres y Suministros.

e.4 ene.-Nº L. 7.317-v.21 ene.

DIRECCION NACIONAL DE LA ENERGIA

Dirección General de Combustibles Vegetales y Derivados

Llámase a Licitación Pública Nº 5|49, para el día 27 de Enero del corriente, a las 10 horas, para la provisión de:

ELEMENTOS DE LABORATORIO

La apertura de las propuestas se efectuará en la oficina de compras, Avda. Pte. R. Sáenz Peña 1190, 9º p., Capital Federal, donde podrán ser consultados y retirados los pliegos de condiciones y especificaciones todos los días hábiles de 7 a 13 hs. — Mariano E. Marzullo, 2º Jefe a|c Departamento Contaduría General.

e.18 ene.-Nº L 446-v.27 ene.

DIRECCION GENERAL DE COMBUSTIBLES SOLIDOS MINERALES

Llámase a Licitación Pública números 19|48 (2do. llamado). Una sierra sinfín p. carro con volantes, ap. 3 de febrero, a las 10 hs.; Nº 3, Materiales p. montaje, de 2 galpones, ap. 3 de febrero, a las 10.10 hs. Los pliegos de condiciones generales pueden retirarse en Av. R. S. Peña 1190. División Compras. — El Director General.

e.20 ene.-Nº L-488-v.31 ene.

Llámase a Licitaciones Públicas Nº 1: bulones, tornillos y arandelas de hierro y tornillos de bronce. Apertura: 8 de Febrero, a las 10.00 horas; Nº 2: locomotora a vapor. Apertura 14 de Febrero de 1949, a las 10.00 horas. Los pliegos de condiciones generales pueden retirarse en Av. R. S. Peña 1190, División Compras. — El Director General.

e.19 ene.-Nº L. 464-v.29 ene.

Llámase a Licitaciones Públicas, Nº 92: varillas de hierro y acero, ap. 24 de Enero, a las 10.20 hs.; Nº 93: cadenas reforzadas para rodado dual, ap. 22 de Enero, a las 10.30 hs.; Nº 94: mesas de mármol, ap. 22 de Enero de 1949, a las 10.20 hs. Los pliegos de condiciones generales pueden retirarse en Av. R. S. Peña Nº 1190, División Compras. — El Director General.

e.12 ene.-Nº L. 335-v.22 ene.

Secretaría de Salud Pública

PLAN QUINQUENAL
DIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCIONES E INGENIERIA SANITARIA
Licitación Pública Nº 51

Llámase a licitación pública hasta el día 10 de Febrero de 1949, a las 11 horas, para las obras de construcción del Centro Sanitario y sede de la Delegación Regional de la Ciudad de Catamarca. Pliegos y consultas: Oficina de Licitaciones y Compras, Av. Paseo Colón Nº 367, 3er. piso y Juzgado Federal de la Ciudad de Catamarca.

Presentación propuestas: Dirección General de Construcciones Ingeniería Sanitaria, **Av. Paseo Colón** Nº 367, 3er. piso, hasta el día y hora indicados, y Juzgado Federal de la Ciudad de Catamarca hasta cinco días antes de la fecha de la licitación.

Presupuesto Oficial: $ 5.877.604.00 m|nacional. — Ing. Alfredo R. Gando, Director General.

e.18 ene.-Nº L. 453-v.3 feb.

COMISION MIXTA DE LA SECRETARIA DE SALUD PUBLICA Y DE LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
Expediente Nº 92.381|48

Llámase a Licitación Pública Nº 7, para el día 24 de Enero de 1949, a las 9.30 horas, para contratar la adquisición de artículos de bazar, menaje y ferretería, brin de hilo, camas y mesas de luz modelo Salud Pública, destinados a la Ayuda Nacional a los Hospitales dependientes de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires. La apertura de las propuestas se efectuará en la Sección Licitaciones Públicas, Avenida de Mayo 819, Capital Federal. Para pliegos de bases y condiciones e informes dirigirse a la antedicha Sección, todos los días hábiles de 8 a 18 horas, sábados de 9 a 12 horas. — Buenos Aires, 4 de Enero de 1949. — El Director General de Administración.

e.4 ene.-Nº L. 7.316-v.21 ene.

Secretaría de Educación

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DE BUENOS AIRES
Expediente P. Nº 12.421|48

Llámase a licitación pública hasta el día 26 de Enero de 1949, a las 10 horas, para adjudicar la provisión de banderines y distintivos de la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires.

Los respectivos pliegos de condiciones

pueden obtenerse en esta Contaduría, Paraguay 2155, todos los días hábiles de 8 a 11 horas. — El Contador.

e.11 ene.-Nº L. 300-v.26 ene.

HOSPITAL DE CLINICAS
Expediente H. Nº 9.819|48

Llámase a licitación pública, por segunda vez, hasta el día 21 del corriente, a las 11 horas, en la Dirección del Hospital de Clínicas, calle Córdoba 2149, para adjudicar la provisión de drogas y útiles con destino a la Farmacia del Establecimiento. Los respectivos pliegos de condiciones pueden ser retirados de esta Contaduría, Paraguay 2155, todos los días hábiles de 8 a 11 horas. — Buenos Aires, 5 de Enero de 1949. — El Contador Interino.

e.11 ene.-Nº L. 301-v.21 ene.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
Expediente Nº 225.821|948
LICITACION

Llámase a licitación pública para las 10 horas, del 28 de Enero de 1949, con el objeto de contratar la adquisición de muebles e implementos de oficina con destino a las Inspecciones Seccionales de Provincias, creadas por resolución del 21 de Junio de 1948, Exp. Nº 14.567|I|1948. Datos: División Compras, Charcas Nº 1670, Capital Federal. — El Secretario General.

e.13, 14, 17, 18, 19, 20, 21, 24, 25 y 27 ene.-Nº L. 380-v.27 ene.

PATRONATO NACIONAL DE CIEGOS

Llámase a Licitación Pública Nº 7|49 (segundo llamado), para el día 24 de Enero de 1949, a las 12 horas, con el objeto de resolver la adquisición de ropas varias con destino a los no videntes externos a quienes asiste este Patronato. La apertura de propuestas tendrá lugar en la Oficina de Suministros, sita en la calle Hipólito Yrigoyen Nº 2850, 1er. piso, Capital, en presencia de los interesados que concurran al acto. Por pliegos de condiciones generales, especificaciones o aclaraciones, concurrir a la citada oficina cualquier día hábil, dentro del siguiente horario: lunes a sábados de 7 a 13 horas. — Juan Carlos Degastaldi, Presidente (Encarg.).

e.19 ene.-Nº L. 458-v.24 ene.

DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD Y PATRIMONIO
División Suministros
Licitación Pública Nº 9

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de 10 días hábiles, a partir del 18|1|49 para resolver con destino a: la Dirección General de Informaciones y Biblioteca la impresión y confección del 2º tomo de la "Compilación de dictámenes en lo administrativo del procurador general de la Nación".

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con el pliego de condiciones, todo lo cual se puede retirar desde la fecha en la División Suministros calle Las Heras 2492, Capital, todos los días hábiles de 12 a 18 horas (sábados de 8.30 a 13).

El acto de la apertura de las propuestas se llevará a cabo el día 31 de Enero de 1949, a las 10 horas en la División Suministros de la Secretaría de Educación en presencia del delegado de la Contaduría General de la Nación y de los interesados que deseen concurrir.

Buenos Aires, 14 de Enero de 1949. — Atilio M. Baragiola, director a cargo de la D. Gral. de Contabilidad y Patrimonio.

e.18 ene.-Nº L 447-v.28 ene.

Secretaría de Transportes

FLOTA AEREA MERCANTE ARGENTINA

Llámase a licitación pública hasta el 7 de febrero de 1949, a las 17 horas, para la provisión de combustibles y lubricantes, en los lugares, plazos y condiciones indicados en el pliego que se entregará sin cargo en la División Compras, Lavalle 345, Capital.

e.13 ene.-Nº L-6.511-v.24 ene.

Ministerio de Hacienda

EDICTOS ANTERIORES

ADMINISTRACION GENERAL DE ADUANAS Y PUERTOS DE LA NACION

Planilla de Rezagos Nº 3.451|48
Legajo de Rezagos Nº 423.261

Vapor: Sestriese: paquete: 11.693; fecha de entrada al puerto: Octubre 4|47; marca: C. T.; número: 648; envase: cajón; cantidad: 1.

El Jefe

e.10 ene.-Nº 23 v.26 ene.

Planilla de Rezagos Nº 2.585|48
Legajo de Rezagos Nº 437.230

Vapor: Campana; paquete: 13.374; fecha de entrada al puerto: Noviembre 10|47; marca: V. L.; número: 777; envase: cajón; cantidad: 1.

El Jefe

e.10 ene.-Nº 24 v.26 ene.

Planilla de Rezagos Nº 2.174|48
Legajo de Rezagos Nº 437.229

Vapor: Columbia Star; paquete: 5.426; fecha de entrada al puerto: Mayo 13|47; marca: T. A. C. O. x C.; número: 1; envase: cajón; cantidad: 1.

El Jefe

e.10 ene.-Nº 25 v.26 ene.

Planilla de Rezagos Nº 3.811|48
Legajo de Rezagos Nº 437.396

Vapor: Jonian Trader; paquete: 2.084; fecha de entrada al puerto: Febrero 20|47; marca: Salpicado Pintura Verde; número: s|n.; envase: piezas; cantidad: 8.

El Jefe

e.10 ene.-Nº 26 v.26 ene.

Planilla de Rezagos Nº 566|48
Legajo de Rezagos Nº 437.232

Vapor: Hernus; paquete: 12.944; fecha de entrada al puerto: Noviembre 1|47; marca: S. A. C.; número: s|n.; envase: bolsa; cantidad: 1.

El Jefe

e.10 ene.-Nº 27 v.26 ene

Planilla de Rezagos Nº 1.069|48
Legajo de Rezagos Nº 437.233

Vapor: Fjord; paquete: 8.917; fecha de entrada al puerto: Agosto 5|47; marca: V. N.; números: 1|2; envase: cajón; cantidad: 2.

El Jefe

e.10 ene.-Nº 28 v.26 ene.

Planilla de Rezagos Nº 387|47
Legajo de Rezagos Nº 406.801

Vapor: Perú; paquete: 8.495; fecha de entrada al puerto: Agosto 6|46; marca: E. K. C. 6.870; números: 1A - 2A; envase: cajón; cantidad: 2.

El Jefe

e.10 ene.-Nº 29 v.26 ene.

Planilla de Rezagos Nº 3.131|48
Legajo de Rezagos Nº 436.779

Vapor: Río Juramento; paquete: 10.426; fecha de entrada al puerto: Setiembre 8|47; marca: C. P.; número: A X 37; envase: cajón; cantidad: 1.

El Jefe

e.10 ene.-Nº 30 v.26 ene.

Planilla de Rezagos Nº 2.276|48
Legajo de Rezagos Nº 437.395

Vapor: Río Deseado; paquete: 3.876; fecha de entrada al puerto: Abril 22|47; marca: E. A. C.; números: 1 - 1A; envase: atados; cantidad: 2.

El Jefe

e.10 ene.-Nº 31 v.26 ene.

Planilla de Rezagos Nº 1.001|48
Legajo de Rezagos Nº 407.525

Vapor: Straat Soenda; paquete: 12.412; fecha de entrada al puerto: Octubre 21|47; marca: M.R. - H.C. de K.N. - O.S.T.; número: s|n.; envase: paquete; cantidad: 1.

El Jefe

e.10 ene.-Nº 32 v.26 ene

Planilla de Rezagos Nº 6.264|48
Legajo de Rezagos Nº 427.565

Vapor: Santa Fe; paquete: 72; fecha de entrada al puerto: Enero 6|48; marca: F. C. C. 2.477;; número: s|n.; envase: bolsa; cantidad: 1.

El Jefe

e.10 ene.-Nº 33 v.26 ene.

Planilla de Rezagos Nº 5.507|48
Legajo de Rezagos Nº 42.346

Vapor: Mormacmoon; paquete: 13.200; fecha de entrada al puerto: Noviembre 7|47; marca: E. D.; número: 117; envase: cajón; cantidad: 1.

El Jefe

e.10 ene.-Nº 34 v.26 ene.

Planilla de Rezagos Nº 5.505|48
Legajo de Rezagos Nº 425.344

Vapor: Mormacmoon; paquete: 13.200; fecha de entrada al puerto: Noviembre 7|47; marca: Darkel; número: 39.281 P; envase: cajón; cantidad: 1.

Vapor: Mormacmoon; paquete: 13.200; fecha de entrada al puerto: Noviembre 7|47; marca: Darkel; número: 39.470; envase: cajón; cantidad: 1.

El Jefe

e.10 ene.-Nº 35 v.26 ene.

Planilla de Rezagos Nº 3.919|47
Legajo de Rezagos Nº 437.394

Vapor: María C; paquete: 3.875; fecha de entrada al puerto: Abril 1º|47; marca: V. G.; número: 5; envase: cajón; cantidad: 1.

El Jefe

e.10 ene.-Nº 36 v.26 ene.

Planilla de Rezagos Nº 5.310|48
Legajo de Rezagos Nº 437.399

Vapor: Mormacdann; paquete: 2.272; fecha de entrada al Puerto: Febrero 25|947; marca: Rodrap; números: 1 - 53 1|5; envase: cajón: cantidad: 5.

Vapor: Mormacdann; paquete: 2.272; fecha de entrada al puerto: Febrero 25|947; marca Rodrap; números: 1 - 53 1|5; envase: tarros; cantidad: 2.

El Jefe

e.10 ene.-Nº 37 v.26 ene.

Planilla de Rezagos Nº 50|48
Legajo de Rezagos Nº 437.398

Vapor: Mormaestar; paquete: 2.466; fecha de entrada al puerto: Marzo 2|47; marca: A. S.; número: 1.200|1; envase: fardo; cantidad: 1.

Vapor: Mormaestar; paquete: 2.466; fecha de entrada al puerto: Marzo 2|47; marca: A. S.; número: s|n.; envase: bolsas; cantidad: 12.

El Jefe

e.10 ene.-Nº 38 v.26 ene.

Planilla de Rezagos Nº 37|48
Legajo de Rezagos Nº 437.397

Vapor: Mormaestar; paquete: 2.466; fecha de entrada al puerto: Marzo 2|47; marca: A. C. C.; números: 109 C|12 C; envase: cajón; cantidad: 4.

Vapor: Mormaestar; paquete: 2.466; fecha de entrada al puerto: Marzo 2|47; marca: A. C. C.; número: 123 C; envase: cajón; cantidad: 1.

Vapor: Mormaestar; paquete: 2.466; fecha de entrada al puerto: Marzo 2|47; marca: A.C.C.; números: 124 C - 127 C; envase: cajón; cantidad: 2.

Vapor: Mormaestar; paquete: 2.466; fecha de entrada al puerto: Marzo 2|47; marca: A. C. C.; número: 128 C; envase: cajón; cantidad: 1.

El Jefe

e.10 ene.-Nº 39 v.26 ene.

Planilla de Rezagos Nº 561|48
Legajo de Rezagos Nº 437.234

Vapor: Hermes; paquete 12.944; fecha de entrada al puerto: Noviembre 1º|47; marca: G. H.; número: 1.748; envase: cajón; cantidad: 1.

El Jefe

e.10 ene.-Nº 40 v.26 ene.

Planilla de Rezagos Nº 2.175|48
Legajo de Rezagos Nº 437.231

Vapor: Columbia Star; paquete: 5.426; fecha de entrada al puerto: Mayo 13|47; marca: A; número: 1; envase: bolsa; cantidad: 1.

El Jefe

e.10 ene.-Nº 41 v.26 ene.

Planilla de Rezagos Nº 3.567|48
Legajo de Rezagos Nº 437.393

Vapor: Argentina Star; paquete: 10.986; fecha de entrada al puerto: Setiembre 20|47; marca: S. M. A.; número: 27; envase: cajón; cantidad: 1.

El Jefe

e.10 ene.-Nº 42 v.26 ene.

Planilla de Rezagos Nº 2.278|48
Legajo de Rezagos Nº 437.235

Vapor: Río Aguapey; paquete: 4.646; fecha de entrada al puerto: Abril 22|48; marca: B. B.; número: s|n.; envase: piezas; cantidad: 18.

El Jefe

e.10 ene.-Nº 43 v.26 ene.

Planilla de Rezagos Nº 2.335|48
Legajo de Rezagos Nº 436.786

Vapor: Alderamin; paquete: 12.641; fecha de entrada al puerto: Octubre 26|947; marca: Epiag; número: 735; envase: cajón; cantidad: 1.

El Jefe

e.10 ene.-Nº 44 v.26 ene.

Planilla de Rezagos Nº 5.304|48
Legajo de Rezagos Nº 437.400

Vapor: Mormacdaun; paquete: 2.272; fecha de entrada al puerto: Febrero 25|947; marca: F. P. T. 150|169; números: 3|4; envase: cajón; cantidad: 2.

El Jefe

e.10 ene.-Nº 45 v.26 ene.

Planilla de Rezagos Nº 4.701|48
Legajo de Rezagos Nº 436.781

Vapor: Marinero; paquete: 12.661; fecha de entrada al Puerto: Octubre 24 1947; marca S. S. Colombo; número 3: 1 cajón.

El Jefe.

e.10 ene.-Nº 46-v.26 ene.

Planilla de Rezagos Nº 1.525|48
Legajo de Rezagos Nº 436.001

Vapor: Mendoza; paquete: 8.067; fecha de entrada al Puerto: Julio 15|47; marca P. C.; números 1-2; 2 bolsas.

El Jefe.

e.10 ene.-Nº 47-v.26 ene.

Sobrante

Por disposición del señor Administrador de la Aduana de la Capital, don Maldonado Moreno, se hace saber a los dueños o consignatarios de las mercaderías que a continuación se detallan y correspondientes a las notas que a continuación se detallan, qu deben presentarse a esta Aduana para su retiro dentro del término de 15 días de la publicación del presente aviso.

Pasando este término la Aduana procederá de acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 295 de las Ordenanzas.

Legajo de Rezagos Nº 625|48
Nota

Vapor: se ignora; paquete: se ignora; fecha de entrada al puerto: se ignora; marca: s|m.; números: s|n.; envase: cajón; cantidad: 4.

Vapor: se ignora; paquete: se ignora; fecha de entrada al puerto: se ignora; marca: s|m.; envase: esqueleto; cantidad: 1.

El Jefe

e.10 ene.-Nº 50 v.26 ene.

Legajo de Rezagos Nº 91.885 R|48
Nota

Vapor: se ignora; paquete: se ignora; fecha de entrada al puerto: se ignora; marca: s|m.; número: s|n.; envase: cajón; cantidad: 1.

Vapor: se ignora; paquete: se ignora; fecha de entrada al puerto: se ignaro; marca: s|m.; número: s|n.; envase: caja; cantidad: 1.

El Jefe.

e.10 ene.-Nº 51 v.26 ene.

Muestras Encomiendas Norte
Legajo de Rezagos Nº 2.518 M|48

Avión 36.802; serie: 20.401|04; fecha de entrada: 14|12|45; marca: 251.848; números: s|n.; envase: cajón; cantidad: 4 (Agua de colonia).

El Jefe

e.10 ene.-Nº 52 v.26 ene.

Muestras Encomiendas Norte
Legajo de Rezagos Nº 1.787 M|48

Avión: 88.893; serie B: 21.942; fecha de entrada: 4|6|1947; marca: 863.592; número: s|n.; (ferretería).

Avión: 60.115; serie B: 22.370; fecha de entrada: 8|6|1947; marca: 809.196; número: s|n.; (prendas personales).

Vapor: Cabo de B. Esperanza; serie B: 23.076; fecha de entrada al puerto: 15|5|1947; marca: 19; número: s|n.; (zapatos).

Avión 88.904; serie B: 23.319; fecha de entrada: 13|6|1947; marca: 750.563; número: s|n.; (confecciones).

Avión: 88.904; serie B: 23.414; fecha de entrada: 13|6|1947; marca: 23.414; número: s|n.; (máquinas fotográficas).

Tren Internacional: serie B: 24.191; fecha de entrada: 31|5|1947; marca: Aldo Nicola; número: s|n.; (guantes - 35 kilos).

Avión 88.911; serie B: 24.301; fecha de entrada: 17|6|1947; marca: 899.515;

número: s|n.; (máquinas fotográficas).
Avión 60.115; serie B: 24.844; fecha de entrada: 19|6|1947; marca: 602.487; número: s|n.; (14 sombreros de paja).
Vapor: Star Quest; serie B: 26.575; fecha de entrada al Puerto: 24|6|1947; marca: 26.031; número: s|n.; (1 motorcito).
Avión N.C. 88.894; serie B: 26.885; fecha de entrada: 28|6|1947; marca: 868.938; número: s|n.; (1 reloj eléctrico).
Avión N.C. 88.925; serie B: 2.173; fecha de entrada: 25|6|1947; marca: Olga D. Dumiquien; número: s|n.; (artículos de plata y alphaca).

El Jefe

e.10 ene.-Nº 53 v.26 ene.

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

JUZGADO DE SENTENCIA

Dr. Hernán A. Pessagno

Por disposición del señor Juez de Sentencia en lo Criminal, Dr. Hernán A. Pessagno, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a EUSTAQUIO EDUARDO LESCANO, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso quinto, sobre Lavalle.
Buenos Aires, 9 de diciembre de 1948. — Héctor Pinto Carreras, secretario.
e.12 ene. Nº 138 s|p.p.-v.15 feb.

JUZGADOS CIVILES

Núm. 1

El Juez en lo Civil, Dr. J. Miguel Bargalló Cirio (Secretaría Nº ......), cita por treinta días a herederos y acreedores de LOUIS LOUIS DREYFUS.
Buenos Aires, Diciembre 31 de 1948. — Roberto J. W. Muñoz, secretario.
e.7 ene.-Nº 2.720 s|p.p.-v.11 feb.

Núm. 2

El Juez doctor Jorge Ravagnan, cita por treinta días, a herederos y acreedores de WILLAM AUSTIN MORRISS o WILLIAM AUSTIN MORRISS.
Buenos Aires, 26 de agosto de 1948. — José Farga, secretario.
e.12 ene.-Nº 135 s|p.p.-v.15 feb.

Por disposición del señor Juez en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 4, Dr. Oscar de la Rosa Igarzábal, Secretaría del autorizante, en autos "Etchegaray, Juan - s|Testamentaria", se cita por treinta días, a don JUAN ETCHEGARAY, doña JUSTINA TENTHOMAS de CRIPPA, doña MARIA LUISA ETCHEGARAY, doña MARIA ETCHEGARAY y don HUMBERTO CRIPPA, para que tomen intervención en los presentes autos testamentarios de don Juan Etchegaray, viudo de doña María Tenthomas, hijo legítimo de don Juan Etchegaray y doña Magdalena Erguy, fallecido en Buenos Aires, el 13 de mayo de 1940.
Buenos Aires, octubre 22 de 1947. — José A. Amuchástegui Keen, secretario.
e.12 ene.-Nº 134 s|p.p.-v.15 feb.

Núm. 5

El Juez doctor Raúl Lozada Echenique, cita por treinta días, a herederos y acreedores de doña MARIA LUISA RAMIREZ de SARAVIA
Buenos Aires, diciembre 14 de 1948. — Antonio Collazo, secretario.
e.12 ene.-Nº 137 s|p.p.-v.15 feb.

Núm. 6

El Juez doctor Rafael E. Ruzo, cita por treinta días, a herederos y acreedores de JORGE ABRAHAM SOSA.
Buenos Aires, Noviembre 17 de 1948. — Marcelo Padilla, secretario.
e.31 dic.-Nº 2.678 s|p.p.-v.5 feb.

Núm. 17

Por disposición del señor Juez en lo Civil de la Capital, doctor Diógenes Santillán Villar, se cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL ROSA AGÜERO.
Buenos Aires, Noviembre 23 de 1948. — Luis Raúl Rodríguez Lozano, secretario.
e.31 dic.-Nº 2.689 s|p.p.-v.5 feb.

Núm. 18

El Juez doctor Roberto V. Palmieri, cita por treinta días, a herederos y acreedores de ANGEL LOPEZ.
Buenos Aires, Noviembre 16 de 1948. — Máximo Mackinlay Zapiola, secretario.
e.31 dic.-Nº 2.672 s|p.p.-v.5 feb

El Juez doctor Roberto Valentín Palmieri (Sec. Nro. 54), cita por treinta días a herederos y acreedores de VICTOR RAZUCK.
Buenos Aires, Noviembre seis de 1948. — Julio César Urien (h.) secretario.
e.31 dic.-Nº 2.654 s|p.p.-v.5 feb.

Núm. 19

El Juez en lo Civil Dr. J. Miguel Bargalló Cirio (Secretaría Nº 56), cita por treinta días a herederos y acreedores de LUIS VALDIVIA o LUIS ERACLIO VALDIVIA.
Buenos Aires, diciembre 22 de 1948. — R. J. Weigel Muñoz, secretario.
e.12 ene.-Nº 136 s|p.p.-v.15 feb

Núm. 20

El Juez doctor Ismael Segovia, cita por treinta días, a herederos y acreedores de JORGELINA NAPAL.
Buenos Aires, Noviembre 19 de 1948. — Pascual Greco Blois, secretario.
e.31 dic.-Nº 2.681 s|p.p.-v.5 feb.

El Juez doctor Ismael Segovia, cita por treinta días, a herederos y acreedores de FEDERICO o FEDERICO MAXIMO CARLOS ADAM o ADAM.
Buenos Aires, Noviembre 26 de 1948. — Andrés Alberto Carnevale, secretario.
e.31 dic.-Nº 2.682 s|p.p.-v.5 feb.

JUZGADOS DE INSTRUCCION EN LO CRIMINAL

Núm. 1

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Enrique Martínez Pena, cítese por treinta días a EDUARDO MALDONADO, procesado por robos. bajo apercibimiento de rebeldía.
Secretaría Nº 40, Noviembre 29 de 1948. — César Black, secretario.
e.31 dic.-Nº 2.710 s|p.p.-v.5 feb

Por disposición del señor Juez de Instrucción Dr. Enrique Martínez Pena, cítese por treinta días a FRANCISCO ROSARIO PINTOS y ELBA BUSTOS de PINTOS, acusados de hurto, bajo apercibimiento de rebeldía.
Buenos Aires, diciembre 29 de 1948. — César Black, secretario.
e.12 ene.-Nº 126 s|p.p.-v.15 feb

Núm. 2

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Ernesto N. Black, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a HAYDEE BERTA ANTONI, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º (Centro).
Buenos Aires, Noviembre 25 de 1948. — Florencio Villegas, secretario.
e.31 dic.-Nº 2.645 s|p.p.-v.5 feb.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Ernesto N. Black, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a SABINO SCAVINO o JOSE di ALBA o PORTA para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º (Centro).
Buenos Aires, 13 Diciembre de 1948. — Enrique I. Cáceres, secretario.
e.12 ene.-Nº 169 s|p.p.-v.15 feb

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Ernesto N. Black, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a MARIO ANGEL PUEBLAS, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º (Centro).
Buenos Aires, Noviembre 23 de 1948. — Enrique I. Cáceres, secretario.
e.12 ene.-Nº 142 s|p.p.-v.15 feb.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Ernesto N. Black, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ENRIQUE ANTONIO BARBIERI, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º (Centro).
Buenos Aires, Diciembre 3 de 1948. — Florencio Villegas, secretario.
e.12 ene.-Nº 146 s|p.p.-v.15 feb.

Núm. 3

Por disposición del señor Juez de Instrucción doctor Luis A. Bianchi, se cita, llama y emplaza, por treinta días, a ALBERTO TOCACELLI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. Palacio de Justicia. — Buenos Aires, 29 de Noviembre de 1948. — Pedro M. Jantus, secretario.
e.31 dic.-Nº 2.700 s|p.p.-v.5 feb

Por orden del Juez de Instrucción de la Capital Federal, doctor Luis A. Bianchi, se cita y emplaza por treinta días a VALENTIN VICENTE LARALA, para que comparezca a estar a derecho en la causa por defraudación, bajo apercibimiento de rebeldía.
Local del Juzgado, Palacio de Justicia.
Buenos Aires, 30 de Noviembre de 1948. — Horacio Calvo secretario.
e.31 dic.-Nº 2.708 s|p.p.-v.5 feb.

Por orden del Sr. Juez de Instrucción Dr. Luis A. Bianchi, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a GUILLERMO LOPEZ (a) El Curita, a estar a derecho en la causa que se le instruye por hurto reiterado, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.
Secretaría, 30 de diciembre de 1948. — Eduardo F. Malbrán, secretario.
e.12 ene.-Nº 128 s|p.p.-v.15 feb.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Luis A. Bianchi, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a JOSE DONOSO CASTRO, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Local del Juzgado, Palacio de Justicia, tercer piso. — Buenos Aires, Diciembre 15 de 1948. — Pedro Miguel Jantus, secretario.
e.12 ene.-Nº 182 s|p.p.-v.15 feb

Por orden del señor Juez de Instrucción de la Capital Federal, doctor Luis A. Bianchi, se cita y emplaza por treinta días, a EUDORO NICOLAS LAGAR, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de rebeldía.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia.
Buenos Aires, 7 de Diciembre de 1948. — Horacio Calvo, secretario.
e.12 ene.-Nº 143 s|p.p.-v.15 feb.

Por orden del Sr. Juez de Instrucción, Dr. Luis Luis A. Bianchi, se cita y emplaza por treinta días, a ANTONIO PEDRO URTUBEY, comparezca a estar a derecho en la causa por violación de domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía. — Buenos Aires, 16 de Diciembre de 1948. — Eduardo F. Malbrán, secretario.
e.12 ene.-Nº 181 s.|p.p. v.15 feb.

Por orden del Sr. Juez de Instrucción, Dr. Luis A. Bianchi, se cita y emplaza por treinta días, a ALFREDO EMILIO VISCARRA, comparezca a estar a derecho en la causa por defraudación, bajo apercibimiento de rebeldía. — Buenos Aires, 17 de Diciembre de 1948. — Eduardo F. Malbrán, secretario.
e.12 ene.-Nº 180 s.|p.p. v.15 feb.

Núm. 4

Por disposición del señor Juez de Instrucción doctor Juan María Louge, se emplaza por treinta días a NICOLAS ONASSIS, domiciliado Independencia 4281, Capital Federal, a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 51.
Buenos Aires, 22 de Noviembre de 1948. — José Mancinelli, secretario.
e.31 dic.-Nº 2.643 s|p.p.-v.5 feb.

Por disposición del señor Juez de Instrucción doctor Juan María Louge se emplaza por treinta días a MARIA ALINA GUTIERREZ a comparecer en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, Diciembre 23 de 1948. — Carlos M. Ure, secretario.
e.12 ene.-Nº 165 s|p.p.-v.15 feb.

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Juan María Louge, se emplaza por treinta días, a PABLO CORTES, a comparecer en la causa que se le sigue por abuso de armas y lesiones, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 51.
Buenos Aires, diciembre 31 de 1948. — José Mancinelli, secretario.
e.12 ene.-Nº 130 s|p.p.-v.15 feb.

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. Juan María Louge, se emplaza por treinta días, a PEDRO GENTILE, a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación a Mateos, Ramos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 51. — Buenos Aires, 24 de Diciembre de 1948. — José Mancinelli, secretario.
e.12 ene.-Nº 184 s.|p.p. v.15 feb.

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. Juan María Louge, se emplaza por treinta días, a ANTONIO BUESSIO, a comparecer en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 49. — Buenos Aires, Diciembre 15 de 1948. — Rodolfo B. Cámpora, secretario.
e.12 ene.-Nº 172 s.|p.p. v.15 feb.

Por disposición del señor Juez de Instrucción doctor Juan María Louge, se emplaza por treinta días a ALFONSO TELLERIA, a comparecer en la causa que se le sigue por falso testimonio (causa Nº 23.455), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 51.
Buenos Aires, 10 Diciembre de 1948. — José Martinelli, secretario.
e.12 ene.-Nº 140 s|p.p.-v.15 feb.

Núm. 5

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a AGUSTIN SANCHEZ CUELLO para que comparezca dentro de dicho término a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de robo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Local del Juzgado, Palacio de Justicia, tercer piso.

Buenos Aires, Noviembre 15 de 1948. —Esteban García Susini, secretario.

e.31 dic.-Nº 2.653 s|p.p.-v.5 feb.

Se cita, llama y empiaza por treinta días, a JOSE FERNANDEZ DAVICO, procesado por estafas reiteradas, para que comparezca a estar a derecho en la causa, bajo apercibimiento de ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia.

Buenos Aires, Diciembre 1º de 1948. — Aurelio Carlos Díaz, secretario.

e.12 ene.-Nº 148 s|p.p.-v.15 feb.

Núm. 6

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Práxedes M. Sagasta, se cita, llama y emplaza por treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a JUAN CARLOS BARBA, ERNESTO JULIO CASARINO, JOSE COLOMBO y MANUEL PABLO ROCCA, para que dentro de dicho término comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por estafas inf. art. 300 y 301 del Código Penal, bajo apercibimiento de declarárseles rebeldes.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3º sobre Lavalle.

Buenos Aires, Diciembre 1º de 1948. — Rodolfo A. González, secretario.

e.31 dic.-Nº 2.712 s|p.p.-v.5 feb.

Núm. 7

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a JULIO LANDI para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de violación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Local del Juzgado, Palacio de Justicia, tercer piso.

Buenos Aires, 24 de Noviembre de 1948. — Mariano Aguilar, secretario.

e.12 ene.-Nº 155 s|p.p.-v.15 feb.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a ABRAHAM TOUSINSKY para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.

Buenos Aires, Noviembre 23 de 1948. — Mariano Aguilar, secretario.

e.12 ene.-Nº 156 s|p.p.-v.15 feb.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a MARIA OFELIA MARTINEZ para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde si así no lo hiciere.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.

Buenos Aires, 2 de Noviembre de 1948. — Mariano Aguilar, secretario.

e.12 ene.-Nº 157 s|p.p.-v.15 feb.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a EDUARDO MARTINEZ BARBOZA para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.

Buenos Aires, 2 de Noviembre de 1948. — Mariano Aguilar, secretario.

e.12 ene.-Nº 158 s|p.p.-v.15 feb.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a OSCAR BRUNO PEREZ para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.

Buenos Aires, Diciembre 6 de 1948. — Esteban García Susini, secretario.

e.12 ene.-Nº 159 s|p.p.-v.15 feb.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a ALBERTO PRESSENTHIN para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.

Buenos Aires, Diciembre 6 de 1948. — Alfredo D. Posse, secretario.

e.12 ene.-Nº 160 s|p.p.-v.15 feb.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primar publicación del presente, a FRANCISCO RAMON MUSICO para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.

Buenos Aires, Diciembre 6 de 1948. — Alfredo D. Posse, secretario.

e.12 ene.-Nº 161 s|p.p.-v.15 feb.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a ANGEL ROLANDO CALCAGNO para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.

Buenos Aires, Diciembre 6 de 1948. — Alfredo D. Posse, secretario.

e.12 ene.-Nº 162 s|p.p.-v.15 feb.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a RICARDO FIGUEROA para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.

Buenos Aires, Diciembre 6 de 1948. — Alfredo D. Posse, secretario.

e.12 ene.-Nº 163 s|p.p.-v.15 feb.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a JORGE RAUL HANNY para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.

Buenos Aires, Diciembre 6 de 1948. — Alfredo D. Posse, secretario.

e.12 ene.-Nº 164 s|p.p.-v.15 feb.

Núm. 8

Por disposición del señor Juez de Instrucción doctor Rosendo M. Fraga, se emplaza por treinta días a JORGE MARIO SANDOVAL LIRA, a comparecer en la causa que se le sigue por hurto a Eliseo Marcos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 63.

Buenos Aires, 23 de Noviembre de 1948. Carlos María Caride Ceballos, secretario.

e.31 dic.-Nº 2.646 s|p.p.-v.5 feb.

Por disposición del señor Juez de Instrucción doctor Rosendo M. Fraga. se emplaza por treinta días a JULIO ABEL COSTELLO a comparecer en la causa que se le sigue por falso testimonio, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 62.

Buenos Aires, 29 de Noviembre de 1948. — Raúl M. Gamboa, secretario.

e.31 dic.-Nº 2.701 s|p.p.-v.5 feb.

Por disposición del señor Juez de Instrucción doctor Rosendo M. Fraga, se emplaza por treinta días a LEOPOLDINO GEREZ, a comparecer en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría número 61.

Buenos Aires, Diciembre 6 de 1948. — Sixto Ovejero, secretario.

e.12 ene.-Nº 152 s|p.p.-v.15 feb.

Por disposición del señor Juez de Instrucción doctor Rosendo M. Fraga, se emplaza por treinta días a CARLOS ALBERTO SANCHEZ, JUAN CARLOS OSVALDO D'AVARRIER a comparecer en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.

Buenos Aires, Diciembre 6 de 1948. — Sixto Ovejero, secretario.

e.12 ene.-Nº 153 s|p.p.-v.15 feb.

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Rosendo M. Fraga, se emplaza por treinta días, a ALVARO ARMANDO CANAU, a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación a Agencia Ford "Ing. J. Jorge Copello", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 63.

Buenos Aires, diciembre 30 de 1948. — Carlos María Caride Ceballos, secretario.

e.12 ene.-Nº 132 s|p.p.-v.15 feb.

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Rosendo M Fraga, se emplaza por treinta días, a ALEJANDRINA DELIA DUBIE DE SURO, a comparecer en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 63.

Buenos Aires, diciembre 29 de 1948. — Carlos María Caride Ceballos, secretario.

e.12 ene.-Nº 133 s|p.p.-v.15 feb.

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. R. Fraga a cargo del Juz. Ins. Nº 2, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a CELIA JENCO, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º (Centro). — Buenos Aires, Diciembre 18 de 1948. — Florencio Villegas, secretario.

e.12 ene.-Nº 173 s.|p.p. v.15 feb.

Por disposicion del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. R. Fraga a cargo Juzg. Inst. Nº 2. se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a BASILIO MIRAGLIA, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º (Centro). — Buenos Aires, Diciembre 18 de 1948. — Florencio Villegas, secretario.

e.12 ene.-Nº 174 s.|p.p. v.15 feb.

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. Rosendo M. Fraga, se emplaza por treinta días, a JOSE o LUIS FRID, MARIA ARMANDA FERREIRA, ALFREDO PROCOPIO, a comparecer en la causa que se le sigue por estafa, hurto y hurto respectivamente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 61. — Buenos Aires, Diciembre 16 de 1948. — Sixto Ovejero, secretario.

e.12 ene.-Nº 175 s.|p.p. v.15 feb.

Por disposición del señor Juez de Instrucción doctor Rosendo M. Fraga, se emplaza por treinta días a UBALDINA VALDEZ, a comparecer en la causa que se le sigue por falso testimonio, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría número 63.

Buenos Aires, 1º de Diciembre de 1948. — Carlos María Caride Ceballos, secretario.

e.12 ene.-Nº 149 s|p.p.-v.15 feb.

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. Rosendo M. Fraga, se emplaza por treinta días, a NORBERTO ATILIO GRAMACIOLI, a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 63. — Buenos Aires, Diciembre 24 de 1948. — Carlos María Caride Ceballos, secretario.

e.12 ene.-Nº 183 s.|p.p. v.15 feb.

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. Rosendo M. Fraga, se emplaza por treinta días, a RICARDO ALSINA GOMEZ, a comparecer en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 61. — Buenos Aires, Diciembre 6 de 1948. — Sixto Ovejero, secretario.

e.12 ene.-Nº 178 s.|p.p. v.15 feb.

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Rosando M. Fraga int. a cargo, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a JUAN GUILLERMO RINALDI, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º (Centro). — Buenos Aires, 14 de Diciembre de 1948. — Rodolfo R. Deheza, secretario.

e.12 ene.-Nº 179 s.|p.p. v.15 feb.

Núm. 9

Por disposición señor Juez Instrucción doctor Raúl Munilla Lacasa, se cita y emplaza, ALBERTO PEREZ MERCADO, para que dentro treinta días, comparezca estar a derecho en causa Nº 16.704 por defraudación, bajo apercibimiento ser declarado rebelde.

Buenos Aires, 22 de Noviembre de 1948. — Germán Terán, secretario.

e.31 dic.-Nº 2.644 s|p.p.-v.5 feb.

Por disposición señor Juez Instrucción, doctor Raúl Munilla Lacasa, se cita y emplaza a ROQUE MARIN, para que dentro treinta días, comparezca estar a derecho en causa Nº 16.708, por hurto, bajo apercibimiento ser declarado rebelde.

Buenos Aires, 25 de Noviembre de 1948. Germán Terán, secretario.

e.31 dic.-Nº 2.652 s|p.p.-v.5 feb.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, Dr. Raúl Munilla Lacasa, se cita y emplaza a ROBERTO GATTOMAR BATTILANA, para que dentro del plazo de treinta días, que será contado desde la primera publicación del presente. comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento, si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán.

Buenos Aires, diciembre 28 de 1948. — Sadi Massüe, secretario.

e.12 ene.-Nº 127 s|p.p.-v.15 feb.

Por disposición señor Juez Instrucción Dr. Raúl Munilla Lacasa, se cita y emplaza a OSVALDO JORGE PALACIOS, para que dentro treinta días, comparezca a estar a, derecho en causa

16.762, por defraudación, bajo apercibimiento ser declarado rebelde.
Buenos Aires, 29 de diciembre de 1948.
— Germán Terán, secretario.
e.12 ene.-Nº 129 s|p.p.-v.15 feb.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Raúl Munilla Lacasa, se cita y emplaza a las siguientes personas, para que dentro de treinta días, comparezcan a estar a derecho en las causas números: 17.712, MARIA CONTRERAS, por hurto; 17.724, RAMON FIRMAPAZ, por defraudación; ambos bajo apercibimiento, si así no lo hicieren, de ser declarados rebeldes.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.
Buenos Aires, Diciembre 1º de 1948.
— César A. Orozco, secretario.
e.12 ene.-Nº 147 s|p.p.-v.15 feb.

Núm. 10

Por disposición del señor Juez de Instrucción en la Criminal de la Capital Federal doctor Oscar V. J. Berlingeri, se cita, llama y emplaza a la prófuga YOLANDA PINTOS REYES DE MALDONADO procesada por el delito de hurto para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente comparezca ante su juzgado y secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, Noviembre 27 de 1948.
— Justo E. Rojo, secretario.
e.31 dic.-Nº 2.691 s|p.p.-v.5 feb.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal doctor Oscar V. J. Berlingeri, se cita, llama y emplaza a la prófuga LUCIA GALVEZ REINOSO DE BARES procesada por el delito de hurto para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su juzgado y secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarada en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, Noviembre 27 de 1948.
— Justo E. Rojo, secretario.
e.31 dic.-Nº 2.692 s|p.p.-v.5 feb.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal doctor Oscar V. J. Berlingeri, se cita, llama y emplaza a los prófugos CARLOS CONTI o CONTE o PEREZ y ANTONIO CONTI o CONTE o JUAN SAÑCHEZ procesados por el delito de robo para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente comparezcan ante su juzgado y secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se les sigue, bajo apercibimiento de ser declarados en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, Noviembre 29 de 1948.
— Julio Barberis, secretario.
e.31 dic.-Nº 2.711 s|p.p.-v.5 feb.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Oscar V J. Berlingeri, se cita, llama y emplaza al prófugo ANGEL PITRELLA (h), procesado por el delito de estafa, en causa Nº 16.642, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, diciembre 27 de 1948.
— Osvaldo Raúl Padovani, secretario.
e.12 ene.-Nº 125 s|p.p.-v.15 feb.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Oscar V. J. Berlingeri, se cita, llama y emplaza al prófugo ARMANDO ROBERTO ISIDORI, procesado por el delito de estafas reiteradas, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, Diciembre 11 de 1948.
— Rodolfo G. Pessagno, secretario.
e.12 ene.-Nº 141 s|p.p.-v.15 feb.

Núm. 11

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo HONORIO QUESADA procesado por el delito de estafa para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, 21 de Diciembre de 1948. — Carlos J. Rubianes, secretario.
e.12 ene.-Nº 168 s|p.p.-v.15 feb.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo, ANTONIO RUSSO, procesado por el delito de hurto, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 15 de Diciembre de 1948. — Modestino Pizarro Míguens, secretario.
e.12 ene.-Nº 176 s|p.p.-v.15 feb.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo, NELLY MIRTHA LUJAN, procesada por el delito de hurto, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 15 de Diciembre de 1948. — Modestino Pizarro Míguens, secretario.
e.12 ene.-Nº 177 s.|p.p. v.15 feb.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo DOMINGO SEGURA, procesado por el delito de defraudación, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, 4 de Diciembre de 1948.
— Modestino Pizarro Míguens, secretario.
e.12 ene.-Nº 151 s|p.p.-v.15 feb.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo MANUEL NOVOA, procesado por el delito de estafa, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, 10 de Diciembre de 1948.
José Luis Romero Victorica, secretario.
e.12 ene.-Nº 139 s|p.p.-v.15 feb.

Núm. 12

Por disposición del señor Juez de Instrucción doctor Oscar J. Cantadore van Straat, se cita y emplaza a LAURA CHANQUE, para que dentro de 30 días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto y defraudación, bajo apercibimiento, si no lo hiciere, de ser declarado rebelde.
Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Lavalle, 5º piso.
Capital Federal, 1º de Diciembre de 1948. — Jorge A. del Campo, secretario.
e.31 dic.-Nº 2.713 s|p.p.-v.5 feb.

Por disposición del señor Juez de Instrucción doctor Oscar J. Cantadore van Straat, se cita y emplaza a SATURNINO RODRIGUEZ, para que dentro de 30 días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento, si no lo hiciere, de ser declarado rebelde.
Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Lavalle, 5º piso.
Capital Federal, 2 de Diciembre de 1948. — Héctor Orozco, secretario.
e.12 ene.-Nº 144 s|p.p.-v.15 feb.

Por disposición del señor Juez de Instrucción doctor Oscar J. Cantadore van Straat, se cita y emplaza a ANTONIO CASTENETO, para que dentro de 30 días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento, si no lo hiciere, de ser declarado rebelde.
Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Lavalle, 5º piso.
Capital Federal, 14 de Diciembre de 1948. — Néstor E. Panelo, secretario.
e.12 ene.-Nº 145 s|p.p.-v.15 feb.

Se cita, llama y emplaza por treinta días, a ALBERTO o ABRAHAM TOUSINSKY; JOSE MARIA LUJAN y a JULIO ALMASY, procesado por defraudación los dos primeros y por hurto el tercero, por ante el Juzgado de Instrucción Nº 5, a cargo del Dr. Raúl Pizarro Míguens, Secretaría del Dr. Roberto H. Lanusse, para que comparezcan a estar a derecho en las causas respectivas bajo apercibimiento de ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, 21 de Diciembre de 1948. — Roberto H. Lanusse, secretario.
e.12 ene.-Nº 170 s.|p.p. v.15 feb.

Se cita, llama y emplaza por treinta días, a VICENTE HUMBERTO FELIPE DE NAPOLI VITA, LENA BONAVITA DE SANSONE Y CARLOS ALBERTO ENGELHARDT REUTER procesados por estafas para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia.
Buenos Aires, 6 de Diciembre de 1948. — Damián J. Castro Videla, secretario.
e.12 ene.-Nº 164 s|p.p.-v.15 feb.

Se cita, llama y emplaza por treinta días, a JULIO KEARNS, NORBERTO ATILIO GRAMACIOLI y JUAN MUÑOZ, procesados por estafa, defraudación y defraudación, respectivamente, para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia.
Buenos Aires, 30 de diciembre de 1948.
— Damián J. Castro Videla, secretario.
e.12 ene.-Nº 131 s|p.p.-v.15 feb.

JUZGADOS DE PAZ LETRADO

Núm. 1

El señor Juez de Paz Letrado, a cargo del Juzgado Nº 1, Dr. Ricardo Albarracín Guerrico, cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de don ADOLFO EMILIO LOGGERO.
Buenos Aires, 29 de noviembre de 1948. — Rodolfo Ratto, secretario.
e.13 ene.-Nº 278-s|p.p.-v.24 ene.

El señor Juez de Paz Letrado, a cargo del Juzgado Nº 1, Dr. Ricardo Albarracín Guerrico, cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de don JACQUES PINSARD.
Buenos Aires, 9 de diciembre de 1948.
— Rodolfo Ratto, secretario.
e.13 ene.-Nº 259 s|p.p.-v.24 ene.

Núm. 3

El señor Juez de Paz Letrado, a cargo del Juzgado Nº 3, cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de don SALOMON HOCHBERGER u OCHBERGER.
Buenos Aires, 30 de Noviembre de 1948. — Hernando W. Figuerero, secretario.
e.13 ene-Nº 277-s|p.p.-v.24 ene.

Núm. 4

El señor Juez de Paz Letrado, a cargo del Juzgado Nº 4, Dr. A. Diaz Bialet, cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de don JUAN CANDIANI.
Buenos Aires, 24 de Noviembre de 1948.
— Cayetano Mustoni, secretario.
e.13 ene.-Nº 273 s|p.p.-v.24 ene.

El señor Juez de Paz Letrado, a cargo del Juzgado Nº 4, Dr. A. Diaz Bialet, cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de don FELIPE DIAZ.
Buenos Aires, 25 de Noviembre de 1948. — Cayetano Mustoni, secretario.
e.13 ene.-Nº 272 s|p.p.-v.24 ene.

El Dr. Horacio C. Lares, Juez de Paz Letrado, interinamente a cargo del Juzgado Nº 4, cita, llama y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de don JOSE DARAGO.
Buenos Aires, 16 de Diciembre de 1948.
— Cayetano Mustoni, secretario.
e.13 ene.-Nº 247 s|p.p.-v.24 ene.

Núm. 5

El señor Juez de Paz Letrado, a cargo del Juzgado Nº 5, Dr. Julio A. de Kemmeter, cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de don VICENTE SCALORA.
Buenos Aires, 21 de Diciembre de 1948.
— Graciano J. Paysás, secretario.
e.13 ene.-Nº 246 s|p.p.-v.24 ene.

Núm. 6

El señor Juez de Paz Letrado, a cargo del Juzgado Nº 6, Dr. Horacio C. Lares, cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de don CASTOR RODRIGUEZ.
Buenos Aires, 30 de noviembre de 1948. — Miguel Echegaray (h.), secretario.
e.13 ene.-Nº 279-s|p.p.-v.24 ene.

Núm. 7

El señor Juez de Paz Letrado, a cargo del Juzgado Nº 7, Dr. Ricardo Solá, cita por diez días a herederos y acreedores de don CONSTANTINO ASIMACOPULO.
Buenos Aires, diciembre 3 de 1948. — J. L. Rodríguez, secretario.
e.13 ene.-Nº 276 s|p.p.-v.24 ene.

Núm. 9

El señor Juez de Paz Letrado, a cargo del Juzgado Nº 9, Dr. Ricardo N. Messone, cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de don ISAAC CHUCRANI o ISAAC CHUCRAN.
Buenos Aires, 2 de diciembre de 1948.
— Carlos Ricardo Clément, secretario.
e.13 ene.-Nº 262 s|p.p.-v.24 ene.

El señor Juez de Paz Letrado, a cargo del Juzgado Nº 9, Dr. Ricardo N. Messone, cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de don RAMON INCHAUSTI.
Buenos Aires, 2 de diciembre de 1948.
— Carlos Ricardo Clément, secretario.
e.13 ene.-Nº 261 s|p.p.-v.24 ene.

El señor Juez de Paz Letrado, a cargo del Juzgado Nº 9, Dr. Ricardo N. Messone, cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de doña RAMONA CANE.
Buenos Aires, 2 de diciembre de 1948.
— Carlos Ricardo Clément, secretario.
e.13 ene.-Nº 260 s|p.p.-v.24 ene.

Núm. 12

El señor Juez de Paz Letrado, a cargo del Juzgado Nº 12, Dr. Juan Llansó, cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de don FRANCISCO ALVAREZ.
Buenos Aires, 17 de noviembre de 1948. — Héctor A. Re, secretario.
e.13 ene.-Nº 284-s.p.p.-v.24 ene.

Núm. 13

El señor Juez de Paz Letrado, a cargo del Juzgado Nº 13, Dr. Jorge Suárez Videla, cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de doña RAMONA RODRIGUEZ o RODRIGUEZ HERMIDA DE GUACCIOLI.
Buenos Aires, 9 de Diciembre de 1948.
— Carlos Rodríguez secretario.
e.13 ene.-Nº 264 s|p.p.-v.24 ene.

El señor Juez de Paz Letrado, a cargo del Juzgado Nº 13, Dr. Jorge Suárez Videla, cita y emplaza por el término de diez

días a herederos y acreedores de don ESTEBAN EVETICH o EBETEDRI.
Buenos Aires, 11 de Diciembre de 1948. — Carlos Rodríguez ,secretario.
e.13 ene.-Nº 263 s|p.p.-v.24 ene.

El señor Juez de Paz Letrado, a cargo del Juzgado Nº 13, Dr. Jorge Suárez Videla, cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de don DOMINGO GANINO.
Buenos Aires, 9 de diciembre de 1948. — Carlos Rodríguez, secretario.
e.13 ene.-Nº 267 s|p.p.-v.24 ene.

El señor Juez de Paz Letrado, a cargo del Juzgado Nº 13, Dr. Jorge Suárez Videla, cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de don MIGUEL DERKAEZ o DERHARZ.
Buenos Aires, 9 de diciembre de 1948. — Carlos Rodríguez, secretario.
e.13 ene.-Nº 266 s|p.p.-v.24 ene.

El señor Juez de Paz Letrado, a cargo del Juzgado Nº 13, Dr. Jorge Suárez Videla, cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de don ABRAHAM HERRERA.
Buenos Aires, 9 de diciembre de 1948. — Carlos Rodríguez, secretario.
e.13 ene.-Nº 265 s|p.p.-v.24 ene.

Núm. 15

El señor Juez de Paz Letrado, a cargo del Juzgado Nº 15, Dr. Héctor Quesada Zapiola, cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de don JOSE SOLER o SOLER PEREZ.
Buenos Aires, 26 de noviembre de 1948. — Gaspar Ferrer, secretario.
e.13 ene.-Nº 280-s|p.p. -v.24 ene.

Núm. 16

El señor Juez de Paz Letrado, a cargo del Juzgado Nº 16, Dr. Alejandro E. Correa, cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de don DANTE RESSIA.
Buenos Aires, 18 de Diciembre de 1948. — Francisco de las Carreras, secretario.
e.13 ene.-Nº 271 s|p.p.-v.24 ene.

Núm. 19

El señor Juez de Paz Letrado, doctor Emilio Terán Frías, a cargo del Juzgado Nº 19, cita por diez días a herederos y acreedores de don ANDRES BONNET o BONET.
Buenos Aires, 24 de Noviembre de 1948. — Juan Tomás Battini, secretario.
e.13 ene.-Nº 270 s|p.p.-v.24 ene.

El Juez de Paz Letrado, doctor Emilio Terán Frías, a cargo del Juzgado Nº 19, cita por diez días a herederos y acreedores de doña LAURA FRIAS DE CASTILLO o LAURA ISABEL FRIAS DEL CASTILLO.
Buenos Aires, 30 de Noviembre de 1948. — Juan Tomás Battini, secretario.
e.13 ene.-Nº 269 s|p.p.-v.24 ene.

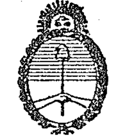
El señor Juez de Paz Letrado, doctor Emilio Terán Frías, a cargo del Juzgado Nº 19, cita por diez días a herederos y acreedores de don JOSE MARTIN ARANCIBIA.
Buenos Aires, 14 de Diciembre de 1948. — Juan Tomás Battini, secretario.
e.13 ene.-Nº 268 s|p.p.-v.24 ene.

Núm. 22

El señor Juez de Paz Letrado, a cargo del Juzgado Nº 22, Dr. Juan Antonio Guevara Civit, cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de don MANUEL PEREZ BLANCO.
Buenos Aires, 1º de diciembre de 1948. — A. L. Fernández Ceretti, secretario.
e.13 ene.-Nº 282-s|p.p.-v.24 ene.

Núm. 23

El señor Juez de Paz Letrado, a cargo del Juzgado Nº 23, Dr. Alberto Palacio, cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de don SIMON ALONSO o SIMON ALONSO PERAL.
Buenos Aires, 30 de Noviembre de 1948. — Bernabé Castillo, secretario.
e.13 ene.-Nº 274 s|p.p.-v.24 ene.

BOLETIN  OFICIAL

REPUBLICA ARGENTINA

PRESIDENCIA DE LA NACION Subsecretaría de Informaciones
DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO NACIONAL

Los documentos que se insertan en el BOLETIN OFICIAL de la República Argentina, serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esa publicación y, por comunicados y suficientemente circulado dentro de todo el territorio nacional. — (Acuerdo de Ministros del 14 de Enero de 1947 - Art. 6).

SUMARIO

Decretos

ACLARACION

MINISTERIO DEL INTERIOR
Decretos Sintetizados
Decreto Nº 251|49. — Publicado en la edición del Boletín Oficial del día 17|1|49, se han omitido los nombres de Marcelo Leandro López e Ignacio Ernesto Nieto en las categorías de Oficial Mayor y Oficial 5º, respectivamente.

Resoluciones

Resoluciones de Reparticiones

Crónica Administrativa

Avisos

Sección Balances

Núm. 25

El señor Juez de Paz Letrado, doctor Rómulo H. Di Iorio, a cargo del Juzgado Nº 25, cita y emplaza, por el término de diez días, a los herederos y acreedores de don PASCUAL DISPINZERI. Expediente Nº 110.269.
Buenos Aires, setiembre 17 de 1948. — Enrique E. Méndez Caldeira, secretario.
e.13 ene.-Nº 281-s.p.p.-v.24 ene.

Núm. 27

El señor Juez de Paz Letrado, a cargo del Juzgado Nº 27, Dr. Miguel Oscar Llanos, cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de don FRANCISCO CARNEIRO o CARNEIO.
Buenos Aires, 2 de diciembre de 1948. — Juan Carlos Marenco, secretario.
e.13 ene.-Nº 275 s|p.p.-v.24 ene.

Núm. 32

El señor Juez de Paz Letrado, a cargo del Juzgado Nº 32, Dr. Ernesto Cornejo Arias, cita y emplaza por el término de diez días, a herederos y acreedores de don CAYETANO CAPORALE.
Buenos Aires, 15 de diciembre de 1948. — Carlos A. Cornejo, secretario.
e.13 ene. Nº 204 s|p.p.-v.24 ene.

El señor Juez de Paz Letrado, a cargo del Juzgado Nº 32, Dr. Ernesto Cornejo Arias, cita y emplaza por el término de diez días, a herederos y acreedores de don JACOBO ISAAC GUTTMANN.
Buenos Aires, 20 de diciembre de 1948. — Carlos A. Cornejo, secretario.
e.13 ene.-Nº 203 s|p.p.-v.24 ene.

El señor Juez de Paz Letrado, a cargo del Juzgado Nº 32, Dr. Ernesto Cornejo Arias, cita y emplaza por el término de diez días, a herederos y acreedores de don HERMENEGILDO GIANASSO.
Buenos Aires, 15 de diciembre de 1948. — Carlos A. Cornejo, secretario.
e.13 ene.-Nº 202 s|p.p.-v.24 ene.

El señor Juez de Paz Letrado, a cargo del Juzgado Nº 32, Dr. Ernesto Cornejo Arias, cita y emplaza por el término de diez días, a herederos y acreedores de doña ELENA ALTAMIRANO.
Buenos Aires, 15 de diciembre de 1948. — Carlos A. Cornejo, secretario.
e.13 ene.-Nº 201 s|p.p.-v.24 ene.

El señor Juez de Paz Letrado, a cargo del Juzgado Nº 32, Dr. Ernesto Cornejo Arias, cita y emplaza por el término de diez días, a herederos y acreedores de don GILBERTO MARTINEZ.
Buenos Aires, 18 de diciembre de 1948. — Carlos A. Cornejo, secretario.
e.13 ene.-Nº 200 s|p.p.-v.24 ene.

El señor Juez de Paz Letrado, a cargo del Juzgado Nº 32, Dr. Ernesto Cornejo Arias, cita y emplaza por el término de diez días, a herederos y acreedores de don JOSE MARTIN.
Buenos Aires, 18 de diciembre de 1948. — Carlos A. Cornejo, secretario.
e.13 ene.-Nº 199 s|p.p.-v.24 ene.

El señor Juez de Paz Letrado, a cargo del Juzgado Nº 32, Dr. Ernesto Cornejo Arias, cita y emplaza por el término de diez días, a herederos y acreedores de don FRANCISCO JOSE FERNANDEZ.
Buenos Aires, 13 de diciembre de 1948. Carlos A. Cornejo, secretario.
e.13 ene. Nº 198 s|p.p.-v.24 ene.

El señor Juez de Paz Letrado, a cargo del Juzgado Nº 32, Dr. Ernesto Cornejo Arias, cita y emplaza por el término de diez días, a herederos y acreedores de don DOSITEO BECERRA.
Buenos Aires, 3 de diciembre de 1948. — Carlos A. Cornejo, secretario.
e.13 ene.-Nº 197 s|p.p.-v.24 ene.

El señor Juez de Paz Letrado, a cargo del Juzgado Nº 32, Dr. Ernesto Cornejo Arias, cita y emplaza por el término de diez días, a herederos y acreedores de don LUIS CONSTANTINO.
Buenos Aires, 9 de diciembre de 1948. — Carlos A. Cornejo, secretario.
e.13 ene.-Nº 196 s|p.p.-v.24 ene.

El señor Juez de Paz Letrado, a cargo del Juzgado Nº 32, Dr. Ernesto Cornejo Arias, cita y emplaza por el término de diez días, a herederos y acreedores de don ARCANGEL DUGA o DAGA.
Buenos Aires, 9 de diciembre de 1948. — Carlos A. Cornejo, secretario.
e.13 ene.-Nº 195 s|p.p.-v.24 ene.

Núm. 39

El señor Juez de Paz Letrado, doctor Manuel A. Zuloaga, a cargo del Juzgado Nº 39, cita y emplaza por el término de diez días, a los herederos y acreedores de don CESAR ANTONELLI.
Buenos Aires, setiembre 16 de 1948. — Julio R. Ferro, secretario.
e.13 ene.-Nº 194 s|p.p.-v.24 ene.

CAMARA DE APELACIONES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL

Por disposición de la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Criminal y Correccional, se cita y emplaza por el término de treinta días, a partir de la primera publicación o ROSA MARTA FLEITAS o RODRIGUEZ comparezca a estar a derecho en el delito de hurto que se le sigue ante el Juzgado de Instrucción Nº 6 de esta Capital, bajo apercibimiento de rebeldía. — Buenos Aires, 26 de noviembre de 1948. — Fernando Oyero, secretario.
e.23 dic.-Nº 2.649 s|p.p.-v.29 ene.

JUZGADOS FEDERALES DE LA CAPITAL

JUZGADO DEL Dr. EDUARDO A. ORTIZ BASUALDO

Por disposición del señor Juez Federal en lo Civil y Comercial de la Capital, Dr. E. A. Ortiz Basualdo, por Secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza a don GERARDO MAPLE, para que dentro del término de quince días, a contar desde la primera publicación del presente, se presente ante este Juzgado a estar a derecho en el juicio que le sigue el Fisco Nacional por cobro de $ 135,80 m|n., bajo apercibimiento de seguírsele el mismo con intervención del señor Defensor de Oficial de Pobres y Ausentes.

Buenos Aires, diciembre 20 de 1948. — Alfredo A. Lahitte, secretario.

e.13 ene.-Nº 255 s|p.p.-v.29 ene.

Por disposición del señor Juez Federal en lo Civil y Comercial de la Capital, Dr. E. A. Ortiz Basualdo, se cita, llama y emplaza a don CURT ALTMAN para que dentro de quince días a contar de la primera publicación del presente, comparezca al Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en el juicio que le sigue el Fisco Nacional por cobro de $ 120,30 m|n., bajo apercibimiento de seguírsele el mismo con intervención del señor Defensor de Pobres y Ausentes en turno.

Buenos Aires, diciembre 18 de 1948. — Alfredo A. Lahitte, secretario.

e.13 ene.-Nº 256 s|p.p.-v.29 ene.

JUZGADO DEL DOCTOR OSCAR D. PALMA BELTRAN

Por disposición del señor Juez Federal en lo Criminal y Correccional, doctor Oscar D. Palma Beltrán, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a EDUARDO RAMOS AGUIRRE y JOSE REYES GUTIERREZ, para que dentro de dicho término comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por hurtos reiterados, bajo apercibimiento de declarárseles rebeldes de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 2º (Centro).

Buenos Aires, Noviembre 26 de 1948. — Manuel J. Marino, secretario.

e.31 dic.-Nº 2.651 s|p.p.-v.5 feb.

Por disposición del señor Juez Federal en lo Criminal y Correccional doctor O. Palma Beltrán, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a MILUTIN LESA, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por deserción, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 2º (centro).

Buenos Aires, Noviembre 29 de 1948. — Manuel J. Mariño, secretario.

e.31 dic.-Nº 2.702 s|p.p.-v.5 feb.

Por disposición de S. S. el señor Juez Federal en lo Criminal y Correccional de la Capital de la Nación, doctor Oscar D. Palma Beltrán, se cita, llama y emplaza a que comparezca a estar a derecho en la causa "Nº 1122/1948 — Romero Claro Argentino o etc. — estafa" a CLARO ARGENTINO ROMERO o ARGELINO RIVAS o EDUARDO ROMERO FLORES o JULIO DEL SOLAR, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere dentro de los treinta días a contar de la primera publicación del presente será declarado rebelde (art. 139 del Código de Procedimientos en lo Criminal).

Secretaría 17 de Diciembre de 1948. — Hernán Juárez Peñalva, secretario.

e.12 ene.-Nº 166 s|p.p.-v.15 feb.

Por disposición de S. S. el señor Juez Federal en lo Criminal y Correccional de la Capital de la Nación, doctor Oscar D. Palma Beltrán, se cita, llama y emplaza a que comparezca a estar a derecho en la causa "854|48 —Pelegrini Silvio— hurto y cohecho" a SILVIO PELEGRINI, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere dentro de los treinta días a contar de la primera publicación del presente, será declarado rebelde (art. 139 del Cód. de Procedimientos en lo Criminal).

Secretaría, Diciembre 2 de 1948. — Hernán Juárez Peñalva, secretario.

e.12 ene.-Nº 150 s|p.p.-v.15 feb.

Por disposición del señor Juez Federal en lo Criminal y Correccional doctor O. Palma Beltrán, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a HILARIO GOMEZ y JUAN GOMEZ, para que dentro de dicho término comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por lesiones, bajo apercibimiento de declarárseles rebeldes de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 2º (Centro).

Buenos Aires, Diciembre 17 de 1948. — Manuel J. Marino, secretario.

e.12 ene.-Nº 167 s|p.p.-v.15 feb.

Por disposición del señor Juez Federal en lo Criminal y Correccional, Dr. O. Palma Beltrán, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ENRIQUE GUILLERMO BISAGLIA, MARCELO DIAZ, ANTONIO MUSCUOLO y ANGEL SOLER, para que dentro de dicho término comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por deserción, bajo apercibimiento de declarárseles rebeldes de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 2º (Centro). —Buenos Aires, Diciembre 21 de 1948. — Manuel J. Mariño, secretario.

e.12 ene.-Nº 185 s.|p.p. v.15 feb.

JUECES FEDERALES DEL INTERIOR

(CONCEPCION DEL URUGUAY)

Por disposición de S.S. el señor Juez Federal de la circunscripción judicial de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, Dr. Abelardo J. Montiel, se cita y emplaza al ciudadano ENRIQUE MOREIRA o GERONIMO SAUNO VACA, C. 1923, M. 7.401.606 o M. 5.778.666, D.M. 39 ó 30, O|E. Resistencia o Concordia, por el término de esta publicación, la que se efectuará durante quince veces, de conformidad con el Art. 65, Ley 50 y 80 del Cód. Proc. Crim. Cap. Fed., debiendo presentarse al Juzgado dentro del término legal, bajo apercibimiento de recomendarse su captura y detención en caso de no comparecer al juicio que se tramita por ante la Secretaría Criminal de este Juzgado de Sección, caratulado: "Moreira Enrique - Doble Enrolamiento".

Concepción del Uruguay, diciembre 15 de 1948. — Florentino V. García, escribano, secretario.

e.13 ene.-Nº 187 s|p.p.-v.29 ene.

(RIO CUARTO)

Por disposición del señor Juez Federal de la ciudad de Río Cuarto, doctor Gustavo E. Carranza, se llama, cita y emplaza al ciudadano, YANZI, EDIM ZACARIAS, clase 1904, matrícula número 1.631.945, D. D. Nº 27 - O. E. de Corrientes, procesado por supuesta infracción al art. 239 del Cód. Penal, para que dentro del término de treinta días a contar de la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Río Cuarto, 21 de Diciembre de 1948. — Joaquín T. Bustamante, secretario.

e.12 ene.-Nº 171 s.|p.p. v.15 feb.

JUZGADOS LETRADOS DE LOS TERRITORIOS

(MISIONES)

Por disposición del Sr. Juez Letrado del Territorio Nacional de Misiones, en el Expediente Nº 3.144, folio 11, año 1945, caratulado "Cobrador Fiscal c|N. N. - Juicio de apremio por cobro de Contribución Territorial y Multa", se cita, llama y emplaza por el término de cuarenta días a contar desde la primera publicación del presente edicto, al o los propietarios o poseedores de la propiedad: Sección..., fracción..., lote 16, ubicada en Col. Sierra S. José, de este Territorio, para que comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio legal en el juicio promovido por el Cobrador Fiscal por cobro de Contribución Territorial y multa correspondiente desde los años 1936|43, por la suma de trescientos setenta y siete pesos con cincuenta y dos centavos moneda nacional, según partida Nº 601.797, bajo apercibimiento de si no comparecen a abonarla, se les designará como Defensor al de Ausentes, todo de conformidad a lo dispuesto por el Art. 18 de la Ley 11.285.

Posadas, 7 de diciembre de 1948. — José María Monferrán, secretario.

e.13 ene.-Nº 193 s|p.p.-v.3 mar.

Por disposición del Sr. Juez Letrado del Territorio Nacional de Misiones, en el Expediente Nº 1.353, folio 2, año 1944, caratulado "Cobrador Fiscal c|N. N. - Juicio de apremio por cobro de Contribución Territorial y Multa", se cita, llama y emplaza por el término de cuarenta días a contar desde la primera publicación del presente edicto, al o los propietarios o poseedores de la propiedad: Sección Dto. Cainguá, fracción..., lotes 15 y 17, ubicada en Pto. Leoni, Dto. Cainguá de este Territorio, para que comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio legal en el juicio promovido por el Cobrador Fiscal por cobro de Contribución Territorial y multa correspondiente desde el año 1933, por la suma de veinte y cuatro pesos con diez y ocho centavos moneda nacional, según partida Nº 600.137|139, bajo apercibimiento de si no comparecen a abonarla, se les designará como Defensor al de Ausentes, todo de conformidad a lo dispuesto por el Art. 18 de la Ley 11.285.

Posadas, 7 de diciembre de 1948. — José María Monferrán, secretario.

e.13 ene.-Nº 192 s|p.p.-v.3 mar.

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia del Territorio Nacional de La Pampa, a cargo del Juzgado número 1, doctor Alberto Fernández del Casal, se cita, llama y emplaza a ADOLFO KITLER de apellido materno Billar, sin sobrenombre, argentino, de veinte años de edad, soltero, analfabeto, jornalero, y que se domiciliaba en General San Martín, de este Territorio, para que comparezca dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde, a prestar declaración indagatoria en la causa Nº 118, año 1948, que se le sigue por infracción al Art 2º de la Ley 11.386.

Santa Rosa, La Pampa, diciembre 15 de 1948. — Eduardo Gallardo, secretario.

e.13 ene.-Nº 186 s|p.p.-v.17 feb.

(RIO CUARTO)

Por disposición del señor Juez Federal de la ciudad de Río Cuarto, doctor Gustavo E. Carranza, se llama, cita y emplaza al ciudadano CANCA OTILIO, Clase 1929, Matrícula Nº 6.532.146, D. M. Nº 44, procesado por infracción al Art. 2º de la Ley 11.386, para que dentro del término de treinta días a contar de la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado, Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Río Cuarto, 14 de diciembre de 1948. — Joaquín T. Bustamante, secretario.

e.13 ene.-Nº 189 s|p.p.-v.17 feb

(SANTA CRUZ)

Por disposición del señor Juez Letrado de Santa Cruz, doctor José M. Ferreira Reynafé, se cita por quince días a don ERNESTO VON HEINZ, a fin de que comparezca a tomar la intervención que le corresponde en el juicio que le sigue el Fisco Nacional por cobro de pesos, bajo apercibimiento de dársele intervención al señor Defensor de Ausentes para que lo represente en juicio.

Río Gallegos, Noviembre 25 de 1949. Oscar Roqué Núñez, secretario.

e.13 ene.-Nº 220 s|p.p.-v.29 ene.

Por disposición del señor Juez Letrado de Santa Cruz, doctor José M. Ferreira Reynafé, se cita por quince días a los señores EUGENIO JARA y JOSE VILLANOBA, a fin de que comparezcan a tomar la intervención que les corresponde en el juicio que le sigue el Fisco Nacional por cobro de pesos, bajo apercibimiento de dárseles intervención al señor Defensor de Ausentes para que lo representen en juicio.

Río Gallegos, Diciembre 1º de 1948. — Oscar Roqué Núñez, secretario.

e.13 ene.-Nº 221 s|p.p.-v.29 ene.

Por disposición del señor Juez Letrado de Santa Cruz, doctor José M. Ferreira Reynafé, se cita por quince días a la Sociedad Anónima "ESTANCIA LOS ALZADOS", a fin de que comparezcan a tomar la intervención que les corresponde en el juicio que le sigue el Fisco Nacional por cobro de pesos, bajo apercibimiento de dársele intervención al señor Defensor de Ausentes para que los represente en juicio.

Río Gallegos, Diciembre 1º de 1948. — Oscar Roqué Núñez, secretario.

e.13 ene.-Nº 222 s|p.p.-v.29 ene.

Por disposición del señor Juez Letrado de Santa Cruz, doctor José M. Ferreira Reynafé, se cita por quince días a don JACQUES FERRAY, a fin de que comparezca a tomar la intervención que le corresponde en el juicio que le sigue el Fisco Nacional por cobro de pesos, bajo apercibimiento de dársele intervención al señor Defensor de Ausentes para que lo represente en juicio.

Río Gallegos, Diciembre 1º de 1948. — Oscar Roqué Núñez, secretario.

e.13 ene.-Nº 223 s|p.p.-v.29 ene.

Por disposición del señor Juez Letrado de Santa Cruz, doctor José M. Ferreira Reynafé, se cita por quince días a don EDMUNDO WAGENKNECHT Y CIA., a fin de que comparezcan a tomar la intervención que les corresponde en el juicio que le sigue el Fisco Nacional por cobro de pesos, bajo apercibimiento de dársele intervención al señor Defensor de Ausentes para que lo represente en juicio.

Río Gallegos, Diciembre 1º de 1948. — Oscar Roqué Núñez, secretario.

e.13 ene.-Nº 224 s|p.p.-v.29 ene.

Por disposición del señor Juez Letrado del Territorio Nacional de Santa Cruz, se cita por dos veces, durante quince días y con intervalo de tres meses a los propietarios o poseedores del lote 1|2 E. 141, Zona Norte del Río Santa Cruz, a fin de que comparezcan a abonar el impuesto de Contribución Territorial y multa que les reclama el Fisco Nacional en el juicio que les sigue con Expte. Nº 610, fº 122, año 1947, bajo apercibimiento de seguirse el juicio con el Defensor de Ausentes.

Río Gallegos, 5 de Noviembre de 1948. — Oscar Roqué Núñez, secretario.

e.13 ene.-Nº 241 s|p.p.-v.29 ene.
e.2 may.-Nº 241 s|p.p.-v.19 may.

Por disposición del señor Juez Letrado del Territorio Nacional de Santa Cruz, se cita por dos veces, durante quince días y con intervalo de tres meses a los propietarios o poseedores del solar G, manzana 4 del pueblo Jaramillo, a fin de que comparezcan a abonar el impuesto de Contribución Territorial y multa que les reclama el Fisco Nacional en el Expte. Nº 48, fº 158, año 1948, bajo apercibimiento de seguirse el juicio con el Defensor de Ausentes.

Río Gallegos, 5 de Noviembre de 1948. — Oscar Roqué Núñez, secretario.

e.13 ene.-Nº 240 s|p.p.-v.29 ene.
e.2 may.-Nº 240 s|p.p.-v.19 may.

Por disposición del señor Juez Letrado del Territorio Nacional de Santa Cruz, se cita por dos veces, durante quince días y con intervalo de tres meses a los propietarios o poseedores del lote 2 Zona Sud del Río Santa Cruz, a fin de

que comparezcan a abonar el impuesto de Contribución Territorial y multa que les reclama el Fisco Nacional en el Expte. Nº 603, fº 122, año 1947, bajo apercibimiento de seguirse el juicio con el Defensor de Ausentes.
Río Gallegos, 5 de Noviembre de 1948. — Oscar Roqué Núñez, secretario.
e.13 ene.-Nº 239 s|p.p.-v.29 ene.
e.2 may.-Nº 239 s|p.p.-v.19 may.

Por disposición del señor Juez Letrado del Territorio Nacional de Santa Cruz, se cita por dos veces, durante quince días y con intervención de tres meses a los propietarios o poseedores de la chacra 14, G. del pueblo de Jaramillo, a fin de que comparezcan a abonar el impuesto de Contribución Territorial y multa que les reclama el Fisco Nacional en el Expte. Nº 42, fº 158, año 1948, bajo apercibimiento de seguirse el juicio con el Defensor de Ausentes.
Río Gallegos, 5 de Noviembre de 1948. — Oscar Roqué Núñez, secretario.
e.13 ene.-Nº 238 s|p.p.-v.29 ene.
e.2 may.-Nº 238 s|p.p.-v. 19 may.

Por disposición del señor Juez Letrado del Territorio Nacional de Santa Cruz, se cita por dos veces, durante quince días y con intervalo de tres meses a los propietarios o poseedores del lote Zona San Julián, Sec. "C" sobre Bahía Laura, a fin de que comparezcan a abonar el impuesto de Contribución Territorial y multa que les reclama el Fisco Nacional en el Expte. Nº 631, fº 128, año 1947, bajo apercibimiento de seguirse el juicio con el Defensor de Ausentes.
Río Gallegos, 5 de Noviembre de 1948. — Oscar Roqué Núñez, secretario.
e.13 ene.-Nº 237 s|p.p.-v.29 ene.
e.2 may.-Nº 237 s|p.p.-v.19 may.

Por disposición del señor Juez Letrado del Territorio Nacional de Santa Cruz, se cita por dos veces, durante quince días y con intervalo de tres meses a los propietarios o poseedores del lote 15-6, 19|18, 20, 35|36, fracción C, de Río Gallegos, a fin de que comparezcan a abonar el impuesto de Contribución Territorial y multa que les reclama el Fisco Nacional en el Expte. Nº 28, fº 154, año 1949; bajo apercibimiento de seguirse el juicio con el Defensor de Ausentes.
Río Gallegos, 13 de Agosto de 1948. — Enrique F. César, secretario.
e.13 ene.-Nº 236 s|p.p.-v.29 ene.
e.2 may.-Nº 236 s|p.p.-v.19 may.

Por disposición del señor Juez Letrado del Territorio Nacional de Santa Cruz, se cita por dos veces, durante quince días y con intervalo de tres meses a los propietarios o poseedores del lote 18, Secc. D. de San Julián (Terr. de Sta. Cruz), a fin de que comparezcan a abonar el impuesto de Contribución Territorial y multa que les reclama el Fisco Nacional en el Expte. Nº 41, fº 158, año 1948; bajo apercibimiento de seguirse el juicio con el Defensor de Ausentes.
Río Gallegos, 13 de Agosto de 1948. — Enrique F. César, secretario.
e.13 ene.-Nº 235 s|p.p.-v.29 ene.
e.2 may.-Nº 235 s|p.p.-v.19 may.

Por disposición del señor Juez Letrado del Territorio Nacional de Santa Cruz, se cita por dos veces, durante quince días y con intervalo de tres meses a los propietarios o poseedores del solar Q. manzana 4 de Jaramillo (Terr. de Sta. Cruz), a fin de que comparezcan a abonar el impuesto de Contribución Territorial y multa que les reclama el Fisco Nacional en el Expediente Nº 47, fº 158, año 1948; bajo apercibimiento de seguirse el juicio con el Defensor de Ausentes.
Río Gallegos, 13 de Agosto de 1948. — Enrique F. César, secretario.
e.13 ene.-Nº 234 s|p.p.-v.29 ene.
e.2 may.-Nº 234 s|p.p.-v.19 may.

Por disposición del señor Juez Letrado del Territorio Nacional de Santa Cruz, se cita por dos veces, durante quince días y con intervalo de tres meses a los propietarios o poseedores del solar F., manzana 4, de Pico Truncado (Terr. de Sta. Cruz), a fin de que comparezcan a abonar el impuesto de Contribución Territorial y multa que les reclama el Fisco Nacional en el Expte. Nº 50, fº 158, año 1948; bajo apercibimiento de seguirse adelante el juicio con el Defensor de Ausentes.
Río Gallegos, 13 de Agosto de 1948. — Enrique F. César, secretario.
e.13 ene.-Nº 233 s|p.p.-v.29 ene.
e.2 may.-Nº 233 s|p.p.-v.19 may.

Por disposición del señor Juez Letrado del Territorio Nacional de Santa Cruz, se cita por dos veces, durante quince días y con intervalo de tres meses a los propietarios o poseedores de la quinta 4 b. del pueblo Jaramillo (Terr. de Sta. Cruz), a fin de que comparezcan a abonar el impuesto de Contribución Territorial y multa que les reclama el Fisco Nacional en el Expte. Nº 40, fº 156, año 1948; bajo apercibimiento de seguirse el juicio con el Defensor de Ausentes.
Río Gallegos, 13 de Agosto de 1948. — Enrique F. César, secretario.
e.13 ene.-Nº 232 s|p.p.-v.29 ene.
e.2 may.-Nº 232 s|p.p.-v.19 may.

Por disposición del señor Juez Letrado del Territorio Nacional de Santa Cruz, se cita por dos veces, durante quince días y con intervalo de tres meses a los propietarios o poseedores del lote 10 N. E., sección 23, fracción C. de Sta. Cruz, a fin de que comparezcan a abonar el impuesto de Contribución Territorial y multa que les reclama el Fisco Nacional en el Expte. Nº 33, fº 156, año 1948; bajo apercibimiento de seguirse el juicio con el Defensor de Ausentes.
Río Gallegos, 13 de Agosto de 1948. — Enrique F. César, secretario.
e.13 ene.-Nº 231 s|p.p.-v.29 ene.
e.2 may.-Nº 231 s|p.p.-v.19 may.

Por disposición del señor Juez Letrado del Territorio Nacional de Santa Cruz, se cita por dos veces, durante quince días y con intervalo de tres meses a los propietarios o poseedores de la Sección C. sobre Bahía Laura zona de San Julián a fin de que comparezcan a abonar el impuesto de Contribución Territorial y multa que les reclama el Fisco Nacional en el Expte. Nº 25, fº 154, año 1948; bajo apercibimiento de seguirse el juicio con el Defensor de Ausentes.
Río Gallegos, 11 de Agosto de 1948. — Enrique F. César, secretario.
e.13 ene.-Nº 230 s|p.p.-v.29 ene.
e.2 may.-Nº 230 s|p.p.-v.19 may.

Por disposición del señor Juez Letrado del Territorio Nacional de Santa Cruz, se cita por dos veces, durante quince días y con intervalo de tres meses, a los propietarios o poseedores del lote A. 1. S. Reserva Sec. 3, Frac. B. de Puerto Deseado, a fin de que comparezcan a abonar el impuesto de Contribución Territorial y multa que les reclama el Fisco Nacional en el Expte. Nº 633, fº 128, año 1947; bajo apercibimiento de seguirse el juicio con el Defensor de Ausentes.
Río Gallegos, 5 de Noviembre de 1947. — Oscar Roqué Núñez, secretario.
e.13 ene.-Nº 229 s|p.p.-v.29 ene.
e.2 may.-Nº 229 s|p.p.-v.19 may.

Por disposición del señor Juez Letrado del Territorio Nacional de Santa Cruz, se cita por dos veces, durante quince días y con intervalo de tres meses a los propietarios o poseedores del solar F. de la manzana 27 de Jaramillo, a fin de que comparezcan a abonar el impuesto de Contribución Territorial y multa que les reclama el Fisco Nacional en el Expte. Nº 49, fº 158, año 1948, bajo apercibimiento de seguirse el juicio con el Defensor de Ausentes.
Río Gallegos, 5 de Noviembre de 1948. — Oscar Roqué Núñez, secretario.
e.13 ene.-Nº 228 s|p.p.-v.29 ene.
e.2 may.-Nº 228 s|p.p.-v.19 may.

Por disposición del señor Juez Letrado del Territorio Nacional de Santa Cruz, se cita por dos veces, durante quince días y con intervalo de tres meses a los propietarios o poseedores del lote 2 de la zona Sud del Río Santa Cruz, a fin de que comparezcan a abonar el impuesto de Contribución Territorial y multa que les reclama el Fisco Nacional en el Expte. Nº 607, fº 122, año 1947, bajo apercibimiento de seguirse el juicio con el Defensor de Ausentes.
Río Gallegos, 5 de Noviembre de 1948. —Oscar Roqué Núñez, secretario.
e.13 ene.-Nº 227 s|p.p.-v.29 ene.
e.2 may.-Nº 227 s|p.p.-v.19 may.

Por disposición del señor Juez Letrado del Territorio Nacional de Santa Cruz, se cita por dos veces, durante quince días y con intervalo de tres meses a los propietarios o poseedores del solar a|b, de la manzana 16, de Pico Truncado, a fin de que comparezcan a abonar el impuesto de Contribución Territorial y multa que les reclama el Fisco Nacional en el Expediente Nº 37, fº 156 año 1948, bajo apercibimiento de seguirse el juicio con el Defensor de Ausentes.
Río Gallegos, 25 de noviembre de 1948. — Oscar Roqué Núñez, secretario.
e.13 ene.-Nº 216 s|p.p.-v.29 ene.
e.2 may.-Nº 216 s|p.p.-v.19 may.

Por disposición del señor Juez Letrado del Territorio Nacional de Santa Cruz, se cita por dos veces, durante quince días y con intervalo de tres meses a los propietarios o poseedores del solar S, E, C, de la manzana 17, de Jaramillo (Terr. Sta. Cruz), a fin de que comparezcan a abonar el impuesto de Contribución Territorial y multa que les reclama el Fisco Nacional en el Expediente Nº 39, fº 156, año 1948, bajo apercibimiento de seguirse el juicio con el Defensor de Ausentes.
Río Gallegos, 25 de noviembre de 1948. — Oscar Roqué Núñez, secretario.
e.13 ene.-Nº 215 s|p.p.-v.29 ene.
e.2 may.-Nº 215 s|p.p.-v.19 may.

Por disposición del señor Juez Letrado del Territorio Nacional de Santa Cruz, se cita por dos veces, durante quince días y con intervalo de tres meses a los propietarios o poseedores del lote 21, Sección 14, Fracción B, Chacra E, de Puerto Santa Cruz, a fin de que comparezcan a abonar el impuesto de Contribución Territorial y multa que les reclama el Fisco Nacional en el Expediente 609|122|1948, bajo apercebimiento de seguirse el juicio con el Defensor de Ausentes.
Río Gallegos, 24 de noviembre de 1948. — Oscar Roqué Núñez, secretario.
e.13 ene.-Nº 214 s|p.p.-v.29 ene.
e.2 may.-Nº 214 s|p.p.-v.19 may.

Por disposición del señor Juez Letrado del Territorio Nacional de Santa Cruz, se cita por dos veces, durante quince días y con intervalo de tres meses a los propietarios o poseedores del lote 21, Sec. 14, Frac. B, chacra E, de Santa Cruz, a fin de que comparezcan a abonar el impuesto de Contribución Territorial y multa que les reclama el Fisco Nacional en el Expediente Nº 618, fº 124, año 1947, bajo apercibimiento de seguirse el juicio con el Defensor de Ausentes.
Río Gallegos, 24 de noviembre de 1948. — Oscar Roqué Núñez, secretario.
e.13 ene.-Nº 213 s|p.p.-v.29 ene.
e.2 may.-Nº 213 s|p.p.-v.19 may.

Por disposición del señor Juez Letrado del Territorio Nacional de Santa Cruz, se cita por dos veces, durante quince días y con intervalo de tres meses a los propietarios o poseedores del lote 21, Sección 14, Fracción B, chacra E, de Puerto Santa Cruz, a fin de que comparezcan a abonar el impuesto de Contribución Territorial y multa que les reclama el Fisco Nacional en el Expediente 608|122|1947, bajo apercibimiento de seguirse el juicio con el Defensor de Ausentes.
Río Gallegos, 24 de noviembre de 1948. — Oscar Roqué Núñez, secretario.
e.13 ene.-Nº 212 s|p.p.-v.29 ene.
e.2 may.-Nº 212 s|p.p.-v.19 may.

Por disposición del señor Juez Letrado del Territorio Nacional de Santa Cruz, se cita por dos veces, durante quince días y con intervalo de tres meses a los propietarios o poseedores del lote 77 Oeste, zona Norte del río Santa Cruz (Terr. de Santa Cruz), a fin de que comparezcan a abonar el impuesto de Contribución Territorial y multa que les reclama el Fisco Nacional en el Expediente 617, fº 124, año 1947, bajo apercibimiento de seguirse el juicio con el Defensor de Ausentes.
Río Gallegos, 24 de noviembre de 1948. — Oscar Roqué Núñez, secretario.
e.13 ene.-Nº 211 s|p.p.-v.29 ene.
e.2 may.-Nº 211 s|p.p.-v.19 may.

Por disposición del señor Juez Letrado del Territorio Nacional de Santa Cruz, se cita por dos veces, durante quince días y con intervalo de tres meses a los propietarios o poseedores del lote 21, Sec. 14, Frac. B, chacra E, de Pto. Santa Cruz, a fin de que comparezcan a abonar el impuesto de Contribución Territorial y multa que les reclama el Fisco Nacional en el Expediente 29|154|1948, bajo apercibimiento de seguirse el juicio con el Defensor de Ausentes.
Río Gallegos, 24 de noviembre de 1948. — Oscar Roqué Núñez, secretario.
e.13 ene.-Nº 210 s|p.p.-v.29 ene.
e.2 may.-Nº 210 s|p.p.-v.19 may.

Por disposición del señor Juez Letrado del Territorio Nacional de Santa Cruz, se cita por dos veces, durante quince días y con intervalo de tres meses a los propietarios o poseedores del lote 81 Oeste, zona N. del Río Santa Cruz (Terr. de Santa Cruz), a fin de que comparezcan a abonar el impuesto de Contribución Territorial y multa que les reclama el Fisco Nacional en el Expediente 615|124|47, bajo apercibimiento de seguirse el juicio con el Defensor de Ausentes.
Río Gallegos, 24 de noviembre de 1948. — Oscar Roqué Núñez, secretario.
e.13 ene.-Nº 209 s|p.p.-v.29 ene.
e.2 may.-Nº 209 s|p.p.-v.19 may.

Por disposición del señor Juez Letrado del Territorio Nacional de Santa Cruz, se cita por dos veces, durante quince días y con intervalo de tres meses a los propietarios o poseedores del lote 81 O., zona Norte del Río Santa Cruz (Terr. de Santa Cruz), a fin de que comparezcan a abonar el impuesto de Contribución Territorial y multa que les reclama el Fisco Nacional en el Expediente 605, fº 122, año 1947, bajo apercibimiento de seguirse el juicio con el Defensor de Ausentes.
Río Gallegos, 24 de noviembre de 1948. — Oscar Roqué Núñez, secretario.
e.13 ene.-Nº 208 s|p.p.-v.29 ene.
e.2 may.-Nº 208 s|p.p.-v.19 may.

Por disposición del señor Juez Letrado del Territorio Nacional de Santa Cruz, se cita por dos veces, durante quince días y con intervalo de tres meses a los propietarios o poseedores del lote 21, Sec. 14, Frac. B, chacra E, de Santa Cruz, a fin de que comparezcan a abonar el impuesto de Contribución Territorial y multa que les reclama el Fisco Nacional en el Expediente 36|156|1948, bajo apercibimiento de seguirse el juicio con el Defensor de Ausentes.
Río Gallegos, 24 de noviembre de 1948. — Oscar Roqué Núñez, secretario.
e.13 ene.-Nº 207 s|p.p.-v.29 ene.
e.2 may.Nº 207 s|p.p.-v.19 may.

Por disposición del señor Juez Letrado del Territorio Nacional de Santa Cruz, se cita por dos veces, durante quince días y con intervalo de tres meses a los propietarios o poseedores del solar A. manzana 7 del pueblo Tellier (Terr. de Santa Cruz), a fin de que comparezcan a abonar el impuesto de Contribución Territorial y multa que les reclama el Fisco Nacional en el Expediente Nº 38, fº 156, año 1948, bajo apercibimiento de seguirse el juicio con el Defensor de Ausentes.
Río Gallegos, 25 de noviembre de 1948. — Oscar Roqué Núñez, secretario.
e.13 ene.-Nº 206 s|p.p.-v.29 ene.
e.2 may.-Nº 206 s|p.p.-v.19 may.

Por disposición del señor Juez Letrado del Territorio Nacional de Santa Cruz, se cita por dos veces, durante quince días y con intervalo de tres meses a los propietarios o poseedores del lote 15|6, 18|9, 20 y 35|6, Frac. C., Secc. XIV de la zona Río Gallegos, a fin de que comparezcan a abonar el impuesto de Contribución Territorial y multa que les reclama el Fisco Nacional en el Expte. Nº 611, fº 124, año 1947, bajo apercibimiento de seguirse el juicio con el Defensor de Ausentes.
Río Gallegos, 5 de Noviembre de 1947. — Oscar Roqué Núñez, secretario.
e.13 ene.-Nº 226 s|p.p.-v.29 ene.
e.2 may.-Nº 226 s|p.p.-v.19 may.

Por disposición del señor Juez Letrado del Territorio Nacional de Santa Cruz, se cita por dos veces, durante quince días y con intervalo de tres meses a los propietarios o poseedores del lote 10 N. E., Sección 23, fracción C. de Santa Cruz, a fin de que comparezcan a abonar el impuesto de Contribución Territorial y multa que les reclama el Fisco Nacional en el Expte. Nº 27, fº 154, año 1948; bajo apercibimiento de seguirse el juicio con el Defensor de Ausentes.
Río Gallegos, 13 de Agosto de 1948. — Enrique F. César, secretario.
e.13 ene.-Nº 225 s|p.p.-v.29 ene.
e.2 may.-Nº 225 s|p.p.-v.19 may.

Por disposición del señor Juez Letrado del Territorio Nacional de Santa Cruz, se cita por dos veces, durante quince días y con intervalo de tres meses a los propietarios o poseedores del solar A. de la manzana 5 del Pueblo Koluel Kaike (Terr. Sta. Cruz), a fin de que comparezcan a abonar el impuesto de Contribución Territorial y multa que les reclama el Fisco Nacional en el Expediente 187|186|1948, bajo apercebimiento de seguirse el juicio con el Defensor de Ausentes.
Río Gallegos, 25 de noviembre de 1948. — Oscar Roqué Núñez, secretario.
e.13 ene.-Nº 219 s|p.p.-v.29 ene.
e.2 may.-Nº 219 s|p.p.-v.19 may.

Por disposición del señor Juez Letrado del Territorio Nacional de Santa Cruz, se cita por dos veces, durante quince días y con intervalo de tres meses a los propietarios o poseedores de la Sección 3, fracción B, lote a.1.s. Reserva Pto. Deseado, a fin de que comparezcan a abonar el impuesto de Contribución Territorial y multa que les reclama el Fisco Nacional en el Expediente 34|156|

...ercibimiento de seguirse el ... Defensor de Ausentes.
...os, 25 de noviembre de 1948 ...oqué Núñez, secretario.
... ene.-Nº 217 s|p.p.-v.29 ene.
... may.-Nº 217 s|p.p.-v.19 may.

...sposición del señor Juez Letrado ...erritorio Nacional de Santa Cruz, ...ita por dos veces, durante quince ...s y con intervalo de tres meses a los ...ropietarios o poseedores del lote 18 a, Sección C, de Colonia General Las Heras, a fin de que comparezcan a abonar el impuesto de Contribución Territorial y multa que les reclama el Fisco Nacional en el Expediente 35|156|1948, bajo apercibimiento de seguirse el juicio con el Defensor de Ausentes.

Río Gallegos, 25 de noviembre de 1948. — Oscar Roqué Núñez, secretario.

e.13 ene.-Nº 218 s|p.p.-v.29 ene.
e.2 may.-Nº 218 s|p.p.-v.19 may.

(NEUQUEN)

El Juez Letrado del Territorio Nacional de Neuquén, doctor David Monteverde, llama y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don EUSEBIO CASTRO.

Neuquén, Noviembre 25 de 1948. — Ricardo M. Giaccio Nobrega, secretario.

e.31 dic.-Nº 2.714 s|p.p.-v.5 feb.

El Juez Letrado del Territorio Nacional de Neuquén, doctor David Monteverde, llama y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FRANCISCO IDALGO.

Neuquén, Noviembre 25 de 1948. — Ricardo M. Giaccio Nobrega, secretario.

e.31 dic.-Nº 2.719 s|p.p.-v.5 feb.

El Juez Letrado del Territorio Nacional de Neuquén, doctor David Monteverde, llama y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JUAN BAUTISTA CARRERA.

Neuquén, Noviembre 25 de 1948. — Ricardo M. Giaccio Nobrega, secretario.

e.31 dic.-Nº 2.715 s|p.p.-v.5 feb.

El Juez Letrado del Territorio Nacional de Neuquén, doctor David Monteverde, llama y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña NIEVES AGUILAR Viuda de ALMAZABAL.

Neuquén, Noviembre 25 de 1948. — Ricardo M. Giaccio Nobrega, secretario.

e.31 dic.-Nº 2.716 s|p.p.-v.5 feb.

El Juez Letrado del Territorio Nacional de Neuquén, doctor David Monteverde, llama y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don SANTIGO DIAZ.

Neuquén, Noviembre 25 de 1948. — Ricardo M. Giaccio Nobrega, secretario.

e. 31 dic.-Nº 2.717 s|p.p.-v. 5 feb.

El Juez Letrado del Territorio Nacional de Neuquén, doctor David Monteverde, llama y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JUAN DE LA CRUZ BIBERO.

Neuquén, Noviembre 25 de 1948. — Ricardo M. Giaccio Nobrega, secretario.

e.31 dic.-Nº 2.718 s|p.p.-v.5 feb.

Secretaría de Trabajo y Previsión

Instituto Nacional de Previsión Social

Sección Caja de Accidentes del Trabajo - Ley No. 9.688

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de estos edictos, se hace saber a todos los que tengan que alegar derechos a los beneficios de las indemnizaciones depositadas en la Sección Accidentes del Trabajo, calle Córdoba 2008, que deben apersonarse a la misma, a justificar esos derechos bajo apercibimiento a que hubiere lugar, con motivo de los accidentes de que fueran víctimas las personas que se citan a continuación: **ALEKSIUM LADISLAO; ARAUJO AVELINO; BAGNASCO SANTIAGO; BAÑOS JOSE A.; BOTELLA AVELLANEDA PEDRO ANTONIO; BROUGHAN JUAN BENJAMIN; D'AMBROSIO RODOLFO LUIS; D'ESPOSITO VICENTE; ESCUDERO JUAN; FERREYRA BELARMINO; GALEANO NATIVIDAD; GALVAN GIMENEZ MANUEL CESAR; GALLEGOS ALBERTO ALEJANDRO; GIMENEZ PIO; GODOY FELICIANO; GOMEZ LUCIO ALFREDO; HERRERA ALBERTO; LEMA MANUEL; LEYES MODESTO; LOPEZ ANTONIO; PEREZ JOSE; PIETROPAULO PASCUAL; RANZONI RAUL; SCHMIDT LADISLAO; VILCHES RAMON TRANSITO.** — Heriberto A. De Seta, secretario general.

e.15 dic.-Nº 7.004-v.21 ene.

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de estos edictos, se sabe saber a todos los que tengan que alegar derechos a los beneficios de las indemnizaciones depositadas en la Sección Accidentes del Trabajo, calle Córdoba Nº 2008, que deben apersonarse a la misma, a justificar esos derechos, bajo apercibimiento a que hubiere lugar, con motivo de los accidentes de que fueran víctimas las personas que se citan a continuación: **BERNI JUAN; BOURNISSENT HECTOR EUSEBIO; CORREA CIRILO; FOCO JOSE DOMINGO; FUENZALIDA ENRIQUE; HERNANDEZ JORGE; LESIGNOLI ITALO; MADERAN JOSE MARIA; MARTINEZ MANUEL JULIO; MIGLIO ORLANDO PAULINO; MONTOYA MANUEL; MOREL CHEVILLET EDUARDO EMILIO; PERALTA BENITO MEDARNO; PONS GABRIEL; SALTO ESTANISLAO; SANTOS o SANTO CARLOS M.; SCOPELLITI DIEGO; SILVA MANUEL; VANEGA JUSTO.** — Heriberto A. De Seta, secretario general.

e.12 ene.-Nº 115-v.15 feb.

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de estos edictos, se hace saber a todos los que tengan que alegar derechos a los beneficios de las indemnizaciones depositadas en la Sección Accidentes del Trabajo, calle Córdoba Nº 2008, que deben apersonarse a la misma, a justificar esos derechos, bajo apercibimiento a que hubiere lugar, con motivo de los accidentes de que fueran víctimas las personas que se citan a continuación: **AGUILAR ANTONIO; ALEMAN PEDRO; ALVAREZ JUAN PEDRO; AVILA JOSE MARTIN; CABRAL CLODOMIRO; COSSETTINI LEO; DE CANDIA CONRADO; FARINELLA JOSE ALBERTO; FERNANDEZ RAMON; GRILLA MIGUEL; GUITA JOAQUIN; IVANOVICH JUAN; LATINI REMO; MATZ JOSE; MEDRAN GREGORIO AGENOR; MORALES ROQUE TOMAS; OCAMPO NICOLAS; PASTOR JUAN; PINTOS CLEMENTE; POLLARD JUAN PONCIANO; SABA BERNABA ANDRES; SILVA SIXTO; URZUA GUILLERMO; VALENZUELA HECTOR E.; ZIELINSKY JOSE.** — Heriberto A. de la Seta, secretario general.

e.12 ene.-Nº 112-v.15 feb.

Secretaría de Industria y Comercio

Dirección de Minas y Geología

Manifestación de descubrimiento de baritina, mina "La Rosita", presentada a nombre del señor Isaac Geberovich, en el Departamento Loncopué, Territorio Nacional del Neuquén, Expediente número 131.154-46.

Señor Director de Minas y Geología y Minas de la Nación, Buenos Aires. Los suscriptos, Jacobo Starabinski, ruso, casado, de 28 años de edad, y José Geberovich en representación de su hermano Isaac Geberovich, argentino, soltero, de 28 años de edad, ambos comerciantes, domiciliados en Zapala, F. C. S. Declaran haber descubierto mineral de baritina en el Departamento de Loncopué, Territorio del Neuquén. — El mineral se ha descubierto sobre la línea determinada por los dos puntos siguientes: uno situado a dos mil metros al Este y mil metros al Sud de la intersección del Río Agrio y división de lotes Diez y seis y veinticinco, y el otro situado a cuatro mil metros al Este y dos mil setecientos metros al Norte de la misma intersección. — La mina se llamará "La Rosita" y está en campo de propiedad del señor Marcos Catalano, domiciliado en Loncopué, Territorio del Neuquén. — Por encomienda separada se remite muestra del mineral descubierto. — En Zapala, a los once días del mes de noviembre del año mil novecientos cuarenta y seis. — Saludo al señor Director muy atentamente. — Fdo.: J. Starobinski. J. Geberovich. Recibido en mi oficina, hoy, noviembre catorce de mil novecientos cuarenta y seis, siendo las nueve horas, tres minutos. Acompaña duplicado y muestra. Conste. Fdo.: Julio César Cataldi. El Escribano de Minas. — Buenos Aires, noviembre 19 de 1946. — A sus efectos siga a la Sección Técnica. — Fdo.: Doctor Remo D. Civetta, Asesor Legal, Jefe a|c. Despacho Minero. — Buenos Aires, enero 5 de 1949. — El presente expediente se refiere a una manifestación de descubrimiento de baritina, denominada "La Rosita", en el Departamento Loncopué, Territorio Nacional del Neuquén, a nombre del señor Isaac Geberovich, en terrenos que, según consta en autos, son de propiedad del señor Marcos Catalán, domiciliado en Zapala, Neuquén, a quien se le dieron por decaídos los derechos preferenciales que acuerda el art. 68 del Código de Minería. — Dicho descubrimiento ha quedado ubicado en los planos de Registro Gráfico, dentro del lote 16, de la Fracción B, de la Sección XXXIV, Departamento y Territorio mencionados, a 2.700 m. al Norte de un punto situado a 4.000 m. al Este de la intersección del Río Agrio y el límite Sud del lote 16, citado. — Reunidos los requisitos legales de fondo y forma, corresponde disponer el registro y publicaciones, de acuerdo a lo prescripto por los arts. 117-119 del Código de Minería. — Asesoría Técnica. — Fdo.: Angel Dominoni. — Buenos Aires, 10 de enero de 1949. — Regístrese, publíquese, en el Boletín Oficial y fíjese cartel-aviso a las puertas de la Dirección General, de conformidad con lo establecido por los arts. 117-119, del Código de Minería. — Comuníquese, notifíquese, repónganse los sellos, tómese nota por la Asesoría Técnica y resérvese en la Escribanía de Minas hasta su oportunidad. — Fdo.: Dr. Perfecto J. Sánchez, Director General de Industria Minera. — Buenos Aires, 11 de enero de 1949. — Registrado bajo el Nº 991, folio 473 del Registro de Minas, Tomo Nº II, del Territorio Nacional del Neuquén, a favor del señor Isaac Geberovich. — Conste. Fdo.: Julio César Cataldi, El Escribano de Minas. — Francisco B. Urtubey, Escribano de Minas Adsto.

e.21 ene.-Nº 6.893-v.21 ene.
e.28 ene.-Nº 6.893-v.28 ene.
e.4 feb.-Nº 6.893-v.4 feb.

Solicitud de permiso de cateo para sustancias de la primera y segunda categoría, con exclusión de las de aprovechamiento común, carbón, asfaltita y demás combustibles sólidos, en los Departamentos Zapala y Picun-Leufú, Territorio Nacional del Neuquén, Expediente Nº 125.129-48.

Objeto, Solicitud de Cateo: Cultra-Co. Dep. Confluencia Territorio Neuquén, Mayo 14 de 1948. — Al Señor Director de Minas y Geología del Ministerio de Agricultura de la Nación: Los que suscriben los señores Hermenegildo Sanzogni, argentino, de 34 años de edad, casado, domiciliado en Cultra-Co. Dpto. Confluencia Territorio del Neuquén; y el señor Lázaro Sopeña, español, de 74 años, viudo, con 40 de residencia en el país, con domicilio en Cultra-Co. Dep. Confluencia Neuquén. Se presentan ante el Señor Director de Minas y Geología de la Nación; que deseando efectuar exploraciones de minerales de primera y segunda categoría en los lotes 30 y 31 de la C. X., Departamento Zapala y en el lote 1 de la C. 18 XVIII, Departamento de Picun Leufú, tomando como punto de referencia en la siguiente forma: 5.000 metros (cinco mil metros); empezando del mojón trigonométrico en la cúspide del Cerro Lotena; hacia el Sud, y otra línea recta empezando del mismo mojón de 4.000 metros (Cuatro Mil Metros) a dirección Oeste: siguiendo esta misma línea que forma un ángulo recto de 5.000 metros (Cinco Mil Metros) a dirección al Sud: y arrancando de esta última línea se forma otro ángulo recto con una línea de 4.000 metros (Cuatro Mil Metros) de largo de Este a Oeste, y de esta forma se hace un rectángulo con una superficie de 2.000 (Dos Mil Hectáreas). — 1º El terreno es fiscal. — 2º No es cultivado ni alambrado. — 3º Efectuarán el cateo con 4 personas, con las herramientas necesarias a saber: Carretillas, picos, palas, barretas, mazas, elementos necesarios para la exploración. — Es Justicia. Fdos.: Lázaro Sopeña, Hermenegildo Sanzogni. Recibido en mi Oficina, hoy, diecisiete de mayo de mil novecientos cuarenta y ocho, siendo las trece horas, treinta y siete minutos. Acompaña croquis. — Conste. Fdo.: Julio César Cataldi. El Escribano de Minas. Mayo 21 de 1948. A sus efectos siga al Registro Gráfico. — Fdo.: Adolfo Bolar, Jefe Despacho Minero. — Buenos Aires, Noviembre 4 de 1948. — El presente expediente se refiere a una solicitud de permiso de cateo para las sustancias de la primera y segunda categoría, con exclusión de las de aprovechamiento común, carbón, asfaltita y demás combustibles sólidos, en el Territorio Nacional del Neuquén, en terrenos que según manifestación de los interesados, son de propiedad fiscal. La zona solicitada ha quedado ubicada en los planos de Registro Gráfico, dentro de los lotes 30 y 31 de la Sección X, Departamento Zapala y 1 y 4 de la Sección XVIII, Departamento Picún-Leufú, territorio antes citado, en forma de polígono irregular, cuyo vértice Noroeste se encuentra situado a 4.000 m. al Oeste de una línea que pasa por el mojón trigonométrico en la cúspide del Cerro Lotena y que define parte del límite Norte del presente pedimento, sigue luego una línea con rumbo Norte 45º Oeste que tiene su origen en un punto situado a 5.000 m al Sud 45º Oeste de un punto ubicado a 8.000 m. al Sud 45º Este del esquinero Norte del lote 27 de la Sección X mencionada, luego el tercer lado de la poligonal, que con el mismo origen y con rumbo Norte 45º Este define el límite Norte de dicho cateo; el límite Este es una línea de dirección Norte-Sud que pasando por el Cerro Lotena define el vértice Sudeste a 5.000 m. del mismo; siendo el límite Sud normal al Este de dirección Este-Oeste y de 4.000 m. de longitud y finalmente el límite Oeste mide 5.000 m. de largo y es perpendicular al Sud antes definido; entre los límites descriptos se encierra una superficie de aproximadamente 1.880 Hás. Los interesados no poseen otra solicitud o concesión de permiso de cateo, situada a menos de 2.000 m. del presente pedimento por lo que corresponde ordenar el registro y las publicaciones pertinentes. — Asesoría Técnica. — Fdo.: Angel Dominoni. — Buenos Aires, 13 de Diciembre de 1948. — Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y fíjese cartel-aviso a las puertas de la Dirección General de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 25 del Código de Minería. — Comuníquese, notifíquese, repónganse los sellos, tómese nota por Asesoría Técnica, y resérvese en la Escribanía de Minas hasta su oportunidad. — Disposición Minera Nº 1.024-48. — Fdo.: Dr. Perfecto J. Sánchez, Director General de Industria Minera. — Buenos Aires, Diciembre 15 de 1948. — Registrado bajo el número 4.049, folio 350 del Registro de Cateos y Exploraciones, Tomo XI del territorio nacional del Neuquén, a favor de los señores Hermenegildo Sanzogni y Lázaro Sopeña. Conste. Fdo.: Julio César Cataldi. El Escribano de Minas. — Francisco B. Urtubey, Escribano de Minas Adsto.

e.17 ene.-Nº 6.643-v.27 ene.

Solicitud de permiso de cateo para sustancias de la primera y segunda categoría, con exclusión de las de aprovechamiento común, carbón, asfaltita y demás combustibles sólidos, en los Departamentos Ñorquin y Loncopué, Territorio Nacional del Neuquén, presentado a nombre del señor Osvaldo Badillo. — Expediente Nº 123.621—48.

Señor Director de Minas y Geología. — S|D. — El que suscribe Osvaldo Badillo, argentino, casado, mayor de edad, empleado, domiciliado en Zapala, Neuquén, solicita permiso de cateo para minerales de primera y segunda categoría, excluyendo aprovechamiento común, en una zona de 2.000 hectáreas, rectángulo de 6.000 metros rumbo Norte, por 3.333, cuyo centro geométrico es un punto ubicado a 12.300 metros al Norte, 67º Oes-

te de la confluencia de los ríos Neuquén y Pichi Neuquén, Departamentos Loncopué y Ñorquín, Territorio del Neuquén, en terrenos fiscales que no están labrados, cercados ni cultivados. — Se emplearán cinco hombres con las herramientas usuales. — Nombro apoderado al Sr. Adelmo T. Fadón, domiciliado en la calle Avellaneda 969, de esta Ciudad. — Sírvase el señor Director proveer de conformidad. — Será Justicia. — Fdo.: Osvaldo Badillo. Recibido en mi oficina hoy marzo once de mil novecientos cuarenta y ocho, siendo las dieciocho horas treinta y tres minutos. — Conste. — Acompaña duplicado que retira en el acto. — Conste — Fdo.: Francisco B. Urtubey - Escribano de Minas Adsto. — Buenos Aires, marzo 16 de 1948. — A sus efectos pase a Registro Gráfico. — Fdo.: Adolfo Bolar - Jefe Despacho Minero. — Buenos Aires, noviembre 16 de 1948. — El presente expediente se refiere a una solicitud de permiso de cateo, para sustancias de la primera y segunda categoría. con exclusión de las de aprovechamiento común, carbón, asfaltita y demás combustibles sólidos, en los Departamentos Ñorquín y Loncopué, Territorio Nacional del Neuquén, en terrenos que según manifestación del interesado son de propiedad fiscal. — La zona solicitada ha quedado ubicada en los planos de Registro Gráfico, dentro de los lotes 6 y 15 de la Fracción A, y 10 y 11 de la Fracción B, Sección XXXI, departamentos y territorios antes mencionados, en forma de un polígono irregular, cuyo lado Norte de dirección Este-Oeste mide 3.333 m., lado Este normal al anterior mide 6.000 m., estos dos lados definen el primitivo rectángulo cuyo baricentro se encuentra a 12.300 m. en dirección Norte 67° Oeste de la confluencia del río Neuquén y el arroyo Pichi-Neuquén. — El lado Sud es paralelo al lado Norte y pasa a 6.000 m. del mismo. — El lado Oeste es una poligonal de tres lados; el primero de dirección Norte-Sud pasa a 3.333 m. del lado Este; el segundo es la divisoria común de los lotes 6 y 15, fracción y sección mencionadas, y el tercero normal al segundo pasa a 9.000 m. al Este del esquinero Nor-Oeste del lote 15 citado; entre los límites descriptos se encierra una superficie de aproximadamente 1.900 Há. — El interesado no posee otra solicitud o concesión de permiso para cateo, situada a menos de 2.000 m. del presente pedimento. — Consta en autos que se respetarán los derechos emergentes de las minas "San José", Expediente 210.545-43, y "San José II", Expediente 210.778-43. — Reunidos los requisitos legales de fondo y forma, corresponde disponer el registro y publicaciones, de acuerdo a lo prescripto por el Art. 25 del Código de Minería. — Asesoría Técnica. — Angel Dominoni. -- Buenos Aires, 24 de noviembre de 1948. — Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y fíjese cartel aviso a las puertas de la Dirección, de acuerdo a lo establecido por el Art. 25 del Código de Minería. — Comuníquese, notifíquese, repónganse los sellos, tómese nota por la Asesoría Técnica y resérvese en la Escribanía de Minas hasta su oportunidad. — Disposición Minera N° 983-48. — Fdo.: Remigio Rigal - Director de Minería. — Buenos Aires, noviembre 25 de 1948. — Registrado bajo el N° 4.046, folio 347 del Registro de Cateos y Exploraciones, Tomo XI del Territorio Nacional del Neuquén, a favor del señor Osvaldo Badillo. — Conste. — Fdo.: Julio César Cataldi - El Escribano de Minas. — Francisco B. Urtubey - Escribano de Minas Adsto.

e.15 ene.-N° 6.588-v.26 ene.

Solicitud de permiso de cateo para sustancias de la primera y segunda categoría, con exclusión de las de aprovechamiento común, presentado a nombre del señor Juan Carlos Ferre, en el Departamento Conesa, Territorio Nacional de Río Negro, Expediente N° 122.517-48.

Buenos Aires, enero 23 de 1948. Señor Dirección de Minas y Geología. S|D. Juan Carlos Ferre, argentino, de 29 años, soltero, con domicilio en esta Capital, calle Lautaro 50, como mejor proceda al Señor Director expone: Que deseando efectuar trabajos de exploración en busca de minerales de primera y segunda categoría con exclusión de petróleo y substancias de aprovechamiento común, solicito el correspondiente permiso de cateo en una extensión de dos mil hectáreas en el Territorio Nacional de Río Negro, Departamento Conesa, en el lugar conocido como "Bajo del Gualicho". Los terrenos motivo de la exploración se consideran como Fiscales, pues no se les conoce dueño, no están cultivados, cercados ni labrados y se ubicarán en esta forma: Dentro de los lotes 21 y 22 de la Fracción A, Sección IAI del Departamento de Conesa del Territorio Nacional de Río Negro, en forma de paralelogramo, determinado midiendo sucesivamente y a partir de un punto situado a 2283, 97 metros al Norte de otro que se encuentra a 6200 metros al Este del esquinero Sud-Oeste del lote 21 citado; 4100 metros con rumbo Norte: 4969,35 metros con rumbo Sud 79° Este; 4100 metros con rumbo Sud y finalmente 4969, 35 metros en dirección Norte 79° Oeste. Los trabajos se efectuarán con 4 peones y las herramientas necesarias. Es justicia. Fdo.: Juan C. Ferre. Recibido en mi Oficina hoy enero veintitrés de mil novecientos cuarenta y ocho siendo las catorce horas cincuenta y tres minutos. Conste. Fdo.: Francisco B. Urtubey, Escribano de Minas Adsto. Enero 27 de 1948. Pase al Registro Gráfico a sus efectos. Fdo.: Dr. Remo D. Civetta. Asesor Legal. Jefe Servicio Legal de Minas. Señor Jefe del Servicio Legal de Minas: Elevo la presente solicitud de permiso de cateo para las sustancias de la 1a. y 2a. categoría, con exclusión de las de aprovechamiento común en el Territorio Nacional de Río Negro, Departamento Conesa, en terrenos que se ha probado en autos que son fiscales. La zona solicitada de aproximadamente 1968 há., ha quedado ubicada en los planos de esta Oficina, dentro de los lotes 21 y 22 de la Fracción A, Sección IAI, del Departamento y Territorio mencionados, en forma de un paralelogramo que se determina midiendo sucesivamente y a partir de un punto A, 4100 m. en dirección Norte; 4969,35 m. con rumbo Sud 79° Este; 4100 con rumbo Sud y finalmente 4969,35 m. con rumbo Norte 79° Oeste. El punto A se encuentra ubicado a 6200 m. al Este y 2283,97 m. al Norte del esquinero Sudoeste del lote 21 antes citado. El interesado no posee ninguna otra solicitud o concesión de permiso de cateo situada a menos de 2000 m. del presente pedido. Registro Gráfico, septiembre 9 de 1948. Fdo.: Angel Dominoni. Jefe Registro Gráfico. Señor Director: Surge del trámite impreso a estas actuaciones que se han cumplido los requisitos técnico-legales tendientes al registro de la solicitud de un permiso de cateo para las substancias minerales detalladas por Registro Gráfico a fs. 10, sin que se hallan presentado obstáculos que se opongan al mismo. En consecuencia corresponde disponer su registro y publicación en la forma que establece el art. 25 del Código de Minería. Servicio Legal de Minas, Septiembre 18 de 1948. Fdo.: Dr. Remo D. Civetta. Asesor Legal, Jefe Servicio Legal de Minas. Buenos Aires, 30 de septiembre de 1948. Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y fíjese cartel-aviso a las puertas de la Dirección, de conformidad con lo establecido por el Art. 25 del Código de Minería. Comuníquese, notifíquese, repónganse los sellos, tómese nota por el Servicio Legal de Minas (Registro Gráfico) y resérvese en la Escribanía de Minas hasta su oportunidad. Disposición Minera N° 882|48. Fdo.: Remigio Rigal, Director de Minas y Geología, Autoridad Minera Nacional, Buenos Aires, Octubre 11 de 1948. Registrado bajo el N° 436, folio 102 del Registro de Cateos y Exploraciones, Tomo II del territorio nacional de Río Negro, a favor del señor Juan Carlos Ferre. Conste. Fdo.: Julio César Cataldi. El Escribano de Minas. — Francisco B. Urtubey, Escribano de Minas Adsto.

e.12 ene.-N° 6.456.-v.22 ene.

Solicitud de permiso de cateo para sustancias de la primera y segunda categoría, con exclusión de las de aprovechamiento común, carbón, asfaltita y demás combustibles sólidos, en los Departamentos Picunches y Catán-Lil, del Territorio Nacional del Neuquén, presentado a nombre del señor Juan Manuel Infante, Expediente número 199.500-47.

Señor Director General de Minas y Geología. S|D. — Muy señor mío: el que suscribe, Juan Manuel Infante, Chileno, casado, de 35 años de edad, minero, con domicilio en Zapala, Neuquén, solicita permiso de cateo para minerales de primera y segunda categoría, excluyendo provechamiento común en una zona de 2.000 hectáreas, rectángulo de 6.000 metros, orientados de N. a S. por 3.333. Su centro geométrico será un punto ubicado a 3.500 mts. al Sur 25° Oeste del centro de la laguna Nueva, que a su vez se encuentra ubicada en los lotes 27 y 30 de la Sección XXI del Departamento Picunches, Neuquén, en terrenos fiscales incultos y sin cercar. — En los trabajos a efectuar, se emplearán cinco hombres con los elementos usuales. — Nombro apoderados a los Sres. Doctor Ismael López Merino y escribano Ricardo Moreno para que prosigan las actuaciones, domiciliados en Maipú 92, Buenos Aires. — Sírvase, Señor Director, proveer de conformidad. — Será justicia. Fdo.: Juan M. Infante. — Recibido en mi Oficina hoy, Marzo diez y ocho de mil novecientos cuarenta y siete, siendo las diez horas cuatro minutos. Acompaña duplicado. — Conste. Fdo.: Julio César Cataldi. El Escribano de Minas. — Marzo 18 de 1947. — Pase a la Sección Técnica a sus efectos. Fdo.: Adolfo Bolar, Jefe Despacho Minero. — Buenos Aires, octubre 11 de 1948. — Elevo la presente solicitud de permiso de cateo para sustancias de la primera y segunda categoría con exclusión de las de aprovechamiento común, carbón, asfaltita y demás combustibles sólidos, en el Territorio Nacional del Neuquén, en terrenos que, según manifestación del interesado, son de propiedad fiscal. — La zona solicitada, ha quedado ubicada en los planos de esta Oficina, dentro de los lotes 27, 30 y 31 de la Sección XXI, Departamento Picunches, y 51 y 80, de la Sección B de la Zona Andina, Departamento Catán-Lil, del territorio mencionado, afecta la forma de un polígono irregular determinado entre los siguientes límites: al Norte una recta de dirección Este-Oeste trazada a 3.000 m. al Norte de un punto A, que se encuentra a 3.500 m. al Sud 25° Oeste del centro de la Laguna Nueva; al Este una recta de dirección Norte-Sud y 6.000 m. de longitud que pasa a 1.666 m. al Este del punto A, al Sud una recta normal al li temento descripto y finaln. una poligonal de tres lado; a Norte. se define de la ma te: el primero está trazado te al límite Este antes d. 3.333 m. del mismo; el segu. recta de dirección Este-Oeste, c longación hacia el Este pasa a .. al Norte del punto A, y el tercero e: recta de dirección Norte-Sud trazad. 1.666 m. al Este de un punto situado . 4.000 m. al Sud 62° Oeste del centro de la laguna citada; entre los límites descripto, se encierra una superfie de aproximadamente 1.710 Há. — El interesado no posee otra solicitud o concesión de permiso para cateo, situada a menos de 2.000 m. del presente pedimento. — Fdo.: Angel Dominoni. Jefe Registro Gráfico. — Buenos Aires, 27 de octubre de 1948. — Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y fíjese cartel-aviso a las puertas de la Dirección, de conformidad con lo establecido por el art. 25 del Código de Minería. — Comuníquese notifíquese, repónganse los sellos, tómese nota por la Asesorería Técnica y resérvese en la Escribanía de Minas hasta su oportunidad. — Disposición Minera número 907-48. — Fdo.: Remigio Rigal, Director de Minería, Buenos Aires. 3 de noviembre de 1948. — Registrado bajo el N° 4.036, folio 335 del Registro de Cateos y Exploraciones, Tomo XI, del Territorio Nacional del Neuquén, a favor del señor Juan Manuel Infante. Conste. Fdo.: Julio César Cataldi. El Escribano de Minas. — Francisco B. Urtubey, Escribano de Minas Adsto.

e.14 ene.-N° 6.554-v.25 ene.

SECCION BALANCES

NAVIERA MAURA & COLL S. A.

Avenida Roque Sáenz Peña 570

Estatutos aprobados por el Superior Gobierno de la Nación por Decreto del 11 de Diciembre de 1943, e inscripta en el Registro Público de Comercio el 11 de Febrero de 1944, bajo el N° 50.

C A P I T A L

Autorizado	$ 1.500.000.00
Suscripto	„ 300.000.00
Realizado	„ 30.000.00

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1946

Aprobado por la Asamblea del 30/4/1947

A C T I V O		m$n.
Activo Fijo		
No existe.		—
Activo Circulante		
No existe.		—
Activo Disponible		
Caja		20.210.15
Activo Exigible		
Accionistas		270.000.00
Activo Transitorio		
Adelanto para ejercicios futuros		300.00
Activo Nominal		
Gastos de Organización (sin amortización)		7.939.50
Ganancias y Pérdidas		
Pérdidas ejercicios anteriores	988.35	
Pérdida del ejercicio	562.00	1.550.35
		300.000.00
Cuentas de Orden:		
Depósito de Acciones en garantía (Directorio)		57.500.00
		357.500.00

P A S I V O	m$n.
Pasivo no Exigible	
Capital suscripto	300.000.00
Pasivo Exigible	
No existe.	—
Pasivo Transitorio	
No existe.	—
	300.000.00

PASIVO	m$n.
Cuentas de Orden:	
Depositantes de Acciones en garantía (Directorio)	57.500.00
	357.500.00

Francisco Llerena, Presidente. — León Labarrague, Secretario. — Enzo R. Cipriani, Síndico. — H. Maggiolo, Contador Público Nacional C. P. C. E. T. V — 104

DEMOSTRACION ANUAL DE LA CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1946

DEBE	m$n.
Saldo anterior	988.35
Gastos Generales	
Estampillado, papelería, sellados, librería, etcétera	262.00
Impuestos	
Saldo de esta cuenta por tal concepto	300.00
	1.550.35

HABER		m$n.
Pérdidas ejercicios anteriores	988.35	
Pérdida del ejercicio	562.00	1.550.35
		1.550.35

Francisco Llerena, Presidente. — León Labarrague, Secretario. — Enzo R. Cipriani, Síndico. — H. Maggiolo, Contador Público Nacional C. P. C. E. T. V — 104

Inspector que visó el balance, Sr. Pérez.

Buenos Aires, 28 de Junio de 1947.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a los formularios aprobados por el Ministerio. — Alfredo F. Fuster, Inspector General de Justicia.

e.21 ene.-Nº 1.040 s|p.p.-v.21 ene.

RODRAP S. A.

Importadora, Exportadora, Industrial y Comercial

Reconquista Nº 379 — Bs. As.

Autorizada por Decreto del Superior Gobierno Nacional de fecha 19 de Junio de 1946 Inscripta en el R. P. de Comercio el 5 de Octubre de 1946

CAPITAL:

Autorizado	$ 1.000.000.—
Suscripto	„ 200.000.—
Realizado	„ 40.000.—

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1946

Aprobado en Asamblea de fecha 23 de Abril 1947

ACTIVO		$	$
Activo Fijo:			
Muebles y Utiles			
Costo	$ 3.540.50		
Menos amort.	„ 354.05		3.186.45
Activo Circulante:			
No existe.			—
Activo Disponible:			
Bancos en cta. cte.			2.811.42
Activo Exigible:			
Accionistas			160.000.—
Activo Transitorio:			
No existe.			—
Activo Nominal:			
Marcas saldo	$ 140.—		
Menos amort.	„ 14.—	126.—	
Gastos de Organización	$ 11.330.60		
Menos amort.	„ 2.266.12	9.064.48	9.190.48
Pérdidas:			
Ejercicio actual			28.437.65
			203.626.—

PASIVO	$	$
Pasivo no Exigible:		
Capital Suscripto		200.000.—
Pasivo Exigible:		
Cuentas a Pagar etc. Ejerc.	494.—	
Cuentas Corrientes	3.132.—	3.626.—
Pasivo Transitorio:		
No existe.		—
		203.626.—

Miguel Rodríguez Bidegain, presidente. — Domingo Oscar Torres, vicepresidente Lorenzo A. Invernizzi, síndico, Contador Público Nacional, Mat. Nº 23, T. 1, C.P.C.E. Fermín Etchegaray, George W. Brown, John P. Clancy, directores

CUADRO DEMOSTRATIVO DE PERDIDAS Y GANANCIAS AL 31 DICIEMBRE DE 1946

		DEBE $	HABER $
Amortizaciones:			
Muebles y Utiles:			
10% s/$ 3.540,50 .... $	354.05		
Marcas:			
10% s/$ 140.— .... „	14.—		
Gastos de Organización:			
20% s/$ 11.330,60 .... „	2.266.12	2.634.17	
Gastos Generales:			
Gastos de propaganda, sueldos, aporte Caja de Jubilac. aport. Inst. de las Remuneraciones		25.503.48	
Impuestos y Patentes:			
Saldo		300.—	
		28.437.65	—
Pérdida del ejercicio actual			28.437.65
		28.437.65	28.437.65

Miguel Rodríguez Bidegain, presidente. — Domingo Oscar Torres, vicepresidente Lorenzo A. Invernizzi, síndico, Contador Público Nacional, Mat. Nº 23, T. 1, C.P.C.E. Fermín Etchegaray, George W. Brown, John P. Clancy, directores

Inspector que visó el balance: Sr. C[illegible]stantini.

Buenos Aires, junio 28 de 1947.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a los formularios aprobados por el Ministerio. — Alfredo F. Fuster, Inspector General de Justicia.

e.21 ene.-Nº 1.036 s|p.p.-v.21 ene.

CAMPOS Y COLONIAS CHRISTOPHERSEN

S. A. Inmobiliaria, Comercial e Industrial

25 de Mayo 267 - Buenos Aires

Autorizada por Decreto del P. E. Nº 19.438/44 de fecha 25 de Julio 1944 e inscripta en el Registro Público de Comercio el 21 de Enero de 1946

CAPITAL:

Autorizado	$ 500.000.—
Suscripto	„ 100.000.—
Realizado	„ 10.000.—

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1946

Aprobado sin modificación por la Asamblea General Ordinaria, celebrada en segunda convocatoria el 28 Noviembre de 1946

ACTIVO		m$n.
Activo Fijo:		
(No existe).		—.—
Activo Circulante:		
(No existe).		—.—
Activo Disponible:		
Bancos		10.000.—
Activo Exigible:		
Accionistas		90.000.—
Activo Transitorio:		
(No existe).		—.—
Activo Nominal:		
Gastos de organización	16.520.90	
Menos: amortización del ejercicio	3.304.18	13.216.72
Ganancias y Pérdidas:		
Pérdida del ejercicio		11.652.98
Cuentas de Orden:		
(No existen).		—.—
		124.869.70

P A S I V O	m$n.
Pasivo No Exigible:	
Capital suscripto	100.000.—
Pasivo Exigible:	
Acreedores en cuenta corriente	23.817.70
Pasivo Transitorio:	
Cuentas a pagar correspondientes al ejercicio	1.052.—
Cuentas de Orden:	
(No existen).	—.—
	124.869.70

Pedro Fernando Christophersen, presidente
Adolfo J. Salmain, síndico, Contador Público Nacional - C. P. Tº V, Fº 201

DEMOSTRACION ANUAL DE LA CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS AL 30 DE JUNIO DE 1946

D E B E	m$n.
Amortización gastos de organización	3.304.18
Gastos generales:	
Honorarios, impresos y útiles	7.673.80
Patentes e impuestos	675.—
	11.652.98

H A B E R	m$n.
Pérdida del ejercicio	11.652.98
	11.652.98

Pedro Fernando Christophersen, presidente
Adolfo J. Salmain, síndico, Contador Público Nacional - C. P. Tº V, Fº 201

Inspector que visó el balance: Sr. Guaraldo.

Buenos Aires, Junio 28 de 1947.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a los formularios aprobados por el Ministerio. — Alfredo F. Fuster, Inspector General de Justicia.

e.21 ene.-Nº 1.038 s|p.p.-v.21 ene.

COMPAÑIA DE INDUSTRIAS, COLONIZACION Y MINERIA "INCOMI", SOCIEDAD ANONIMA

Reconquista 46 — Buenos Aires.

Autorizada por Decreto del Sup. Gob. del 11 de Enero 1943.
Inscripta en el Reg. Públ. de Comercio el 23 de Marzo 1943.

CAPITAL:

Autorizado .... m$n. 1.000.000.—
Suscripto .... " 200.000.—
Realizado .... " 20.000.—

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE 1946

Aprobado sin modificación por la Asamblea General Ordinaria celebrada en fecha 31 de Marzo 1947.

ACTIVO	$ Moneda Legal	
	Parciales	Totales
I. — Activo Fijo		
No existe		
II. — Activo Circulante		
No existe		
III. — Activo Disponible		
Caja		14.886.40
IV. — Activo Exigible		
Accionistas		180.000.—
V. — Activo Transitorio		
No existe		
VI. — Activo Nominal		
No Existe		
VII. — Pérdidas		
Pérdida anterior	4.732.20	
Pérdida del año	381.40	5.113.60
		200.000.—
Cuentas de Orden		
Acciones del Directorio		6.000.—
		206.000.—

PASIVO	$ Moneda Legal	
	Parciales	Totales
I. — Pasivo no Exigible		
Capital suscripto		200.000.—
II. — Pasivo Exigible		
No Existe		
III. — Pasivo Transitorio		
No Existe		
		200.000.—
Cuentas de Orden		
Acciones en Depósito		6.000.—
		206.000.—

CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS

DEBE	$ Moneda Legal	
	Parciales	Totales
Saldo anterior		4.732.20
Gastos Gles: Gastos de publicación Convocat., sellos, etc.	81.40	
Impuestos: Derechos de Inspección	300.—	381.40
		5.113.60

HABER	m$n.
Pérdida del año	381.40
más Pérdida anterior	4.732.20
	5.113.60

Certifico que los estados que anteceden coinciden con las anotaciones de la contabilidad de la Sociedad a la fecha del cierre del ejercicio. — Buenos Aires, 7 de Marzo de 1947. — Juan B. Repetto, contador público nacional, Nº 23, Tomo III, C. P. C. E.

James J. Gillies, vicepresidente actuando como presidente. — José Rouzaud, síndico.

Inspector que visó el balance, Dr. Guaraldo.

Buenos Aires, 28 de Junio de 1947.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a los formularios aprobados por el Ministerio. — **Alfredo F. Fuster**, Inspector General de Justicia.

e.21 ene.-Nº 1.043 s|p.p.-v.21 ene.

CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL

BALANCE AL 30 DE NOVIEMBRE DE 1948

S E G U R O S

A C T I V O	$	$
Títulos, Acciones y Obligaciones		
Títulos Públicos de Renta	574.800.—	
menos: Diferencia Cotización Títulos Públicos	42.577.78	532.222.22
Bienes Diversos		91.976.85
Otras Cuentas		
Primas a Cobrar	88.753.57	
Diversas	10.058.89	
Administración Central	2.088.019.94	2.186.832.40
Total		2.811.031.47
Cuentas de Resultado		
Retribución al Personal		758.262.19
O t r a s		
Gastos de Administración	66.887.24	
Gastos de Explotación	243.633.09	
Devolución de Primas	186.47	310.706.80
Amortizaciones		41.457.57
Siniestros		2.189.312.80
Anulaciones		37.221.88
Total		6.147.992.71

P A S I V O	$	$
Cuentas Diversas		1.261.954.63
Reservas		
Legal	500.000.—	
Fluctuación de Títulos Públicos	32.280.52	
Reserva Previsión Seguros	22.625.22	
Con destino especial:		
Reservas Matemáticas	226.721.58	781.627.32
Total		2.043.581.95
Cuentas de Resultado		
Intereses y Comisiones		
Renta de Títulos	15.807.—	
Intereses Diversos	37.334.90	53.141.90
Primas		
Primas Clasificadas	3.835.319.45	
Primas a Clasificar	213.424.43	4.048.743.88
O t r a s		2.525.58
Total		6.147.992.71

SEGURO DEL PERSONAL DEL ESTADO

ACTIVO	$	$
Bienes Diversos		45.365.45
Otras Cuentas		
Primas Devengadas a Ingresar	1.165.816.05	
Diversas	3.592.900.28	
Administración Central	11.752.092.46	16.510.808.79
Total		16.556.174.24
Cuentas de Resultado		
Retribución al Personal		772.805.55
Siniestros		11.221.630.09
Otras		
Gastos de Administración	92.927.47	
Gastos de Explotación	3.820.37	96.747.84
Amortizaciones		22.650.68
Total		28.670.008.40

PASIVO	$	$
Cuentas Diversas		6.941.853.58
Total		6.941.853.58
Cuentas de Resultado		
Primas		
Primas Clasificadas	13.303.507.18	
Primas a Clasificar	5.216.358.42	18.519.865.60
Saldo		3.208.289.22
Total		28.670.008.40

Pedro J. Bonanni, Presidente. — Francisco Cholvis, Director General Interino. — Angel E. Muttoni, Contador General

e.21 ene.-Nº 5.536 s|p.p.-v.21 ene.

CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL

BALANCE AL 30 DE NOVIEMBRE DE 1948

ACTIVO	m$n.
Efectivo	7.538.273.18
Otros Fondos Disponibles	9.200.937.655
Depósitos a la vista en otros bancos y agencias	9.141.489.655
Cheques, letras a la vista y otros valores	59.447.40
Préstamos	102.666.261.49
Documentos descontados	101.877.200.09
Otros préstamos al público	307.065.08
Otros	481.996.32
Títulos, Acciones y Obligaciones	769.063.711.83
Títulos del Gobierno Nacional	769.063.711.83
Inmuebles	9.846.711.43
Bienes Diversos	5.405.323.13
Otras Cuentas	9.608.005.045
Diversas	9.608.005.045
Total del Activo	913.329.223.16
Total General	913.329.223.16

PASIVO	m$n.
Banco Central de la República Argentina	834.515.124.26
Otras Obligaciones	6.440.238.815
Con otros titulares	6.440.238.815
Otras Cuentas	19.179.572.095
Diversas	19.179.572.095
Total del Pasivo	860.134.935.17
Ganancias y Pérdidas (Saldo)	1.152.926.68
Reservas	52.041.361.31
Legal	25.697.508.11
Estatutarias	2.064.993.49
Facultativas	23.661.880.48
Con destino especial	616.979.23
Total General	913.329.223.16

	m$n.
Depósitos por Cuenta y Orden del B. C. R. A.	821.591.712.33
Caja de Ahorros	821.349.843.96
Otros depósitos del público	241.868.37
Garantías Prendarias Recibidas	129.675.36
Títulos y otros valores	129.675.36
Garantías Prendarias Otorgadas	830.636.500.—

Pedro J. Bonanni, Presidente. — Francisco Cholvis, Director General Interino. — Angel E. Muttoni, Contador General

e.21 ene.-Nº 5.357 s|p.p.-v.21 ene.

INAGA

Sociedad Anónima Industrial, Agrícola y Ganadera

Domicilio: Avda. Diag. Pte. R. Sáenz Peña 740 — Capital Federal

Autorizada por Decreto Nº 135.309 del 14 de noviembre de 1942

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 4 de febrero de 1943

CAPITAL

Autorizado .... m$n. 1.500.000.—

Suscripto .... „ 480.000.—

Realizado .... „ 480.000.—

BALANCE GENERAL AL 31 DE OCTUBRE DE 1944

(Aprobado sin modificación en la Asamblea General Ordinaria realizada el 5 de febrero de 1945)

ACTIVO			$	$	$
I. — Activo Fijo					821.262.59
Campos				267.924.53	
Terreno Fábrica				87.943.07	
Mejoras				6.507.82	
Edificios y Construcciones		787.00			
Menos Amortiz.					
Ejerc. anteriores	47.00				
Ejerc. actual ..	23.61	70.61	716.39		
Alambrados		3.894.66			
Menos Amortiz.					
Ejerc. anteriores	211.00				
Ejerc. actual ..	116.83	327.83	3.566.83		
Aguadas y Molinos		2.445.05			
Menos Amortiz.					
Ejerc. anteriores	214.00				
Ejerc. actual ..	122.24	336.24	2.108.81		
Varias		128.20			
Menos Amortiz.					
Ejerc. anteriores	6.00				
Ejerc. actual ..	6.41	12.41	115.79		
Existencias Varias			3.344.92		
Muebles y Utiles		3.562.30			
Menos Amortiz.					
Ejerc. anteriores	27.00				
Ejerc. actual ..	356.23	383.23	3.179.07		
Rodados y Guarniciones ..		180.00			
Menos Amortiz.					
Ejerc. anteriores	36.00				
Ejerc. actual ..	18.00	54.00	126.00		
Varias		43.00			
Menos Amortiz.					
Ejerc. anteriores	1.00				
Ejerc. actual ..	2.15	3.15	39.85		
Instalación Fábrica de Aceite (No amortizado)				455.542.25	
Edificios y Construcciones			112.700.80		
Muebles y Utiles			45.00		
Maquinarias y Motores			339.961.45		
Varios			2.835.00		
II. — Activo Circulante ...					173.111.00
Hacienda Vacuna			171.815.00		
Menos Amortización:					
Ejercicios anteriores		4.200.00			
Ejercicio actual		1.200.00	5.400.00	166.415.00	
Hacienda Lanar				2.775.00	
Hacienda Yeguariza				1.680.00	
Cereales				1.400.00	
Lanas y Cueros				841.00	
III. — Activo Disponible ..					26.725.27
Bancos				26.725.27	

ACTIVO	$	$	$
IV. — Activo Exigible			63.315.08
Cuentas Corrientes		63.315.08	
V. — Activo Transitorio ...			3.239.54
Pagos Adelantados		3.239.54	
VI. — Activo Nominal			28.985.91
Gastos de Organización	21.621.56		
Menos Amortización:			
Ejercicios anteriores . 4.324.31			
Ejercicio actual 4.614.31	8.938.62	14.132.94	
Gastos Instalación Fábrica (No amortizado)		14.852.97	
Activo			1.116.639.39
Cuentas de Orden			234.192.68
Acciones en Depósito (del Directorio)		4.000.00	
Inversiones a realizar en Fábrica de Aceite		230.192.68	
Total del Activo			1.350.832.07

PASIVO	$	$
I. — Pasivo no Exigible		480.146.38
Capital Suscripto y Realizado	480.000.00	
Reserva Legal	146.38	
II. — Pasivo Exigible		593.379.06
Cuentas a Pagar Fábrica de Aceite	261.224.60	
Hipotecas a Pagar	70.354.46	
Documentos a Pagar	261.800.00	
III. — Pasivo Transitorio (No existe)		
Pasivo		1.073.525.44
Cuentas de Orden		234.192.68
Depositantes de Acciones (Directorio)	4.000.00	
Inversiones a realizar en Fábrica de Aceite ...	230.192.68	
Total del Pasivo		1.307.718.12
Ganancias		
Utilidad según detalle en cuadro demostrativo adjunto		
Del año anterior	6.885.74	
Del año	36.228.21	43.113.95
		1.350.832.07

Guido Maingard, Presidente. — Alberto Alvarez de Toledo Síndico Suplente.

DEMOSTRACION DE LA CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS AL 31 DE OCTUBRE DE 1944

(Aprobado sin modificación en la Asamblea General Ordinaria realizada el 5 de febrero de 1945)

DEBE	$	$
I. — Saldo Anterior. No existe.		
II. — Amortizaciones		6.459.78
Mejoras	269.09	
Edificios y Construcciones 23.61		
Alambrados 116.83		
Aguadas y Molinos 122.24		
Varias 6.41		
Existencias Varias	376.38	
Muebles y Utiles 356.23		
Rodados y Guarniciones 18.00		
Varias 2.15		
Hacienda Vacuna	1.200.00	
Gastos de Organización	4.614.31	
III. — Gastos Generales		45.394.82
Gastos de Explotación de los establecimientos agrícola ganaderos y varios, a saber: Sueldos y Jornales del Personal de Estancias, Aradas y Siembras, Combustibles, Taller Mecánico, Fletes, Arrendamientos y Bolsas. Sueldos y Gastos varios de Administración.		
IV. — Intereses		—
V. — Patentes e Impuestos		5.452.80
		57.307.40
Saldo: Utilidad del año	36.228.21	
Más: Utilidad del año anterior	6.885.74	43.113.95
		100.421.35

HABER	$
I. — Saldo Anterior	6.885.74
II. — Haciendas y Productos	93.277.09
Producción y venta de hacienda vacuna, lanar, cereales y frutos del país.	
III. — Interses, etc.	258.52
Entradas Varias	
	100.421.35

Guido Maingard, Presidente. — Alberto Alvarez de Toledo Síndico Suplente.

Inspector que visó el balance, Sr. Perriello.

Buenos Aires, Junio 8 de 1947.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a los formularios aprobados por el Ministerio. — Alfredo F. Fuster, Inspector General de Justicia.

e.21 ene.-Nº 1.022 s|p.p.-v.21 ene.

SOCIEDAD AGRICOLA GANADERA "DON FEDERICO" S. A.

Reconquista 480 — Buenos Aires

Autorizada con fecha 11 de Junio de 1941

Inscripta con fecha 26 de Julio de 1941

Capital autorizado .... m$n. 500.000.—
Capital suscripto .... „ 225.000.—
Capital realizado .... „ 225.000.—

BALANCE TRIMESTRAL DE SALDOS AL 30 DE JUNIO DE 1946

ACTIVO	m$n.	m$n.
Activo Fijo:		
Campo "El Mate"	1.157.893.40	
Edificios y Construcciones	74.826.95	
Aguadas y Molinos	30.001.—	
Alambrados y Tranqueras	50.000.—	
Máquinas Agrícolas	20.395.91	
Autos y Tractores	25.663.15	
Rodados y Arneses	7.909.71	
Utiles e Implementos	9.069.60	
Muebles y Enseres .... m$n. 9.852.87		
Muebles y Utiles Administración .... „ 250.—	10.102.87	
Instalaciones Generales	6.574.55	
Hacienda Yeguariza	20.567.60	
Acciones de la C. A. P. C.	7.260.—	1.420.261.74
Activo Circulante.		
Hacienda Vacuna	701.723.24	
Siembras y Pastos	70.—	
Cueros y Cerdas	2.325.—	704.118.24
Activo Disponible:		
Caja	213.32	
Bancos	79.916.63	80.129.95
Activo Exigible:		
Hipotecas a Cobrar	50.000.—	
Deudores en Cta. Cte.	54.236.98	104.236.98
Activo Transitorio:		
Suspenso	2.317.20	
Dir. Gral. Impto. a los Réditos	15.914.90	18.232.10
Activo Nominal:		
No existe.		
Pérdidas:		
No existe.		
		2.326.982.01
Cuentas de Orden:		
Depósito de Acciones en Garantía (del Directorio)	3.000.—	
Aporte Fondo de Defensa Ganadera - Ley 11.747	2.764.02	5.764.02
		2.332.746.03

PASIVO	m$n.	m$n.
Pasivo No Exigible:		
Capital suscripto	225.000.—	
Fondo de Reserva Legal 2 %	2.990.58	227.990.58
Pasivo Exigible:		
Acreedores en Cuenta Corriente	107.430.57	
Debentures 4 % 1939, con garantía flotante	1.400.000.—	
Obligaciones a Pagar	300.000.—	1.807.430.57
Pasivo Transitorio:		
Intereses a Pagar	12.057.54	
Intereses s/Debentures a Pagar	14.000.—	
Reserva para Amortizaciones	87.546.08	
Previsión para Indemnización Personal - Ley 11.729	2.855.—	
Cuentas a Pagar	4.000.—	
Ingresos correspondientes a Ejercicios Futuros	750.—	121.208.62
Ganancias:		
Saldo del Ejercicio Anterior	139.471.68	
Más: Ganancia al 4º Trimestre de este ejercicio	30.880.56	170.352.24
		2.326.982.07

PASIVO	m$n.	m$n.
Cuentas de Orden:		
Depositantes de Acciones en garantía (los Directores)	3.000.—	
Fondo de Defensa Ganadera - Ley 11.747	2.764.02	5.764.02
		2.332.746.03

Ricardo Seeber, Presidente. — Belzor E. Astrada, Síndico. — Alfredo V. Briano, C. P. C. E. Tº V, fº 106

CUADRO DEMOSTRATIVO DE GANANCIAS Y PERDIDAS AL 4º TRIMESTRE QUE VENCE EL 30 DE JUNIO DE 1946

DEBE	m$n.
Amortizaciones	25.914.31
Gastos Generales	38.716.—
Sueldos y Jornales	12.043.88
Provisiones y Carnes	11.125.04
Explotación Agrícola	27.401.57
Manutención y Conservación	6.173.47
Gastos Hacienda Vacuna	18.265.13
Gastos Hacienda Yeguariza	57.70
Mortandad	25.604.44
Sueldos y Remuneraciones	10.535.—
Gastos Administración	11.226.93
Intereses s/Debentures	56.000.—
Intereses Varios	20.503.23
Aporte Jubilación Personal - Decreto Ley 31.665|44	2.430.55
Contribuciones e Impuestos	17.264.58
Donación Terreno - Ruta Nº 5	10.487.94
Ganancia hasta el 4º trimestre del ejercicio	30.880.56
	324.630.33

HABER	m$n.
Acciones de la C. A. P. C.	4.450.—
Ajuste y Revalorización de Hacienda	181.197.—
Venta Hacienda Vacuna	120.494.62
Cuerambre	5.169.06
Pastoreos	17.—
Arrendamientos	180.—
Entradas Varias	9.922.65
Intereses Hipotecarios	3.200.—
	324.630.33

Ricardo Seeber, Presidente. — Belzor E. Astrada, Síndico. — Alfredo V. Briano, C. P. C. E. Tº V, fº 106

Inspector que visó el balance: Sr. Rosso

Buenos Aires, Junio 28 de 1947

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a los formularios aprobados por el Ministerio. — Alfredo F. Fuster, Inspector General de Justicia.

e.21 ene.-Nº 1.033 s|p.p.-v.24 ene.

SOCIEDAD AGRICOLA GANADERA "DON FEDERICO" S. A.

Reconquista 480 — Buenos Aires

Autorizada con fecha 11 de Junio de 1941.
Inscripta con fecha 26 de Julio de 1941.

Capital autorizado .... m$n. 500.000.—
Capital suscripto .... „ 225.000.—
Capital realizado .... „ 225.000.—

BALANCE TRIMESTRAL DE SALDOS AL 31 DE MARZO DE 1946

ACTIVO	m$n.	m$n.
ACTIVO FIJO:		
Campo "El Mate"	1.168.381.34	
Edificios y Construcciones	73.396.80	
Aguadas y Molinos	30.000.—	
Alambrados y Tranqueras	50.000.—	
Máquinas Agrícolas	20.395.91	
Autos y Tractores	25.663.15	
Rodados	7.909.71	
Herramientas	9.069.60	
Animales de Trabajo	19.812.60	
Muebles y Utiles	10.102.87	
Instalaciones	2.700.15	
Acciones de la C. A. P. C.	2.810.—	1.420.242.13
ACTIVO CIRCULANTE:		
Semovientes	623.671.83	
Productos Agícolas	1.800.—	
Cueros y Cerdas	2.937.—	
Materiales para Construcción	760.80	629.169.63
ACTIVO DISPONIBLE:		
Caja	274.45	
Bancos	4.650.28	4.924.73
ACTIVO EXIGIBLE:		
Hipotecas a Cobrar	75.000.—	
Deudores Varios	13.302.74	88.302.74

ACTIVO	m$n.	m$n.
ACTIVO TRANSITORIO:		
Dirección General del Impuesto a los Réditos		15.914.90
ACTIVO NOMINAL:		
Gastos de Organización		12.467.—
Pérdidas:		
No existe		
		2.171.021.13
CUENTAS DE ORDEN:		
Depósito de Acciones en Garantía (del Directorio)	3.000.—	
Aportes Fondo de Defensa Ganadera — Ley 11.747	7.214.02	10.214.02
		2.181.235.15

PASIVO	m$n.	m$n.
PASIVO NO EXIGIBLE:		
Capital suscripto	225.000.—	
Fondo de Reserva Legal 2 %	2.990.58	227.990.58
PASIVO EXIGIBLE:		
Acreedores en Cuenta Corriente	52.430.57	
Debentures 4 % 1939, con garantía flotante ..	1.400.000.—	
Obligaciones a Pagar	300.000.—	1.752.430.57
PASIVO TRANSITORIO:		
Reserva para Amortizaciones	74.794.97	
Previsión para Indemnización Personal - Ley 11.729	1.950.—	
Cuentas a Pagar	3.000.—	79.744.97
GANANCIAS:		
Saldo del ejercicio anterior	139.471.68	
Menos: Pérdida al 3er. Trimestre de este ejercicio	28.616.67	110.855.01
		2.171.021.13
CUENTAS DE ORDEN:		
Depositantes de Acciones en garantía (los Directores)	3.000.—	
Fondo de Defensa Ganadera - Ley 11.747	7.214.02	10.214.02
		2.181.235.15

Ricardo Seeber, presidente. — Belzor E. Astrada, síndico. — Alfredo V. Briano, C. P. C. E. Tº V. Fº 106.

CUADRO DEMOSTRATIVO DE GANANCIAS Y PERDIDAS AL 3er. TRIMESTRE QUE VENCE EL 31 DE MARZO DE 1946

DEBE	m$n.
Intereses	22.445.69
Manutención y Conservación	4.146.81
Gastos de Administración	8.611.43
Gastos Generales	8.495.85
Explotación Agrícola	22.116.38
Gastos Hacienda Vacuna	8.649.98
Mortandad	22.764.44
Gastos Hacienda Yeguariza	57.70
Aporte Jubilación Personal - Decreto Nº 31.665/44	1.476.25
Sueldos y Remuneraciones	7.925.—
Sueldos y Jornales	25.331.75
Provisiones y Carnes	8.850.44
Impuestos y Contribuciones	9.144.73
	150.016.45

HABER	m$n.
Venta de Hacienda Vacuna	81.092.40
Cuerambre	3.177.05
Arrendamientos	90.—
Ajuste y Revalorización Hacienda	24.880.—
Intereses Hipotecarios	2.450.—
Entradas Varias	9.693.33
Pastoreos	17.—
	121.399.78
Pérdida	28.616.67
	150.016.45

Ricardo Seeber, presidente. — Belzor E. Astrada, síndico. — Alfredo V. Briano, C. P. C. E. Tº V. Fº 106.

Inspector que visó el balance: Sr. Rosso

Buenos Aires, Junio 28 de 1947.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a los formularios aprobados por el Ministerio. — Alfredo F. Fuster, Inspector General de Justicia.

e.21 ene.-Nº 1.035 s/p.p.-v.24 ene.

CEREALISTA MAURA & COLL S. A. ARGENTINA

Avenida Roque Sáenz Peña 570

Estatutos aprobados por el Superior Gobierno de la Nación, por Decreto del 18 de Abril de 1942, e inscripta en el Registro Público de Comercio el 17 de Junio de 1942, bajo el Nº 211.

Capital Autorizado .... $ 1.000.000.—
Capital Suscripto .... „ 400.000.—
Capital Realizado .... „ 400.000.—

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1946
Aprobado por la Asamblea 30|4|46

ACTIVO			m$n.	m$n.
Activo Fijo:				
Muebles y Utiles			4.645.85	
Amortizaciones anteriores		331.92		
Amortización del ejercicio		464.58	796.50	3.849.35
Activo Circulante:				
Porotos cosecha 1946. Existencia al coste				4.440.50
Activo Disponible:				
Caja			75.593.41	
Bancos			1.751.722.29	1.827.315.70
Activo Exigible:				
Deudores varios en Cuentas Corrientes			9.591.954.16	
Obligaciones a Cobrar			17.254.05	
Cuentas a Cobrar			666.56	9.609.874.77
Activo Transitorio:				
Adelantos para el próximo ejercicio:				
Dirección General Impuestos a los Réditos			12.128.74	
Gastos a recobrar			9.280.—	21.408.74
Activo Nominal:				
Llave del negocio		500.000.—		
Amortizaciones anteriores	390.000.—			
Amortización del ejercicio	10.000.—	400.000.—	100.000.—	
Gastos de Organización		10.022.—		
Amortizaciones anteriores	7.781.80			
Amortización del ejercicio	2.004.40	9.786.20	235.80	100.235.80
				11.567.124.95
Cuentas de Orden:				
Depósitos de Acciones en Garantía (Directorio)				8.000.—
				11.575.124.95

PASIVO		m$n.	m$n.
Pasivo no Exigible:			
Capital suscripto		400.000.—	
Reserva legal		5.269.10	
Reserva para deudores morosos		6.000.—	
Reservas para impuestos:			
Saldo del ejercicio anterior	27.792.79		
Utilizado en el ejercicio	16.833.01	10.959.78	422.228.88
Pasivo Exigible:			
Acreedores en Cuentas Corrientes		10.008.778.49	
Cuentas a Pagar		27.352.41	10.036.130.90
Pasivo Transitorio:			
Impuestos a pagar		748.537.52	
Cuentas a liquidar del ejercicio		21.950.61	
Previsión para reajuste Impuestos y Tasas		29.741.60	
Previsión para indemnización - Ley 11.729		10.487.50	
Participaciones y Gratificaciones empleados		49.797.34	860.514.57
Ganancias y Pérdidas:			
Saldo de ejercicios anteriores		2.292.26	
Utilidad del ejercicio		245.958.34	248.250.60
			11.567.124.95
Cuentas de Orden			
Depositantes de Acciones en Garantía (Directorio) ..			8.000.—
			11.575.124.95

Antonio Maura, Presidente. — Cirilo J. Mullen, Secretario. — Enzo R. Cipriani, Síndico. — H. Maggiolo, Contador Público Nacional . C.P.C.E. - Tº V - Fº 104

DEMOSTRACION ANUAL DE LA CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1946

DEBE	m$n.	m$n.
Amortizaciones:		
Muebles y Utiles	464.58	
Gastos de Organización	2.004.40	
Llave del negocio	10.000.—	12.468.98
Gastos Generales:		
Sueldos, honorarios, participación, aporte jubilatorio patronal, viajes, propaganda, papelería, etc.		248.502.40
Intereses:		
Intereses y Descuentos		661.20
Impuestos:		
Réditos y beneficios excesivos	41.000.01	
Inspección Sociedades Anónimas	300.—	41.300.01
Previsión Indemnización - Ley 11.729		3.450.—

DEBE	m$n.	m$n.
Saldo:		
Utilidad del ejercicio	245.958.34	
Utilidad del ejercicio anterior	2.292.26	248.250.60
		554.633.19

HABER	m$n.	m$n.
Saldo del ejercicio anterior		2.292.26
Mercaderías:		
Embarques, compra-venta de cereales y oleaginosos ..		552.340.93
		554.633.19

Antonio Maura, Presidente. — Cirilo J. Mullen, Secretario. — Enzo R. Cipriani, Síndico. — H. Maggiolo, Contador Público Nacional . C.P.C.E. - Tº V - Fº 104
Inspector que visó el balance: Dr. Pérez.

Buenos Aires, Junio 28 de 1947.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a los formularios aprobados por el Ministerio. — Alfredo F. Fuster, Inspector General de Justicia.

e.21 ene.-Nº 1.045 s|p.p.-v.21 ene.

SOCIEDAD AGRICOLA GANADERA "DON FEDERICO" S. A.

Reconquista 480 — Buenos Aires
Fecha de autorización por el P. E.: el 11|6|1941
Fecha de inscripción en el Reg. 26|7|1941

Capital autorizado .... m$n. 500.000.—
„ suscripto .... „ 225.000.—
„ realizado .... „ 225.000.—

BALANCE TRIMESTRAL DE SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1946

ACTIVO	$	$
Activo Fijo:		
Inmuebles y Accesorios:		
Campo "El Mate"	1.157.893.40	
Edificios y construcciones	76.198.55	
Aguadas y molinos	31.285.55	
Alambrados y tranqueras	50.000.—	
Máquinas agrícolas	31.652.28	
Autos y tractores	25.663.15	
Rodados y arneses	7.909.71	
Herramientas	9.169.60	
Muebles y útiles	10.470.92	
Instalaciones	6.574.55	
Animales de trabajo	18.362.60	
Acciones de la C.A.P.C.	7.200.—	1.432.440.31
Activo Circulante:		
Hacienda vacuna	788.793.24	
Cueros, etc.	1.368.—	
Productos agrícolas	2.325.—	
Hacienda lanar	804.12	793.290.36
Activo Disponible:		
Caja	296.78	
Bancos	5.608.42	5.905.20
Activo Exigible:		
Deudores en cta. cte.	79.142.50	
Hipotecas a cobrar	50.000.—	129.142.50
Activo Transitorio:		
Adelantos para ejercicios futuros	6.375.—	
Dir. Gral. del Impto. a los Réditos	17.076.39	23.951.39
Activo Nominal:		
No existe.		
		2.384.729.76
Cuentas de Orden:		
Depósito de acciones en garantía (del Directorio)	3.000.—	
Aporte fondo de defensa ganadera, Ley 11.747	2.764.02	5.764.02

PASIVO	$	$
Activo no Exigible:		
Capital suscripto	225.000.—	
Reserva legal	3.608.19	228.608.1
Pasivo Exigible:		
Acreedores en cuenta corriente	258.926.90	
Obligaciones a pagar	300.000.—	
Debentures 4 % 1980, con garantía flotante	1.400.000.—	1.958.926.90
Pasivo Transitorio:		
Reserva para amortizaciones	85.626.08	
Previsión para indemnización personal, Ley 11.729	2.855.—	88.481.08

PASIVO		$
Ganancias:		
Saldo anterior	141.190.62	
menos: pérdida al 2º trimestre	32.477.03	108.713.59
		2.384.729.76
Cuentas de Orden:		
Depositantes de acciones en garantía	3.000.—	
Fondo de defensa ganadera — Ley 11.747	2.764.02	5.764.02

Ricardo Seeber, presidente. — Belzor E. Astrada, síndico. — Alfredo V. Briano, Contador Público. C.P.C.E., Tomo 5º, folio 106.

CUADRO DEMOSTRATIVO DE GANANCIAS Y PERDIDAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1946

DEBE	$
Amortizaciones	1.328.70
Gastos generales estancia, sueldos y jornales	19.334.10
Provisiones y carnes	7.621.18
Gastos generales	6.644.82
Explotación agrícola	8.885.35
Manutención y conservación	5.721.10
Gastos hacienda vacuna	1.904.18
Mortandad	8.065.41
Sueldos y remuneraciones	5.610.—
Gastos administración	7.140.45
Intereses	29.879.67
Aporte jubilación personal — Decreto Ley 31.665|44	803.05
Contribución é impuestos	8.483.20
	111.421.21

HABER	$
Ajuste y revalorización de la hacienda	33.160.—
Venta hacienda vacuna	39.777.98
Cuerambre	1.197.60
Entradas varias	2.808.60
Intereses hipotecarios	2.000.—
	78.944.18
Pérdida al 2º trimestre	32.477.03
	111.421.21

Ricardo Seeber, presidente. — Belzor E. Astrada, síndico. — Alfredo V. Briano, Contador Público. C.P.C.E., Tomo 5º, folio 106.
Inspector que visó el balance: Sr. Rosso.
Buenos Aires, Junio 28 de 1947.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a los formularios aprobados por el Ministerio. — Alfredo F. Fuster, Inspector General de Justicia.

e.21 ene.-Nº 1.032 s|p.p.-v.24 ene.

AVISOS DIVERSOS

LA EQUITATIVA CAPITALIZACION S. A.
En liquidación

Acta de Sorteo Número Doscientos Setenta y Uno. — En la Ciudad de Buenos Aires, a los siete días del mes de Enero de mil novecientos cuarenta y nueve, se deja constancia que en el Extracto de la Lotería de Beneficencia Nacional correspondiente a la primera jugada del presente mes realizada en igual fecha, el premio mayor ha correspondido al número 28.770, y el segundo premio al número 13.507, y por lo tanto, de acuerdo con las condiciones Generales de los títulos emitidos por esta Sociedad en los planes "C" "D" y "F" "F 1", resultan amortizados los que lleven el símbolo 07-70.

La probabilidad de salida en cada sorteo es de 1|2.500. — Firmado: Marcelo Jelinski.

Han resultado amortizados los siguientes títulos:

De un valor nominal de $ 2.800.— c|l. c|uno, suscripto por Nº 163301, Diego Romano, 25 de Mayo 650, Villa del Rosario, F.C.C.A., emisión marzo 1945: Nº 163568, Emma Graciela y Emma Rosa Solá, Rivadavia 463, Salta, emisión abril 1945; Nº 166276, Elvira Elena y Amelia Mabel Olthoff, Rivadavia 188, Mar del Plata, emisión abril 1946.

De un valor nominal de $ 7.000.— c|l. cada uno, suscripto por Nº 909848, Farid Avila, Güemes Nº 77, Santiago del Estero, emisión octubre 1946.

Por La Equitativa Capitalización S. A. "En Liquidación" · El Gerente.

e.21 ene.-Nº 6.892-v.21 ene.

ESTANAR
Estancias Argentinas S. A. Rural, Industrial y Comercial
25 de Mayo 515

Atento a la facultad que el artículo 8º, inciso c) de los estatutos le acuerda, el Directorio ha emitido cuatro mil quinientas acciones del valor nominal de un mil pesos moneda nacional cada una, con lo que el capital autorizado de la Sociedad queda suscripto e integrado en la suma de ocho millones cien mil pesos moneda nacional. — El Directorio.

e.21 ene.-Nº 6.882-v.26 ene.

CREDITO CAPITALIZADOR ARGENTINO

Transferencia de contratos de capitalización de la S. A. "Crédito Capitalizador Argentino" a "La Franco Argentina Capitalización" S. A.

COMUNICACION A LOS TENEDORES DE CONTRATOS

El "Crédito Capitalizador Argentino" S. A., con domicilio en la Ciudad de Bahía Blanca, calle Estomba esquina Sarmiento, comunica a los tenedores de sus títulos de capitalización que el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública de la Nación, por Resolución del 17 de Diciembre de 1948, ha autorizado la transferencia de su cartera a "La Franco Argentina Capitalización" S. A., domiciliada en la Ciudad de Buenos Aires, H. Yrigoyen 458, 3er. piso, convenida con esta última sociedad de acuerdo con las disposiciones del Decreto Reglamentario Nº 142.277, dictado por el Poder Ejecutivo Nacional el 8 de Febrero de 1943 (artículos 37º al 42º). Por lo tanto, entendemos con ello que lleva una inegable tranquilidad a sus suscriptores, dado que la Sociedad que se hace cargo de su cartera se ha destacado a través de los años de actuación por su corrección de proceder y criterio sano en su administración, llegando así a poseer una solidez económica que es el mayor respaldo y garantía para los ahorros a ella confiados. Esta transferencia no implica modificación alguna a las cláusulas de los títulos emitidos por el "Crédito Capitalizador Argentino" S. A., por cuanto "La Franco Argentina Capitalización", S. A. se compromete a respetar íntegramente dichas cláusulas y subroga irrevocablemente al "Crédito Capitalizador Argentino" S. A. en todos los derechos y obligaciones emergentes de los títulos emitidos por esta última. En consecuencia, rogamos a Ud. que, de acuerdo con lo dispuesto por los mencionados artículos 40, 41 y 42, se sirva manifestarnos por escrito y a la mayor brevedad posible, su conformidad o reparos a esta transferencia; en este último caso deberá indicarnos los datos necesarios para individualizar sus respectivos títulos (serie, número, plan, fecha de inscripción). Esta manifestación puede también hacerla usted igualmente por escrito, a la Inspección General de Justicia, Sección Capitalización y Ahorro, en la Capital Federal, calle Rivadavia Nº 413, adjuntando el título a que dicha manifestación se refiere.

El plazo para hacer por escrito esta manifestación vence el 28 de Febrero de 1949, debiendo hacerle presente que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42º del precitado Decreto, si para la fecha mencionada Ud. no nos hubiera hecho la manifestación que le solicitamos, se considerará que está conforme con dicha transferencia.

Ponemos a disposición de Ud. copias del ultimo Balance General y cuenta de Ganancias y Pérdidas de nuestra Sociedad y de "La Franco Argentina Capitalización" S. A., las que puede solicitarnos por escrito o personalmente en nuestras oficinas o en las oficinas de "La Franco Argentina Capitalización" S. A. — Crédito Capitalizador Argentino S. A. — Eladio Bautista, Presidente.

e.19 ene.-Nº 6.909-v.29 ene.

MATACO S. A.
Industrialización de Metales

Se avisa a los accionistas que hasta el 5 de febrero pmo., tendrán opción a la suscripción correspondiente a la 5ª serie de acciones de la Sociedad, dispuestas por el Directorio en fecha 13 de noviembre de 1948. — El Directorio.

e.19 ene.-Nº 6-803-v.21 ene.

SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA
(Sociedad Anónima)
Nueva emisión por v$n. 7.500.000

Con referencia al aviso publicado los días 3, 4 y 5 del corriente, por el cual se llevó a conocimiento que el Directorio, de acuerdo con las facultades que le confiere el art. 6º de los estatutos, ha resuelto aumentar el capital social en m$n. 7.500.000 mediante la emisión de 150.000 acciones ordinarias, Serie "B", del valor nominal de m$n. 50.— (cincuenta) c/u. con derecho a dividendo a partir del 1º de Enero de 1949, pagaderas al precio de m$n. 70.— (setenta) por acción, se hace saber que los actuales tenedores de acciones ordinarias tendrán preferencia para la suscripción de las nuevas acciones, a partir del día 24 del corriente hasta el día 2 de Febrero p. v., a razón de una acción nueva por cada tres acciones de las emisiones anteriores. A tal efecto, deberán presentar las solicitudes de suscripción al Banco de Italia y Río de la Plata, calle Bmé. Mitre 448, acompañadas por el cupón Nº 23 de las acciones que poseen, quedando sin valor dicho cupón después del día 2 de Febrero de 1949. No se computarán las fracciones que no alcancen el derecho a suscribir una acción.

En el caso de que algún tenedor de acciones no haga uso de su derecho de preferencia, o sólo lo haga en parte, las nuevas acciones que le pudieran corresponder serán colocadas entre los actuales tenedores de acciones en proporción a su tenencia y hasta cubrir la cantidad de las acciones de esta emisión que deseen suscribir.

La Comisión de Valores ha resuelto favorablemente la solicitud de la Sociedad para cotizar las nuevas acciones en las Bolsas de Comercio, y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires ha autorizado su cotización, haciendo presente que su anotación en pizarra podrá tener lugar cuando se encuentren en igualdad de condiciones, en lo que respecta a dividendo, con las actualmente en circulación. — 12/1º/949. — El Directorio.

e.19 ene.-Nº 6.748-v.21 ene.

MOLINOS RIO DE LA PLATA
Sociedad Anónima

Molinos Río de la Plata, S. A., Avisa que ha quedado sin efecto la oposición trabada por el Banque Belge et Coloniale, según instrumento público autorizado el 10 de Octubre de 1940 por L'Huissier R. Vanden Bossche, de Bruselas, sobre dos acciones de la Sociedad, de un valor nominal de $ 140.00 cada una, Nros. 23.261 y 23.262. — El Directorio.

e.5 ene.-Nº 6.116-v.8 ene.
e.11 ene.-Nº 6.116-v.10 feb.

NUEVAS

TRANSFERENCIAS

LEY No. 11.867

"A"

M. Petruschansky, balanceador y martillero público, oficina Sarmiento 4131, avisa que por su intervención Aizek Tregier vende a Mardoqueo Swiecarz el negocio de despacho de pan, facturas y venta de helados, sito AVDA. JUAN B. JUSTO 2389, domiciliados y reclamaciones en mis oficinas.

e.21 ene.-Nº 6.891-v.26 ene.

Se hace saber que "S.I.M.A." taller metalúrgico para fabricación de bulones y accesorios para automóviles con domicilio en AVENIDA LASTRA 4199, transfiere el activo y pasivo de dicha sociedad de hecho formada por Jorge Gregorio Esteve y Antonio Salvio Esteve, a "T.I.M.A." Sociedad de Responsabilidad Limitada en formación, la que se compone de los dos socios nombrados conjuntamente con los señores Salomón Kohan y Samuel Svartman y tendrá igual dirección, donde los interesados fijan su domicilio. Buenos Aires, Enero 17 de 1949.

e.21 ene.-Nº 6.871-v.26 ene.

Avisan M. Argiz y Cía., bal. mart. púb. mat. ofic. Rivadavia 1976, T. E. 48-1419 que Mario Ratto y Elías José Jorge venden libre deuda y grav. el café, bar, billares sito AVDA. AMANCIO ALCORTA 4174-82, a Domingo López y López y José Valladares, domicilio partes mismo neg. recl. ley n|ofic.

e.21 ene.-Nº 6.884-v.26 ene.

Franco, Ruiz y Cía., martilleros públicos, Alberti 131, comunican: Eter Rovner vende a Alfredo Luis, negocio despensa, calle ATUEL Nº 999 esquina PEDRO VELARDE, sus domicilios. Reclamos ley, nuestras oficinas.

e.21 ene.-Nº 6.866-v.26 ene.

Avisan M. Fandiño y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Belgrano 3209, que Concepción Mayo de Méndez, vende a Aurelia Pérez de Burgos, las instalaciones del negocio de despensa, con derecho al local sito calle AGUIRRE 560, ambas partes allí domiciliadas.

e.21 ene.-Nº 6.856-v.26 ene.

Lino M. Pais y J. M. Barros, balanceadores y martilleros públicos, con matrícula nacional y provincial, con oficinas en Cangallo 1736, avisan al comercio en general, que con su intervención el señor Pedro Luis Burguburu vende su negocio de pensión sito en la calle AVDA. DE MAYO 1130, 4º piso, izquierda, a la señorita Josefa Rama Andrade. Reclamos de ley, interponerlos en nuestras oficinas, domicilio de las partes.

e.21 ene.-Nº 6.903-v.26 ene.

Al comercio: Oficinas Cayo y Cía., bal., Salta 489, 37-1908, avisan que los Sres. Jesús Diéguez e Hijos vendieron a los Sres. Alberto Fernández y José Antonio Cabeza, negocio de café y billares, AVENIDA QUIRNO COSTA 5801. Domicilio partes mismo negocio. Reclamos término ley nuestras oficinas.

e.21 ene.-Nº 6.908-v.26 ene.

"B"

Se hace saber por el término de cinco días, que "Sangri-La Pace y Lectoure, Sociedad de Responsabilidad Limitada, vende a doña Trude Stoch de Sarrasani las instalaciones, materiales, animales, enseres, etc. que formaban el extinguido

circo Shangri-La sito en BOUCHARD número 551 de esta capital. Vendedora y compradora tienen sus domicilios legales constituídos en el estudio del doctor Ovidio Oscar Fernández, calle Córdoba número 1215, piso 9º, persona y lugar ante quien se deben presentar los reclamos de ley.

e.21 ene.-Nº 6.900-v.26 ene.

J. & A Felippelli, martilleros públicos, con oficinas en Sarmiento 1592, T. E. 35-2500, avisan que Angel Aguerrea vende a José Francovich su negocio de fiambrería y cervecería, sito en BALBASTRO 1995, domicilio de las partes. Reclamos de ley en mis oficinas.

e.21 ene.-Nº 6.853-v.26 ene.

"C"

Avisan M. Argiz y Cía., bal. mart. púb. mat. ofic. Rivadavia 1976, T. E. 48-1419 que José Manuel García vende libre deuda y grav. el hotel alojamiento sito CORDOBA 2656 a Magdalena Otero y Manuel Otero. Domicilio partes mismo neg. Recl. ley n|ofic.

e.21 ene.-Nº 6.885-v.26 ene.

Al comercio: Oficinas Cayo y Cía., bal., Salta 489, 37-1908, avisan que Honorio Arias y Eugenio García vendieron a Aniceto Revenga y Teodoro Fernández, negocio café, billares "El Colonial", CALLAO Nº 852, Cap., domicilio partes mismo negocio. Reclamos térm. ley n| oficinas.

e.21 ene.-Nº 6.904-v.26 ene.

Avisa: S. Onega, bal. y mart. público, of. Alsina 2041, T.E. 47-8888 que, Amalia Giaccardi y Virginia A. de Mandolesi venden a José Antonio de Caso González, neg. despacho de pan y facturas, sito COCHABAMBA Nº 4132, sus dom. Recl. ley m|of.

e.21 ene.-Nº 6.906-v.26 ene.

"CH"

Edmundo Avalos, escribano público de Resistencia, Chaco, hace saber que doña Salomé Benítez de González venderá a los señores Zysiel Tunik y Abraham y Meer Weisemberg, libre de pasivo, su negocio de fiambrería y rotisería "La Ideal", establecido en RESISTENCIA, CHACO, calle TUCUMAN Nº 68. Reclamos al escribano actuante en sus oficinas, calle Brown 312, donde los interesados constituyen domicilio especial. — Resistencia, Enero 13 de 1949.

e.21 ene.-Nº 6.858-v.26 ene.

"E"

Avisan: Vázquez Irazusta y Petroni, martilleros públicos, oficinas Florida 259, piso 2º, escritorio Nº 219, que María Antonieta Roberto de Kozorez vende a José J. Rodríguez Bravo, su negocio de "hotel con despacho de vinos y cervezas", ESMERALDA 449, piso 4º, domicilio contratantes. Reclamos término de ley nuestras oficinas.

e.21 ene.-Nº 6.902-v.26 ene.

"G"

Se hace saber que Ernesto D'Elía, domicilio Gral. César Díaz 5024, vende a José Antonio Bevacqua, domicilio Almafuerte 685, el negocio de herrería, instalado en la calle JUAN A. GARCIA 5241 de esta Capital. Para reclamaciones escribano J. A. Torreguitar, Montevideo 467.

e.21 ene.-Nº 6.869-v.26 ene.

León Guz, Ioel Felcman y Naum Ruchelsman, domiciliados en Giles 349, venden su taller de carpintería sita en GILES 349 a Ioel Felcman y Naum Ruchelsman. Reclamaciones: Dra. Dolores Madanes Uruguay 618.

e.21 ene.-Nº 6.887-v.26 ene.

Avisan: Marcelino Fernández y Luis Fuentes que venden a Albino A. Pires y Enrique Veiga, su negocio de hotel alojamiento y despacho de bebidas alcohólicas, sito en la calle JUAN DE GARAY Nros. 1039|43, donde se domicilian los compradores. Reclamos de ley y dom. de los vendedores, Lima 1489.

e.21 ene.-Nº 6.905-v.26 ene.

"H"

Se avisa que con intervención de "Organización Argos", Zamacona, Vidueiro, Cernadas y Alvarez, martilleros públicos, se vende el negocio de despacho de pan, sito en esta capital, calle HONDURAS número 5500, interpónganse reclamaciones término de ley, oficina de los intermediarios: Uruguay 560, escritorio 40, Capital Federal. Vendedor: Alfredo Luiz, Honduras 5500, Capital Federal. Comprador: José Maritnez, Uruguay 560, Capital.

e.21 ene.-Nº 6.899-v.26 ene.

"J"

Alfonso Cadós, martillero público, oficinas Junín 677, T. E. 47-2233, avisa: que Saturnino Rodríguez, domiciliado Jujuy 440, depto. 1, vende a Abelina Rodríguez, su negocio de carnicería y anexos, calle JUJUY 417, donde se domicilia la compradora. Reclamaciones término ley en mis oficinas.

e.21 ene.-Nº 6.888-v.26 ene.

"M"

El empresario de transportes señor Luis Mallucci, domiciliado en la calle BME. MITRE Nº 2458, Cap.; transfiere a la sociedad colectiva que formalizará con el señor Hernán Juri, parte de su negocio compuesta por: cuatro camiones; dos Lancia 3 R. O. patentes Nros. 200.059 y 200.060, un White y un Fiat 666 patentes Nros. 203.026 y 200.064 respectivamente cuatro acoplados; 2 super Viberti patentes Nros. 128.016 y 137.060, 2 Viberti patentes Nros. 207.029 y 128.017. Reclamos: Bogotá Nº 2418, Capital. Domicilio de la parte compradora.

e.21 ene.-Nº 6.901-v.26 ene.

Al comercio: Oficinas Cayo y Cía., bal., Salta 489, 37-1908, avisan que el Sr. Ramón Pereyra vendió a los Sres. Antonio González y Manuel Lago Castro neg. de restaurant y parrilla, calle MATHEU 16|20, Cap. Domicilio partes mismo negocio. Reclamos término ley n|oficinas.

e.21 ene.-Nº 6.907-v.26 ene.

"N"

Alfonso Cadós, martillero público, oficinas Junín 677, avisa: que Santo Sarovic y Rogelio Juan García, venden a Américo González y Andrés Pego, su "depósito y trasvasamiento de vinos, con reparto y despacho de vinos y cervezas", calle NECOCHEA 1363, donde se domicilian las partes. Reclamaciones término ley en mis oficinas.

e.21 ene.-Nº 6.889-v.26 ene.

"P"

S. Steinmetz, mart. públ., hace saber por el término de cinco días que Marcos Nirenberg, domiciliado en la calle Piedras 455, Cap., vende su negocio de relojería, sito PIEDRAS 455, a Jacobo Léb, domiciliado en la calle Federico Lacroze 2873, Cap. Reclamos de ley Piedras 455, Cap.

e.21 ene.-Nº 6.862-v.26 ene.

"R"

Pedro Flores y Manuel Pérez Portillo, martilleros públicos, avisan que Cándido Osvaldo Míguez vende a Jorge Alberto Gorritz el hospedaje calle RODRIGUEZ PEÑA 12|14, domicilio de las partes. Reclamos de ley en nuestras oficinas, Pozos 125.

e.21 ene.-Nº 6.861-v.26 ene.

Franco, Ruiz y Cía., martilleros públicos, Alberti 131, comunican: Demetrio Jorge Kirlangith, Sócrates Gelidonidis y Manuel Fernández, venden a Bautista Ramos y Teodosio Geremías Capobianco (S.R.L. en formación), negocio café, bar, billares calle RIVADAVIA Nº 2352, sus domicilios. Reclamos ley nuestras oficinas.

e.21 ene.-Nº 6.867-v.26 ene.

"S"

Franco, Ruiz y Cía., martilleros públicos, Alberti 131, comunican: Leopoldo Rodríguez Rocha, vende a Yamil Ahmed Omar Gandur, negocio almacén de comestibles y despacho bebidas, calle JOSE LEON SUAREZ Nº 1201 esquina TONELERO, sus domicilios. Reclamos ley, nuestras oficinas.

e.21 ene.-Nº 6.865-v.26 ene.

Franco, Ruiz y Cía., martilleros públicos, Alberti 131, comunican: Nicolás Celada vende a León Sterenberg negocio fiambrería-quesería, calle SAN JUAN número 3299 esquina LORIA, sus domicilios. Reclamos ley, nuestras oficinas.

e.21 ene.-Nº 6.868-v.26 ene.

Jacobo Schoijil vende a Ricardo y Silverio Giménez su negocio despensa, ubicado SAN MARTIN Nº 638, esta Ciudad. Reclamos y domicilio contratantes, escribanía Echeverría, Moreno 862, P. R. Sáenz Peña, Chaco.

e.21 ene.-Nº 6.860-v.26 ene.

"U"

Avisan M. Argiz y Cía., bal. mart. púb. mat. ofic. Rivadavia 1976, T. E. 48-1419 que Donato G. A. Sabbatiello y Eduardo J. Sabbatiello vende libre deuda y grav. el garage de alquiler sito J. E. URIBURU 1543 a Ernesto Ramella. Domicilio partes mismo neg. Recl. ley n|ofic.

e.21 ene.-Nº 6.886-v.26 ene.

"W"

Prieto, Alvarez & Cía., mart. públ., of. V. Cevallos 150, T.E. 37-1152, avisan que Juan Masi y Germán Anolles venden a Aurelio Arias su negocio de bar - restaurant, sito en la calle WARNES 2183 dom. amb. part. Recl. ley nuest. of.

e.21 ene.-Nº 6.857-v.26 ene

ANTERIORES

"A"

José López Barbieri de la "Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos", oficinas Pasco Nº 138, T. E. 47-0557 y 48-6743, avisa: Sebastián Semorile vende a Manuel González Rolle y José María Vega, su negocio de cafe, bar y billares "Brisas del Plata", ubicado en esta ciudad, calle ALMIRANTE BROWN número 795|99 esquina WENCESLAO VILLAFAÑE Nº 401|15. Domicilio de las partes. Reclamaciones término legal en mis oficinas.

e.20 ene.-Nº 6.845-v.25 ene.

José López Barbieri, de la "Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos", oficinas Pasco Nº 138, T. E. 47-0557 y 48-6743, avisa: que José Gonçalves, Juan Rodríguez Pereira, Aureliano Luiz Antonio Alfonso y José López Alves Viana venden a Antonio de la Fuente, Severino Baña, Rogelio Fernández y Fernando Seoane, su negocio de casa de lunch, despacho de vinos y cervezas y venta de helados "Premier", ubicado en esta ciudad, calle AVENIDA CORRIENTES Nº 1525|27. Domicilio de las partes. Reclamaciones término legal en mis oficinas.

e.20 ene.-Nº 6.844-v.25 ene.

Avisan Berutti y Zeferino, martilleros públicos, que Joaquín Giachino, domiciliado Gual 2525, vende a Camilo Saez y Petrona Martínez de Saez, domiciliados avenida La Plata 1790 su lencería, zurcidos y tejidos, sito AVENIDA LA PLATA 1790. Reclamos ley nuestras oficinas, Sarmiento 1663. A.

e.20 ene.-Nº 6818-v.25 ene.

Avisan José Luis Barba y Hno. (de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos), oficinas Moreno 1924, T.E. 48-1804, con su intervención Castor Lafuente y Agustín Monji, venden a Manuel Méndez Pérez y Francisco Lafuente su café y bar, AVENIDA SAENZ 95|99 esquina PATAGONES, domicilio de ambas partes. Reclamos de ley a nuestra soficinas.

e.19 ene.-Nº 6.749-v.24 ene.

Horacio E. Rossi, escribano con oficinas en la Avenida Roque Sáenz Peña 616, escritorio 602 avisa que los señores Ricardo Granero y Adolfo Arturo Moretti transfieren a Francisco Esteban Liffredo el activo y pasivo del negocio de compraventa de papeles, imprenta, encuadernación y demas accesorios y anexos del ramo de artes gráficas denominado "Ligraymo", instalado bajo el rubro de "Liffredo, Granero y Moretti", en la calle ALBERTI Nº 1048. Las partes constituyen domicilio en la escribanía donde se formularán los reclamos de ley.

e.19 ene.-Nº 6.775-v.24 ene.

El escribano Emilio Picasso Larco, hace saber que la señora Elisa Elberg de Jaimovich, en su carácter de heredera de doña Carlota Jaimovich venderá a doña Clara Kharsansky el negocio de farmacia denominado Federación, sito en la AVENIDA SALVADOR MARIA DEL CARRIL Nº 3100, domicilio de las partes.

Reclamos ley 11.867, en mis oficinas San Martín 296, Capital.

e.19 ene.-Nº 6.767-v.24 ene.

Avisan, Sánchez, Mourente y Vilar, corredores y martilleros públicos, Avenida de Mayo 1365, 1er. piso, T.E. 37-0571 y 38-4069 que, con su intervención Rafael Carredano Gil, transfiere en venta libre de todo gravamen a Manuel Garride Mozon, José Manuel Monteagudo y Aurelio Monteagudo, negocio de venta de calzado al por menor denominado "La Liquidadora Central de Calzado", sito AVENIDA DE MAYO 1235. Reclamaciones ley y domicilio partes n|oficinas.

e.18 ene.-Nº 6.700-v.22 ene.

Al comercio: Ramón Cacheiro y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Hipólito Yrigoyen 1907, T.E. 48-4785, avisan: que bajo su intervención el Sr. José Penna vende al Sr. Isaac Mayo su parte mitad indivisa del negocio de chocolatería y lunchs, sito en la AVENIDA SAENZ Nº 730, Capital, domicilio de las partes. Activo y pasivo a cargo de Ramón Márquez e Isaac Mayo. Reclamaciones de ley en nuestras oficinas.

e.18 ene.-Nº 6.695-v.22 ene.

Al comercio, Ramón Cacheiro y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas H. Yrigoyen 1907, T. 48-4785, avisan que bajo su intervención la Sra. María Angélica Ferraro viuda de Sacramento vende libre de toda deuda o gravamen al Sr. Antonio Llace, su negocio de despacho de pan y facturas, sito en la AVENIDA NORBERTO DE LA RIESTRA Nº 1451, Capital, domicilio de las partes contratantes, reclamaciones de ley en nuestras oficinas.

e.18 ene.-Nº 6.696-v.22 ene.

A. Martínez, balanceador y martillero público, San José 762, 38-4418, avisa: Segundo Pérez Arceo vende a Héctor Victorio Sampol y Mario Roque Bianco negocio bazar y anexos, calle ALSINA 2169, domicilio contratantes. Reclamos ley mis oficinas.

e.18 ene.-Nº 6.718 v.22 ene.

Avisa J. López y L. J. Galatto y Cía., martilleros públ. con oficinas en Hipólito Yrigoyen 1432, T. E. 38-0550 y 37-4613, que Felesindo Automuro vende a Francisco Ustarroz Hijo su negocio de hotel, sito en ALSINA 1287, Cap., dom. ambas partes, recl. ley n|ofic.

e.18 ene.-Nº 6.714 v.22 ene.

Avisan, Sánchez, Mourente y Vilar, corredores y martilleros públicos, oficinas Avenida de Mayo 1365, 1er. piso, T. E. 38-4069 y 37-0571, que, con su intervención Ramiro López, Reyes López y Antonio Timoteo López, transfieren en venta, libre de todo gravamen a Manuel Fernández Velázquez, Fernando Fernández Velázquez y Francisco Cueto Obin, negocio de restaurant, café, bar y hotel "Universo", sito AVENIDA LEANDRO N. ALEM 1330|32. — Reclamaciones ley y domicilio partes n|oficinas.

e.18 ene.-Nº 6.706 v.22 ene.

Avisan, Sánchez, Mourente y Vilar, corredores y martilleros públicos, Avenida de Mayo 1365, 1er. piso, T. E. 37-0571 y 38-4069, que, con su intervención Manuel Barreiros, Manuel Nimo Guerra, José Torrado y Policarpo Elias Carril, transfieren en venta libre de todo gravamen a Luis Romero Louriño, Julio González Abad y Manuel Alonso López, café y bar "El Pasaje", sito AVENIDA DE MAYO 568. — Reclamaciones de ley y domicilio partes n|oficinas.

e.18 ene.-Nº 6.707 v.22 ene.

Aviso al comercio: Manuel Novoa vende a Manuel López, su negocio de hotel-alojamiento, sito AVENIDA PUEYRREDON 977, Capital, domicilio constituído por las partes. Reclamaciones término legal, en el mismo negocio.

e.18 ene.-Nº 6.693-v.22 ene.

M. Ardáiz y Cía., balanceadores, oficinas Uruguay 251, T.E. 38-0372 y 4536, avisan que Francisco Soto, vende a Alejandro Bande y Clotilde Fernández de Bande. el negocio de despacho de comestibles al por menor, despacho de bebidas alcohólicas y restaurant, sito en la calle AVENIDA SAN JUAN Nº 3693/99 esquina COLOMBRES número 994, Capital, domicilio de ambas partes. Reclamos ley en nuestras oficinas.

e.18 ene.-Nº 6.692-v.22 ene.

M. Ardáiz y Cía., balanceadores, oficinas Uruguay 251, T.E. 38-0372 y 4536, avisan que José Suárez y Alejandro Randón, venden a Alejandro Emilio Ulla, el negocio de café y bar, "La Estación", sito en la calle AVENIDA SAENZ Nº 766/772, Capital, domicilio de ambas partes. Reclamos ley en nuestras oficinas.

e.18 ene.-Nº 6.691-v.22 ene.

M. Ardáiz y Cía., balanceadores, oficinas Uruguay 251, T.E. 38-0372 y 4536, avisan que Alvaro Alvarez y Horacio Alejandro Arconada, venden a Antonio López Galán y Manuel Galán, el negocio de café, bar y billares "Avenida", sito en la calle AVENIDA SAN MARTIN Nº 2810, Capital, domicilio de ambas partes. Reclamos ley en nuestras oficinas.

e.18 ene.-Nº 6.690-v.22 ene.

Rosendo Rivas vende libre de todo gravamen y deuda a los señores José Silvestre López Barcena y Tomás Pascual Cotugno, su negocio de venta de golosinas por mayor y menor, sito esta Capital, AVENIDA FRANCISCO BEIRO Nº 4569/71, domicilio de las partes y reclamos de ley.

e.18 ene.-Nº 6.689-v.22 ene.

M. Petruschansky, balanc. y mart. público, ofic. Sarmiento 4131, 79-2661 avisa: Jaime Elías Berger vende a Luis Gasparotti, Tobías Ringelheim e Israel Reiter, las tres cuartas partes quedándose con la cuarta parte restante de su negocio de churrasquería y expendio de bebidas, KIOSCOS 152B y 163 sito en Parque Retiro, L. N. ALEM 1101. Domicilios partes y recl. término legal m/oficinas.

e.17 ene.-Nº 6.648-v.21 ene

Al comercio: Santos, Díaz y Cía., balanceadores y martilleros públicos, ofic. Sarmiento 1507, T. E. 35-6505, avisan: Avelino Rodríguez, Antonio Fernández Pino, Antonio García Pardo, José Marcos y Antonio Fernández, giran "Avelino Rodríguez y Cía.", venden a Benigno Albite, José Dos Reis, Eliseo Prado, Angel Palladini, José Corsín y Florentino Michía, el negocio de restaurant, bar y elaboración y venta de helados, denominado "Oasis", sito en la AVDA. TTE. GRAL. JOSE FELIX URIBURU 3602/22 esquina REPUBLIQUETAS 1555/59. Reclamos ley n/ofic. dom. de las partes.

Nota: Este aviso se publica nuevamente por error.

e.17 ene.-Nº 6.652-v.21 ene.

Avisan M. Novoa e Hijo, martilleros públicos, oficinas Pueyrredón 977, T. E. 48-0649: José García Sueiro vende a José Alvarez y Albino Cota, su negocio restaurant y bar. sito AVENIDA FEDERICO LACROZE Nº 2720, Capital, domicilio constituído por las partes. Reclamaciones término legal, en nuestras oficinas.

e.17 ene.-Nº 6.656-v.21 ene.

Avisan Mayor, González & Compañía, balanceadores y martilleros públicos, oficinas Sarmiento Nº 1495, T. E. 37-3225 y 3691, que Herculano Gutiérrez, Tomás Jorge Gutiérrez y Godofredo Martínez, únicos componentes de la sociedad de responsabilidad limitada "Astoria Hotel", venden a Delfín Fernández, Efrén Peña, Manuel Herminio Cota y Julio Alvaro Fernández, el negocio de hotel denominado "Astoria", ubicado en esta Capital, AVENIDA DE MAYO Nº 916, donde se domicilian ambas partes. Las reclamaciones contra el expresado negocio se presentarán en nuestras oficinas dentro de término legal.

e.17 ene.-Nº 6.635-v.21 ene

Avisan Mayor, González & Compañía, balanceadores y martilleros públicos, oficinas Sarmiento Nº 1495, T. E. 37-3225 y 3691, que Daniel Fernández, Ignacio Fernández, Valentín Lobeto y Miguel Lobeto venden a Angel Díaz y Antolín Alvarez, el negocio de café y bar denominado "Astro Bar", ubicado en esta Capital, AVENIDA GAONA Número 1196 esquina GENERAL MARTIN DE GAINZA 1095, donde se domicilian ambas partes. Las reclamaciones contra el expresado negocio se presentarán en nuestras oficinas dentro de término legal.

e.17 ene.-Nº 6.637-v.21 ene.

"B"

José V. Martínez y Cía., martilleros públicos, con oficinas en Garay 4354, T. E. 60-3212, avisan: Manuel Gonzales vende su lechería y venta de helados sita en BOEDO 1692 a Julián Bazurto. Reclamos ley en nuestras oficinas, domicilio contratantes.

e.20 ene.-Nº 6.840-v.25 ene.

Al comercio: Avisan Iglesias, Ceide y Compañía, martilleros públicos matriculados, oficinas Cangallo 2170, Capital, que con nuestra intervención los Sres. José Julio Zerbi y José Zerbi, venden al señor José Zerbi Castelli su negocio de mercería y cigarrería, sito en esta ciudad, calle BAIGORRIA , 2376. Reclamos ley nuestras oficinas, domicilio legal partes.

e.18 ene.-Nº 6.735.-v.22 ene.

El escribano José B. García, con estudio en Viamonte 1620, hace saber por término legal que Naún Bulstein vende a Arnaldo Dárdano y Lucía Agoglia la farmacia denominada Verone, calle BERUTI 3100 esquina SANCHEZ DE BUSTAMANTE. Reclamaciones en escribanía, donde ambas partes constituyen domicilio.

e.17 ene.-Nº 6.668-v.21 ene.

L. Migliozzi & Cía., martilleros públicos, oficinas Lima 297, T. E. 38-0548 avisan: que Ana María B. de Hamú, vende a E. R. Losada, negocio de hotel pensión sito en la calle BOLIVAR número 321, piso 4º, departamento 7, domicilio contratantes. Reclamos ley nuestras oficinas.

e.17 ene.-Nº 6.649-v.21 ene.

Avisa: Amadeo Vargas, martillero público, con oficinas en la calle Moreno Nº 1350, 2º piso, T. E. 37-8993, que don Jorge Vernal y don José A. Spina, vende a don Jesús Sánchez, su negocio de restaurant, parrilla, vinos y cervezas, sito en la calle BOEDO número 492, Capital. Reclamos de ley en mis oficinas, domicilio de las partes.

e.17 ene.-Nº 6.630-v.21 ene.

Por Trifiletti y Raia, balanceadores públicos, el señor Armando González, vende negocio de librería, cigarrería, mercería y juguetería, calle BRUSELAS 764, al señor Guillermo Speziale. Reclamaciones Sarmiento 2211, domicilio constituído partes contratantes.

e.17 ene.-Nº 6.624-v.21 ene.

"C"

I. S. Baldassini y Cía., Martilleros Públicos, avisa que Félix Assaf Alai Edine y Petrona I. Rodríguez venden su negocio despacho de pan, CUENCA 4901 a Guillermo Gómez. Reclamos de ley en mi oficina, Monroe 4101 y domicilio de las partes en Cuenca 4901.

e.20 ene.-Nº 6.841-v.25 ene.

Avisan Mayor, González & Compañía, balanceadores y martilleros públicos, oficinas Sarmiento Nº 1495, T. E. 37-3225 y 3691, que Armando Onis, Severino Díaz y Benjamín José Vidal venden a Silverio García, Ramón Núñez, Francisco Gómez y Basilio Gómez el negocio de confitería y bar "Miraflores", ubicado en esta Capital, calle CERRITO Nros. 158 al 162, donde se domicilian ambas partes. Las reclamaciones contra el expresado negocio se presentarán en nuestras oficinas dentro de término legal. — Buenos Aires, 17 de Enero de 1949. Mayor, González y Cía.

e.20 ene.-Nº 6.846-v.25 ene.

Avisan Mayor, González & Compañía, balanceadores y martilleros públicos, oficinas Sarmiento Nº 1495, T. E. 37-3225 y 3691, que José Sadrinas venden a César Feliciani el negocio de café, bar y billar, ubicado en esta Capital, calle CUENCA Nº 5091, donde se domicilian ambas partes. Las reclamaciones contra el expresado negocio se presentarán en nuestras oficinas dentro de término legal. — Buenos Aires, 17 de enero de 1949. — Mayor, González y Cía

e.20 ene.-Nº 6.847-v.25 ene.

Avisan S. García Polledo & Cía, balanceadores, martilleros públicos, oficinas Moreno 1836 T. E. 37-2616, con nuestra intervención la Sra. Pascualina Revello de Sandrone, vende al Sr. Calindo Tabernig, libre de toda deuda y gravamen, el negocio despacho de pan, Cnel. NICETO VEGA 5899, ambos domiciliados mismo negocio. Reclamos ley nuestras oficinas.

e.20 ene.-Nº 6.851-v.25 ene.

Di Cuffa y Brandolin, balanceadores y martilleros públicos, Hipólito Yrigoyen 1970, 48-5325, avisan que José Pérez y Teodoro García venden a Eleodoro J. Osuna, lechería y helados, calle CALIFORNIA 1928 ciudad, domicilio comprador, vendedores y reclamos de ley nuestras oficinas.

e.20 ene.-Nº 6.838-v.25 ene.

Salvador Cereseto vende a Hugo Juan Gianelli, su negocio de zapatillería, calle CASEROS Nº 1085, reclamaciones de ley escribano González Victorica. 25 de Mayo 267.

e.19 ene.-Nº 6.801-v.24 ene.

Al comercio: se hace saber por cinco días, que con motivo de la disolución de la sociedad "Fischman y Kuperman", ropería por mayor, domiciliada CANNING 464, se hace cargo de su activo y pasivo el Sr. Aarón Kuperman, con domicilio en la calle Velazco 341, retirándose don Moisés Fischman, con domicilio en la calle Loyola 424. Domicilio partes y reclamos ley, Cánning 464, Capital.

e.19 ene.-Nº 6.797-v.24 ene.

Cabaña Tandil S. A., domicilio Aráoz 265, vende a José Mariano Luis Roggero negocio lechería sito CALIFORNIA 1947, domicilio de las partes. Reclamos al negocio término ley.

e.19 ene.-Nº 6.795-v.24 ene.

Avísase que la sociedad "Proposky y Cía.", calle Lambaré 1075 y depósitos en CASTILLO 1048|64, dedicada a compra-venta de maderas en general, transfiere su activo y pasivo a "Maderales" Industrial y Comercial, Sociedad de Responsabilidad Limitada, calle Castillo 1048|64 que continuará los negocios de aquélla. Reclamos dentro término legal en escribanía España, Reconquista 281, domicilio partes.

e.19 ene.-Nº 6.763-v.24 ene.

Andrés Elías Delbene, vende al señor Wolf Faika el negocio de fiambrería, quesería y vinos envasados, sito en la calle CORONEL DIAZ Nº 1467. Domicilio de las partes y reclamos de ley.

e.19 ene.-Nº 6.758-v.24 ene.

González y Cía., avisan: Nieves Giménez vende a Matilde Cebreiro de Vázquez despacho de pan y venta de helados, CONSTITUCION 3749, domicilio compradora. Vendedora y reclamos, nuestras oficinas, Moreno 1531.

e.18 ene.-Nº 6.672-v.22 ene.

Avisa J. López y L. J. Galatto y Cía., martilleros públ., con oficinas en Hipólito Yrigoyen 1432, T. E. 38-0550 y 37-4613, que Elena Fernández Olmos vende a Cándido Jerónimo María Córdoba su negocio de hotel alojamiento, sito en VIRREY CEVALLOS 168, Cap., dom. ambas partes, recl. de ley en n.|oficinas.

e.18 ene.-Nº 6.715 v.22 ene.

Pedro Fontanet, domiciliado en Cochabamba 506, vende a Salvador Charlin el negocio de venta de golosinas y afines, sito en CASEROS 805 libre de toda carga o gravamen. Notificaciones por el término de ley en Perú 1793, domicilio del comprador.

e.18 ene.-Nº 6.720 v.22 ene.

Francisco Ariosto Orlando, domiciliado Carabobo 1048, hace saber que transfiere el activo y pasivo de su negocio de fabricación, reparación, comercialización de maquinarias y artículos para refrigeración, ubicado CARABOBO 1044/46, a la sociedad "Casa Orlando, Sociedad de Responsabilidad Limitada", de la cual forma parte como socio principal, domiciliada Carabobo 1044/46, donde deberán dirigirse las reclamaciones.

e.18 ene.-Nº 6.687-v.22 ene.

Avisa Carlos S. Colombo, balanceador, Moreno 1796, 38-1817 que Andrés y Manuel Gómez Pulido d-m/of., vende a Arturo Pablo Speroni, Arturo Domingo Speroni y Carlos Alberto Speroni, fábrica de agua lavandina sita CARACAS 2319 d/com. Recl. ley mi oficina.

e.17 ene.-Nº 6.640-v.21 ene.

"CH"

Crisanto Marcos Servini, escribano, comunica: que don Diocles Elio Chiappori venderá a don Nicolás Cleto Núñez, el negocio de farmacia, denominada "Farmacia Chiappori", sita en Puerto Bermejo (Chaco). Reclamaciones al escribano actuante, domiciliado en Resistencia, calle Hipólito Yrigoyen 376, donde las partes constituyen domicilio.

e.20 ene.-Nº 6.828-v.25 ene.

Comunícase la disolución de la Sociedad Colectiva de Hecho "Pérez y Giménez", constituída por Víctor Pérez y Pedro Giménez Martos, con negocio de hotel, bar y anexos "Covadonga", sito en RIO MAYO (CHUBUT, ZONA MILITAR COMODORO RIVADAVIA), continuando con la explotación el socio Víctor Pérez, que toma a su cargo el activo y pasivo. Reclamaciones ley escribano Roque González, Rivadavia 180. Comodoro Rivadavia, domicilio legal constituída por las partes. e.20 ene.-Nº 6.820-v.25 ene.

Se hace saber que los Sres.: Raúl Emilio Allievi y Arturo Héctor Galfrascoli, únicos integrantes de la firma comercial que gira en plaza bajo la razón social de Allievi y Cía., instalada con negocio de radiotelefonía y electricidad del hogar en la calle CHARCAS número 1101 esquina Cerrito y que se denomina Music Hall, han resuelto disolver dicha sociedad a partir del día 15 de Diciembre de 1948, haciéndose cargo del activo y pasivo de la misma el socio señor Allievi. Reclamos y renovación de vales por el término de ley al escribano Osvaldo J. D'Onofrio, Avda. de Mayo Nº 953, 6º piso, donde las partes constituyen domicilio.

Buenos Aires, Enero 5 de 1949. — Osvaldo J. D'Onofrio, escribano.

e.19 ene.-Nº 6.781-v.24 ene.

José Figueroa, martillero y balanceador público, oficinas Nicasio Oroño 69, T. E. 63-6160 avisa: Miguel Catalano vende a Eusebio Ortega y Saturnina R. de Ortega su negocio de despensa, venta de vinos, cervezas y bebidas alcohólicas envasadas sito CHASCOMUS 5200 domicilio compradores y vendedor mis oficinas, reclamos término de ley.

e.18 ene.-Nº 6.674-v.22 ene.

"D"

Al comercio: Bagnato, Recaré y Cía., balanceadores y martilleros públicos, con ofic. en Asamblea 929 (43-3411), avisan que Joaquín Alvarez vende a Indalecio Lescano y Antonio Díaz, el negocio de café, bar y billares, sito en la calle AVELINO DIAZ 2100, domicilio de partes, reclamos de ley en n|oficinas.

e.18 ene.-Nº 6.728.-v.22 ene.

Se avisa que Antonio Arnalda vende a Agustín Felipe Cairo, neg. de heladería y venta de churros, calle DEAN FUNES 2188, Capital. Domic. partes. Recl. térm. ley, escribanía Campos, Paraguay 643, piso 1º.

e.17 ene.-Nº 6.641-v.21 ene.

Martín Bisañez y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Alsina 2088, T. E. 47-3647, comunican que Grandes Despensas Argentinas S. A., venden a Trela S. R. Ltda., el negocio de despensa de comestibles por menor y venta de bebidas alcohólicas envasadas, sito en la calle DIRECTORIO Nº 401. Reclamos de ley en nuestras oficinas, donde constituyen domicilio las partes.

e.17 ene.-Nº 6.653-v.21 ene.

"E"

José López Barbieri, de la "Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos", oficinas Pasco Nº 138, T. E. 47-0557 y 48-6743, avisa: Raúl Ismael Soria y Juan Domingo Lagrange, venden a Santiago Domingo Carruego y Juan Carlos Narváez, su negocio de bar y restaurant "Romero", ubicado en esta ciudad, calle EL

GANO Nº 4090. Domicilio de las partes. Reclamaciones término legal en mis oficinas.

e.20 ene.-Nº 6.843-v.25 ene.

Al comercio: Hijos de Aragón Valera y Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Cangallo 1173, T. E. 35-1158, 2238, avisan que se vendió el negocio de despacho al por menor de comestibles y bebidas al copeo, sito en esta Capital, calle ESPINOSA Nº 2201 esquina SEGUI Nº 2106: domicilio de ambas partes. Vendedores: Zacarías Palacios y Luisa Palacios. Compradores: Manuel Pardo y Emilio Pardo. Reclamos de ley en nuestras oficinas. — Bs. As. 13/1/49.

e.17 ene.-Nº 6.626-v.21 ene.

"G"

Avisa: José M. Castro (Suc. de Eduardo A. Díaz), balanceador y martillero público, oficinas Miguel Angel 1874, T. E. 59 Paternal 3153, que Gabriel Najar vende a Carlos, Edmundo Alberto y Nélido Andrés Alliani que girarán bajo el rubro de (Alliani Hnos.) el depósito y fraccionamiento de vinos, sito en esta Capital, calle Gral. JOSE G. DE ARTIGAS 4805, domicilio ambas partes. Reclamos ley mis oficinas.

e.20 ene.-Nº 6.842-v.25 ene.

A. Lobeto, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas Gaona 1384, T.E. 59-8498, avisa: que con su intervención don Emilio Molina, componente de la sociedad de hecho "Miranda y Molina" vende a su señor socio don José Manuel Miranda la parte integrante que le corresponde en el activo y pasivo del comercio al por mayor y menor de bombones, caramelos y golosinas, establecido en la calle GRAL. MANSILLA 3599 y BULNES 1775|77 de la Capital Federal, que el último toma totalmente a su cargo y domicilio real de las partes para las reclamaciones de ley.

e.19 ene.-Nº 6.757-v.24 ene.

El estudio jurídico del Dr. Edgar B. O. Fontana, Charcas 2181, avisa que Juan Minetti vende a Francisco Tedesco y Carmen A. Fichera, su negocio despacho comestibles por menor y venta bebidas en general, sito GUAYRA 5999, domicilio de las partes. Reclamos de ley en el estudio.

e.18 ene.-Nº 6.733.-v.22 ene.

Avisan, Sánchez, Mourente y Vilar, corredores y martilleros públicos, Avenida de Mayo 1365, 1er. piso, T.E. 38-4069 y 37-0571 que, con su intervención José María Fernández, Camilo Rodríguez e Indalecio García, transfieren en venta, libre de todo gravamen, a José Castro Ruibal, despensa de comestibles al por menor y bebidas envasadas "El Molino", sito en GUIDO Nº 1601 esquina MONTEVIDEO. Reclamaciones ley y domicilio partes n|oficinas.

e.18 ene.-Nº 6.699-v.22 ene.

Avisan, Sánchez, Mourente & Vilar, balanceadores, oficinas Avenida de Mayo 1265, 1er. piso, T.E. 37-7561, que Rafael Silva Becerra y José Silva Maquieira venden a Francisco Guzmán negocio almacén de comestibles y expendio de bebidas alcohólicas, sito en la calle GUEMES Nº 3299 esq. CORONEL DIAZ. Domicilio partes y reclam. ley, en n| oficinas.

e.18 ene.-Nº 6.701-v.22 ene.

Avisan, Sánchez, Mourente y Vilar, corredores y martilleros públicos, Avenida de Mayo 1365, 1er, piso, T. E. 37-0571 y 38-4069, que, con su intervención Manuel Alvite, Alberto Andrés Alvite y José Santos Alvite, transfieren en venta libre de todo gravamen a Emilio Nuñez Arias y Manuel Torre, café y bar, sito VALENTIN GOMEZ Nº 2901 esquina a BOULOGNE SUR MER. — Reclamaciones ley y domicilio partes n|oficinas.

e.18 ene.-Nº 6.713 v.22 ene.

"H"

Se hace saber que don Rafael Damiano vende a don Delfín Nogueiras el negocio de carnicería y anexos, denominado "La Flor de Caballito", sito HIDALGO 648| 52, domicilio de las partes. Reclamos término ley ante escribano Mario A. Orgeira, Avenida de Mayo 749, piso 5º, oficina 30.

e.18 ene.-Nº 6.694-v.22 ene.

"I"

Avisan Sánchez, Mourente y Vilar, corredores y martilleros públicos, Avenida de Mayo 1365, 1er. piso, T.E. 37-0571-38-4069 que, con su intervención José Lois, Faustino Lois y Alfredo Adolfo Estévez, transfieren en venta libre de todo gravamen a Eulogio Fernández, Manuel Soto Villanueva, Manuel Buceta, Fernando Rodríguez, Secundino Graña y Senen López, restaurant y bar, sito calle INDEPENDENCIA 2800 esquina a CATAMARCA. Reclamaciones ley y domicilio partes n|oficinas.

e.18 ene.-Nº 6.698-v.22 ene.

Martín Bisañez y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Alsina 2088, T. E. 47-3647, comunican que Grandes Despensas Argentinas S. A., vende a los señores Francisco Trentin y Alfredo Hugo Modica, el negocio de despensa de comestible por menor y venta de bebidas alcohólicas envasadas, sito en la calle INDEPENDENCIA número 3636. Reclamos de ley en nuestras oficinas donde constituyen domicilio las partes.

e.17 ene.-Nº 6.654-v.21 ene.

El escribano Dr. Héctor E. Gotusso, Maipú 497, piso 2º, hace saber: Que doña Beatriz Reta de Urbicain, doña Beatriz, y doña Dora Elsa Urbicain y Reta, en su carácter de herederas de don Ramón Urbicain, venden a su coheredero y consocio don Ramón Melchor Urbicain, los derechos y parte que tienen en la Soc. Com. Col. "Ramón Urbicain e Hijo", con negocio de fabricación y venta de embutidos con denominación de "La Navarra", con domicilio en la calle INDEPENDENCIA Nros. 4213/17; tomando el comprador a su cargo el activo y pasivo. Reclamos de ley al escribano, domicilio contractual de partes.

e.17 ene.-Nº 6.623-v.21 ene.

"J"

Avisan, Sánchez, Mourente y Vilar, corredores y martilleros públicos, Avenida de Mayo 1365, 1er. piso, T. E. 37-0571 y 38-4069, que, con su intervención Jesús Mourente Castro, transfiere en venta a Rodolfo Pazos y Eduardo Pazos, despensa de comestibles y bebidas envasadas, sita JUNCAL Nº 1841. — Reclamaciones ley y domicilio partes n|oficinas.

e.18 ene.-Nº 6.705 v.22 ene.

Avisan Berutti y Zeferino, martilleros públicos, que Antonio Messia y Mario Boffa, domiciliados Paraguay 987 venden a Carlos Chiazza, Pedro Audello y José Audello, domiciliado Juan Jaurés 273, el hotel, restaurant y bar, sito JUAN JAURES 273 y 275. Reclamos ley nuestras oficinas Sarmiento 1663. A.

e.20 ene.-Nº 6.819-v.25 ene.

"L"

Se hace saber que la sociedad de hecho "L. C. Billet y D. Wathelet" domiciliada en LORIA 172, que se dedica a representaciones en general e importación y exportación, constituída por los señores León Carlos Luis Billet y Damian Alfonso Silvano Wathelet, con el mismo domicilio, se disuelva por retiro voluntario del socio señor Wathelet, tomando a su cargo el activo y pasivo el socio León Carlos Luis Billet. — Reclamaciones ante escribanía Ferrando, D. Norte 615.

e.18 ene.-Nº 6.717 v.22 ene.

Al comercio: Avisa Francisco García, balanceador y martillero público, oficinas Rioja 237, Capital, que con mi intervención Alberto Jones, Walter R. Cámpora y Cerilo F. Ezcurra, (que giran "Cámpora, Jones y Cía."), venden a Constantino Cabrera y Manuel Portela, negocio fiambrería, quesería y bebidas alcohólicas envasadas, sito FEDERICO LACROZE 2299, esq. TRES DE FEBRERO. Reclamos ley mis oficinas, domicilio partes.

e.18 ene.-Nº 6.737.-v.22 ene.

Avisan, Sánchez, Mourente y Vilar, corredores y martilleros públicos, ofic. Avenida de Mayo 1365, 1er. piso, T. E. 38-4069 y 37-0571, que, con su intervención Antonio Fernández, Juan B. Salvetti y Pedro Sánchez, transfieren en venta a José Mateo García Penedo y José Blanco Rodríguez, negocio café, bar y billares "Copetín Lavalle", sito LAVALLE 881. — Reclamaciones ley y domicilio partes n|oficinas.

e.18 ene.-Nº 6.711 v.22 ene.

M. Petruschansky, balanceador y martillero público, oficinas Sarmiento 4131, avisa que por su intervención Alfredo Augusto vende a David Fuks el negocio de despensa de comestibles y líquidos, sito ANDRES LAMAS 1265. Domicilios y reclamaciones en mis oficinas.

e.17 ene.-Nº 6.647-v.21 ene.

Al comercio: P. Marino y Cía., martilleros públicos, oficinas Pedro Goyena 503, 60-5352, comunican que Antonio Corral vende a Francisco D'Imperio y Sebastián Francisco Fraschetti el negocio de despensa y despacho de bebidas envasadas de la calle GREGORIO DE LAFERRERE 1400 esquina ACHAVAL, Capital Federal, domicilio de ambas partes. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e.17 ene.-Nº 6.665-v.21 ene.

Enrique Sartorio, mart. púb., oficinas Cerrito 388, 6º p., T. E. 35-5948 y 6900, avisa que los señores Enrique Se Secundino Alonso Menéndez, venden libre de todo gravámen a don Domingo Sabbatiello y doña Elsa Elena Sabbatiello, el negocio de garage de alquiler denominado "Playa a los Tribunales", sito en esta Ciudad, calle LAVALLE Nº 1240, domicilio de las partes. Reclamaciones y domicilio de los contratantes en mis oficinas.

e.17 ene.-Nº 6.669-v.21 ene.

Bernardo Gershanik y Samuel Litvin, únicos componentes de la sociedad de hecho "Gershanik & Litvin", con negocio de tejidos por mayor y menor en LAVALLE 2856, transfieren su activo y pasivo a "Bersale" de "Gershanik, Litvin & Unicovsky" (sociedad en formación), con sede en la misma dirección. Reclamos escribano José Steinman, Reconquista 336.

e.17 ene.-Nº 6.639-v.21 ene.

"M"

Se hace saber al público que Manuel Moin, transfiere a "Productos Moin, Sociedad de Responsabilidad Limitada" (en constitución) el activo y pasivo de su fábrica de caramelos, pastillas y golosinas en general, situado en MUÑIZ 787. Reclamos de ley: Dr. Ignacio Oclander, Avda. Pte. R. S. Peña 730, 2º piso, escritorio 24, donde las partes constituyen domicilio.

e.20 ene.-Nº 6.825-v.25 ene.

Avisan Mayor, González & Compañía, balanceadores y martilleros públicos, oficinas Sarmiento Nº 1495, T. E. 37-3225 y 3691, que José Villamil, Ramón Martínez, Jesús Luis Fariñas y Nonito Tellado, que giran Villamil, Martínez y Cía., venden a Rafael Ramis, Pablo Quetglas Pol y Antonio Bibiloni el negocio de café y bar, denominado "Montemar", ubicado en esta Capital, calle MAIPU Nº 433, donde se domicilian ambas partes. Las reclamaciones contra el expresado negocio se presentarán en nuestras oficinas dentro de término legal. Buenos Aires, 17 de Enero de 1949. Mayor, González y Cía.

e.20 ene.-Nº 6.848-v.25 ene.

Abraham Epstein domiciliado en Juan Jaurés 588 y Elemer Stein, domiciliado en Maipú 449, venden a Alejandro Balla, domiciliado en Obligado 2178 3ro. "A" y a Elemer Simo, domiciliado en Zavalia 2058, el negocio de confitería y bar, denominado "Diana", ubicado en la calle MAIPU 455. Reclamos de ley en Corrientes 1373, 2º piso "C", donde las partes constituyen domicilio legal.

e.20 ene.-Nº 6.849-v.25 ene.

Di Cuffa y Brandolin, balanceadores y martilleros públicos, Hipólito Yrigoyen 1970, 48-5325, avisan que Antonio Iglesias vende a Antonio Saizon y Eusebio Alvarez tercera parte negocio café y billares MONROE 1902, Capital, activo y pasivo cargo compradores, reclamos de ley y domicilio de las partes en el mismo negocio.

e.20 ene.-Nº 6.837-v.25 ene.

"M"

Francisco Franze, martillero público, 48-7645, Matheu 170, avisa: Caparroz Hermanos venden a Juan Bautista Borghese su negocio fraccionamiento de vinos de la calle MATHEU 160 al 62, donde se domicilian, vendedores y comprador. Reclamos mi oficina.

e.19 ene.-Nº 6.761-v.24 ene.

Avisan Sánchez, Mourente y Vilar, corredores y martilleros públicos, Avenida de Mayo 1365, 1er. piso, T.E. 37-0571 y 38-4069 que, con su intervención Andrés Nieto Casal, transfiere en venta a Oscar Visconti Fernández y Adhemar Fernández, fiambrería y frutería sita MONTEVIDEO Nº 65. Reclamaciones ley y domicilio partes n|oficinas.

e.18 ene.-Nº 6.704-v.22 ene.

Avisan Sánchez, Mourente y Vilar, corredores y martilleros públicos, Avenida de Mayo 1365, 1er. piso, T.E. 38-4069 y 37-0571 que, con su intervención Marcelino Fernández Villaveiran, Víctor García Díaz y Elaudelino Diez, transfieren en venta libre de todo gravamen a José Falcón Afonso, café, bar y billares "Royal", sito PEDRO DE MENDOZA Nº 1569. Reclamaciones ley y domicilio partes n|oficinas.

e.18 ene.-Nº 6.702-v.22 ene.

Avisa J. López y L. J. Galatto y Cía., martilleros públ., con oficinas en Hipólito Yrigoyen 1432, T. E. 38-0550 y 37-4613, que Francisco Tapia Morales vende a Placer Arderiu y Josefa A. de Fernández la parte mitad indivisa de su negocio de hotel, sito en BARTOLOME MITRE 766, piso 2do., derecha, dom. ambas partes, recl. de ley en el mismo negocio.

e.18 ene.-Nº 6.710 v.22 ene.

Se hace saber que la sociedad Cadoppi y Di Yorio, con despachos de aduana, importación y exportación, domiciliada en 25 DE MAYO 195, transfiere su activo y pasivo a la sociedad Cadoppi y Di Yorio, Sociedad de Responsabilidad Limitada, en formación, con el mismo domicilio. Reclamos a escribano Romualdo N. Benincasa, Florida 248, Buenos Aires.

e.18 ene.-Nº 6.685-v.22 ene.

Se hace saber que Samuel Srael (dom. Bartolomé Mitre 3120) vende a León Jedelman (dom. R. E. de San Martín 910, el negocio de heladeras y balanzas sito BARTOLOME MITRE 3120-3122. Reclamos de ley escribanía García Díaz, Florida 461.

e.18 ene.-Nº 6.684-v.22 ene.

Avisan Mayor, González & Compañía, balanceadores y martilleros públicos, oficinas Sarmiento Nº 1495, T.E. 37-3225 y 3691, que Maximino Espasande vende a Emilio Bolaño y Domingo Fernández el negocio de café, bar y billares, ubicado en esta Capital, calle MONROE 1996 esquina O'HIGGINS 2495 al 2499, donde se domicilian ambas partes. Las reclamaciones contra el expresado negocio se presentarán en nuestras oficinas dentro de término legal.

e.17 ene.-Nº 6.636-v.21 ene.

Al comercio: oficinas Cayo y Cía., bal., Salta 489, 37-1908, avisa que Daniel Tejero vendió a Amaro E. Leiva y Rey García Fernández, negocio de almacén y despacho de bebidas, sito esta Capital, calle MENDEZ DE ANDES Nros. 1494| 1500. Dom. partes mismo neg. Reclamos término ley nuestras oficinas.

e.17 ene.-Nº 6.634-v.21 ene.

Al comercio: P. Marino y Cía., martilleros públicos, oficinas Pedro Goyena 503, 60-5352, comunican que Amadeo Schioro Marino vende a José Antonio Carnevali el negocio de carnicería, aves, frutería y verdulería de la calle JOSE MARIA MORENO 275, Capital Federal, domicilio de ambas partes. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e.17 ene.-Nº 6.666-v.21 ene.

"N"

Al comercio: Bagnato, Recaré y Cía., balanceadores y martilleros públicos, con ofic. en Asamblea 929 (43-3411), avisan que Celedonio Toyos y Manuel Alvarez, venden al Sr. Joaquín Alvarez el negocio de café, bar y billares, sito en la calle NAZCA 5601, domicilio de partes, reclamos de ley en n|oficinas.

e.18 ene.-Nº 6.720.-v.22 ene.

"O"

José Figueroa, martillero y balanceador público, Nicasio Oroño 69, T. E. 63-6160 avisa: Angela Raquel Bulkowsztejn vende a David Saidman su

negocio despensa, venta vinos y cervezas envasadas, sito NICASIO OROÑO 2226, domicilio comprador y vendedora mis oficinas, reclamos término de ley.

e.18 ene.-Nº 6.673-v.22 ene.

"P"

Doña Sara Kilimnik de Aisen, en su carácter de administradora de la sucesión de don Naum Aisen transfiere su cuota social en la sociedad "Aisen y Cía." que gira bajo la denominación de "Alpana" con sede en esta Capital, en la calle PATRICIOS Nº 775, a los socios Pablo Aisen y Aldo Raúl Biscotti. Reclamos en Patricios Nº 775 donde todas las partes constituyen domicilio.

Buenos Aires, Enero 14 de 1949.

e.19 ene.-Nº 6.778-v.24 ene.

Doña Sara Kilimnik de Aisen, en su carácter de administradora de la sucesión de don Naum Aisen, transfiere su cuota social en la sociedad "R. viuda de Aisen e Hijos" con sede en esta Capital, en la calle PATRICIOS Nº 775|79 al socio Pablo Aisen. Reclamos en Patricios Nº 775 donde todas las partes constituyen domicilio.

Buenos Aires, Enero 14 de 1949.

e.19 ene.-Nº 6.779-v.24 ene.

Avisan Sánchez, Mourente y Vilar, corredores y martilleros públicos, oficinas Avenida de Mayo 1365, 1er. piso, T.E. 38-4069 y 37-0571 que, con su intervención José Fernández Moreda transfiere en venta libre de todo gravamen a Ramón Araujo, Aquilino Araujo, Manuel Garrido, Jesús Linares y Selecio Alonso, negocio de confitería, café, bar y billares "Ateneo", sito CARLOS PELLEGRINI Nros. 187|89 esquina CANGALLO Nº 990. Reclamaciones ley y domicilio partes n|oficinas.

e.18 ene.-Nº 6.703-v.22 ene.

Se hace saber por cinco días que doña Concepción Puga, domiciliada en la calle Patricios 400, vende a la sociedad "González y Losada", formada por don Nicanor Martín González y don Abelardo Darío Losada, domiciliados en la misma, la farmacia sita en la calle PATRICIOS 400 esquina ARZOBISPO ESPINOSA, denominada "Puga". Interviene el escribano Carlos A. Pazo, con oficinas en la calle Corrientes 980, donde las partes constituyen domicilio especial para los reclamos de ley.

e.18 ene.-Nº 6.697-v.22 ene.

Avisa Cayetano Pécora, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, Rivadavia 2052, T. 48-7416, que Antonio Sangaletti vende a José Giménez y Miguel Giménez la tercera parte indivisa hotel "Ocean", PUEYRREDON 312. Domicilio contratantes y reclamos ley, mi oficina.

e.18 ene.-Nº 6.727.-v.22 ene.

Luis C. Valiante y Fernando S. Fariña, escribanos, con oficinas en la calle Esmeralda 272, hacen saber por el término de cinco días que el señor Germán Gregorio Navarro, vende al señor José María Arena, las partes mitad indivisa que tiene con el comprador sobre los negocios del ramo de servicios para banquetes denominados "Casa Gallo" y "La Gastronómica", ubicados en esta Capital calle PARANA 670, y TUCUMAN 1575, respectivamente; este último domicilios que constituyen las partes. Reclamos de ley en la escribanía. — Buenos Aires, Enero 14 de 1949.

e.18 ene.-Nº 6.688-v.22 ene.

Avisan: Ramos & Rodríguez, martilleros públicos, oficinas Uruguay 228, T. E. 37-6583 y 9427, Isolino Torres, José Alfonso Torres y Marcelino Vilarelle venden a Julio De Bonis, Hilario Ormart y Juan Eugenio Schlechtel, restaurante, bar, PARAGUAY 163., domicilio de las partes, reclamos de ley nuestras oficinas.

e.17 ene.-Nº 6.667-v.21 ene.

"R"

Raúl L. Sabugo, escribano nacional, hace saber que con su intervención don Casimiro Sánchez García vende, libre de pasivo, a don Isaac Martín Moralejo su negocio de bar y confitería denominado "Bar Sportman", sito en AVDA. SAN MARTIN esquina HIPOLITO YRIGOYEN del pueblo de RIO COLORADO (RIO NEGRO). Reclamos de ley en mi oficina, calle Leandro N. Alem s|n., Río Colorado, F.C.N.G.R., donde las partes constituyen domicilio.

e.18 ene.-Nº 6.716 v.22 ene.

Eduardo La Valle comunica que vende a León Barón, su negocio de vinos y conservas "San Carlos", de la calle RIVADAVIA Nº 3849. Interpónganse reclamos en escribanía M. Vengerow - V. Caravelli, con oficinas en Viamonte 1519, donde las partes constituyen domicilio legal.

e.19 ene.-Nº 6.798-v.24 ene.

Se comunica que "Rossi Massardo y Compañía, Sociedad de Responsabilidad Limitada", domiciliada RECONQUISTA Nº 337 no inscripta en el Registro Público de Comercio se transforma en sociedad colectiva "Rossi Massardo y Compañía", con el mismo domicilio y dedicándose como la anterior a comisiones y consignaciones en general. Reclamos escribanía Yorio, Av. de Mayo 580.

e.19 ene.-Nº 6.777-v.24 ene.

Avisan Sánchez, Mourente y Vilar, corredores y martilleros públicos, Avenida de Mayo 1365, 1er. piso, T. E. 38-4069 y 37-0571, que, con su intervención, "La Cosechera" A. B. Rocca Soc. Anón. Ind. y Com. transfiere en venta a Carlos Guglielmelli, el negocio de venta de café, bombones y golosinas, sito en la calle RIVADAVIA Nº 3002 esquina a RIOJA, libre de todo gravamen. — Reclamaciones ley y domicilio partes n|oficinas.

e.18 ene.-Nº 6.708 v.22 ene.

Avisa: José Santos, martillero público, con oficinas Bmé. Mitre 1734, que José Gil, vende a Manuel Vila, su negocio de despacho de pan, facturas, sito en la calle RECUERO Nº 2193. Reclamaciones término de ley y domicilio de ambas partes en mis oficinas.

e.18 ene.-Nº 6.726 v.22 ene.

L. Migliozzi & Cía., martilleros públicos, oficinas Lima 297, T.E. 38-0548 avisan: que José María Sollano vende a Raúl Lafaille, Natalia Subijana de Riat y Sara Subijana de Grondona, negocio de hotel - pensión, sito en RIVADAVIA Nº 6487, domicilio partes. Reclamos ley nuestras oficinas.

e.17 ene.-Nº 6.651-v.21 ene.

Se avisa al comercio que Galvano y Compañía S. R. L., vende a Roberto Felician Alvarez, el negocio de zapatería sito en RIVADAVIA 11156, haciéndose el comprador cargo del activo y pasivo, domicilio de partes y reclamaciones de ley, calle Rivadavia 11156.

e.17 ene -Nº 6.657-v.21 ene.

Juan José Bayá Elía, escribano a cargo del Registro Nº 2, con oficinas en la calle Alberdi Nº 252 de Río Gallegos, territorio de Santa Cruz, avisa al comercio en general que, con su intervención, don Salvador García, domiciliado en la calle ROCA Nº 682, vende a don José Manuel Alejandro Torres, domiciliado en la misma finca, el negocio de bar y restaurant instalado en la finca referida y que se denomina "Americano", en esta capital, quien se hará cargo del activo, exclusivamente. El pasivo queda a cargo del vendedor. Las reclamaciones se efectuarán dentro del término legal ante el escribano actuante.

Río Gallegos, Enero 11 de 1949. — Juan J. Bayá Elía, escribano.

e.19 ene.-Nº 6.760-v.24 ene.

"S"

J. Domínguez, martillero público, ofic. "Centro Comercial", Solís 458, avisa: que Manuela Merayo de Baños vende libre gravámenes a Victoriano Baños, su negocio lechería y anexos, SOLIS 337, domicilio ambos contratantes. Reclamaciones ley, mis oficinas.

e.20 dic.-Nº 6.822-v.25 ene.

Por cinco días hacemos saber que la fábrica de calzado "Depino, Rege y Cía., S. R. L.", sita en la calle SANTANDER Nº 349, de esta Capital, ha sido vendida al señor Antonio Campestre, domiciliado en la calle Santander 351 de esta Capital. Reclamos de ley en el domicilio de los vendedores.

e.20 ene.-Nº 6.823-v.25 ene.

Avisan: Jesús González y María Julia González, venden despacho de pan y facturas, SALADILLO 2386 a Matilde Magdalena Serain viuda de Bazán. Reclamos de ley y domicilio partes mismo negocio.

e.20 ene.-Nº 6.826-v.25 ene.

Avisamos al comercio en general que hemos constituído una sociedad comercial e industrial que girará bajo la firma D'Espósito Hnos., con ramo de herrería mecánica, sito en la calle SALC 429, de esta Capital. Domicilio de las partes.

e.19 ene -Nº 6.800-v.24 ene.

Al comercio: Bagnato, Recaré y Cía., balanceadores y martilleros públicos, con ofic. en Asamblea 929 (43-3411), avisan que Indalecio Lescano vende a Alberto Antonio Pacensa, el negocio de café y bar, sito en la calle SANTANDER 2002, domicilio de partes, reclamos de ley en n|oficinas.

e.18 ene.-Nº 6.730.-v.22 ene.

L. Migliozzi & Cía., martilleros públicos, oficinas Lima 297, T.E. 38-0548 avisan: que Elisabeth Takacsy de Köszegfalvi vende a Raúl Lafaille, Natalia Subijana de Riat y Sara Subijana de Grondona, negocio de hotel - pensión, sito en la calle SUIPACHA Nº 748, domicilio contratantes. Reclamos ley nuestras oficinas.

e.17 ene.-Nº 6.650-v.21 ene.

José V. Martínez y Cía., martilleros públicos, oficinas Garay 4354, 60-3212 avisan: Francisco Romero y María de la Cruz Britez, venden e. despacho de pan y facturas, sito en SANTANDER 502, a Rogelio Carlos Bechman. Reclamos de ley en mis oficinas, domicilio contratantes.

e.17 ene.-Nº 6.632-v.21 ene.

Al comercio: Hijos de Aragón Valera y Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Cangallo 1173, T.E. 35-1158-2238, avisan que se vendió el negocio de despacho al por menor de comestibles y bebidas alcohólicas envasadas, sito en esta Capital, calle SANABRIA Nros. 3595|99 esquina LACAR, domicilio ambas partes. Vendedores: Sucesión de Eliseo Menéndez, José de Llano y José Gómez Menéndez. Comprador: José González Morales. Reclamos de ley en nuestras oficinas. — Bs. As., 13|1|49

e.17 ene.-Nº 6.627-v.21 ene.

Al comercio: Hijos de Aragón Valera y Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Cangallo 1173, T.E. 35-1158-2238, avisan que se vendió el negocio de almacén y despacho de bebidas envasadas y al copeo, sito en esta Capital, calle SAN JUAN Nº 800 esquina PIEDRAS número 1206, domicilio de ambas partes. Vendedor: José Antonio Oliveros. Compradores: Victoriano Blanco y Pegerto Vázquez. Reclamos de ley en nuestras oficinas. — Bs. As., 13|1|49.

e.17 ene.-Nº 6.625-v.21 ene.

"T"

Se comunica al comercio que Maximino Lodeiro, vende el negocio de hotel, denominado "Misiones", a don Alberto Abraham Ambran, ubicado en la calle TACUARI Nº 237, domicilio de las partes. Reclamos de ley al escribano Miguel A. Vadell, Maipú 545.

e.20 ene.-Nº 6.850-v.25 ene.

Se hace saber que el señor Andrés de Michelena, vende al señor Francisco Negreira el negocio de tienda y mercería instalado en esta Capital, en la calle TRIUNVIRATO Nº 4078, domicilio de las partes. Reclamos de ley al escribano Antonio Martínez, calle Lavalle 391. — Buenos Aires, enero 13 de 1949.

e.19 ene.-Nº 6.796-v.24 ene.

Lino M. Pais y J. M. Barros, balanceadores y martilleros públicos, con matrícula nacional y provincial, con oficinas en Cangallo 1739, avisan al comercio en general que con su intervención el señor Ramiro Bermúdez vende su negocio de hotel, pensión sito en la calle TALCAHUANO 860, tercer piso derecha, a la señora Gerónima Barbosa. Reclamos de ley, interponerlos en nuestras oficinas, domicilio de las partes.

e.19 ene. No 6.802-v.24 ene.

El estudio jurídico del Dr. Edgar B. O. Fontana, Charcas 2181, avisa que Lázaro M. Krimer y Carlos A. Correa venden a Américo Martín y Josefa Cóppola Vda. de Curuchet, su negocio zapatería, sito en ALVAREZ THOMAS 1854, domicilio de las partes. Reclamos de ley en el estudio.

e.18 ene.-Nº 6.734.-v.22 ene.

Al comercio: Con intervención de "La Bolsa Panaderil", Acevedo, Vallina & Compañía, se vende el negocio del ramo de despacho de pan y facturas, sito en esta Capital, calle TUCUMAN número 1536. Interpónganse reclamaciones término ley, oficinas de los intermediarios, Bartolomé Mitre 2258, Capital Federal. Vendedor: Pedro Díaz, Tucumán 1536. Comprador: Alberto Alejandro Paolucci, Bartolomé Mitre 2258.

e.18 ene.-Nº 6.740.-v.22 ene.

Francisco Spaventa, martillero público, hace saber por el término de ley, que ha vendido las existencias del bar perteneciente al Sr. Antonio Macri, establecido en la calle TUCUMAN 784, domicilio del mismo. Reclamos en mis oficinas, Uruguay 618, 2º C.

e.17 ene.-Nº 6.664-v.21 ene.

Se avisa que Nicolás Autelli y José Cellerino venden el negocio de restaurante y casa de comida, sito en la calle TALCAHUANO Nros. 963-5-9, a la sociedad en formación Autelli, Cellerino y Cía., que se constituye para continuar su explotación entre los nombrados y los señores Nueve de Julio Rafasquino, Juan Rinaldi, José Abeledo, Alejandro Autelli y Benjamín Pérez. Reclamos de ley en el mismo negocio, domicilio de ambas partes. Interviene Adolfo Calaio, contador público.

e.17 ene.-Nº 6.638-v.21 ene.

"U"

Avisan: Sánchez, Mourente y Vilar, corredores y martilleros públicos, Avenida de Mayo 1365, 1er. piso, T. E. 37-0571 y 38-4069, que, con su intervención Marcelino Salgado Lagares y Arturo Voet, transfieren en venta. libre de todo gravamen a Pedro Carlos Paschetta y Bieza Antonio Franco, café y bar "Colonia", sito USPALLATA 2599 esquina COLONIA. — Reclamaciones ley y domicilio partes n|oficinas.

e.18 ene.-Nº 6.712 v.22 ene.

Avisa: Amadeo Vargas, martillero público, con oficinas en la calle Moreno Nº 1350, 2º piso, T.E. 37-8993, que don Primitivo Entrerríos vende a don Nivardo Tapia y don Lucas Slais, sociedad de hecho, su negocio de restaurant y despacho de bebidas alcohólicas, sito en USPALLATA 2513, Capital. Reclamos de ley, en mis oficinas, domicilio de las partes.

e.17 ene.-Nº 6.629-v.21 ene.

"V"

Alfonso Humberto De Angelis vende a la Soc. de Cap. Ind. "Alonso & Gandini", integrada por el Sr. Cándido Alonso y Alfredo Angel Gandini, su negocio farmacia "Juramento", sita VIDAL 2100. Reclamaciones de ley, escribanía Bruno, Diag. Roque Sáenz Peña 651, piso 3º, donde constituyen domicilio las partes.

e.19 ene.-Nº 6.750-v.24 ene.

Esteban B. Chiappe, martillero, oficinas 'Baco", Libertad 146, avisa al comercio que el señor Olinto A. Del Curto vende al señor Héctor N. Baigorrí su parte mitad indivisa del negocio de vinos sito VIDAL 2300, Capital, sus domicilios. Reclamos de ley en mis oficinas.

e.18 ene.-Nº 6.671-v.22 ene.

"Y"

Ghino Fogli vende a Parada Obiol, Artes Gráficas S. de R. L., las maquinarias e instalaciones de su taller de imprenta denominado "Estudio de Artes Gráficas Futura", sito en HIPOLITO YRIGOYEN 2534, domicilio del vendedor. Reclamos en Perú 1756, domicilio del comprador.

e.18 ene.-Nº 6.743.-v.22 ene.

"Z"

Al comercio: César A. Massimino, mart. púb. of. Caseros 3455, avisa que con su intervención Juan Mario Rosetti vende libre de todo gravamen a Carmen Concepción Montanino de Paladino el negocio de despacho de pan y venta de helado, sito en la calle ZAPIOLA 1399. Las partes const. domic. m|of. efect. de recl. que deberán interponer dentro término de ley.

e.19 ene.-Nº 6.780-v.24 ene.

REMATES

Juan A. Wegessy, martillero público, Venezuela 1835, T. E. 38 Mayo 0607, comunica que rematará el jueves 27 de Enero de 1949, a las 15 horas, existencias del negocio de almacén y bar calle TUCUMAN 1595|99 esquina a la de MONTEVIDEO 603, propiedad del señor Justo Díez, domiciliado en el mismo. Reclamos de ley en mis oficinas.

e.20 ene.-Nº 6.821-v.25 ene.

De Noia Hnos., martilleros públicos, con oficinas Av. de Mayo 963, T. E. 37-2762, avisan que el día 25 de Enero de 1949, a las 8.30 horas, rematarán las maquinarias y existencias de la fábrica de tacos, calle SOMELLERA 1621, por orden de Bulbulian Hnos., domiciliados allí. Reclamos término de ley en nuestras oficinas.

e.20 ene.-Nº 6.835-v.25 ene.

Jos Martínez y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas San José 143, T. E. 37-1225 y 38-1571, que el día 27 de Enero de 1949, rematarán por cuenta y orden de Fernández Plaza y Cía., el rubro de comestibles de su negocio sito SAN JUAN 500 esq. BOLIVAR. Reclamos en el mismo negocio y en nuestras oficinas.

e.20 ene.-Nº 6.839-v.25 ene.

De Noia Hnos., martilleros públicos, con oficinas Av. de Mayo 963, T. E. 37-2762, avisan que el día 24 de enero de 1949, a las 8.30 horas, rematarán las máquinas de calzado en el local de la calle NEUQUEN 1446, por orden de Rogelio Isa Suárez, con domicilio allí. Reclamos término de ley en nuestras oficinas.

e.18 ene.-Nº 6.723.-v.22 ene.

Al comercio: La Bolsa Panaderil, Acevedo, Vallina & Compañía, comunican que han rematado por cuenta y orden de sus dueños Paolucci & Compañía, por cesación de negocio, el día 10 de enero de 1949, la panadería y pastelería mecánica, sita en esta Capital, calle LAVALLE número 1537 y no Lavalle 1137, como por error se publicó del 14 al 19 de enero de 1949. Interpónganse reclamaciones término ley, oficinas de los intermediarios, Bartolomé Mitre 2258, donde constituyen domicilio legal los interesados.

e.18 ene.-Nº 6.741.-v.22 ene.

NUEVAS CONVOCATORIAS

"A"

ASOCIACION ISRAELITA RELIGIOSA Y CULTURAL DE VILLA URQUIZA

CONVOCATORIA

La C. Directiva de la Asociación Israelita Religiosa y Cultural de Villa Urquiza convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el domingo 30 de Enero de 1949 a las 17 horas, en la sede social, Capdevila 3051, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria del presidente.
2º Consideración del inventario y del balance general.
3º Elección de Comisión Directiva.
4º Designación de dos socios para firmar el acta conjuntamente con el presidente y secretario.

Nota: En caso de no haber número a la hora fijada, se llamará a segunda convocatoria para una hora después, y la misma tendrá lugar con el número de socios que concurran. — Buenos Aires, 18 de Enero de 1949. — Fdo.: León Sorotski, presidente.

e.21 ene.-Nº 6.883-v.24 ene.

ASOCIACION PROTECCION MUTUA DE CONDUCTORES DE VEHICULOS

(Cocheros de Plaza)

Buenos Aires, Enero de 1949.

Estimado consocio:

La C. D. tiene el honor de invitar a Ud. a la Asamblea General Ordinaria de socios que se realizará el día 28 del corriente a las 21 horas en el salón de la calle México 2070, de acuerdo con lo prescripto en los estatutos sociales, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Apertura de la asamblea.
2º Lectura de la memoria y balance anual.
3º Bonificación a los socios ingresados de 50 años de edad, con 5 de antigüedad.
4º Elección de 7 vocales, 7 suplentes, 3 fiscalizadores y 2 suplentes, y
5º Nombramiento de 2 socios para firmar el acta de la asamblea. — Pedro Parés, presidente. — Venerando Vázquez, secretario.

e.21 ene.-Nº 6.873-v.26 ene.

ASOCIACION COSMOPOLITA DE LECHEROS UNIDOS

La Asociación Cosmopolita de Lecheros Unidos convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 28 del cte. a las 20.30 hs. en el salón "Centro de Almaceneros", Luis Sáenz Peña 242, a fin de considerar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura del acta anterior
2º Memoria y balance del año 1948.
3º Elecciones de la mitad de la C. D., incluso los seis primeros cargos y de tres revisadores de cuentas y uno suplente.
4º Designación de dos socios para firmar el acta. — Buenos Aires, Enero 18 de 1949. — Serafín Aguiar, presidente. — Manuel Santiago, secretario.

e.21 ene.-Nº 6.872-v.26 ene.

ASOCIACION POR LOS DERECHOS DEL NIÑO

Señores asociados:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 20, 21, 22, 23 y 24 de nuestros estatutos, se convoca a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en nuestra sede social, Avenida Gaona 2572 de esta capital, el día 31 de Enero corriente a las 19 horas, con el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración por la asamblea de la memoria, balance, inventario y cuenta de pérdidas y ganancias.
2º Elección de seis miembros titulares y cuatro suplentes.
3º Designar dos socios presentes para firmar el acta correspondientes. — Buenos Aires, 12 de Enero de 1949. — Anita N. de Sandelmann, presidenta. — Encarnación L. de Brufau, secretaria.

Artículo 22. — En caso de no haber quórum a la hora establecida para la reunión, la asamblea tendrá lugar media hora más tarde con el número de socios presentes.

e.21 ene.-Nº 6.855-v.21 ene.

"B"

BELFAST, S. A. SASTRERIAS

CONVOCATORIA:

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 8º de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 11 de febrero de 1949, a las 15 horas, en la calle Esmeralda Nº 55, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre 1948.
2º Elección de cuatro directores titulares y dos directores suplentes.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente.
4º Fijación de remuneración al Directorio y síndico titular.
5º Designación de dos accionistas para que en representación de los demás aprueben y firmen el acta.

Nota: Para tener representación en la asamblea de acuerdo con el artículo 14 de los estatutos sociales, los señores accionistas deben depositar en las oficinas de la Sociedad, Esmeralda Nº 55, hasta tres días antes del fijado para la reunión, sus acciones o los certificados que acrediten el depósito de las misma en algún Banco. — El Directorio.

e.21 ene.-Nº 6.833-v.7 feb.

"C"

CENTRO DE INDUSTRIALES PANADEROS DE B. AIRES

Buenos Aires, Enero de 1949.

CONVOCATORIA

Estimado consocio:

Tenemos el agrado de invitar a Ud., de acuerdo a las disposiciones contenidas en el art. 39º del estatuto social, a participar de la Asamblea Social Ordinaria que se realizará en nuestra sede social, Sarmiento 2523, el día viernes 28 del corriente a las 19 horas, con el fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del balance correspondiente al semestre Julio a Diciembre del año 1948.
2º Designación de dos asambleístas para suscribir el acta de la asamblea.

Sin otro particular y descontando el concurso de su grata presencia, aprovechamos la oportunidad para saludarle muy atentamente. — Florencio González, presidente. — Edmundo Cardello, secretario.

Estatuto social. — Art. 41º — Las resoluciones de la asamblea se tomarán por mayoría de votos y habrá quórum con la presencia de la mitad más uno de los socios con derecho a voto, es decir, activos y activos vitalicios. Pasada media hora de la indicada para la apertura de la asamblea, ésta tendrá lugar con el número de socios presentes. En ambos casos sus resoluciones serán válidas y consentidas.

e.21 ene.-Nº 6.881-v.21 ene.

CAJA DE AYUDA MUTUA

Pnal. Dto. Mecánica, Kilómetro 4

Fundada el 21 de Septiembre de 1942

La Caja de Ayuda Mutua del Departamento de Mecánica, Kilómetro cuatro, Ferrocarril Sud, convoca a Asamblea Extraordinaria para el día 28 de Enero próximo a las 11.30 hs. en el salón comedor del taller, con la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos socios para firmar el acta.
2º Disolución del Banco de Préstamos de la Caja de Ayuda Mutua.
3º Reforma de los estatutos.

Aprovechamos para saludar a Ud. con la consideración más distinguida. — Severino Riveira, presidente. — Orlando Inghilberra, secretario.

e.21 ene.-Nº 6.880-v.21 ene.

CAILLON & HAMONET

S. A. Comercial e Industrial

Humberto Iº 101 — Buenos Aires

Se convoca a los señores accionistas de "Caillon & Hamonet, Sociedad Anónima Comercial e Industrial" para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 11-2-49 a las 10 horas en el local social, calle Humberto 1ro. Nº 101, a fin de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, balance y demás estados que prescribe el artículo 361 del Código de Comercio, presentados por el Directorio, con el dictamen del síndico y resolver sobre los mismos y la aplicación o destino de las utilidades de la cuenta de "Ganancias y pérdidas" y autorizar una suma máxima para los sueldos de los miembros del Directorio.
2º Elección de dos directores titulares y un director suplente, en reemplazo de los señores don Emilio Caillón, don Alberto Hamonet y don Yves Caillón, que terminan su mandato.
3º Elección de un síndico titular y su suplente por un año.
4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas que para poder asistir a la asamblea deberán depositar en la caja social, por lo menos con tres días de anticipación a la fecha fijada para su celebración, sus acciones o un recibo del depósito de las mismas en un banco aceptado por el Directorio (artículo 23 de los estatutos). — El Directorio.

e.21 ene.-Nº 6.890-v.7 feb.

"S"

Sociedad de Socorros Mutuos "JOSE VERDI"

CONVOCATORIA

Estimado consocio:

De acuerdo a los artículos 47 y 48 de los estatutos sociales, invitamos a Ud. a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará en nuestra sede social, calle Almirante Brown Nº 736 el día 27 del actual a las 21 horas, con objeto de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de los miembros de la Junta Escrutadora.
2º Designación de dos socios para firmar el acta.
3º Consideración de la memoria, balance e inventario general del ejercicio del año 1948.
4º Elección de ocho miembros titulares de la C. D. por cesación del mandato de los señores: Juan R. Borzone, Antonio V. Oliveri, Alfredo Ghinelli, Roberto Kosovel, Antonio Maresca, Rafael A. Simone, Manuel A. Gardella y Miguel Gargiulo (todos por el término de dos años). Siete miembros suplentes, por cesación del mandato de los señores: Arturo Varela, Indalecio Polledo, Carmelo Ragno, Aguinaldo Stanisci, Esteban D'Amico, Humberto Baragli y Luis Antola, por el término de un año.
5º Aprobación del acto eleccionario. — Juan R. Borzone, presidente. — Eduardo Cresci, secretario.

Se previene el conocimiento de los siguientes artículos:

Art. 50º — La asamblea sesionará válidamente con la asistencia de la mitad más uno de los asociados; transcurrida una hora de la fijada para la primera convocatoria, se considerará segunda convocatoria y sus resoluciones serán legítimamente sancionadas con cualquier número de socios asistentes.

Art. 129º. — La asamblea decidirá sobre la validez de las elecciones y proclamará los candidatos que hayan resultado electos por mayoría, hecho lo cual la elección quedará firmemente irrevocable, aun existiendo vicios de nulidad puestos a descubierto posteriormente.

Art. 130º — Las elecciones tendrán lugar en la misma fecha en que la asamblea ha sido convocada y la recepción de votos se hará durante cuatro horas, a partir de las 17 horas. — M. Oscar Ferrari, gerente Sociedad de S. M. "José Verdi".

e.21 ene.-Nº 6.854-v.24 ene.

S. A. B. E. R.

Asociación de Fomento Edilicio "Agronomía" y Biblioteca Popular "El Resplandor"

Llerena 2727 — Capital

CONVOCATORIA

De acuerdo a los artículos 27, 29 y 30 de los estatutos sociales, se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Enero de 1949 a las 19.30 horas, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria y balance general del ejercicio 1948.
2º Elección parcial de la Comisión Directiva.
3º Nombramiento de la Junta Escrutadora.
4º Nombramiento de dos socios para legalizar la asamblea.
5º Asunto casa propia. — Luis Vázquez, presidente. — Ricardo Giacchino, secretario.

e.21 ene.-Nº 6.864-v.21 ene.

S. A. B. E. R.

Asociación de Fomento Edilicio "Agronomía" y Biblioteca Popular "El Resplandor"

Llerena 2727 — Capital

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 28 de los estatutos sociales, se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 29 de Enero de 1949 a las 22.30 horas, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación del artículo 2º de los estatutos sociales.
2º Nombramiento de dos socios para legalizar la asamblea. — Luis Vázquez, presidente. — Ricardo Giacchino, secretario.

e.21 ene.-Nº 6.863-v.21 ene.

ANTERIORES

"A"

ASOCIACION CENTRO UNION CORREDORES DEL COMERCIO De Socorros y Protección Mutua Asamblea General Ordinaria
CONVOCATORIA

Buenos Aires, Enero de 1949.
Estimado consocio:
Nos es grato invitar a Ud. a la Asamblea General Ordinaria que, de acuerdo con los artículos 129 y 134 del estatuto, se celebrará en el local social de la institución, Pozos 129, capital, el día lunes 31 del corriente a las 18 hs. en primera convocatoria y 19 hs. en segunda, para considerar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Nombramiento de dos socios para firmar el acta.
2º Lectura del acta de la asamblea anterior.
3º Lectura y aprobación de la memoria anual, inventario, balance general, cuenta de gastos y recursos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al 41º ejercicio.
4º Nombramiento de cinco escrutadores.
5º Elección de un vicepresidente y seis vocales titulares por dos años y por un año; seis vocales suplentes, jurado y sus suplentes y Comisión Revisora de Cuentas.
6º Supresión de las cuotas de ingreso para el año 1949. — Enrique D'Abondio, presidente. — Julio J. Ferreira, secretario.
e.20 ene.-Nº 6.832-v.21 ene.

AGUACIL SOCIEDAD ANONIMA Financiera, Comercial, Industrial e Inmobiliaria
Montevideo Nº 1171 - Buenos Aires
SEGUNDA CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Segunda Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en el local social, calle Montevideo Nº 1171, el día 28 de Enero de 1949, a las 9 horas, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al segundo ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 1948.
2º Fijación de la retribución a los señores Directores y síndico (arts. 4º y 7º del estatuto).
3º Elección del síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones del último apartado del art. 8º y del art. 9º del estatuto.
e.13 ene.-Nº 6.476-v.24 ene.

AGRICOLA E INDUSTRIAL DE LA ARGENTINA (S. A. I. D. A.) Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 31 de enero de 1949 a las 10 horas, en la calle Hipólito Yrigoyen 850, quinto piso, escr. 511, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA
1º Consideración de la memoria, balance, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico.
2º Nombramiento del síndico y síndico suplente.
3º Renovación parcial del Directorio.
4º Designación de dos accionistas para suscribir el acta. — E. J. Vanderheeren, vocal delegado.
e.11 ene.-Nº 6.398-v.27 ene.

ANGEL BRACERAS Sociedad Anónima de Ropería y Confecciones en General Virrey Cevallos Nº 341
CONVOCATORIA
De conformidad con lo dispuesto en el Art. 27 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Enero de 1949, a las diez horas, en la sede social, calle Virrey Cevallos Nº 341, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA
1º Consideración de los documentos a que hace referencia el Art. 347 del Código de Comercio, inc. 1º, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de Octubre de 1948.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de un director titular y de un director suplente.
4º Elección de síndico titular y síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas presentes para frimar el acta de la asamblea y registro de asistencia. — Por el Directorio: María H. de Braceras, Vicepresidente en ejercicio.
Se advierte a los señores accionistas que de acuerdo a lo establecido en el Art. 30 de los estatutos de la sociedad, para participar en la asamblea deberán depositar sus acciones en el local social, calle Virrey Cevallos 341, por lo menos con tres días de anticipación al fijado para la misma. — Buenos Aires, Enero 8 de 1949.
e.8 ene.-Nº 6.176-v.25 ene.

"ARTAC" Manufactura Argentina de Tubos de Acero, Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Importadora y Exportadora
Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 31 de Enero de 1949 a las 16 horas, en Bartolomé Mitre Nº 559, 5º piso, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Autorizar al Directorio para emitir la 6ª, 7ª, 8ª y 9ª series de acciones ordinarias, clase "A".
2º Conferir las autorizaciones inherentes al acto.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Nota: Se recuerda el artículo 35º de los estatutos. — Buenos Aires, 4 de Enero de 1949.
e.10 ene.-Nº 6.315-v.31 ene.

"B"

"BRABO" Sociedad Anónima de Inversiones
CONVOCATORIA
De acuerdo con el artículo 12º de los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 29 de enero de 1949, a las 11 horas, en el local social calle Cangallo Nº 466, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA
1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 8º ejercicio vencido el 30 de septiembre de 1948, y distribución de utilidades.
2º Elección de síndicos titular y suplente.
3º Fijación de honorarios al síndico por el ejercicio vencido.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Buenos Aires, diciembre 30 de 1948. — El Directorio.
e.11 ene.-Nº 6.350-v.27 ene.

B. WINSTONE E HIJOS LTDA. S. A. Industrial
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el 25 de enero de 1949 a las 16.30 horas, en Bmé. Mitre 559, escr. 609, para tratar
ORDEN DEL DIA
1º Considerar documentos prescriptos Art. 347, inc. 1, Código Comercio y distribuir utilidades.
2º Elegir directorio y síndicos.
3º Designar dos accionistas firma acta asamblea. — El Directorio.
e.31 dic.-Nº 5.881-v.21 ene.

B. WINSTONE E HIJOS LTDA. S. A. Industrial
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria para el 25 de enero de 1949 a las 16.45, en Bmé. Mitre 559, escr. 609, para tratar
ORDEN DEL DIA
1º Modificación estatutos; aumento capital y cambio ejercicio financiero;
2º Designación dos accionistas firma acta asamblea. — El Directorio.
e.31 dic.-Nº 5.880-v.21 ene.

"C"

CLUB ATLETICO CHACO FOR EVER
CONVOCATORIA
a Asamblea General Ordinaria
Estimado consocio:
Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en cumplimiento de lo dispuesto en el estatuto (arts. 29 a 36), para invitarlo a concurrir a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 30 de Enero de 1949 a las 10.00 horas en el local social, Rawson 423, para considerar la siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior.
2º Discutir, aprobar o modificar la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Organo de Fiscalización.
3º Nombrar los miembros de la C. D. que deban reemplazar a los cesantes.
4º Modificación de los estatutos (artículo 11) aprobado por la H. A. el 29|1|1948 e informe de la nota elevada a la Inspección de Justicia referente al aumento de cuota de ingreso y mensual.
5º Ratificación de la H. A. del pedido de afiliación efectuado a la Liga Chaqueña de Foot Ball.
6º Designación de cuatro socios para integrar el Organo de Fiscalización.
7º Asuntos Varios.
8º Designación de tres socios para firmar el acta de la presente asamblea. — Raúl M. Binaghi, vicepresidente. — Jorge F. Dahlgren, secretario.
e.20 ene.-Nº 6.827-v.22 ene.

CASA LEE (ARGENTINA) Soc. Anón., Ind. y Com.
Convócase a Asamblea General Ordinaria, el miércoles 9 de Febrero de 1949, a las once horas, en Avenida Alem 1464, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de memoria, balance, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico al 30 de Noviembre de 1948.
2º Distribución de utilidades.
3º Fijación del número de directores (art. 11).
4º Elección de directores titulares y suplentes y síndicos titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas que firmen el acta. — El Directorio.
e.18 ene.-Nº 6.676-v.3 feb.

C. A. P. T. A. Soc. Anón. Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas en Asamblea General Extraordinaria, que se realizará el día 9 de Febrero de 1949, a las 11 horas, en el local social, Veinticinco de Mayo 294, 4º piso, Capital Federal, para tratar la siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Ratificación y confirmación de todos los actos realizados por el Directorio en los ejercicios 1942 y 1943.
2º Designar a dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
e.18 ene.-Nº 6.675-v.7 feb.

CENTRO DE CONSTRUCTORES Y ANEXOS DE PCIA. R. SAENZ PEÑA
P. R. Sáenz Peña, Enero de 1949.
CONVOCATORIA
Señor consocio:
Invitamos a Ud. a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en nuestra sede social, calle 9 de Julio 321 de esta ciudad, el día 30 de Enero de 1949 a las nueve horas, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y aprobación del acta anterior.
2º Elección de un miembro para que presida la asamblea.
3º Elección de dos socios para que firmen el acta.
4º Consideración de la memoria y balance del año 1948.
5º Elección de miembros de la C. D. por renovación parcial: un presidente, un secretario, por renuncia; un prosecretario, un tesorero, un protesorero, un vocal suplente 1º, un vocal suplente 2º, un revisor de cuentas 1º, un revisor de cuentas 2º, por terminación. Todos por dos años y en reemplazo de los señores Humberto Orsingher, Nicolás E. Alarcón, Juan Romeu, Vicente Hvozda, Marcos Fogar, Oscar Codutti, Miguel Fernández, Licinio Madussi y Carlos Fernández, respectivamente.
Rogándole puntual asistencia, nos complacemos en saludar a Ud. muy atte. — Enrique Breibach, vicepresidente a|c. — Juan Romeu, prosecretario a|c.
e.20 ene.-Nº 6.831-v.25 ene.

COMERCIAL AMERICANA Sociedad Anónima Financiera e Industrial "C.A.S.A.F.I."
CONVOCATORIA
De acuerdo a lo que establece el artículo 10 de los estatutos, se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 10 de febrero de 1949, a las 15 horas, en el local social, calle Alsina 1237, a fin de considerar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas que, de acuerdo al artículo 12, escrutarán las votaciones, autorizarán y firmarán el acta.
2º Lectura y consideración de la memoria, balance general, informe del síndico y distribución de utilidades correspondientes al 16º ejercicio anual, cerrado el 31 de diciembre de 1948. (Art. 8, inc. h).
3º Remuneración a los directores y síndico titular (Art. 9).
4º Elección de tres directores por un año (Art. 6).
5º Elección de síndico titular y síndico suplente (Art. 6).
Nota: De acuerdo al artículo 14 de los estatutos, los señores accionistas deberán depositar en las oficinas de la Sociedad, hasta tres días antes del fijado para la asamblea, sus acciones o los certificados de su depósito en algún Banco. — Buenos Aires, 15 de enero de 1949. — El Directorio.
e.20 ene.-Nº 6.766-v.5 feb.

COMPAÑIA GENERAL METALURGICA Sociedad Anónima Buenos Aires
Correspondencia: Uruguay 618
Dirección Telegráfica: Gemeta-Baires
Habiéndose anulado la convocatoria a Asamblea General Extraordinaria ya dispuesta para el día 19 de Enero de 1949, los señores accionistas son convocados a Asamblea General Extraordinaria para el día 9 de Febrero de 1949, a las 10 horas, en el salón del Directorio de la Compañía General Fabril Financiera Sociedad Anónima, Lima 225, Capital, gentilmente cedido para deliberar sobre la siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Autorización al Directorio para aumentar el capital social hasta la suma de $ 7.000.000 de acuerdo al artículo 8º de los estatutos sociales.
2º Autorización al Directorio para emitir obligaciones (debentures) hasta la suma de $ 7.000.000 a favor del Banco de Crédito Industrial Argentino, en las condiciones de pago, intereses y amortizaciones que establezca el Directorio.
3º Designación de los accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
e.19 ene.-Nº 6.755-v.4 feb.

CORNING GLASS WORKS OF SOUTH AMERICA, S. A. (Cristalerías Corning de Sud América) S. A. I. y C.
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 8 de Febrero de 1949, a las 12 horas, en Bartolomé Mitre 559 (oficina 705), a fin de tratar la siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio anual terminado el 30 de Noviembre 1948.
2º Distribución de utilidades y fijación de retribuciones.
3º Elección de directores y síndicos.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
e.18 ene.-Nº 6.661-v.3 feb.

CARRIER — LIX KLETT, S. A. Acondicionamiento de Aire
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 8 de febrero de 1949 a las 16 horas, en el local social calle Florida 229, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al ejercicio comercial terminado el 31 de octubre de 1948.
2º Elección de cinco directores por el término de dos años

3º Elección de síndico titular y síndico suplente por el término de un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, enero 14 de 1949. — Ernesto Lix Klett, presidente.

e.18 ene.-Nº 6.724-v.3 feb.

Centro de Estudios Psíquicos "LA PERSEVERANCIA"
PRIMERA CONVOCATORIA

Buenos Aires, enero 13 de 1949.

Distinguido consocio:

Invitamos a Ud. a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día domingo 23 del corriente, a las 16 horas, en Loyola 1545, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Acta anterior.
2º Memoria.
3º Balance, inventario general y cuenta de gastos y recursos.
4º Renovación parcial de la Comisión Directiva.
5º Designación de dos asambleístas para redactar y firmar el acta.

Rogándole puntual asistencia, salúdale muy atte. — Carlos T. Gatti, secretario.

e.17 ene.-Nº 6.642-v.22 ene.

C. E. D. A. R., SOC. AN.
Compañía Editorial de Asuntos Rurales
2ª CONVOCATORIA

De acuerdo a lo que establece el artículo 20 del estatuto, se convoca a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria que, en segunda convocatoria, se realizará el sábado 29 de Enero, a las 12.30 horas, en el local social, calle Reconquista Nº 281, segundo piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación de todo lo actuado y resuelto en la asamblea general ordinaria, efectuada el 19 de Diciembre de 1947, previo informe verbal del señor presidente, por haber funcionado la misma sin quórum legal.

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuentas de pérdidas y ganancias e informe del síndico.

3º Elección de dos directores titulares por dos años, en reemplazo de los señores Roberto A. Zibecchi y Jorge Pereda.

4º Elección de cuatro directores suplentes.

5º Elección de síndico titular y síndico suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

e.14 ene.-Nº 6.543-v.25 ene.

Compañía TODDY
S. A. Comercial e Industrial
Virrey Cevallos 155 - Buenos Aires
CONVOCATORIA DE ACCIONISTAS

De acuerdo con los artículos 18 (inciso g) y 21 de los estatutos sociales, se convoca a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar el día 3 de febrero de 1949 a las 11 horas, en el local Virrey Cevallos 155, Capital, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación del préstamo acordado por el Banco Hipotecario Nacional para la construcción de la nueva fábrica.

2º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del artículo 24 de los estatutos sobre depósito de acciones. — Buenos Aires, 8 de enero de 1949. — El Directorio.

e.12 ene.-Nº 6.426-v.28 ene.

CIA. ANAN CREDITO Y FINANZAS SOCIEDAD ANONIMA
CONVOCATORIA

Convócase a accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el 28 de Enero de 1949, a las 16 horas, en Defensa 519, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondientes al sexto ejercicio terminado el 30 de Septiembre último.

2º Elección de dos directores titulares y de síndicos titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

Tres días antes de la reunión, los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados en la caja de la sociedad. — Buenos Aires, Diciembre de 1948. — El Directorio.

e.5 ene.-Nº 6.123-v.8 ene.
e.12 ene.-Nº 6.123-v.25 ene.

CASA DENK
Aceros Doehler
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 31 de Enero de 1949, a las 9 horas, en el local social, calle Belgrano 510 (Entrepiso), para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondiente al sexto ejercicio finalizado el 30 de Septiembre de 1948.

2º Fijación de la remuneración del Directorio y síndico.

3º Elección de presidente y de un director por dos años.

4º Elección de síndico titular y suplente por un año.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.11 ene.-Nº 6.343-v.27 ene.

COMPAÑIA AMERICANA DE COMERCIO, "CAMDECO" S. A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el 31 de Enero de 1949, a las 18 horas, en Bartolomé Mitre 519, escritorio 6, con el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos art. 347, inciso 1º, Código Comercio y distribución utilidades.

2º Elección de presidente y un director por tres años, síndico, síndico suplente y gerentes administradores.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

A efectos de asistir a la Asamblea se recuerda lo dispuesto en el art. 9º de los estatutos.

e.10 ene.-Nº 6.281-v.26 ene.

"CALEDONIA ARGENTINA"
Compañía de Seguros, S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en la calle Sarmiento Nº 528, primer piso, el día 31 de enero de 1949, a las 10 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Designación de dos accionistas para actuar como escrutadores y firmantes del acta.

2º Consideración de los documentos mencionados en el punto 1º del artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al 17º Ejercicio, cerrado el 30 de septiembre de 1948 y aprobación de los gastos de representación pagados a los directores durante el ejercicio.

3º Distribución de utilidades.

4º Elevar a 9 el número de directores titulares.

5º Elección de directores titulares.

6º Elección de síndico titular y síndico suplente, fijando su remuneración.

Nota: Para poder asistir a la asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones o el recibo de depósito bancario, en las oficinas de la compañía hasta tres días antes del señalado para la asamblea. — El Directorio.

e.11 ene.-Nº 6.371-v.27 ene.

CORADEL
S. A. Comercial, Industrial y de Representaciones
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Enero de 1949, a las 16 horas, en el local calle Reconquista Nº 314 (3er. piso) Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los documentos que prescribe el artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio.

2º Elección de dos directores suplentes, síndico y síndico suplente y fijación de los honorarios para el síndico.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.10 ene.-Nº 6.285-v.26 ene.

COMPAÑIA INMOBILIARIA DEL RIO DE LA PLATA
Sociedad Anónima

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 29 de enero de 1949, a las 10 horas, en Tucumán 423.

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico, aumento del capital y distribución de utilidades en la forma y dentro de lo propuesto en la memoria, remuneración Directorio y síndico, ejercicio al 30 de septiembre de 1948.

2º Elección de cuatro directores, síndico y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

e.8 ene.-Nº 6.264-v.25 ene.

CORADEL
S. A. Comercial, Industrial y de Representaciones
CONVOCATORIA:

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 31 de Enero de 1949, a las 16.30 horas, en el local calle Reconquista número 314, (3er. piso), Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital a $ 5.000.000 c|l.

2º Modificación del artículo 35 de los Estatutos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.10 ene.-Nº 6.286-v.26 ene.

COMPAÑIA SUDAMERICANA BTB
Sociedad Anónima
Fábrica de cojinetes a bolillas y a rodillos
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 28 de enero de 1949, a las 11 horas, en Beazley 3860, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Considerar documentos Art. 347º del Código de Comercio.

2º Elegir un director por un año para terminar el período del señor Roberto Moser, que ha renunciado.

3º Elegir los síndicos.

4º Designar dos accionistas para firmar el acta. — Firmado: El Directorio. — Buenos Aires, 7 de enero de 1949.

e.8 ene.-Nº 6.269-v.25 ene.

COMPAÑIA SALINERA ANGLO ARGENTINA S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el viernes 28 de enero de 1949, a las once horas, en Avda. Roque Sáenz Peña 501.

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de la memoria, balance general e informe del síndico al 30 de septiembre de 1948;

2º Elección de síndico titular y suplente;

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.7 ene-Nº 6.202-v.24 ene.

COMPAÑIA LACTONA
S A. Industrial y Comercial
Federico Lacroze 3301 — Capital
CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Enero de 1949 a las 18 horas en el City Hotel, calle Bolívar Nº 160 (primer piso), para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario y balance al 30 de Septiembre de 1948, cuadro de ganancias y pérdidas del 2º ejercicio e informe del síndico.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de síndicos titular y suplente por un año.

4º Designación de dos accionistas que firmen el acta.

Se previene a los señores accionistas que deberán presentar sus acciones o un certificado de depósito de las mismas otorgado por un Banco, en las oficinas de la sociedad hasta las 18 horas del día 27 de Enero de 1949 y dentro del horario de 7 y 30 a 12 horas y de 14 y 30 a 18 horas. El tesorero de la sociedad extenderá un recibo que servirá de boleto de entrada, quedando las acciones y certificados en depósito hasta el día de la asamblea.

Los accionistas pueden hacerse representar por mandatarios, accionistas o extraños, mediante poder o autorización por carta dirigida al presidente (art. 24 de los estatutos). — El Directorio.

e.10 ene.-Nº 6.303-v.26 ene.

COMPAÑIA LANERA Y COMERCIAL ALFREDO WELCKER S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para Enero 22 de 1949, a las 17 horas, en Avda. Roque Sáenz Peña 651, 5º piso, escritorio 102, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del art 347 del Código de Comercio.

2º Elección de un director titular para completar el período del Sr. Edmundo Bark, renunciante.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.

e.3 ene.-Nº 5.939-v.22 ene.

CARLOS CASADO LIMITADA
Compañía de Tierras
Obrajes, Ferrocarriles y Fábrica de Tanino en Puerto Casado
Sucursal en Asunción
(Rep. del Paraguay)
Buenos Aires
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Primera Convocatoria

El Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 28 de enero de 1949, a las 16 horas, en el local social, 25 de Mayo 158, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Lectura, aprobación de la memoria, balance, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al 39º ejercicio.

2º Distribución de las utilidades.

3º Elección de los directores suplentes por el término de un año.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Para la asistencia se recuerdan los artículos 32 y 34 de los estatutos.

Buenos Aires, diciembre de 1948. — José A. Casado, presidente.

e.4 ene.-Nº 6.075-v.25 ene.

"D"

DITLEVSEN & COMPAÑIA LIMITADA
Comercial, Importadora y Exportadora
CONVOCATORIA

Cumpliendo con lo dispuesto por el artículo 25 de los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas para celebrar Asamblea General Ordinaria, el día 28 de Enero de 1949, a las 17 horas, en el local de la sociedad, Avenida Ingeniero Huergo Nº 1335, con el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas que actuarán de escrutadores de las votaciones y firmarán el acta de la asamblea.

2º Lectura y consideración de la memoria del Directorio, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al vigésimo primer ejercicio, terminado el 30 de Septiembre de 1948.

3º Consideración del proyecto de distribución de utilidades.

4º Elección de síndicos titular y suplente, en reemplazo del señor Alejandro Monteith Drysdale, titular y del señor Ninian L. Steel, suplente, que terminan su mandato.

Nota: Para poder asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de depósito en la secretaría de la sociedad, hasta tres días antes, por lo menos, del día señalado para la asamblea, y retirar su tarjeta de acceso. — Buenos Aires, 30 de Diciembre de 1948. — El Directorio.

e.5 ene.-Nº 6.115-v 24 ene.

"E"

E D Y C O S. A.
Inmob., Com. e Ind.
CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de enero de 1949 a las 17 hs., en el local social de la calle Uruguay 435, 4º piso, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades correspondientes al sexto ejercicio terminado el 30 de junio de 1948.

2º Remuneración al Directorio y síndico.

3º Elección de tres directores titulares, de acuerdo al artículo 9º de los estatutos sociales.

4º Elección de síndico titular.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta correspondiente. — "Edyco" S. A. Inmobiliaria, Com. e Ind. — Gerente.

e.12 ene.-Nº 6.428-v.28 ene.

E M E L C O
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Se convoca por quince días a los señores accionistas de Emelco, Sociedad Anónima Industrial y Comercial a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el 2 de febrero de 1949, a las 18 horas, en la sede social, calle Florida 171, Galería Güemes, escritorios 355|65, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Adopción de resoluciones vinculadas con la marcha de las operaciones sociales.

2º Aumento del capital social y reforma de los estatutos.

3º Designación de dos accionistas para

firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Para poder concurrir los accionistas deberán depositar en la sociedad las acciones o el certificado bancario que acredite su depósito hasta tres días antes de la fecha fijada para la realización de la asamblea. — Walther Burgwardt, director-gerente.

e.12 ene.-Nº 6.417-v.28 ene.

ESTABLECIMIENTOS MEDICOS ARGENTINOS, S. A.
Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Por resolución del Directorio, conforme a lo que dispone el artículo 18º de los estatutos, se convoca a los señores accionistas, a la Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el día 31 de enero de 1949, a las 18 y 30 horas, en la calle Cerrito Nº 388 piso 2º, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma del artículo 3º de los estatutos sociales.

2º Nombramiento de dos accionistas, para firmar el acta de la asamblea.

Para asistir a la asamblea, deberán depositarse las acciones o certificados bancarios, con tres días de anticipación a la misma, en la caja social, calle Cerrito 388 piso 2º, artículo 23º de los estatutos sociales.

Buenos Aires, 4 de enero de 1949. — Dr. Fortunato Canevari, Presidente.

e.11 ene.-Nº 6.362-v.27 ene.

E M E L C O
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Se convoca por quince días a los señores accionistas de Emelco, Sociedad Anónima Industrial y Comercial, a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 2 de febrero de 1949, a las 17 horas, en la sede social, calle Florida 171, Galería Güemes, escritorios 355|65, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 6º ejercicio social, cerrado el 31 de diciembre de 1948.

2º Aplicación de las utilidades.

3º Fijación de número de miembros del Directorio.

4º Elección de presidente, director-tesorero, 2 directores-gerentes, dos a cuatro directores, síndico y síndico suplente, por haber terminado sus mandatos.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Para poder concurrir los accionistas deberán depositar en la sociedad las acciones o el certificado bancario que acredite su depósito hasta tres días antes de la fecha fijada para la realización de la asamblea. — Walther Burgwardt, director-gerente.

e.12 ene.-Nº 6.416-v.28 ene.

Establecimiento Modelo
CARMEN
Soc. Anón.
Fábrica de Chocolates, Bombones, sus Derivados y Afines.
Jorge Newbery 1662-66
T.E. 73 Pampa 9990
CONVOCATORIA:

De acuerdo con lo dispuesto en el art. 11 de los Estatutos, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que ha de celebrarse en el local Reconquista 657, piso 1º, Buenos Aires, el 31 de Enero de 1949, a las quince horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Emisión de acciones por valor de m$n. 300.000, (series 21 a 50), de acuerdo a los arts. 3 y 13 de los estatutos.

2º Designación de dos señores accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Para tener representación en la asamblea, los señores accionistas deberán depositar en Reconquista 657 (piso 1º), Buenos Aires, de 15 a 18 horas, hasta tres días antes de la reunión, sus acciones o certificado de depósito de las mismas en un Banco. — Buenos Aires, Diciembre 31 de 1948. — El Directorio.

e.10 ene.-Nº 6.283-v.26 ene.

ESTABLECIMIENTOS MEDICOS ARGENTINOS S. A.
Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio, conforme a lo que dispone el artículo 18º de los estatutos, se convoca a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de enero de 1949, a las 18 horas, en la calle Cerrito Nº 388 piso 2º, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Lectura y aprobación de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico titular, referente al 23º ejercicio de la sociedad, terminado el 30 de septiembre de 1948.

2º Elección de tres directores titulares por dos años, en reemplazo de los señores doctores Pedro J. Hardoy, José A. Saralegui y Francisco C. Arrillaga que terminan su mandato y elección de un director titular por un año, en reemplazo del doctor Francisco J. Elizalde por haber presentado su renuncia.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Nombramiento de dos accionistas, para firmar el acta de la asamblea.

Para asistir a la asamblea, deberán depositarse las acciones o certificados bancarios, con tres días de anticipación a la misma, en la caja social, calle Cerrito 388 piso 2º, artículo 23º de los estatutos sociales. — Buenos Aires, 3 de enero de 1949. — Dr. Fortunato Canevari, presidente.

e.8 ene.-Nº 6.241-v.25 ene.

"F"

FEDERACION ARGENTINA DE BILLAR
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7º de los estatutos, la Mesa Directiva de la Federación Argentina de Billar convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Enero de 1949 a las 21.30, en la sede de la Federación Argentina de Box, Castro Barros 75, Buenos Aires, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Admisión o retiro de afiliaciones.

2º Consideración de la memoria, balance general e inventario al 31 de Diciembre de 1948.

3º Elección de los miembros salientes de la Mesa Directiva: vicepresidente 1º, vicepresidente 2º, prosecretario y protesorero (por dos años).

4º Aprobación de los miembros al Consejo Federal (por un año).

5º Designación de dos delegados para firmar el acta.

Nota: Los señores delegados a la asamblea deberán estar munidos de sus respectivas credenciales. — Enrique T. Faragasso, presidente. — Mario O. Arraga, secretario.

e.20 ene.-Nº 6.852-v.22 ene.

F.A.D.E.T.
Fábrica Argentina de Tubos, S. A.
CONVOCATORIA:

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Enero de 1949, a las 15 horas, en el local calle Reconquista Nº 314 (3er. piso), Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los documentos que prescribe el artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio.

2º Elección de un director titular, dos directores suplentes, síndico y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.10 ene.-Nº 6.287-v.26 ene.

FRUTICULTORES ALLEN, S. A.
F. A. S. A.
Allen, F. C. N. G. R. (Río Negro)
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Conforme lo dispone el estatuto social, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se efectuará el día 31 de Enero, a las 17 horas, en el local social, debiendo considerarse el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria y balance correspondiente al tercer ejercicio.

2º Instrucciones al Directorio respecto de la comercialización de la futura cosecha (artículo 12 del estatuto).

3º Elección de cuatro directores en reemplazo de los señores Diego Piñeiro Pearson, Francisco Vicente Aranda, Ernesto Dueck y Juan Tarifa que terminan su mandato.

4º Elección de síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Juan Tarifa, secretario.

e.13 ene.-Nº 6.478-v.29 ene.

FABRICAS QUIMICAS ARGENTINAS
Soc. An. Ind. y Com.
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo en el local de la calle Hipólito Yrigoyen 1782, piso 7º dep. "O", el día 25 de enero de 1949 a las 12 y 30 horas, a los efectos de considerar la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas al 30 de abril de 1948.

2º Elección de un director titular y de síndicos titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta en representación de la asamblea. — El Directorio.

e.4 ene.-Nº 6.085-v.21 ene

"G"

GRAFEX
Soc. An. Gráfica, Comercial, Industrial y Financiera
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para enero 26 de 1949, a las 18 horas, en 25 de Mayo 386.

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma de los estatutos.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, 28 de diciembre de 1948 — El Directorio.

e.4 ene.-Nº 6.051-v.21 ene.

"H"

HOBART DAYTON ARGENTINA
S. A. Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 10 de febrero de 1949, a las 12 horas, en Reconquista 657, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, por el ejercicio terminado el 30 de noviembre de 1948.

2º Remuneración del Directorio y síndicos.

3º Elección de directores y síndicos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.20 ene.-Nº 6.794-v.5 feb.

HILANDERIA MATER S. A.
Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 31 de Enero de 1949, a las 17.30 horas, en el local de la calle Bmé. Mitre 341, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio.

2º Elección de directores y síndicos titulares y suplentes.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.13 ene.-Nº 6.491-v.29 ene.

"I"

ITALIA - AMERICA
Sociedad Argentina de Empresas Marítimas, Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo que dispone el Art. 23 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Vigésima Sexta Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 31 de enero de 1949, a las 16 horas en el local social, Avenida Presidente Roque Sáenz Peña Nº 680, primer piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria e informe del síndico y aprobación del balance y cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al 26º ejercicio terminado el 30 de septiembre de 1948.

2º Distribución de las utilidades.

3º Remuneración a los directores y al síndico por el ejercicio 1947|48.

4º Elección de 3 directores titulares.

5º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.

6º Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el presidente de la asamblea firmen el acta de la misma. (Art. 31 de los Estatutos). — El Directorio.

e.12 ene.-Nº 6.408-v.28 ene.

IMPARCIALES SOCIEDAD ANONIMA DE TABACOS INDUSTRIAL Y COMERCIAL
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 14 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el día 2 de febrero de 1949, a las 15.30 horas, en el local de la firma Henry Martin & Co. Avenida Roque Sáenz Peña 547, 6º piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de lo tratado por el Directorio con fecha 31 de diciembre de 1948, según acta Nº 132.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, de cuerdo con el artículo 17 de los estatutos sociales, deberán depositar sus acciones o certificados de depósito de un Banco en la caja social, calle Bahía Blanca 1427, con tres días de anticipación a la fecha de la asamblea.

e.11 ene.-Nº 6.344-v.27 ene.

"L"

"LA PALATINA"
Soc. Anón. de Inm. e Inv.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 31 del actual, a las 15 horas en su local de la calle Cangallo Nº 328, 2º piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico por el ejercicio fenecido el 30 de septiembre de 1948.

2º Resolver sobre la distribución de utilidades.

3º Autorización al Directorio para ar destino al fondo de previsión.

4º Elección de presidente y de un director.

5º Elección de síndico y suplente.

6º Designación de dos accionistas que en representación de la asamblea deben suscribir el acta respectiva.

Para tener representación en la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad por lo menos tres días antes de la fecha fijada para la asamblea.

Buenos Aires, Enero 5 de 1949. — El Directorio.

e.11 ene.-Nº 6.390-v.31 ene.

"LA CAPITAL"
Compañía Anglo Argentina de Ahorro y Capitalización. Soc. Anón.
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 24 de los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de Enero de 1949 a las 11 horas en las oficinas de la sociedad, calle San Martín Nº 66, 7º piso, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria y balance al 30 de Septiembre de 1948.

2º Remuneración de los directores y síndicos.

3º Elección de síndico y síndico suplente

4º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea. — Buenos Aires, Enero 5 de 1949. — Vicepresidente.

e.16 ene.-Nº 6.295-v.31 ene.

"LA AUSTRAL"
S. A. Comercial

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 31 de Enero de 1949, a la hora 17, en Lavalle 437, 6º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar memoria, balance y distribución de utilidades.

2º Elegir cuatro directores titulares por dos años, un síndico titular y un síndico suplente.

3º Designar dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

e.12 ene.-Nº 6.445-v.28 ene.

"LA VIGIA"
Sociedad Anónima Comercial y Financiera
CONVOCATORIA:

De acuerdo con el art. 18 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que ha de celebrarse en la sede social, calle Florida 229, 4º piso, escritorio Nº 416, el día 31 de Enero de 1949, a las 15 horas, para tratarse el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al vigésimo primer ejercicio social terminado el día 30 de Setiembre de 1948, informe del síndico.

2º Elección de tres directores por el término de tres años.

3º Elección de síndicos titular y suplente, para el ejercicio 1948|1949.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Para poder asistir a la asamblea, los accionistas deberán solicitar por lo menos tres días antes del señalado

para la reunión la boleta de entrada, que les será entregada previo depósito en las cajas de la sociedad, de los títulos de sus acciones. — Buenos Aires, Enero 5 de 1949. — El Directorio.

e.10 ene.-Nº 6.289-v.26 ene.

"LA RIOJANA"
Compañía Comercial Industrial S. A.
Asamblea Ordinaria

De acuerdo con el art. 18 de los estatutos, se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 26 de Enero de 1949 a las 15 horas en el local de la sociedad, Maipú Nº 66, a objeto de tratar lo siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico, por el ejercicio terminado el 31 de Octubre de 1948.

2º Elección de síndico titular y síndico suplente.

3º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.10 ene.-Nº 6.333-v.26 ene.

LA INMOBILIARIA ITALO-ARGENTINA
Sociedad Anónima
Av. Santa Fe 1548 - Buenos Aires
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos de la sociedad se convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en Santa Fe 1548, el día 29 de enero de 1949 a las 11,30 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de la memoria, inventario, balance anual, cuenta ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio fenecido el 30 de septiembre de 1948.

2º Remuneración anual de directores y síndicos.

3º Renovación total del Directorio por terminación del mandato, mediante la elección de cinco vocales titulares y dos suplentes por el período de dos años.

4º Designación de un síndico titular y un suplente por el período de un año.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

e.8 ene.-Nº 6.247-v.25 ene.

LITTLE, FISON, RATCLIFF LTDA.
(Soc. Anón. de Importación de Artículos Rurales)
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 21 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 25 de enero de 1949, a las quince horas, en nuestro local calle San Martín Nº 50, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de septiembre de 1948 y distribución de las utilidades.

2º Elección de cinco directores, designando entre los mismos al presidente y estableciendo su remuneración.

3º Designación del síndico titular y suplente.

4º Renovación del contrato de gerencia y fijación de sus honorarios.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Se previene a los señores accionistas que, para concurrir a la asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados en la caja de la sociedad o acreditar su depósito en algún Banco de esta plaza o fuera de la República, por lo menos tres días antes del fijado para la asamblea. — El Directorio.

e.4 ene.-Nº 6.103-v.21 ene.

LA METALURGICA SUECA
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 28 de enero de 1949, a las 11 horas, en la sede social, calle Perú 575, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Considerar la memoria, el balance general, la cuenta de ganancias y pérdidas, el inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de septiembre de 1948.

2º Elegir directores titulares y suplentes.

3º Elegir síndico titular y suplente.

4º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Para asistir a esta asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones o certificado bancario de depósito en la secretaría de la sociedad, con tres días de anticipación a la misma.

e.8 ene.-Nº 6.216-v.25 ene.

"LA CAPITAL"
Compañía Anglo Argentina de Ahorro y Capitalización, Soc. Anón.
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 24 de los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 31 de Enero de 1949 a las once y treinta horas, en las oficinas de la sociedad, calle San Martín Nº 66, 7º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la disolución anticipada de la sociedad y su liquidación por intermedio del Directorio y síndico.

2º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea. — Buenos Aires, Enero 5 de 1949. — Vicepresidente.

e.10 ene.-Nº 6.294-v.31 ene.

LA PLATA CEREAL Co. S. A.
(Compañía de Cereales La Plata Sociedad Anónima)

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en Buenos Aires, el 28 de Enero de 1949, a las 18 horas, en el local social, calle Corrientes Nº 345, piso 4º, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de los documentos que prescribe el Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio.

2º Elección de cuatro directores por el término de tres años.

3º Elección de síndicos titular y suplente por el término de un año.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio. e.7 ene.-Nº 6.201-v.24 ene.

"LA CRIOLLA"
Sociedad Anónima Rural e Industrial
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 23 de los estatutos se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de enero de 1949, a las 16 horas, en el local de la sociedad, calle Bartolomé Mitre Nº 559, 1er. piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de septiembre de 1948.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de tres directores titulares y dos suplentes, y de síndico y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas presentes para que, conjuntamente con el presidente y secretario, firmen el acta de la asamblea.

Para tener representación en la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la secretaria de la sociedad, calle Bartolomé Mitre Nº 559, 1er. piso, escritorio Nº 130, hasta tres días antes de la fecha fijada para la asamblea (artículo 27 de los estatutos).

Buenos Aires, 31 de diciembre de 1948. — El Directorio.

e.8 ene.-Nº 6.234-v.25 ene.

"M"

M I D O S
Compañía Argentina Financiera y Fideicomisaría, Sociedad Anónima

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el 8 de Febrero de 1949, a las 11 horas, en el salón de actos de la sociedad, calle Pasteur 784, 6º piso, Capital, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del art. 347 del Código de Comercio.

2º Elección del presidente y de tres directores.

3º Elección de un síndico y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Presidente.

e.18 ene.-Nº 6.686-v.3 feb.

MINNEAPOLIS-MOLINE ARGENTINA S. A. Comercial, Industrial y Financiera

Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas para el 26 de Enero de 1949 a las 15 horas en el local social, Perú 453, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de Octubre de 1948.

2º Distribución de utilidades.

3º Remuneración de directores y síndico.

4º Elección de directores y síndicos titular y suplente.

5º Nombrar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.5 ene.-Nº 6.093-v.22 ene.

"N"

"NECO ARGENTINA"
Sociedad Anónima Ind. y Com.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 31 de enero de 1949, a las 18 horas, en el local social, calle Alsina 3062 para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico.

2º Designación de un síndico titular y un síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Jose M. Locker, vicepresidente (en ejercicio de la presidencia).

e.8 ene-Nº 6.244-v.25 ene.

"P"

PETROLINI HERMANOS
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 4 de febrero de 1949, a las 9 horas, en Rivadavia Nº 4076, para tratar:

1º Reforma total del estatuto.

2º Conferir las autorizaciones necesarias para el trámite y perfeccionamiento legal de la reforma.

3º Elegir un director suplente, por renuncia.

4º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.15 ene.-Nº 6.581.-v.1º feb.

PAMPA FILM
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De conformidad a lo establecido en el artículo 16 de los estatutos, el Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 27 de Enero de 1949, a las diecisiete y treinta horas, en el local de la calle Lavalle 2072, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y aprobación de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1948.

2º Elección de cinco directores titulares por el término de dos años, elección de dos directores suplentes por el término de un año, y elección de un síndico titular y un síndico suplente por el término de un año, en reemplazo de los salientes.

3º Designación de dos accionistas para que, en nombre y representación de los demás, aprueben y firmen el acta de esta asamblea. — El Directorio.

e.13 ene.-Nº 6.482-v.24 ene.

PAMPA FILM
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De conformidad a lo establecido en el artículo 16 de los estatutos, el Directorio convoca a Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 27 de Enero de 1949, a las dieciséis horas en el local de la calle Lavalle 2072, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la situación creada por la falta de personería jurídica a Empa Film S. A. (en formación)

2º Aprobación de la propuesta del Directorio de proceder a la disolución de Empa Film S. A. (en formación).

3º Designación de las personas autorizadas para intervenir en nombre de Pampa Film S. A. en el punto anterior en caso de ser aprobado.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

e.13 ene.-Nº 6.481-v.24 ene.

PERIODICO "AHORA" S. A.

De acuerdo con el art. 19 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas, a la 11ª Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 31 de Enero de 1949, a las 16 horas, en el local de la calle Venezuela 671, Capital, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 11º ejercicio terminado el 30 de Setiembre de 1948

2º Elección de un director titular y tres suplentes por dos años de acuerdo al art. 9 de los estatutos sociales.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Designar a tres señores accionistas para aceptar y firmar el acta de la asamblea.

Para tener representación en la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad por lo menos tres días antes de la fecha fijada para la asamblea. — El Presidente.

e.10 ene.-Nº 6.320-v.26 ene.

P I R E L L I
Sociedad Anónima Platense para las Industrias del Caoutchouc, de los Neumáticos y de los Alambres y Cables eléctricos
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos sociales, se convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local social, Santa Fe 1548, el día 29 de enero de 1949, a las once horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de la memoria, inventario, balance anual, cuenta ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio fenecido el 30 de septiembre de 1948.

2º Remuneración anual del Directorio y síndico.

3º Designación del síndico y del síndico suplente por un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

e.8 ene-Nº 6.248-v.25 ene.

PLANTADORA DE YERBAMATE
Sociedad Anónima

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria, el 31 de Enero, a las diez horas, en Córdoba 2062, para:

1º Considerar memoria, balance, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, al 30 de setiembre de 1948.

2º Elegir síndico y suplente.

3º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.12 ene.-Nº 6.407-v.28 ene.

PRIMERA MALTERIA ARGENTINA
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 16 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la vigésima novena Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 31 de enero de 1949, a las 10,30 horas en el local calle Brasil 731, 2º piso, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondientes al vigésimo noveno ejercicio comercial terminado el treinta de setiembre de mil novecientos cuarenta y ocho.

2º Fijación de los honorarios del síndico por el ejercicio vencido.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos señores accionistas para firmar el acta de la asamblea.

De acuerdo con el Art. 21 de los estatutos, los accionistas deberán depositar en la caja de la sociedad sus acciones o certificados de depósitos en bancos con tres días de anticipación al fijado para la asamblea y recibirán un certificado de depósito que les servirá de boleto de entrada.

Buenos Aires, 5 de enero de 1949. — El Directorio.

e.11 ene.-Nº 6.361-v.27 ene.

"PETRUS"
Soc. An. de Minas
Buenos Aires
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de enero de 1949, a las once horas, en el local social, calle Corrientes 222, piso 18º, a fin de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al décimo tercero (13º) ejercicio social vencido el 30 de setiembre de 1948.

2º Destino de las utilidades y elección de directores suplentes y síndicos.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

e.11 ene.-Nº 6.310-v.27 ene.

PORCELANA AMERICANA
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

En cumplimiento a lo establecido en el estatuto social, el Directorio convoca a los accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 31 de Enero de 1949 a las 18.30 horas, en la sede social, calle Corrientes 330, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Reforma del artículo 4º de los estatutos de acuerdo al proyecto que se halla en disposición de los señores accionistas.

2º Autorizar al presidente para solicitar del Poder Ejecutivo la aprobación de la reforma que sancione la asamblea, para aceptar las modificaciones que sugiera la Inspección General de Justicia, protocolizar las mismas y el decreto que las apruebe y a efectuar su publicación e inscripción en el Registro Público de Comercio.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Se recuerda a los señores accionistas que conforme a lo dispuesto en el artículo 25 de los estatutos deberán depositar sus acciones o certificados bancarios de depósito de los mismos, por lo menos tres días antes de la fecha fijada para la asamblea.

Buenos Aires, enero 7 de 1949. — El Directorio. e.11 ene.-Nº 6.347-v.27 ene.

"R"

R. A. LISTER Y CIA. LTDA., S. A. COMERCIAL E INDUSTRIAL
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará en el local social, calle Alsina 845, el día 27 de Enero de 1949, a las 11 horas, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, balance general, cuenta ganancias y pérdidas y dictamen del síndico al 30 de Septiembre de 1948, y distribución utilidades.

2º Nombrar directorio y síndicos y fijar la remuneración de los salientes.

3º Designar dos accionistas para firmar el acta de esta asamblea.

Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con los estatutos, deberán depositar en la caja social, hasta tres días antes de la asamblea, los títulos de sus acciones o un certificado de su depósito en un banco. — El Directorio.

e.5 ene.-Nº 6.135-v.22 ene.

"S"

SOCIEDAD ANONIMA AGRICOLA GANADERA INMOBILIARIA "EL TREBOL"
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 2 de febrero de 1949, a las 15 horas, en el local social, calle Reconquista número 336, 5º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los documentos que cita el artículo 347, inc. 1º del Código de Comercio.

2º Elegir directores y síndicos.

3º Designar dos accionistas para firmar el acta.

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el artículo 29 de los estatutos. — El Directorio.

e.15 ene.-Nº 6.609.-v.1º feb.

SOCIEDAD CORIGLIANESA DE SOCORROS MUTUOS "COR BONUM"
Con Personería Jurídica
Honduras 3826

Buenos Aires, Enero 10 de 1949.

CONVOCATORIA

Estimado consocio:

De acuerdo a lo establecido por el artículo 20 del estatuto, comunicamos a Vd. que la Asamblea General Ordinaria de socios ha sido convocada para el domingo 30 del corriente, a las 17 horas, en el local social de la calle Honduras Nº 3826.

Si a la hora indicada no estuviese presente el número reglamentario de socios, la asamblea se constituirá con los asociados presentes en segunda convocatoria, una hora después.

La asamblea ha sido convocada para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación de la memoria y balance del ejercicio de 1948.

2º Elección de los cargos de la comisión directiva: presidente, vicepresidente, secretario, prosecretario, tesorero, protesorero, 1? vocales titulares, 5 vocales suplentes, de acuerdo al artículo 24 de los estatutos vigentes con respecto a la duración de sus mandatos. Elección de 5 revisores de cuentas por un año.

3º Revocación de la decisión adoptada en la asamblea anterior sobre compra-venta local social.

Autorización gastos de conservación local social.

4º Gestión deuda ex cobrador Campana.

5º Designación de dos socios para firmar el acta. — Luis Tassitani, presidente. — Pedro Madeo, secretario.

e.18 ene.-Nº 6.736-v.21 ene.

S. A. FINANCIERA Y COMERCIAL FUHRMANN LDA.
Buenos Aires
SEGUNDA CONVOCATORIA

De acuerdo con los artículos 24 y 31 de los estatutos sociales, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en el local de la sociedad, calle Herrera Nº 2270, Buenos Aires, el día 28 de Enero de 1949, a las 17 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Estudio y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al 28º ejercicio cerrado el 30 de Septiembre de 1948.

2º Determinar el destino de las utilidades.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones del artículo 27 de los estatutos sociales. — El Directorio.

e.14 ene.-Nº 6.515-v.28 ene.

Sociedad Anónima Inmobiliaria y Ganadera "LA CRISTINA"
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Enero de 1949, a las 12 horas, en 25 de Mayo 489, 9º piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del artículo 347, inciso 1 del Código de Comercio.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de dos directores suplentes.

4º Elección de síndicos.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.12 ene.-Nº 6.414-v.28 ene.

Sociedad Anónima Ganadera y Financiera ESTANCIA "LOS ROBLES"
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de enero de 1949, a las 10.30 horas, en el domicilio de la sociedad, calle Bartolomé Mitre 427, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico por el ejercicio fenecido el 30 de setiembre de 1948.

2º Fijación de los honorarios del Directorio y síndico.

3º Elección de directores y síndicos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los accionistas el artículo 30 de los estatutos. — El Directorio. e.11 ene.-Nº 6 327-v.27 ene.

S. A. Corporación Envasadora Argentina "ARCANCO"
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 31 de Enero de 1949, a las 10 horas, en la sede social, calle San Martín 662, 3er. piso, Dpto. A, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de Septiembre de 1948.

2º Distribución de las utilidades.

3º Honorarios para el síndico saliente.

4º Elección de siete directores titulares, directores suplentes, síndico titular y síndico suplente.

5º Autorización para designar directores rentados (Art. 15).

firmar el acta.

6º Designación de dos accionistas para

A los efectos del Art. 23 de los estatutos, los tenedores de acciones nominativas podrán constituirse en depositarios de las mismas; los tenedores de acciones al portador deberán depositar sus acciones o el recibo del depósito bancario en la sede de la sociedad hasta el día anterior al señalado para la asamblea. — El Directorio.

e.10 ene.-Nº 6.278-v.29 ene.

Sociedad Anónima ESTANCIA HELENA
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el día 31 de enero de 1949, a las 10 horas, en el domicilio de la sociedad, calle Bartolomé Mitre 427, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Prórroga del plazo de duración, aumento del capital social y cambio de la cualidad de las acciones.

2º Modificación de los estatutos.

3º Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Se recuerda a los accionistas el Art. 28 de los estatutos — El Directorio.

e.11 ene.-Nº 6.328-v.27 ene.

SOCIEDAD COMERCIAL DE LANAS, S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 31 de enero de 1949, a las 11 horas, en el domicilio social, Reconquista 320, Capital, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Designar dos accionistas, artículo 8 de los estatutos.

2º Consideración de la memoria, balance y cuenta de ganancias y pérdidas para el ejercicio cerrado al 30 de septiembre de 1948, y dictamen del síndico.

3º Fijación de la remuneración del Directorio y síndico.

4º Determinar el destino de las utilidades.

5º Elección de Directorio y síndicos. — C. Enrique Biota, director delegado.

e.11 ene.-Nº 6.363-v.27 ene.

Sociedad Anónima Inmobiliaria, Industrial y Financiera K Y W I
Importación y Exportación
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de la S. A. Inmobiliaria. Industrial. y. Financiera "KYWI" a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en el local social, Viamonte 632, el día 31 de enero a las 16 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Reforma de estatutos.

2º Consideración de la memoria, balance, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario, e informe del síndico.

3º Distribución de utilidades.

4º Elección de directores, síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de la asamblea. — Hernán L. Ayerza, presidente.

e.8 ene.-Nº 6.268-v.25 ene.

S. A. T. I. C.
Sociedad Argentina, Técnica, Industrial, y Comercial, Sociedad Anónima de Construcciones e Instalaciones

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 31 de Enero de 1949 a las 10 horas, en el local social, Av. Belgrano Nº 1478, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico, distribución de utilidades y forma de pago de los dividendos correspondientes al 6º ejercicio terminado el 30 de Setiembre de 1948.

2º Retribución a los Directores y síndico, de acuerdo con lo establecido en los arts. 23º, 27º y 32º, de los estatutos sociales.

3º Designación de cuatro directores de acuerdo con el art. 16º de los estatutos sociales.

4º Designación de un síndico titular y un síndico suplente de acuerdo con el art. 27º de los estatutos sociales.

5º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

e.10 ene.-Nº 6.301-v.26 ene.

Sociedad Anónima MERCANTIL PODESTA LIMITADA
CONVOCATORIA

Se cita a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de Enero de 1949, a las 11 horas, en su local Av. Pte. Roque Sáenz Peña 825, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario y balance general, al 30 de septiembre de 1948

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de dos directores titulares.

4º Elección de síndico y síndico suplente.

5º Nombrar dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 3 de Enero de 1949. — José A. Podestá, presidente.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones de nuestros estatutos, para tomar parte en la asamblea.

e.7 ene.-Nº 6.204-v.24 ene.

S. A. LABORATORIOS SUARRY GENIOL
Administración: Sarmiento 4130
Buenos Aires
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9º de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 31 de Enero de 1949, a las 15 horas, en nuestros escritorios, calle Sarmiento Nº 4130, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de Setiembre de 1948.

2º Elección de tres directores titulares y dos suplentes.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Consideración sobre el acta Nº 151.

5º Designación de dos accionistas para que, en representación de los demás, aprueben y firmen el acta.

Nota: Para tener representación en la asamblea, de acuerdo al artículo 9º de los estatutos, los señores accionistas deberán depositar en las oficinas de la sociedad, calle Sarmiento Nº 4130, hasta tres días hábiles antes del fijado para la reunión, sus acciones o los certificados que acrediten el depósito de las mismas en algún banco.

Otra: Los antecedentes sobre el cuarto punto de la orden del día. están a disposición de los accionistas en esta sociedad. — El Directorio.

e.10 ene.-Nº 6.317-v.26 ene.

S. A. ALBA
Fábrica de Pinturas, Esmaltes y Barnices

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 28 de Enero de 1949, a las 11 horas, en el local de la calle Centenera 2750, a fin de considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Consideracion de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, dictamen del síndico, aumento de capital y distribución de utilidades en la forma y dentro de lo propuesto en la memoria, remuneración directores y síndico, ejercicio 30 setiembre de 1948.

2º Elección de tres directores, síndico y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio. e.7 ene.-Nº 6.207-v.24 ene.

S A M U H I
Fábrica de Tanino y Aceites Vegetales e Industrialización del Algodón, S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 27 de Enero de 1949, a las 11.30 horas, en la sede social calle 25 de Mayo Nº 11, 5º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Considerar la memoria, balance - inventario y cuenta de ganancias y pérdidas, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de setiembre de 1948 e informe de la sindicatura y aplicación de utilidades.

2º Fijación de remuneraciones.

3º Elección de dos directores y un suplente por dos años.

4º Elección de síndicos y fijación de remuneración para el nuevo ejercicio.

5º Designar dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio. e.7 ene.-Nº 6.205-v.24 ene.

SOCIEDAD ANONIMA GANADERA SUAREZ LADOUCH LTDA.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 22 de enero de 1949, a las once horas, en las oficinas de la sociedad, en Río Gallegos, Territorio Nacional de Santa Cruz, con el objeto de tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior.

2º Presentación y aprobación de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, al 30 de septiembre de 1948

3º Distribución de utilidades.
4º Nombramiento de un director.
5º Designación de síndico titular y suplente. — El Directorio.

e.4 ene.-Nº 6.076-v.21 ene.

SAFIA

S. A. Financiera e Inmobiliaria Argentina

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el 28 de Enero de 1949, a las 9.30 horas, en Av. Pte. Julio A. Roca 610, 9º piso.

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de documentos, artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio.
2º Elección de directores y síndicos.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.7 ene.-Nº 6.177-v.24 ene.

S. I. P. A. G.

Sociedad Industrial para Artículos Generales — Sociedad Anónima Industrial y Financiera
Avenida Corrientes 330
3er. piso - Escritorios 17, 18 y 19

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 26 de enero de 1949, a las 17 horas, en Avenida Corrientes 330, 3er. piso, escritorio 19.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de setiembre de 1948.
2º Integración del Directorio.
3º Elección de síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, 29 de diciembre de 1948. — El Directorio.

e.4 ene.-Nº 6.050-v.21 ene.

SOCIEDAD ANONIMA ESTANCIAS LA COLMENA CIA. LTDA.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 27 de Enero de 1949, a las 10.30 horas, en el domicilio de la sociedad, calle Bartolomé Mitre Nº 427, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario y dictamen del síndico por el ejercicio fenecido el 30 de Septiembre de 1948.
2º Distribución de las utilidades.
3º Elección de directores y síndicos.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas el art. 23 de los estatutos. — El Directorio.

e.5 ene.-Nº 6.137-v.22 ene.

"T"

TROTERAS SOCIEDAD ANONIMA
Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General para el día 29 de enero de 1949, a las 17 horas, en Santa Fe 2699, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que establece el Nº 1 del Art. 347 del Código de Comercio correspondientes al segundo ejercicio social.
2º Retribución a los directores de acuerdo a lo determinado en el Art. 5º de los estatutos.
3º Distribución de utilidades, remuneración Directorio y síndico.
4º Elección del Directorio por el término de dos años.
5º Elección de síndico.
6º Transformación del tipo nominal del valor de las acciones.
7º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.12 ene.-Nº 6.402-v.28 ene.

THE TURKISH TOBACCO COMPANY
(Compañía de Tabacos Turcos)
Sociedad Anónima
Defensa 1246, Buenos Aires

CONVOCATORIA

Con arreglo a los estatutos se convoca a los señores accionistas a la décima octava Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 31 de Enero de 1949, a la hora 11.30, en el local calle Defensa Nº 1246, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de Septiembre de 1948.
2º Destino de las utilidades.
3º Elección de 3 directores titulares por 2 años, 3 directores suplentes por 1 año, 1 síndico titular y 1 síndico suplente.
4º Designación de 2 accionistas presentes para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Para tener representación en la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o un certificado de depósito de las mismas en un establecimiento bancario de esta Capital, en la secretaría de la sociedad, calle Defensa Nº 1246, hasta tres días antes del señalado para la asamblea (artículo 25 de los estatutos). — Buenos Aires, 4 de Enero de 1949. — El Directorio.

e.10 ene.-Nº 6.300-v.26 ene.

"TRITUMOL"
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el 31 de Enero de 1949, a 15 horas, en Corrientes 447, escritorio 705, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar memoria, balance, distribución de utilidades e informe del síndico.
2º Elección del directorio y síndicos.
3º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.10 ene.-Nº 6.331-v.26 ene.

"U"

USTARIZ & CIA. LTDA.
Soc. Anón. Comercial
Dirección Telegráfica: "Ustariz"

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL 29 DE ENERO DE 1949

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 29 de Enero de 1949, a las 11.30 horas, en el local social, Bartolomé Mitre 311 para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación de la memoria, balance general y distribución de utilidades.
2º Elección de presidente, un director titular y tres directores suplentes, síndico titular y suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.12 ene.-Nº 6.388-v.28 ene.

UNIVERSAL FILMS ARGENTINA S. A. DE PELICULAS CINEMATOGRAFICAS

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 28 de Enero de 1949, a las 15 horas, en el local social, Lavalle 1860, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 25 de septiembre de 1948.
2º Distribución de utilidades.
3º Remuneración de directores y síndico.
4º Elección de nuevo Directorio y síndicos.
5º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.7 ene.-Nº 6.190-v.24 ene.

"W"

WILLIAM COOPER & NEPHEWS (SOUTH AMERICA) LTD.
S. A. Importadora y Comercial

Se convoca a los accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, que se celebrará en el local social, calle 25 de Mayo 489, 2º piso, Capital Federal, el día 7 de Febrero de 1949, a las 11 horas, para considerar y pronunciarse sobre el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Modificar los artículos 5, 6, y 18, inc. p), 24, 28 y 35 del estatuto, en los términos que constan del proyecto aprobado por el Directorio y cuya copia textual está a disposición de los señores accionistas en la secretaría social, todos los días hábiles desde las 9 hasta las 17 horas.
2º Designación de dos accionistas para que redacten y suscriban el acta respectiva. — Buenos Aires, Enero 12 de 1949. — El Directorio.

Nota: Para asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar las acciones que posean, en la secretaría de la sociedad, antes del 2 de Febrero próximo. Este depósito podrá hacerse en un banco del país o del extranjero, según en cada caso lo autorice el Directorio. El certificado de depósito de las acciones, servirán para asistir a la asamblea y ejercitar el correspondiente derecho de voto.

e.18 ene.-Nros. 6.677 y 6.680-v. 3 feb.

SECCION BALANCES

"BOSTON"

Compañía Argentina de Bienes Raíces S. A.
Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 567

Fecha de autorización por el P. E., Diciembre 29 de 1924
Fecha de inscripción en el R. P. de C., Marzo 5 de 1925
Capital Autorizado, Suscripto y Realizado .... $ 6.500.000,00

BALANCE TRIMESTRAL AL 31 DE MAYO DE 1946
2º Trimestre — 22º Ejercicio

ACTIVO	m$n.	m$n.
I — Activo Fijo:		
a) Inmuebles	8.523.377.43	
b) Alteraciones en Inmuebles	35.570.11	
c) Instalaciones	43.387.45	
d) Maquinarias	1.00	
e) Muebles y Utiles	2.553.17	8.604.889.16
II — Activo Circulante:		
a))Existencia de Materiales		19.615.91
III — Activo Disponible:		
a) Caja	500.00	
b) Bancos	355.257.46	355.757.46
IV — Activo Exigible		
a) Deudores por Alquileres Vencidos	5.536.90	
b) Deudores en Cuenta Corriente	3.061.09	8.597.99
V — Activo Transitorio:		
a) Pagos en Suspenso	54.316.65	
b) Seguros Pagados no Vencidos	6.476.20	60.792.85
VI — Activo Nominal:		
No Existe.		
VII — Pérdidas:		
a) Gastos Generales, Impuestos, Intereses, Seguros, Manutención y Suministros, Sueldos, Aporte para Jubilaciones, etc.		320.327.60
		9.369.980.97
Cuentas de Orden:		
a) Depósito de Acciones en Garantía (Directorio)	72.000.00	
b) Depósito de Títulos en Garantía de Alquileres	1.900.00	73.900.00
		9.443.880.97

PASIVO	m$n.	m$n.
I — Pasivo no Exigible:		
a) Capital Suscripto y Ralizado	6.500.000.00	
b) Reserva Legal	60.859.14	6.560.859.14
II — Pasivo Exigible:		
a) Debentures Emitidos	1.000.000.00	
b) Acreedores en Cuenta Corriente	19.045.56	
c) Alquileres Cobrados a Devengar	340.00	1.019.385.56
III — Pasivo Transitorio:		
a) Provisión por Impuestos e Intereses		57.400.76
IV — Ganancias:		
a)) Alquileres	589.117.22	
b) Utilidades Varias	3.692.95	
c) Saldo Anterior	1.139.525.34	1.732.335.51
		9.369.980.97
Cuentas de Orden:		
a) Depositantes de Acciones en Garantía (Directorio)	72.000.00	
b) Depositantes de Títulos en Garantía de Alquileres	1.900.00	73.900.00
		9.443.880.97

Buenos Aires, 25 de Junio de 1946.

L. Wilcox, Presidente. — E. F. Fanjoy, Director. — B. Pagode, Síndico. — José E. D. Barreiro, Contador Público Nacional, C.P.C.E. Tº 3 Fº 139 Cam. Civ. Tº 4 Fº 820

Inspector que visó el balance: Sr. Pérez.

Buenos Aires, Junio 8 de 1947.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a los formularios aprobados por el Ministerio. — Alfredo F. Fuster, Inspector General de Justicia.

e.19 ene.-Nº 981 s|p.p.-v.21 ene.

COMPAÑIA INTERNACIONAL DE BORAX S. A.

País de Origen: Bélgica

Domicilio Legal de la Casa Matriz: Rue de Namur Nº 64, Bruselas
Domicilio legal de la Agencia: **Sarmiento 643 — Capital Federal**
Autorizada por el P. E. el 4 de Octubre de 1900

Inscripta el 19 de Noviembre de 1900

CAPITAL DE LA CASA MATRIZ:
Autorizado, Suscripto y Realizado: Fcos. 3.250.000.—

La Agencia Argentina no tiene Capital asignado

BALANCE GENERAL AL 30 SEPTIEMBRE 1946

Correspondiente al ejercicio anual de las operaciones realizadas en el país

ACTIVO	m$n.	m$n.
I. Activo Fijo:		
a) Utiles y Herramientas. Valor de existencia; no amortizado	2.793.78	
b) Material Rodante. Valor de existencia, no amortizado	5.000.—	7.793.78
II. Activo Circulante:		
a) Bolsas vacías. Valor de existencias	29.989.05	
b) Semovientes. Valor de existencias	1.155.20	
c) Proveedurías. Valor de existencias	1.904.65	
d) Borato Crudo. Valor de existencias	91.856.60	124.905.50
III. Activo Disponible:		
a) Caja:		
Caja Admin. Tres Morros .... $ 196.83		
„ „ Cauchari .... „ 4.866.—	5.062.83	
b) Banco de Londres y América del Sud. Cta. Cte.	61.059.30	66.122.13
IV. Activo Exigible:		
a) Deudores en Cuentas Corrientes		33.909.88
V. Activo Transitorio:		
No existe.		
VI. Activo Nominal:		
No existe.		
VII. Cuentas de Orden:		
No existen.		
		232.731.29

PASIVO	m$n.	m$n.
I. Pasivo No Exigible:		
a) No existe.		
II. Pasivo Exigible:		
a) Cuentas Corrientes	20.379.91	
b) Casa Matriz en Cta. Cte.	200.268.22	220.648.13
III. Pasivo Transitorio:		
a) Previsión Depreciación Bolsas		12.083.16
IV. Cuentas de Orden:		
No existen.		
		232.731.29

Buenos Aires, Febrero 10 de 1947
A. W. Smythe, Gerente. — Justo Oláran Chans, Contador Público Nacional, Tribun.: Tomo I, Nº 343, D|5105|45: Tomo III, Nº 160

DETALLES DE LAS CUENTAS DE EXPLOTACION AL 30 SEPTIEMBRE 1946

DEBE		Debe m$n.	Haber m$n.
I. Gastos Generales Buenos Aires:			
Sueldos	$ 33.900.—		
Pensiones	„ 13.680.—		
Gastos Escritorio Buenos Aires, alquiler, cables, útiles, estampillas y honorarios, varios	„ 10.544.67	58.124.67	
II. Gastos Generales, Tres Morros:			
Sueldos		3.220.20	
III. Gastos Legales		11.411.30	
IV. Impuestos:			
Derechos Inspección S. A.	$ 300.—		
Jubilaciones Dto. 31.665	„ 3.557.40	3.857.40	
V. Mantención de Propiedades		52.399.09	
VI. Patentes Mineras		19.650.—	
VII. Gastos de Viajes		886.40	
HABER			
I. Por Ventas de Borato			132.279.—
		149.549.06	132.279.—
Saldo deudor por Pérdidas del Ejercicio que se transfiere a Casa Matriz, Cta. Corriente			17.270.06
		149.549.06	149.549.06

Buenos Aires, Febrero 10 de 1947
A. W. Smythe, Gerente. — Justo Oláran Chans, Contador Público Nacional, Tribun.: Tomo I, Nº 343, D|5105|45: Tomo III, Nº 160
Inspector que visó el balance: Sr. Rosso
Buenos Aires, Junio 28 de 1947

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a los formularios aprobados por el Ministerio. — Alfredo F. Fuster, Inspector General de Justicia.

e.21 ene.-Nº 1.028 s|p.p.-v.21 ene.

HOTELES ARGENTINOS

Sociedad Anónima

San Martín 66 — Buenos Aires
31 de Julio de 1942 (Fecha de autorización por el P. E.)
17 de Septiembre de 1942 (Fecha de inscripción en el R. P. de C.)

C A P I T A L
Autorizado .... $ 2.500.000.— m/n.
Suscripto .... „ 1.000.000.— „
Realizado .... „ 1.000.000.— „

BALANCE TERCER TRIMESTRE AL 31 DE ENERO DE 1947 (5º Ejercicio)

ACTIVO		Parciales $ m/n.	Totales $ m/n.
ACTIVO FIJO			
Inmuebles y sus Accesorios			1.535.030.62
Muebles y Utiles	$ 176.769.60		
Amortización 10 %	„ 68.463.52	108.306.08	
Metales y Menaje	$ 52.520.99		
Amortización 10 %	„ 20.629.67	31.891.32	
Loza y Cristalería	$ 9.278.75		
Amortización 10 %	„ 3.600.86	5.677.89	
Lencería	$ 82.744.04		
Amortización 10 %	„ 31.495.65	51.248.39	197.123.68
ACTIVO CIRCULANTE			
Mercaderías y Comestibles		62.135.05	
Vinos y Licores		13.887.55	76.022.60
ACTIVO DISPONIBLE			
Caja Chica		4.500.—	
Bancos:			
Londres & América del Sud (Bs. Aires)		12.113.59	
Londres & América del Sud (M. P.)		38.853.76	
Provincia de Buenos Aires (M. P.)		40.215.58	
Provincia de Buenos Aires (Bs. As.)		89.973.46	185.656.39
ACTIVO EXIGIBLE			
Deudores en Cuenta Corriente			1.613.73
ACTIVO TRANSITORIO			
Impuesto a los Réditos - pagado a cuenta			6.668.32
ACTIVO NOMINAL			
Llave del Negocio (No amortizado)			400.000.—
PERDIDAS			
Impuestos		20.333.21	
Teléfono		0.84	
Intereses y Descuentos		48.940.14	
Sueldos y Jornales		6.910.08	
Gastos Generales		51.607.67	
Fondo de Renovación		19.956.06	
Gastos de Explotación		13.029.63	160.777.63
			2.562.892.97
CUENTAS DE ORDEN			
Depósito de Acciones en Garantía (Los Directores)			8.000.—
			2.570.892.87

PASIVO		Parciales $ m/n.	Totales $ m/n.
PASIVO NO EXIGIBLE			
Capital Suscripto y Realizado		1.000.000.—	
Fondo de Reserva Legal		15.987.13	
Fondo de Amortización		90.000.—	
Fondo para Imprevistos		40.890.03	
Fondo de Edificación y Mejoras		18.35	1.146.895.51
PASIVO EXIGIBLE			
Acreedores Hipotecarios:			
Banco Hipotecario Nacional		351.729.68	
Debentures 6 % anual con garantía flotante redimibles en 1972 o antes:			
Autorizado	$ 1.000.000.—		
Emitido	„ 798.800.—		
Amortizado	„ 30.000.—	768.800.—	
Intereses sobre Debentures a pagar el 1/2/47		11.532.—	1.132.061.68
PASIVO TRANSITORIO			
(No existe)			
GANANCIAS			
Cubiertos Mozos		6.818.96	
Alojamientos		244.905.40	
Bar		3.063.85	
Pista de Patinaje		2.100.—	
Revista y Playa		124.65	
Ganancias y Pérdidas		26.922.92	283.935.78
			2.562.892.97
CUENTAS DE ORDEN			
Depositantes de Acciones en Garantía (El Directorio)			8.000.—
			2.570.892.87

C. A. Macleod, presidente. — Alejandro M. Drysdale, síndico. Contador Público Nacional. C. P. C. E. Folio 53. Tomo I. — Tribunales Folio 777. Tomo IV.
Inspector que visó el balance: Sr. Rosso.
Buenos Aires, Junio 28 de 1947.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a los formularios aprobados por el Ministerio. — Alfredo F. Fuster, Inspector General de Justicia.

e.21 ene.-Nº 1.029 s|p.p.-v.24 ene.

PAQUIN LIMITED

Casa Matriz en Londres — Africa House — Hingsway, Londres, W. C. 2
Domicilio en Buenos Aires — Avenida Alvear 1924

28 de septiembre de 1920
(Fecha de reconocimiento, Juez de Comercio)

28 de octubre de 1920
(Fecha de inscripción en el R. P. de C.)

Capital de la Casa Matriz en Londres .... £ 423.040. 0. 0

Capital asignado a la sucursal .... $ 80.181.81 c|l.

BALANCE GENERAL DE LA SUCURSAL AL 31 DE AGOSTO DE 1947

ACTIVO				$ c|l.
I. Activo Fijo:				
Muebles y útiles		55.905.21		
Menos: Amortizaciones:				
Ejercicios anteriores	35.425.47			
Este ejercicio	5.574.22	40.999.69	14.905.52	
Instalaciones		26.434.60		
Menos: Amortizaciones:				
Ejercicios anteriores	14.539.03			
Este ejercicio	2.643.46	17.182.49	9.252.11	24.157.63
II. Activo Circulante:				
Mercaderías en existencia				19.535.52
III. Activo Disponible:				
Caja				520.17
IV. Activo Exigible:				
Deudores en cuenta corriente		435.985.87		
Menos: Previsión para deudores dudosos		97.058.45	338.927.42	
Deudores morosos		16.311.33		
Menos: Previsión		16.311.33	—.—	
Deudores varios			1.022.92	339.950.34
V. Activo Transitorio:				
Adelantos para ejercicios futuros				2.485.73
VI. Activo Nominal:				
No existe.				—.—
				386.649.39
Cuenta de Orden:				
Cuentas a cobrar por cuenta de terceros				41.013.21
				427.662.60

PASIVO		$ c|l.
I. Pasivo no Exigible:		
Capital asignado a la sucursal		80.181.81
II. Pasivo Exigible:		
Casa Matriz	202.911.50	
Banco en Cta. corriente	2.675.77	205.587.27
III. Pasivo Transitorio:		
Cuentas a pagar correspondientes al ejercicio	16.511.12	
Dirección General del Impuesto a los Réditos	1.567.01	
Previsión Ley Nº 11.729	33.138.06	
Diferencia de cambio en suspenso	49.664.12	100.880.31
Utilidad:		
Transferida a Casa Matriz		—.—
		386.649.39
Cuentas de Orden:		
Remitentes de cuentas al cobro		41.013.21
		427.662.60

pp. Paquin Limited (A. M. Drysdale).

Señores Paquin Limited, Buenos Aires.

Hemos cotejado el Balance General de la Sucursal Buenos Aires al 31 de agosto de 1946, que antecede, y la Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondiente al año terminado en dicha fecha, con los libros de contabilidad de la Sucursal, y todos los datos y explicaciones que hemos pedido nos han sido suministrados. Según nuestro criterio, dicho Balance General y la Cuenta de Ganancias y Pérdidas están redactados en forma que constituye exposición fiel del estado financiero de la Sucursal en dicha fecha y del resultado de las operaciones habidas durante el año, de acuerdo con los referidos datos y explicaciones y lo que consta por los libros de la Sucursal.

Buenos Aires, Enero 28 de 1947.
Deloitte, Plender, Griffiths & Co., por... Arthur H. Beckett. — (Socio). — Dec. Ley 5.103|45 (Art. 7º). Reg. C.P.C.E. Tomo I, Folio 5.

CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE AGOSTO DE 1946

DEBE		$ c|l.
Amortizaciones:		
Muebles y útiles	5.574.22	
Instalaciones	2.643.46	8.217.68
Gastos Generales:		
Sueldos, alquileres, gastos de viaje, reparaciones, luz y calefacción, etc.		113.741.09
Previsión para deudores dudosos y morosos		34.108.80
Intereses, descuentos y comisiones		9.688.92
Patentes e impuestos		947.70
Indemnizaciones Ley Nº 11.729		225.—
Utilidad, transferida a Casa Matriz		11.574.64
		178.503.83

HABER	$ c|l.
Mercaderías	123.315.41
Deudores morosos recuperados	36.280.06
Impuesto a las ventas recuperados	15.282.49
Recuperado en concepto de averías	202.62
Diferencia en cambio	423.25
	178.503.83

pp. Paquin Limited (A. M. Drysdale).
Inspector que visó el balance: Sr. Ross
Buenos Aires, Junio 28 de 1947.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a los formularios aprobados por el Ministerio. — Alfredo F. Fuster, Inspector General de Justicia.

e.21 ene.-Nº 1.027 s|p.p.-v.21 enc.

(Ver más Balances en la Página 49)

Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada

ANTERIORES

Por disposición del señor Juez de Comercio, Dr. Franklin Barroetaveña, se hace saber por cinco días que han sido designados gerentes de "EL MONCAYO" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, los socios señores Julián Ruiz, Alberto Julián Ropero Romero y Antonio José Martín Cebollero Abizanda, con todas las facultades asignadas a los gerentes en el contrato social, pudiendo desempeñar el cargo conjunta, separada e indistintamente. — Buenos Aires, Diciembre 31 de 1948. — René Tavernier, secretario.

e.19 ene.-Nº 6.773 v.24 ene.

Por disposición del señor Juez de Comercio, Dr. Franklin Barroetaveña, se hace saber por cinco días que por escritura privada de fecha 26 de Noviembre de 1948 los señores Narciso Muñoz Portero, Pedro Dionisio Duhalde, Fidel Calderón y Antonio Ropero, únicos socios de la SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "EL MONCAYO", venden y transfieren la totalidad de sus cuotas de capital en dicha sociedad, o sean, cuatrocientas cincuenta cuotas de mil pesos moneda nacional cada una, a los señores Julián Ruiz, Alberto Julián Ropero Romero y Antonio José Martín Cebollero Abizanda, en la suma de quinientos cuarenta y cuatro mil doscientos ochenta pesos moneda nacional, que los mismos adquieren por partes iguales, es decir, ciento cincuenta cuotas cada uno. — Buenos Aires, Diciembre 31 de 1948. — René Tavernier, secretario.

e.19 ene.-Nº 6.774 v.24 ene.

"TIERRAS DE LLAVALLOL"
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez de Comercio, doctor José M. Suárez Caviglia, se ha ordenado la publicación por cinco días del siguiente contrato de sociedad de responsabilidad limitada y ampliación:

Entre los señores Carlos Mehrbald, argentino, con domicilio en Avda. R. S. Peña 760, Capital, Carlos Alberto Velarde, argentino, Atilio Francisco Ciminari, argentino, Aristóbulo T. Machado, argentino y Carlos Alberto Ferrari, argentino, domiciliados en Sarmiento 643, esc. 621, Capital, se ha convenido el siguiente contrato de sociedad de responsabilidad limitada. — Artículo Primero: La sociedad se constituye por el término de cincuenta años, cuyo plazo podrá ser prorrogado o disminuído por el voto favorable de las tres cuartas partes del capital social. — Artículo Segundo: La sociedad tendrá por objeto: Primero: Adquirir el campo consistente en dos fracciones de terreno en el Partido de Lomas de Zamora, próximo a la estación Turdera del F. C. S., designado con las letras A y L, con una superficie total de 75.137,75 m2. lindando por el N. E. frente al camino real a San Vicente; inscripto en el Registro de la Propiedad de Lomas de Zamora bajo el Nº 9, con fecha 4 de enero de 1927 y renovada por nota marginal del 25 de agosto de 1938, a nombre de Droguería de la Estrella S. A., actualmente propietaria del mismo. Mejorarlo, dividirlo, venderlo, arrendarlo o explotarlo directa o indirectamente, con cualquier industria, comercio, colonización, formación de balnearios o pueblos. Segundo: Dedicarse a cualquier o cualesquiera clase de comercio o industria, comisiones, consignaciones, representaciones y mandatos en general. Para cumplir los fines sociales, la sociedad podrá realizar y ejercer los siguientes actos y derechos: a) Adquirir, enajenar, transferir o permutar, por cualquier título que sea, bienes muebles, inmuebles o semovientes, créditos, derechos, moneda, títulos y acciones; adquirir, aceptar, otorgar, transferir, permutar y extinguir derechos reales. — b) Colocar y tomar dinero en préstamo en moneda na-

cional o extranjera de oro o papel, con o sin garantías personales hipotecarias, prenda común o agraria o anticresis, operar con los Bancos de la Nación Argentina, Hipotecario Nacional, de la Provincia de Buenos Aires o cualquier o cualesquiera Banco o instituciones oficiales, particulares, personas o sociedades; fundar o formar parte de sociedades anónimas, comanditas, de responsabilidad limitada o cooperativas. — c) Firmar, girar, aceptar, endosar, descontar y avalar letras, giros, pagarés, cheques, warrants, conocimientos y demás papeles de comercio, aceptar y conceder créditos en cuenta corriente; girar en descubierto, celebrar contratos de fletamento y transportes en general. — d) Explotar establecimientos agrícolas, ganaderos, industriales, canteras, minas, pescado, sal o cualquier otro similar o análogo; arrendar por plazos mayores o menores de seis años. — e) Urbanizar terrenos y formar pueblos, edificar por cuenta propia o de terceros, proveerles de agua corriente, servicios sanitarios, vías de comunicación, afirmados, corriente eléctrica, teléfonos o cualquier otro servicio público, pudiendo hacer donaciones de terrenos a Municipalidades o Gobiernos con destino a edificios de utilidad pública, plazas, calles o caminos. — f) Adquirir, explotar, vender, transferir o registrar marcas de comercio y patentes de invención, concesiones nacionales, provinciales o municipales. Esta enumeración es enunciativa y no taxativa, y por lo tanto, la sociedad podrá realizar cualquiera o cualesquiera actos, contratos comerciales o civiles que directa o indirectamente favorezcan al desarrollo de los objetos sociales. — Artículo Tercero: La sociedad tendrá un capital de Veinte Mil Pesos Moneda Nacional de curso legal, dividido en doscientas cuotas de cien pesos de igual moneda cada una, que los socios han suscripto totalmente en la siguiente proporción: Carlos Mehrbald, ochenta cuotas, Carlos Alberto Velarde, cuarenta y cuatro cuotas, Atilio F. Ciminari, cuarenta y cuatro cuotas, Aristóbulo T. Machado, catorce cuotas y Carlos Alberto Ferrari, diez y ocho cuotas. El capital quedará integrado en la siguiente forma: Cincuenta Por ciento al firmar el contrato y Cincuenta Por ciento al escriturar la fracción mencionada en el artículo segundo. — Artículo Cuarto: La sociedad que se constituye llevará el nombre de "Tierras de Llavallol, S. R. L.", con domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales en cualquier punto de la República o del extranjero. Como razón social se usará la denominación "TIERRAS DE LLAVALLOL, S. R. L.". — Artículo Quinto: La Dirección y Administración de la sociedad estará a cargo de los señores Carlos Mehrbald y Carlos Alberto Velarde, quienes, con el carácter de Gerentes, actuarán y tendrán el uso de la firma social conjunta o separadamente, cualquiera de ellos indistintamente. Podrán, en consecuencia, en la forma indicada, resolver, autorizar y llevar a término todos los actos y contratos conducentes al desarrollo y mayor éxito del objeto social enumerados en el Artículo Segundo, los que se dan por reproducidos, y además, nombrar apoderados especiales o generales y revocarles el mandato; hacer pagos ordinarios o no de la administración; cobrar o percibir lo que se adeudare a la sociedad; nombrar y despedir al personal, fijarles sueldos, comisiones, gratificaciones o habilitaciones; transigir, comprometer en árbitros o arbitradores, amigables componedores, prorrogar jurisdicciones, renunciar al derecho de apelar o a prescripciones adquiridas; hacer renuncias gratuitas, remisiones o quitas; dar y aceptar fianzas, reconocer, novar y extinguir obligaciones preexistentes; representar a la sociedad como si fuera ella misma ante los poderes públicos nacionales, provinciales o municipales de cualquier fuero o jurisdicción y sus dependencias y cuantos más actos de administración y dirección crean convenientes o necesarios para el mayor éxito de la sociedad. Los Gerentes podrán realizar por cuenta propia operaciones que entran dentro de los fines sociales y asumir la representación de otra u otras sociedades o personas que ejerzan el mismo comercio o industria. Pueden también delegar sus funciones en los otros socios temporalmente, mediante acto escrito, en general o para un objeto particular. La Asamblea fijará anualmente la remuneración de los Gerentes, si lo juzgase conveniente. — Artículo Sexto: Todos los años al treinta de Septiembre se practicará un inventario y balance general, los cuales serán sometidos a la aprobación de los socios en una Asamblea que tendrá lugar antes del treinta y uno de Enero de cada año. De las utilidades realizadas y líquidas se separará el cinco por ciento para el Fondo de Reserva Legal hasta cubrir el diez por ciento del capital social. El remanente será distribuído en la forma que resuelva la Asamblea. Los dividendos se pagarán por partes iguales entre todas las cuotas de capital. Las pérdidas se llevarán en cuenta a nuevo ejercicio; si éstas llegaran a representar el cincuenta por ciento del capital, la sociedad entrará en liquidación. — Artículo Séptimo: Las Asambleas serán convocadas por los Gerentes con diez días de anticipación por cartas certificadas, dirigidas a cada socio al domicilio que éstos constituyan, indicándose día, lugar, hora y objeto de la reunión. Los Gerentes tendrán obligación de convocar a Asamblea Extraordinaria dentro de los diez días de recibida la notificación, cuando lo soliciten socios que representen el veinte por ciento del capital. — Artículo Octavo: Las Asambleas funcionarán válidamente con la presencia de las tres cuartas partes del capital como mínimo. Presidirá uno de los Gerentes y en su defecto la persona que designe la Asamblea. Sus resoluciones serán válidas por mayoría de votos presentes con excepción de los puntos a que se refieren los artículos doce, trece, quince y diez y ocho de la ley once mil seiscientos cuarenta y cinco y primero de este contrato, en los que regirán las mayorías que establecen los mismos. Los herederos legítimos se incorporarán de pleno derecho como socios sin necesidad de aprobación de la asamblea quienes deberán unificar su representación. Cada cuota de capital tendrá derecho a un voto. Se llevará un libro de actas en el que se hará constar las resoluciones tomadas por las Asambleas. — Cada acta llevará la firma de quien presida la reunión y dos socios designados por la Asamblea para su aprobación. — Artículo Noveno: En caso de liquidación la Asamblea designará la persona o personas que la practicarán y los honorarios que les corresponderá. Después de cancelado todo el pasivo y gastos de liquidación, el remanente será distribuído por partes iguales entre todas las cuotas de capital. — Artículo Décimo: Las cuestiones que se susciten entre los socios y la sociedad por interpretación de este contrato serán dirimidas por amigables componedores nombrados uno por cada parte, quienes antes de tomar conocimiento de las cuestiones nombrarán un tercero para el caso de discordia. El fallo que pronuncien será definitivo y obligatorio, quien falte a este compromiso acudiendo a los Tribunales oficiales pagará una multa de cinco mil pesos moneda nacional a favor de la contraparte. — Artículo Undécimo: Al término de la sociedad o cuando la Asamblea lo considere conveniente, se procederá a la liquidación. Si quedasen lotes sin vender o cuotas de créditos a cobrar, u otros valores de activo, las partes deberán esperar la realización o bien solicitar la adjudicación por valores de créditos o lotes en proporción a su parte, en cuyo caso se procederá por sorteo. — Artículo Duodécimo: Asimismo, una vez vendido el Setenta Por ciento de los lotes que componen la fracción, objeto del artículo segundo, inciso primero, de este contrato, cualquiera de los socios podrá solicitar o proponer la negociación de los créditos a cobrar y las condiciones de la negociación, las que deberán ser consideradas por la Asamblea. Si los demás socios no estuviesen de acuerdo, el socio que solicite la negociación tendrá derecho a pedir la adjudicación de los créditos que se le otorgarán de acuerdo con su valor y en proporción a su parte, por sorteo. — Artículo Décimo Tercero: El señor Mehrbald se encargará sin cargo alguno, del trabajo de organización de la explotación correspondiéndole las gestiones de subdivisión, inscripción, trámites ante las oficinas públicas o privadas, remate público y venta privada de la fracción o de los lotes y su cobranza. Las comisiones que reciba de los compradores en estos casos se considerarán beneficios de la sociedad. En caso de que se decida dar un remate el mismo será efectuado por el señor Adalberto B. Dixon, o en su defecto, por la persona que el señor Mehrbald indique. Las comisiones que reciba el rematador por este remate o por la posterior venta serán integradas a la sociedad en concepto de utilidades, por el señor Mehrbald. Queda convenido que las sumas percibidas particularmente por cada parte deberán ser integradas a la sociedad, dentro de las cuarenta y ocho horas de cobradas. Asimismo, deberán ser pagados por gastos dentro del mismo plazo. — Artículo Décimo Cuarto: El señor Mehrbald reconoce que las funciones que está obligado a cumplir por este contrato son la contraprestación equivalente a las restantes partes, por haber conseguido y comprado el inmueble objeto de este contrato. — Artículo Décimo Quinto: Queda prohibido a la sociedad efectuar operaciones de bancos, seguros, capitalización o ahorro, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 3 de la Ley 11.645. — Bajo las cláusulas que preceden los otorgantes dan por formalizado el presente contrato, a cuyo fiel cumplimiento se obliga de acuerdo a derecho. — Se firman cinco ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en los siguientes sellos nacionales: Primer ejemplar: primera foja: sello de 0,20 número 096355; habilitado con estampillas Nº 0337941 de $ 1 y Nº 0524250 de $ 0,30; estampilla 0017086 de $ 60.—; segunda foja: sello Nº 937581 de $ 1,50; tercera foja: sello de $ 0,50 Nº 9381, habilitado con estampilla Nº 0337928 de $ 1.— cuarta foja: sello Nº 937.586 de $ 1,50. — Quinta foja: sello número 937591, de $ 1,50. Segundo ejemplar: primera foja: sello de $ 0,20 Nº 096.334, habilitado con estampillas Nº 0337930 de $ 1.— y Nº 0524249 de $ 0,30. Segunda foja: sello de $ 1,50 Nº 937.582; tercera foja: sello de $ 0,50 Nº 169380, habilitado con estampilla Nº 0337939, de $ 1; Cuarta foja: sello Nº 937.587 de $ 1,50; quinta foja: sello de $ 1,50 Nº 937.592. Tercer ejemplar: primera foja: sello de $ 0,20 Nº 096.552, habilitado con estampillas Nº 0337943 de $ 1, y Nº 0524243 de $ 0,30; segunda foja: sello de $ 1,50 Nº 937584; tercera foja: sello de $ 0,50 Nº 169.579, habilitado con estampilla Nº 0337931 de $ 1; cuarta foja: sello de $ 1,50 Nº 937.589 y quinta foja: sello de $ 1,50 Nº 937593. Cuarto ejemplar: primera foja: sello de $ 0,20 Nº 096.333, habilitado con estampillas Nº 0337937 de $ 1 y Nº 0524245 de $ 0,30; segunda foja: sello de $ 1,50 Nº 937583; tercera foja: sello de $ 0,50 Nº 130.269, habilitado con estampilla Nº 0337032 de $ 1, cuarta foja: sello de $ 1,50 Nº 937588 y quinta foja: sello de $ 1,50 Nº 937594. — Quinto ejemplar: primera foja: sello de $ 0,20 número 096331, habilitado con estampillas Nº 0337933 de $ 1 y Nº 0524247 de $ 0,30; segunda foja: sello Nº 937585 de $ 1,50; tercera foja: sello de $ 0,50 Nº 130333 habilitado con estampilla número 0337934 de $ 1; cuarta foja: sello Nº 937590 de $ 1,50 y quinta foja sello de $ 1,50 Nº 937595, en Buenos Aires, a los 23 días del mes de julio de 1948. — Carlos Mehrbald, Carlos Alberto Velarde, Atilio F. Ciminari, Aristóbulo T. Machado y Carlos Alberto Ferrari, integrantes de "Tierras de Llavallol S. R. L.", y con respecto al contrato social firmado el 24 de julio de 1948, manifiestan: Primero: Que los firmantes del mismo y que suscriben el presente, son todos mayores de edad y hábiles. — Segundo: Que amplían el punto Segundo del contrato, en el sentido de que la Sociedad o sus representantes y en su nombre, podrá efectuar toda clase de operaciones bancarias, tales como: solicitar apertura de cuentas corrientes, descuentos, créditos, depositar títulos en custodia, etc. — Tercero: Que amplían el punto Sexto, agregándose: "que las pérdidas serán soportadas por los socios de acuerdo y en proporción a su aporte social". — Cuarto: Que las presentes manifestaciones forman parte del contrato social suscripto en la fecha arriba indicada. — Buenos Aires, 15 de Octubre de 1948.

Buenos Aires, Diciembre 16 de 1948. — Ricardo Williams, secretario.

e.18 ene.-Nº 6 683-v.22 ene.

KRELL Y CIA.

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez de Comercio de la Capital, Doctor Franklin Barroetaveña, Secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días el siguiente edicto:

Fº 1209. — Primer Testimonio Número Cuatrocientos Noventa y Ocho. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a veintiséis días de Noviembre de mil novecientos cuarenta y ocho, ante mí, el Escribano autorizante y testigos al final firmados, comparecen Don Ernesto Krell, de estado casado en primeras nupcias con Doña Nadia Mireille Politanski, de nacionalidad alemán, de treinta y cuatro años de edad, domiciliado en la calle Humberto Primo mil setecientos uno; Don Ernesto Luis Simoni, que firma, "Ernesto Simoni", de estado casado en primeras nupcias con Doña Irene Halle, argentino naturalizado, de treinta y tres años de edad, domiciliado en la calle Pichincha mil ciento cuarenta y seis y Doña Matilde Andersen de Schwarck, que firma indistintamente "M. Schwarck" o Mathilde A. de Schwarck, de estado casada en primeras nupcias con el señor Walter Schwarck, argentina naturalizada, de cincuenta y cinco años de edad, domiciliada en la calle Pichincha mil ciento cuarenta y seis, todos hábiles para este acto, de mi conocimiento doy fe y dicen: Que han resuelto constituir una Sociedad de acuerdo a la Ley once mil seiscientos cuarenta y cinco, y que se regirá por los artículos siguientes: Primero: Entre los dicentes queda constituída desde la fecha, una Sociedad, de Responsabilidad Limitada, la que comenzará a regir y funcionar desde el primero de Enero del próximo año mil novecientos cuarenta y nueve y tendrá por objeto principal el Acopio y Venta de Cueros, Pieles, Anexos y cualquier otro fruto o producto del País, así como el tratamiento e industrialización de los mismos en todo el Territorio de esta República. — Segundo: La Sociedad girará bajo el rubro o razón social de "KRELL Y COMPAÑIA", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, siendo su duración de Dos Años, contados desde la fecha precitada, renovándose automáticamente a su vencimiento, por períodos iguales, previo aviso de seis meses por telegrama colacionado. — Tercero: El domicilio y asiento legal de la Sociedad, en esta Ciudad calle Pichincha número mil ciento cuarenta y seis, pudiendo establecer Sucursales o Agencias, en cualquier punto de la República o del Extranjero. — Cuarto: El capital social, integrado totalmente lo forma la suma de Cien Mil Pesos moneda nacional, en efectivo: dividido en Doscientas cuotas, de quinientos pesos curso legal, cada una correspondiendo; noventa y cinco cuotas o sean cuarenta y siete mil quinientos pesos, al socio Ernesto Luis Simoni; noventa y cinco cuotas, o sean cuarenta y siete mil quinientos pesos, a la socia Doña Matilde Andresen de Schwarck y diez cuotas o sean cinco mil pesos, al socio señor Ernesto Krell. — Quinto: La Sociedad será administrada y representada en todos sus actos, por los tres socios, quienes quedan facultados para obrar en nombre de la Sociedad, en todas las operaciones de administración adquisición de toda clase de bienes, muebles, inmuebles o semovientes y su enajenación y gravámenes de toda índole, operaciones bancarias con todos los Bancos Oficiales y particulares de toda la República, licitaciones y transacciones con las Dependencias Nacionales, Municipales y autárquicas; actuar ante los Tribunales de cualquier fuero o jurisdicción por sí o por intermedio de apoderados especiales con falcultad para otorgar los respectivos poderes con todas las facultades inherentes al mandato, y demás autoridades Nacionales Administrativas, o Municipales, conferir toda clase de poderes especiales o generales con todas las facultades que sean necesarias, tomar dinero a crédito de los Bancos establecidos en el País o de particulares, girar en descubierto, esta enumeración es enunciativa y no limitativa, teniendo todos los socios todas las facultades que correspondan a la sociedad: La firma social estará a cargo del Señor Ernesto Krell, conjuntamente con cualquiera de los otros dos socios indistintamente no pudiendo comprometerla en negocios o actos ajenos al giro social ni en garantías y prestaciones. — Sexto: Los socios administradores en caso de ausencia de uno de ellos o de fuerza mayor, podrán temporariamente y mientras dure su ausencia delegar por intermedio de mandato especial a uno de los otros socios, todos los derechos y atribuciones que tienen dicernida en sus funciones con uso de la firma social. — Séptima: Anualmente y al treinta y uno de Diciembre, se practicará un inventario y balance general, sin perjuicio de los parciales o de simple comprobación que en cualquier momento los socios creyeran con-

venientes efectuar, todos los cuales deberán quedar concluídos y aprobados dentro de los treinta días siguientes, esté o no firmado por los socios. Las utilidades o pérdidas líquidas, resultarán después de haberse efectuado la separación del cinco por ciento para el Fondo de Reserva, el que cesará una vez que esté cubierto hasta el diez por ciento del capital aportado y además las amortizaciones que corresponda y de constituir las provisiones necesarias para riesgos, intereses, indemnizaciones, etcétera. De las utilidades netas será distribuído el treinta por ciento para el Señor Simoni, el treinta por ciento para la señora Schwarck y el cuarenta por ciento restante para el Señor Krell, éste podrá si así lo considera conveniente dejar total o parcialmente sus utilidades dentro de la sociedad, a fin de equiparar su capital al aportado por los otros socios. — Octavo: El capital aportado redituará un interés del seis por ciento anual, que se imputará a gastos generales y será liquidado conjuntamente con las utilidades, que se podrán equiparar a los capitales. — Noveno: El socio Don Ernesto Krell, gozará de una remuneración mensual de mil pesos moneda nacional, la que se cargará a gastos generales. — Décimo: Para el caso de que alguno de los socios deseare retirarse de la Sociedad, deberá ofrecer sus cuotas de capital a los otros socios por su valor nominal y si éstos en el término de noventa días contados desde la fecha del ofrecimiento no hubieran manifestado su aceptación para la adquisición de las mismas, el socio saliente queda autorizado para cederlas a terceros extraños. — Undécima: En caso de fallecimiento de uno de los socios, la Sociedad se obliga a entregar a los herederos el total de la parte que corresponda al socio fallecido, previo balance e inventario general que se practicará de inmediato en presencia del socio sobreviviente y de los herederos del fallecido, o de sus representantes legales, en dinero efectivo en cuotas trimestrales, del cinco por ciento de la parte del socio fallecido como mínimo y a contar de la fecha de fallecimiento del socio. — Duodécimo: Cualquier diferencia que se suscite entre los socios será resuelta por árbitros, arbitradores, amigables componedores, nombrando uno por cada parte, con designación de un tercero para el caso de discordia, laudo que deberá pronunciarse, dentro del plazo improrrogable de sesenta días, a contarse de la fecha de aceptación del cargo cuyo fallo será inapelable y sin recurso alguno ante los Tribunales. Enterados, los contratantes manifiestan su conformidad y aceptación, que se obligan a cumplir y respectar como la Ley misma, agregando la Señora Matilde Schwarck que se encuentra inscripta en el Registro de Mandatos, según Acta Nº Ochenta y Cinco, que copiada íntegramente dice: "Testimonio: Escritura Número: Ochenta y Cinco: En la Ciudad de La Plata, Capital de la Provincia de Buenos Aires, a doce de Agosto de Mil novecientos cuarenta y uno, ante mí, Escribano autorizante y testigos que al final se expresan y firmarán comparece Doña Matilde Andresen de Schwarck que usa "Matilde A. de Schwarck y firma "Matilde A. de Schwarck, casada en primeras nupcias con Walter Schwarck, vecina de Olivos de esta Provincia, mayor de edad, de tránsito aquí; persona de mi conocimiento de que doy fe y expone: Que de conformidad con el artículo tercero de la Ley Nacional número once mil trescientos cincuenta y siete por la presente manifiesta expresamente su voluntad de reservarse la administración de todos sus bienes que actualmente posee o adquiera en lo futuro, encontrándose entre ellos los lotes de terreno ubicados en el Partido de Vicente López de esta Provincia, Paraje denominado Olivos, señalados con los números uno y dos de la manzana C. con frente a la calle Mariano Peliza entre las de Wineberg y Catamarca, inscriptos en el Registro de la Propiedad el año mil novecientos cuarenta bajo los números ochenta y uno y ciento treinta en el Partido de Vicente López, respectivamente, y consintiendo en que el testimonio de la presente declaración de voluntad se inscriba en el Registro correspondiente a los efectos legales que hubiere lugar. — Leída que le fué se ratificó en su contenido y así la otorga y firma por ante mí y los testigos Don Héctor J. Lombardo y Don Héctor P. Ratto, vecinos, mayores de edad y de mi conocimiento personal de que doy fe. — Sigue a la escritura número ochenta y cuatro otorgada en el día seis del corriente mes. — Matilde A. de Schwarck. Tgo.: Héctor J. Lombardo. Tgo.: Héctor P. Ratto, está mi sello. Ante mí Enrique Rojo Concuerda con su escritura matriz corriente al folio doscientos doce del Registro número doscientos cincuenta y cuatro, a mi cargo doy fe. — Para la interesada expido el presente que sello y firmo en el lugar de su otorgamiento a catorce del mismo mes y año. Enmendado: administración, presente. Vale. Enrique Rojo, La Plata, Agosto veintiuno de mil novecientos cuarenta y uno. Inscripto en el Registro de Mandatos y Representaciones al folio, veinte mil nueve del Tomo ciento uno. S|R. veinte mil nueve. Vale. Rafael A. Cyuela. — Certifico que Don Enrique Rojo es Escribano de la Provincia de Buenos Aires y que el sello firma y rúbrica que anteceden son las que usa en todos sus actos; no existiendo en esta Excelentísima Cámara, constancias que acrediten se encuentren inhabilitado en el ejercicio de sus funciones. La Plata, veintinueve de Agosto de mil novecientos cuarenta y uno. M. A. Pessagno Espora. — El que suscribe Presidente de la Excma Cámara Primera de Apelación, certifica que el Dr. Don Marcos Aurelio Pessagno Espora es Secretario de este Tribunal y que la atestación hecha por él está en debida forma. La Plata, veintinueve de Agosto de mil novecientos cuarenta y uno. M. M. Lavie. — Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto: Certifica que la firma que antecede y dice: M. M. Lavie es auténtica. Buenos Aires, veintidós de Mayo de mil novecientos cuarenta y cuatro. E. C. Oudry. Enrique C. Oudry. Auxiliar de Legalizaciones y documentos autógrafos. — Buenos Aires, once de Setiembre de mil novecientos cuarenta y uno. Inscripto con esta fecha en el Registro de Mandatos, bajo el Nº dos mil setecientos sesenta y tres; folio: ocho mil quinientos sesenta del Registro Nº Cuarenta y cinco. Raspado: dos mil setecientos sesenta y tres, ocho mil quinientos sesenta: Vale. Eduardo Guerrico. Hay un sello. Siguen las legalizaciones. "Copia Fiel, doy fe, del acta de su referencia, que les fué se ratificaron en su contenido y firmaron por ante mí y los testigos Don Manuel Juan Miranda y Don Ricardo García Esporas, vecinos, hábiles, mayores de edad, y de mi conocimiento de todo lo que doy fe. — Ernesto Krell. — Ernesto Simoni. — M. Schwarck. — Mathilde A. de Schwarck. — Tgo.: Manuel Juan Miranda. — Tgo.: R. García Esporas. — Hay un sello. Ernesto García Díaz. — Concuerda: con su matriz que pasó en el registro veintiuno y queda el folio mil doscientos nueve, doy fe. — Para la Sociedad Interesada, expido el presente en cuatro sellos de diez centavos, cada uno, números un millón ciento treinta y nueve mil setecientos veintiuno, un millón doscientos treinta y nueve mil novecientos treinta y dos, un millón doscientos treinta y nueve mil novecientos treinta y tres, y un millón ciento treinta y nueve mi setecientos veinticinco, habilitados con sus estampillas de Ley que sello y firmo a dos días de diciembre de mil novecientos cuarenta y ocho. — Queda así expedido con el presente sello número un millón ciento treinta y nueve mil setecientos veintisiete y los primeros cuatro anteriores números un millón ciento treinta y nueve mil, setecientos veintiuno, un millón doscientos treinta y nueve mil novecientos treinta y dos, un millón doscientos treinta y nueve mil treinta y tres y un millón ciento treinta y nueve mil setecientos veinticinco que firmo y sello en la fecha anteriormente indicada, dos de diciembre de mil novecientos cuarenta y ocho. — Ernesto García Díaz, — Hay un sello.

Buenos Aires, Diciembre 31 de 1948. — René Tavernier, secretario.

e.18 ene.-Nº 6.683-v.22 ene

Por disposición del Señor Juez de Comercio, Dr. Ismael V. Pereyra, se hace saber por cinco días que la sociedad que gira en esta plaza bajo el rubro de "TOULEMONDE SUD AMERICA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", ha modificado los artículos Tercero y Cuarto de su contrato constitutivo, que quedarán redactados en la siguiente forma: Tercero: La Sociedad se constituye por el plazo de noventa y nueve años a partir desde la fecha de inscripción del contrato constitutivo en el Registro Público de Comercio o sea desde el nueve de Septiembre de mil novecientos cuarenta y tres, pudiendo una asamblea de socios resolver su disolución anticipada y liquidación. — Cuarto: El capital social que antes era de trescientos mil pesos moneda nacional de curso legal, lo constituye la suma de quinientos mil pesos de igual moneda, dividido en quinientas cuotas de mil pesos moneda nacional de curso legal, cada una y aportados íntegramente por los socios en la siguiente forma: el señor Mauricio H. Huygevelde cuatrocientas setenta y seis cuotas; Roberto Boivin veinte cuotas; Jacinto A. C. Audo dos cuotas y Carlos José (Charles Joseph) Lerisson dos cuotas. Todos los socios tendrán derecho a transferir sus cuotas de capital o disponer libremente de ellas a favor de terceros extraños. — Quedando vigentes las demás cláusulas del contrato constitutivo; según escritura pasada ante el Escribano César V. O'Farrell, de fecha 17 de Diciembre de 1948.

Buenos Aires, Diciembre 29 de 1948. — Mario Lassaga, secretario.

e.17 ene.-Nº 6.645-v.21 ene.

CREACIONES PARIS

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez de Comercio, Dr. Ismael V. Pereyra, secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días el presente edicto:

Testimonio. Contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada. En la ciudad de Buenos Aires, a veinte días del mes de diciembre de mil novecientos cuarentiocho, los señores Selim Arditi, que firma igual, de cincuentiséis años de edad, sirio, casado, domiciliado en Corrientes mil trescientos nueve, Jorge Lapides, que firma J. Lapides, argentino, de veintiún años de edad, autorizado expresamente en este acto por su madre doña Eugenia Deligudin de Lapides, en ejercicio de la patria potestad por fallecimiento de su padre, soltero, domiciliado en Ayacucho novecientos treinta y Jacobo Bauer, que firma J. Bauer, polaco, casado, de cuarentiocho años de edad, domiciliado en Cánning setenta y ocho, convienen en celebrar un contrato de sociedad de responsabilidad limitada bajo el nombre de "CREACIONES PARIS, S. R. L.", que se regirá bajo las bases y condiciones siguientes: Primero: El asiento principal de sus negocios será en esta capital, calle Cánning setenta y ocho, pudiendo establecer sucursales y agencias en cualquier punto de la República. — Segundo: El plazo de duración de esta sociedad será de dos años a partir del primero de octubre del corriente para cuya fecha se retrotraen las operaciones sociales y será renovable automáticamente por períodos iguales, si noventa días antes de finalizar cada período no formula oposición cualquiera de los socios mediante telegrama colacionado; dicha liquidación podrá efectuarse en cualquier momento por resolución unánime de los socios o por la pérdida del cincuenta por ciento del capital, debiendo la liquidación ser practicada por quien ejerza la gerencia de la sociedad en ese momento. — Tercero: El objeto de la sociedad es la confección y venta por mayor y menor de confecciones para señoras y niños y cualquier otro acto de comercio que a juicio de los socios sea conveniente a los intereses de la entidad, pudiendo efectuar toda clase de operaciones comerciales, industriales, mobiliarias, inmobiliarias, financieras y bancarias directa o indirectamente relacionadas con el ramo de la sociedad. — Cuarto: La sociedad podrá, sin separarse de su objeto principal, comprar, vender, permutar, ceder, administrar, edificar, adquirir, transferir, hipotecar o gravar por cualquier título toda clase de bienes inmuebles, muebles, semovientes, créditos hipotecarios, prendarios y cualquier otra clase de derechos reales, los que podrá modificar, transferir, dividir o alterar total o parcialmente, tomar o dar dinero en préstamo con o sin garantía hipotecaria, prendaria o de cualquier género que fueren, sobre inmuebles, muebles, semovientes y transferir esos créditos, aceptar, dividir y cancelar hipotecas. — Quinto: El capital social lo constituye la suma de Cincuenta Mil Pesos Moneda Nacional, dividido en cuotas de cien pesos cada una, aportado en la siguiente forma: el señor Selim Arditi, trescientas cincuenta cuotas acciones, es decir, treinta y cinco mil pesos; el señor Jorge Lapides, cien cuotas acciones, es decir, diez mil pesos y el señor Jacobo Bauer cincuenta cuotas acciones, es decir, cinco mil pesos. Todos los aportes se hallan integrados en mercaderías y útiles de acuerdo a los inventarios confeccionados aparte de este contrato, firmado por los socios, integrando este acuerdo. — Sexto: Las cuotas acciones no podrán ser transferidas sin el consentimiento previo de los demás socios y regirá al efecto la disposición del art. 12 de la ley 11.645. — Séptimo: La administración y dirección de la sociedad estará a cargo de los socios Lapides y Bauer, indistintamente, quienes son designados gerentes y el uso de la firma social estará a cargo de los tres socios, indistintamente. Los socios gerentes tendrán las facultades que les acuerda la ley 11.645 para obrar en nombre de la sociedad y usarán la firma social para todas las operaciones que constituyan su objeto con la sola limitación de no poder comprometerla en asuntos extraños a la misma. Representarán a la sociedad en juicio como actora o demandada y ante terceros de cualquier clase que fueren, incluso ante los poderes y oficinas nacionales, provinciales o municipales del país, pudiendo otorgar y revocar poderes especiales o generales para asuntos judiciales. — Octavo: En caso de fallecimiento de algunos de los socios, la sociedad podrá mediante resolución aprobada por los socios sobrevivientes, optar a) por el reembolso a los sucesores del socio premuerto del haber que correspondiere al socio que representen, previo inventario y balance que practicará la sociedad a la fecha del fallecimiento y la sociedad deberá hacer efectivo ese saldo dentro de los ciento ochenta días de terminado el inventario y balance referido. b) por incorporar a la sociedad en calidad de socio a los sucesores del socio premuerto, debiendo en este caso asumir uno de los sucesores, la representación legal de los demás. — Noveno. Además de los balances que exijan las leyes y decretos vigentes o a dictarse, se efectuará por lo menos anualmente un balance e inventario general, que deberá quedar terminado dentro de los sesenta días de vencido el ejercicio. Los balances serán practicados por los socios gerentes y se transcribirán en el libro de actas de la sociedad, convocándose a los demás socios para su observación y aprobación dentro de los quince días subsiguientes. — Décimo: Para establecer las utilidades líquidas en los balances, se practicarán las amortizaciones admitidas por la ley de Impuesto a los Réditos; cuando los socios lo estimen conveniente, estos castigos podrán ser aumentados, sin perjuicio de las obligaciones que impongan las leyes y reglamentos vigentes. — Décimo Primero: Anualmente, con cargo a la cuenta de "Gastos Generales" y a los efectos de formar un fondo de reserva que cubre lo previsto en los arts. 154 al 157 del Código de Comercio se destinarán el 5 % del importe general de los sueldos, comisiones, jornales u otras formas de retribución de servicios que se pague al personal empleado en la sociedad, cesando esta obligación cuando esta reserva alcance a una suma que a juicio de los gerentes de la sociedad, sea suficiente. Una vez determinada la utilidad líquida, será distribuída en la siguiente forma: cinco por ciento para la formación del fondo de reserva que establece el art. 20 de la ley 11.645, más las reservas especiales que los socios estimen convenientes y el resto se distribuirá en la siguiente forma: al señor Selim Arditi, treinta y cinco por ciento; al señor Jacobo Bauer, treinta y cinco por ciento y al señor Jorge Lapides, treinta por ciento. Las pérdidas, si las hubiere, serán soportadas por los socios en la misma forma, hasta cubrir el monto de sus respectivos capitales. — Décimo Segundo: Los socios señores Lapides y Bauer se obligan a dedicar toda su atención personal y tiempo a los negocios sociales, no así el señor Arditi que lo hará en la forma que lo permitan sus compromisos sociales. — Décimo Tercero: Mensualmente, el señor Lapides retirará a suma de seiscientos pesos y el señor Bauer setecientos pesos nacionales, en concepto de sueldos, debiendo estas sumas imputarse a gastos generales. De las utilidades anuales, los socios podrán retirar hasta un cuarenta por ciento. — Décimo Cuarto: En caso de que uno o varios socios pidiesen la liquidación de la sociedad, los que deseen retirarse deberán ofrecer sus cuotas acciones a los que deseen continuar, quienes determinarán adquirirlas u ofrecerlas a nuevos socios. Cuando un socio se retirare se practicará un balance general y la suma que corresponde al socio saliente en concepto de capital será liquidada la mitad en efectivo inmediato y la mitad restante en efectivo en cuatro cuotas trimestrales. — Décimo Quinto: Toda divergencia que se suscitare entre los socios se resolverá por mayoría en reunión especial y

si ello no fuere posible la cuestión será dirimida sin forma de juicio por un tribunal arbitrador compuesto de tres personas nombradas una por cada parte divergente dentro del término de ocho días de producido el conflicto y la tercera nombrada por los arbitradores designados, dentro de los tres días, debiendo laudar este tribunal en un plazo que no excederá de quince días y su fallo será inapelable. — Décimo Sexto: Además de los libros que la ley comercial declara indispensables, se llevará un libro de actas en el que se harán constar las deliberaciones de los socios y las decisiones e instrucciones que se hubieren acordado seguir a los efectos de la responsabilidad que la ley señala; dicho libro de actas será firmado por todos los socios, hayan estado o no presentes en la reunión, como constancia de haber tomado conocimiento de lo deliberado y resuelto. — Décimo Séptimo: Se establece como obligatoria la reunión de los socios por lo menos cada semestre, sin perjuicio de la reunión anual para la aprobación de los balances. Las reuniones serán presididas por el socio que se designará en la primera reunión del año. En fe de conformidad, las partes suscriben este contrato, conjuntamente con la señora Eugenia Deligudin de Lapides, en tres sellos nacionales de diez centavos que llevan número 187.283 H. 1.187.284 H. y L. 187.285 H., obligándose a su cumplimiento y observación de acuerdo a derecho. Selim Arditi, J. Lapides, J. Bauer.

Buenos Aires, Diciembre 29 de 1948. — Carlos Castro Walker, secretario.

e.17 ene.-Nº 6.658-v.21 ene.

"OCHOA Y CIA." S. R. L.

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez de Comercio Dr. Franklin Barroetaveña, se hace saber por cinco días el siguiente edicto:

Contrato Social de Ochoa y Cía., Sociedad de Responsabilidad Limitada. — En la Ciudad de Buenos Aires, a dos días del mes de Julio de mil novecientos cuarenta y ocho, los señores vecinos de esta Ciudad, don Roberto G. Ochoa, de 44 años, argentino, casado, domiciliado en la calle Arenales 2942; don Eduardo Rosales, casado, argentino, de 45 años, domiciliado en la calle Paso 185, y don José Antonio Poggio, argentino, de 30 años, casado, domiciliado en la calle B. Matienzo 2524, convienen en celebrar un contrato de sociedad comercial e industrial de Responsabilidad Limitada, bajo las siguientes cláusulas: 1º) La Sociedad girará bajo el nombre "OCHOA Y CIA." S.R.L., siendo su domicilio legal en esta Capital Federal, actualmente en la calle Paraná 956, sin perjuicio de cualquier cambio ulterior que resuelvan los socios, pudiendo establecer sucursales, agencias o representaciones en esta misma Capital y en cualquier otro lugar de la República. — 2º) El plazo de duración de esta sociedad será por el término de diez años, pudiendo prorrogarse mediante acuerdo unánime de los socios. — 3º) El objeto de la sociedad es la explotación del negocio de bombonería, servicios de lunch y renglones afines. — 4º) La sociedad podrá dar concesiones para la venta de artículos afines al ramo que explota a terceras personas, en las condiciones que deberán establecerse por contrato escrito, pero no pudiendo figurar los concesionarios ni como socios o habilitados, ni como locatarios, aún cuando se les permita ocupar cualquier local de la sociedad. — 5º) El capital social queda constituído en la cantidad de veinte y seis mil pesos moneda nacional ($ 26.000 m|n.), que se integra con los bienes que a continuación se detallan, de los que son propietarios en condominio los tres socios nombrados en la proporción de un valor de once mil pesos moneda nacional ($ 11.000 m|n.) el Sr. Ochoa y once mil pesos moneda nacional ($ 11.000 m|n.) el Sr. Rosales, y cuatro mil pesos moneda nacional ($ 4.000 m|n.) el Sr. Poggio. — Estos bienes han sido inventariados y avaluados de común acuerdo por los tres socios, teniendo en cuenta los valores actuales, conforme al siguiente detalle: "Un camión Ford: $ 10.500 m|n.; una heladera de 4 puertas, $ 5.000 m|n.; una máquina cortadora de fiambres, $ 1.800 m|n.; mesas de mármol, muebles y útiles de fábrica, $ 1.000 m|n.; escritorio y dos armarios con útiles, $ 400; platería, cristalería, cajonería y útiles, $ 3.000 m|n.; instalaciones del negocio de ventas y útiles, $ 3.000 m|n.; horno marca Volcán, grande, $ 800 m|n.; gradas vitrinas, $ 500. — Suma veintiséis mil pesos moneda nacional ($ 26.000.— m|n.). — 6º) Este capital, como todo aumento sucesivo se divide en cuotas de quinientos pesos moneda nacional ($ 500 m|n.) cada una de ellas, y son aportados por los socios en la siguiente proporción: El Sr. Ochoa 22 cuotas o sean once mil pesos moneda nacional ($ 11.000 m|n.); el Sr. Rosales 22 cuotas o sean once mil pesos moneda nacional ($ 11.000 m|n.); el Sr. Poggio ocho cuotas o sean cuatro mil pesos moneda nacional ($ 4.000 m|n.), lo que se imputa exactamente al capital declarado. — 7º) La dirección técnica la tendrá exclusivamente y sin limitación alguna el socio Roberto G. Ochoa, y la organización administrativa y administración permanente la desempeñará el socio don Eduardo Rosales, cuya actuación se limitará a lo referente al desenvolvimiento normal del negocio. — Los tres socios tendrán derecho de fiscalización. — Los socios Ochoa y Rosales tendrán indistintamente el uso de la firma social. — Para todo acto que exceda el normal desenvolvimiento administrativo como las contempladas por el art. 1.881 del Código Civil art. 1.915 en la enumeración actual), se necesitará el consentimiento escrito por lo menos de dos socios. — 8º) Las utilidades o ganancias líquidas de la sociedad, descontando el 10 o|o que se refiere la cláusula 9ª, serán repartidas en la proporción el 42 1|2 o|o para el socio Sr. Ochoa, 42 1|2 o|o para el socio Sr. Rosales, y el 15 o|o para el socio Sr. Poggio. — En la misma proporción serán soportadas las pérdidas si las hubiere. — 9º) La contabilidad será llevada en libros de comercio debidamente rubricados. — Como norma, el 30 de Junio de cada año, sin perjuicio de hacerlo en otras fechas si así lo resolvieran por lo menos dos socios se practicará un balance general de los negocios sociales. — A los efectos de establecer el valor de las mercaderías se deberá tener en cuenta su costo de compra o de elaboración, y el de las maquinarias y demás bienes se valorará según lo establecido en la cláusula 5ª, y para los nuevos bienes por su valor de adquisición; todo salvo que circunstancias especiales aconsejen alterar los valores según opinión por lo menos de dos socios. — Los balances para ser válidos deberán ser aprobados y firmados por lo menos por dos socios. — A los efectos de llevar los libros se contratarán los servicios de un contador o perito en la materia. — De las utilidades se apartará un cinco por ciento anual para formar el fondo de Reserva Legal y otro cinco por ciento para afrontar posibles quebrantos. — Cualquiera de los socios tiene derecho a revisar la contabilidad en la oportunidad que lo crea necesario. — 10º) Los poderes que otorguen los socios para cualquier acto administrativo, judicial o extrajudicial llevará la firma a lo menos de dos socios. — 11º) La sociedad no se disuelve con la muerte, interdicción o quiebra de uno de los socios, ni tampoco a pedido de cualquiera de ellos; pero deberá procederse a su disolución y liquidación si en esa situación o si el pedido fuera de dos socios. — En caso de liquidación, el sobrante líquido, cubierta todas las deudas, será repartida entre los tres socios en la proporción establecida en la cláusula 8ª. — 12º) En caso de disolución, exclusivamente el socio Sr. Ochoa tendrá derecho a seguir actuando en el comercio bajo la denominación de casa "Ochoa". — 13º) Los casos no previstos en el presente contrato, serán resueltos por el voto de dos socios, sin perjuicio de aplicar según corresponda lo establecido en la ley 11.645 y las prescripciones pertinentes del C. de Comercio y del C. Civil. — 14º) No podrán los socios formar parte de otras sociedades cuyo objeto sea similar al de esta sociedad, ni ceder todo o parte de los derechos que tienen en la misma sin la conformidad escrita de los otros dos socios. — Queda absolutamente prohibido a los socios dar fianzas o cauciones con carácter particular ajenas al negocio de esta sociedad. — 15º) El señor Ochoa y el Sr. Rosales podrán retirar, en concepto de remuneración mensual, la suma de seiscientos pesos moneda nacional ($ 600 m|n.) cada uno, y el Sr. Poggio de la de cien pesos moneda nacional ($ 100 m|n.), con imputación a gastos generales de la explotación. — 16º) Cualquier divergencia que se suscitare sobre la interpretación de este contrato o entre los socios por motivos vinculados a los negocios sociales, serán resueltos sometiéndolos al juzgamiento de un arbitrador o amigable componedor nombrado por los tres socios de común acuerdo, y en caso de desacuerdo cada socio designará un arbitrador, con facultades de designar de común acuerdo otro arbitrador si fuera necesario. — El fallo definitivo del o de los arbitradores, en su caso, será inapelable. — Los socios desde ya renuncian a toda acción judicial. — De conformidad y previa lectura y ratificación se firman tres ejemplares de igual tenor en el lugar y fecha ut supra. — Firmado: Roberto G. Ochoa, Eduardo Rosales, José A. Poggio.

Buenos Aires, Julio 30 de 1948. — Bautista S. Laurencena, secretario.

e.17 ene.-Nº 6.655-v.21 ene.

C. I. D. E. M. A.

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez de Comercio, Ismael V. Pereyra, Secretaría C. Walker, se hace saber por cinco días el siguiente edicto:

En Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los veinticinco días del mes de Octubre del año mil novecientos cuarenta y ocho, entre los señores Oscar Orandi, casado, mayor de edad, industrial, con domicilio en la Avenida José F. Uriburu número sesenta y siete de Lanús, partido de 4 de Junio de la provincia de Buenos Aires, Federico Hollweck, casado, mayor de edad, ingeniero, con domicilio en la calle Malabia número dos mil ciento cuarenta y tres, de esta capital; Augusto Vayá, casado, mayor de edad, electrotécnico, con domicilio en la calle Pumacahua número ciento cincuenta y seis, de esta Capital y Manuel José Abuin, casado, mayor de edad, contador, con domicilio en la calle Morón número cuatro mil doscientos ochenta y nueve, partido de 4 de Junio, de la provincia de Buenos Aires, convienen de mutuo y común acuerdo en celebrar el siguiente contrato de sociedad de responsabilidad limitada, que se regirá por las cláusulas que a continuación se expresan: Primero: Queda constituída entre los nombrados una sociedad de responsabilidad limitada que girará bajo el rubro "C. I. D. E. M. A., SOC. DE RESP. LTDA, CAPITAL $ 200.000 m|n.", Compañía Industrial de Electro Mecánica Argentina, siendo el asiento principal de sus negocios en esta Capital, calle Florida número doscientos cincuenta y nueve, tercer piso, pudiendo establecer sucursales y fábricas en cualquier punto de la República o del extranjero. — Segundo: Esta Sociedad tendrá una duración de cinco años, con opción a cinco años más. — — Tercero: El objeto principal de la Sociedad es la fabricación y comercialización de cables y conductores eléctricos, en sus diversas clases, tipos y tamaños, artículos de caucho para uso industrial, de laboratorio, automotores, domésticos y mecánica de precisión aplicada a la electricidad, fabricación de motores, aparatos eléctricos y mecánicos en general, entendiéndose que esta enunciación es puramente enunciativa y no limitativa pudiendo, si los socios lo estiman conveniente, dedicarse a toda clase de actividades comerciales y|o industriales. — Cuarto: El Capital Social lo compone la suma de doscientos mil pesos moneda nacional de curso legal, distribuídos en doscientas cuotas de mil pesos cada una, que los socios subscriben en esta forma: el señor Oscar Orandi subscribe en el acto cincuenta cuotas o sean cincuenta mil pesos de los que integra en el acto cuarenta y cinco cuotas o sean cuarenta y cinco mil pesos; el señor Federico Hollweck subscribe cincuenta cuotas o sean cincuenta mil pesos de los que integra en el acto cinco cuotas o sean cinco mil pesos; el señor Augusto Vayá subscribe cincuenta cuotas o sean cincuenta mil pesos de los que integra en el acto cinco cuotas o sean cinco mil pesos; el señor Manuel José Abuin subscribe cincuenta cuotas o sean cincuenta mil pesos de los que integra en el acto cuarenta y cinco cuotas o sean cuarenta y cinco mil pesos. — Las cuotas restantes se integrarán con el cincuenta por ciento, por lo menos, de los beneficios anuales. — Quinto: El treinta de Noviembre de cada año se realizará un inventario y balance general, sin perjuicio de los de resultados que deberán efectuarse mensualmente. — Sexto: De los beneficios que resulten, deberán deducirse el cinco por ciento para la constitución de la Reserva Legal a que se hace referencia en el artículo veinte de la Ley once mil seiscientos cuarenta y cinco y hasta alcanzar el diez por ciento del capital social. — Se deducirán, también, los porcentajes que autorice la Dirección General Impositiva, para hacer frente a las reservas para indemnizaciones por despido de las Leyes once mil setecientos veinte y nueve y trece mil setenta y siete; por amortizaciones varias y cualquier otra reserva que se considere conveniente y, además, todas aquellas deducciones que los socios resuelvan efectuar para ser destinadas a gratificaciones especiales, habilitaciones a empleados y|u obreros etc. — Séptimo: El beneficio que quedase, previas las reservas y deducciones que se hace referencia en el artículo anterior, se distribuirán entre los socios por partes iguales, obligándose los socios que no hayan integrado el capital subscripto a dejar por lo menos el cincuenta por ciento de este beneficio para integrar el capital y en caso de haberlo integrado podrá cada uno del total del beneficio que le corresponda, si no se resuelve otra cosa, de perfecto y común acuerdo entre los socios, pudiendo los socios, con el consentimiento de los restantes, dejar las utilidades que le correspondan o parte de ellas, acrecentando su capital y la Sociedad le abonará el seis por ciento anual. El retiro de los beneficios lo podrán disponer los socios después de sesenta días de practicado el balance. Los socios Hollweck, Vayá y Abuin percibirán un sueldo mensual que se fijará con constancia en el libro de Acuerdos y Resoluciones y cuyo cargo se imputará a gastos generales. — Octavo: Si hubieran pérdidas en alguno de los ejercicios, éstas serán soportadas por los socios en forma proporcional a su capital. — Noveno: En cualquier momento, los socios, de común acuerdo, podrán convenir en el ingreso a la Sociedad de uno o más socios, industriales o capitalistas ya sean para ampliar las actividades en marcha o cualquier otra que se considere de interés. Si se incorpora un socio capitalista, éste percibirá como beneficio de su parte los intereses correspondientes a su capital y que establecerá, un previo convenio, en caso de no ser los del seis por ciento que le corresponde a los socios fundadores. Si se incorpora un socio industrial, se fijará, de acuerdo a su capacidad y actuación, el sueldo, gratificaciones o regalía que debe corresponderle. — Décimo: Igualados que sean los capitales por todos los socios o aumentados por la incorporación de socio o socios nuevos, se harán los trámites correspondientes para inscribir en el Registro Público de Comercio, el aumento de capital o modificación social, si fuera ello necesario. — Undécimo: El socio que desee retirarse de la Sociedad podrá hacerlo, previo un aviso por telegrama colacionado a cada uno de los socios, con una anticipación de seis meses por lo menos. Producida esta situación deberá efectuarse inventario y balance general, que deberá ser firmado por todos los socios, en base al cual se liquidará la parte correspondiente al socio saliente en proporción al capital realizado, abonándole el capital y haberes en cuotas que no afecten la marcha normal de la Sociedad, cuyo monto y fechas se establecerán de común acuerdo. Los socios que quedaran con la Sociedad, tienen la prioridad para adquirir los derechos y acciones de la misma del socio saliente. — Duodécimo: La Sociedad no será disuelta mientras haya dos socios dispuestos a continuar con los negocios sociales. Sin perjuicio de ello, en caso de disolución de la Sociedad, por cualquier causa que ella se produzca, actuarán como liquidadores los socios que queden. Pagadas que sean las cuentas del pasivo de la Sociedad, el activo que resulte se distribuirá de acuerdo al capital integrado por cada socio hasta esa fecha. — Décimotercero: Si ocurriese el fallecimiento de un socio los herederos legales de éste seguirán participando de todos los beneficios que correspondan al socio fallecido, pero no podrán intervenir en la marcha o dirección de la Sociedad no obstante podrán nombrar un veedor para que lo represente. — Décimocuarto: Los socios dedicarán todo su celo, tiempo y contracción a los negocios sociales y a cuanto contribuya a la mejor marcha y desenvolvimiento de la Sociedad. Sin perjuicio de que cada uno de ellos pueda realizar cualquiera de las actividades específicas de cada uno, las siguientes: los socios Orandi y Abuin, administrarán la Sociedad, el socio señor Hollweck se ocupará de la dirección técnica y el socio señor Vayá se encargará de las compras, producción y ventas. Ninguno de los socios podrá individualmente realizar operaciones por cuenta propia de las que forman el objeto social, ni así mismo la representación de otra persona o entidad que ejerza el mismo comercio o industria, sin previa autorización de los otros socios. — Décimoquinto: Será de propiedad de la Sociedad todo invento, patente de invención o marca de fábrica o de comercio otorgada a cualquiera de los socios que tenga relación con el objeto principal de la Sociedad. — Décimosexto: El

uso de la firma social estará a cargo de todos los socios indistintamente, quienes en este acto se designan socios gerentes recíprocamente, cargo que todos aceptan, quienes firmarán con su firma personal precedida de un sello que diga C. I. D. E. M. A., Sociedad de Responsabilidad Limitada siendo empleada en la forma que sigue: A) Se requerirá la firma de uno solo de los socios para firmar recibos, sean de dinero o mercaderías, endosar cheques y toda otra clase de valores, en los casos de que estos últimos sean depositados en las cuentas corrientes de la Sociedad en los Bancos. B) Será imprescindible la firma de dos socios para todo cheque que emita la Sociedad y para transmitir a terceros los valores a que se hace referencia en el punto A) cuando éstos no se depositan. C) Es indispensable la firma de tres socios para todos los casos que siguen: Adquirir por cualquier título oneroso o gratuito, toda clase de bienes, muebles o inmuebles y enajenarlos a título oneroso o gravarlos con derecho real de prenda comercial, industrial, civil o agraria, hipoteca o cualquier otro derecho real, pactando en cada caso de adquisición o enajenación el precio y forma de pago de la operación y tomar o dar posesión de los bienes materia del acto o contrato. Dar y tomar en arrendamiento bienes raíces, urbanos y rurales, muebles, semovientes, maquinarias, instalaciones y demás objetos en cualquier punto de esta República, por los precios en dinero efectivo o en especies, plazo, condiciones y forma de pago que convinieren con facultad para dar, aceptar, otorgar o rescindir y renovar contratos, pagar, cobrar y percibir los arrendamientos o exigir o dar fianzas y requerir de los locatarios el pago de los impuestos, reparaciones y obligaciones a su cargo. Extraer total o parcialmente los depósitos constituídos a nombre de la Sociedad, antes o durante la vigencia de este contrato. Tomar dinero prestado a interés de los establecimientos bancarios o comerciales, o de particulares, especialmente de los bancos: Central de la República, Hipotecario Nacional, Nación Argentina, Provincia de Buenos Aires, de Crédito Industrial y otros con sujeción a sus leyes y reglamentos. Hacer, aceptar o impugnar, consignaciones en pago, renovaciones, remisiones o quitas de deudores. Constituir y aceptar derechos reales y dividirlos, subrogarlos, transferirlos y cancelarlos. Para designar al socio o apoderado que deba comparecer en juicio ante los tribunales de cualquier fuero o jurisdicción, con facultad para promover o contestar demandas de cualquier naturaleza, declinar o prorrogar jurisdicciones, poner o absolver posiciones, pedir la quiebra, convocatoria o concurso civil de los deudores y producir todo género de pruebas e informaciones, comprometer en árbitros o arbitradores, transigir, renunciar al derecho de apelar o a prescripciones adquiridas. Conferir poderes generales, o especiales y revocarlos. — Décimoséptimo: Las facultades expresadas precedentemente sólo son con carácter enunciativo, pues la Sociedad podrá ejecutar toda clase de actos jurídicos conforme a las Leyes. — Décimoctavo: El presente contrato no podrá ser modificado en ninguna de las cláusulas que contiene sin el consentimiento de todos los socios. — Décimonoveno: Ninguno de los socios podrá comprometer la firma de la Sociedad con garantías a terceros: Vigésimo: Los socios celebrarán reuniones periódicas, cuando menos una vez al mes, para discutir las mejoras o modificaciones en bien de la buena marcha de las actividades sociales, dejándose constancia en el libro de Acuerdos y Resoluciones, firmado por todos los socios. — Vigésimoprimero: Para todos los casos no previstos en el presente contrato se tendrá en cuenta lo legislado sobre la materia y las disposiciones al respecto del Código de Comercio. — Vigésimosegundo: De conformidad las partes, firman el presente en lugar y ut supra. Firmado: O. Orandi — M. J. Abuin — F. Hollweck — Augusto Vayá.

Buenos Aires, Diciembre 31 de 1948. — Carlos Castro Walker, secretario.

e.17 ene.-Nº 6.631-v.21 ene.

Por disposición del señor Juez de Comercio de esta Capital, doctor Franklin Barroetaveña, se hace saber por cinco días que por escritura otorgada ante el Escribano Emilio P. Bardi, con fecha 15 de Noviembre de 1948, el señor Rodolfo Marcelo Zúccoli vende, cede y transfiere a las señoras Amato de Zúccoli, Zúccoli de Robotti, señorita Rosa Estela Zúccoli y señor Juan Alberto Andrés Zúccoli, la totalidad de las ciento diez y siete cuotas de cien pesos cada una, que posee en la sociedad TALLERES NAVALES MARINA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.

Buenos Aires, diciembre 24 de 1948. — Federico González del Solar, secretario.

e.18 ene.-Nº 6.739-v.22 ene.

TALLERES NAVALES MARINA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez de Comercio de esta Capital, Doctor Franklin Barroetaveña, se hace saber por cinco días, que ha sido modificado el contrato de la sociedad "TALLERES NAVALES MARINA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" en la siguiente forma: Primera: A partir del día primero de Abril de mil novecientos cuarenta y ocho y a cuya fecha retrotraen los efectos del presente contrato los comparecientes declaran constituída entre sí la Sociedad de Responsabilidad Limitada que tendrá por objeto la explotación de los ramos de Industria Naval, Talleres Mecánicos Navales y todos sus anexos y especialmente el Taller que tienen establecido en esta Capital, calle Olavarría número ochocientos noventa y nueve donde la Sociedad tendrá su domicilio legal, quedando establecido que la sociedad podrá dedicarse a cualquier otro negocio que los socios creyeren oportuno realizar y así mismo aquirir, enajenar, permutar y arrendar toda clase de bienes muebles e inmuebles, constituir, aceptar, transferir y cancelar derechos reales, adquirir, vender y permutar y solicitar marcas de fábrica y patentes de invención, adquirir establecimientos industriales, celebrar contratos de sociedad y hacer aportes a sociedades constituídas o a constituirse y realizar cuantos los más actos se consideren convenientes para alcanzar los fines sociales debiendo entenderse que la enunciación precedente es anunciativa y no limitativa o excluyente de otras facultades no enunciadas. — Segunda: La Sociedad girará bajo la denominación de Talleres Navales Marina, Sociedad de Responsabilidad Limitada. — Tercera: La Sociedad tendrá un plazo de veinte años a partir del citado día primero de Abril de mil novecientos cuarenta y ocho aprobando y ratificando todas las operaciones efectuadas desde dicho día hasta hoy. — Cuarta: La dirección y administración de la Sociedad estará a cargo de los Señores Juan Alberto Andrés Zúccoli y Teodoro Rodolfo Perñat quienes desde ya quedan nombrados gerentes y administradores generales de los negocios sociales y en tal carácter harán uso indistintamente de la firma social adoptada de "Talleres Navales Marina, Sociedad de Responsabilidad Limitada" en todos los asuntos, negocios y operaciones mercantiles y bancarias inherentes a la misma y su objeto. — Podrán efectuar toda clase de operaciones comerciales que sean afines con el objeto de la Sociedad, cobrar y percibir, ya sea judicial o extrajudicialmente todo lo que se le adeude a la Sociedad, conceder quitas y esperas, transigir, renunciar al derecho de apelar y a prescripciones adquiridas, hacer pagos que no sean los ordinarios de la administración, ocurrir en defensa de los derechos sociales ante los jueces ya sean civiles, comerciales, criminales o correccionales y demás autoridades y Tribunales que correspondan, Aduanas, Oficinas de Correos y Telecomunicaciones, Municipalidades, Administración de Impuestos Internos, Ministerios de Obras Públicas y Marina y cualquier otra repartición nacional o provincial, donde podrán presentarse con todos los elementos que necesiten, realizar toda operación bancaria que proceda del giro corriente de la actividad de la Sociedad con cualquier Banco incluso el de la Nación Argentina y Crédito Industrial Argentino, endosar y firmar cheques, girar contra fondos que tuviera depositados o depositase en adelante y aun en descubierto, para solicitar préstamos de dinero de esos mismos Bancos ya sea en cuenta corriente, en descubierto o en cualquier otra forma que le fuera acordado, para solicitar así mismo el descuento de letras, vales, pagarés, giros, cheques o cualquier otra clase de documentos comerciales en aquellos mismos Bancos, ya sean como girantes, endosantes, aceptantes o avalistas suscribiendo a esos efectos las solicitudes y documentos que fueran necesarios o exigibles a nombre de la Sociedad; para tomar en locación los inmuebles que la Sociedad necesite y por último para conferir poderes generales y especiales para la debida representación de la Sociedad en juicio o fuera de él, o para actos de administración. — Fuera de los casos enunciados les queda expresamente prohibido emplear la firma social en negocios ajenos a la misma, ni comprometerla en fianzas o garantías a favor de terceros. — Quinta: El capital social lo constituye la suma de Cuatrocientos Mil Pesos moneda nacional de curso legal o sean cuatrocientas cuotas de mil pesos cada una, correspondiendo a los asociados en la siguiente proporción: A Don Teodoro Rodolfo Perñat ciento ochenta cuotas; a Doña Gerónima Amato de Zúccoli cuarenta y cinco cuotas; a Doña Gerónima Griselda Zúccoli de Robotti cuarenta y cinco cuotas; a Rosa Estela Zúccoli cuarenta y cinco cuotas; a Juan Alberto Andrés Zúccoli cuarenta y cinco cuotas; a Amalia Zúccoli diez cuotas; a Elena Zúccoli diez cuotas; a Elvira Zúccoli diez cuotas y a Angela Zúccoli diez cuotas. — El capital social está constituído por las maquinarias, mercaderías, instalaciones, útiles, enseres y demás existencias del referido taller que se detallan en un inventario y balance realizado por los socios con fecha treinta y uno de Marzo de mil novecientos cuarenta y ocho que ratifican y aprueban en todas sus partes. — Sexta: Los balances generales se efectuarán al finalizar cada ejercicio o sea el treinta y uno de Marzo de cada año. — En dichos balances se estipulará el valor real de los rubros activos, haciendo las rebajas que se crean prudentes en las cuentas de maquinarias, instalaciones, muebles y útiles y demás rubros activos de la sociedad. — Una vez establecidas las utilidades o pérdidas en su caso, se acreditarán o se entregarán a prorrata del capital en la cuenta particular de cada socio y éstos solos podrán retirar los saldos acreedores de sus cuentas respectivas. — De las utilidades líquidas que resulten de cada balance anual se destinará el cinco por ciento de los mismos para formar el fondo de reserva legal. — Esta obligación cesará cuando dicho fondo alcance a un diez por ciento del capital social. — Séptima: Dentro de los treinta días de la fecha en que se efectúe el balance general, se entregará una copia de éste a cada socio, debiendo estar firmada por cualquiera de los Gerentes. — Los socios podrán objetar o consentir el balance en un término de quince días, vencido ese plazo sin haberse formulado observación alguna se considerará definitivamente aprobado. — Octava: Cada seis meses y dentro del mes siguiente a ese período, se practicará y entregará a cada socio un balance de comprobación y saldos de cuentas en las mismas condiciones enunciadas en el artículo Séptimo. — Novena: A los efectos de tomar conocimiento periódicamente de los socios del desenvolvimiento de los negocios sociales y de los informes y balances que a ellos se presten a tener que abocarse a resoluciones indicadas en los artículos trece, catorce, quince, diez y siete y otros de la ley número once mil seiscientos cuarenta y cinco, fijarán en una reunión la forma y condiciones en que ejercerán sus derechos. — Décima: En caso de disolución anticipada de la sociedad, pagados que sean los créditos pasivos, se procederá a la distribución entre los socios del activo líquido existente a prorrata del capital de cada socio. — La liquidación de la sociedad será efectuada por los socios. — Undécima: Cualquiera de los socios podrá pedir su separación de la sociedad a cuyo efecto deberá comunicarlo por escritura pública a la misma con anticipación de un año por lo menos. — Duodécima: Toda duda, divergencia, interpretación de este contrato, diferencias o dificultades que pudieran suscitarse entre los socios, herederos o derecho habientes, en el curso de la sociedad o en la disolución o liquidación, serán resueltas por el voto de la mayoría del capital. — Los socios que no estuvieran conformes con la resolución adoptada, podrán pedir la constitución de árbitros amigables componedores que deberán ser nombrados uno por cada parte, pudiendo dichos árbitros nombrar un tercero en caso de divergencia. — Los fallos serán aceptados por los socios. — Décima Tercera: En caso de fallecimiento o incapacidad de cualquier socio la Sociedad continuará con los herederos del fallecido o representante del incapaz, quienes nombrarán una única persona que los represente en las mismas. — Décima Cuarta: En caso de fallecimiento o incapacidad de cualquiera de los gerentes de la Sociedad, ésa indemnizará con la mitad del sueldo que perciba a los herederos directos del fallecido o incapacitado durante dos años posteriores al fallecimiento. — Bajo los artículos que anteceden los comparecientes dan por formalizado el presente contrato a cuyo fiel cumplimiento se obligan con arreglo a derecho. — Todo así resulta de la escritura otorgada ante el Escribano Emilio P. Bardi con fecha 22 de Noviembre de 1948.

Buenos Aires, Diciembre 28 de 1948. — Federico González del Solar, secretario.

e.18 ene.-Nº 6.738-v.22 ene.

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

REGISTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

Ley No. 11.723 — Obras Depositadas

13 DE DICIEMBRE DE 1948

285.759. — El Talar. La Revista de Villa Flandria. Periódico. Propietario y Director: Alberto L. Perazzo. Villa Flandria, Est. Jáuregui, F. C. O., 1º de Diciembre de 1948. 1.400 ejemplares.

285.762. — Tan sólo tú. Bolero. Letra. 2 págs. Autor: María Luisa Rodríguez Oliva. Editor: El Autor. Impresor: Julio Korn. 500 ejemplares. Buenos Aires, 30|10|48.

285.763. — Tan sólo tú. Bolero. Música. 2 págs. Autor: María Luisa Rodríguez Oliva. Editor: El Autor. Impresor: Julio Korn. 500 ejemplares. Buenos Aires, 30|10|48.

285.771. — Revista de Ferretería y Ramos Generales. Periódico. Propietario: Editorial Golova, S. R. L. Director: Jacobo Golova Nevsky. Buenos Aires, Octubre de 1948. 2.500 ejemplares.

285.774. — Alma de Cristo, santifícame. (Radio charlas). 112 págs. Autor: Agustín Luchia Puig. Editor: Editorial Difusión. Impresor: Tall. Gráf. Pedro Goyena. 5.500 ejemplares. Bs. As., Capital Federal, 1º de Noviembre de 1948.

285.775. — Aquellos tiempos. 160 págs. Autor: P. José María Birkel. Editor: Editorial Difusión. Impresor: Tall. Pedro Goyena. 4.000 ej. Cap. Federal, 1º de Noviembre de 1948.

285.776. — Gulliver en el país de Liliput. 16 págs. Autor: Jonatan Swift. Adaptación: Martín Pampa. Ilustraciones de: Giraldo. Editor: Editorial E.L.M.I. Impresor: Tall. Gráf. Pedro Goyena. 10.000 ejemplares. Bs. As., Cap. Fed., 24|11|48.

285.777. — Blanca Nieves. 16 págs. Autor: Hermanos Grimm. Adaptación version: A. Q. S. Ilustración mágica gigante de: Víctor Holden. Dibujos: Giraldo. Editor: E.L.M.I. Impresor: Tall. Gráf. Pedro Goyena. 10.000 ejemplares. Bs. Aires, Capital Federal, 20 de Noviembre de 1948.

285.778. — Sembrando. Periódico. Propietario: Comisión Central de la Doctrina Cristiana. Director: Pbro. Jorge R. Chalup. Corrientes (Prov.), Noviembre y Diciembre de 1948. 150 ejemplares.

285.780. — Uspallata. A escala 1:50.000. 1 mapa. Autor: Anónimo. Editor e impresor: Instituto Geográfico Militar. 3.000 ejemplares. Bs. Aires, Noviembre de 1948.

285.781. — Rahué. A escala 1:50.000. 1 mapa. Autor: Anónimo. Editor e impresor: Instituto Geográfico Militar. 3.000 ejemplares. Bs. Aires, Noviembre de 1948.

285.782. — Puerto Unzué. A escala 1: 50.000. 1 mapa. Autor: Anónimo. Editor e impresor: Instituto Geográfico Militar. 500 ej. Bs. Aires, Noviembre de 1948.

285.783. — Polvaredas. A escala 1:50.000. 1 mapa. Autor: Anónimo. Editor e impresor: Instituto Geográfico Militar. 3.000 ejemplares. Bs. Aires, Noviembre de 1948.

285.787. — Biografía de una isla. (Cuba). 351 págs. Obra extranjera. Autor: Emil

Ludwig. Editor e impresor: Editorial Centauro, S. A. México, Octubre de 1948 5.000 ejemplares.

285.789. — Anécdotas de bolsillo. (Históricas, filosóficas y humorísticas). 109 págs. Edición 1ª. Autor: C. Barlett. Editor e Impresor: Peuser, S. A. 1.000 ej. Buenos Aires, 1ª quincena de Diciembre de 1948.

285.790. — Album de las Galerías de Pinturas de los Museos Alemanes. — (Kaiser-Friedrich-Museum, de Berlín, Galería de Dresde, Pinacoteca Antigua de Munich). Galerías de Europa. 60 págs. y 60 láminas. Autores: Introducción histórica y texto explicativo de: C. Koetschau, A. Philippi y F. Von Reber. Traducción del Dr. Domingo Miral y López. Editor: Editorial Labor. Impresor: Láminas, Editorial Labor S. A., de Barcelona. Texto: David Bar & Cía. 1.000 ejemplares. Buenos Aires, 9 de diciembre de 1948.

285.791. — La Gran Tentación. Película cinematográfica. Productor: Alfar, Soc. Cinematográfica de Resp. Ltda. Argumento: Ulyses Petit de Murat. Principales intérpretes: Elisa Galvé, Roberto Escalada, Carlos Cores y otros. — Compuesta de 10 rollos de 300 metros. Buenos Aires, 9 de diciembre de 1948.

285.793. — Vinagre. Ranchera. Música. 2 págs. Autor: Santiago R. Deppe. Editor e impresor: A. Boccazzi. 100 ejemplares. Bs. Aires, 8-11-1948.

285.794. — Ratucha. — Milonga. Música. 2 págs. Autor: Santiago R. Deppe. Editor e impresor: A. Boccazzi. 100 ejemplares. Buenos Aires, 8-11-1948.

285.801. — Ahora. Periódico. Propietario: Sociedad Anónima "Ahora". Director: Miguel Sams, Armando del Castillo y Carmelo Rizzo Baratta. Buenos Aires, 10 de diciembre de 1948.

285.802. — Religiosidad del Libertador. Conferencia. 29 págs. Autor: Armando Tonelli. Editor: Instituto Nacional Sanmartiniano. Impresor: Cía. Gral. Fabril Financiera. 5.000 ejemplares. Buenos Aires, 6 de diciembre de 1948.

285.812. — Milonga flor del reaje. Milonga. Música. 2 págs. Autor: Albino Kujta. Editor e impresor: A. Boccazzi. 250 ejemplares. Cap. Fed., 8 de noviembre de 1948.

285.813. — Milonga flor del reaje. Milonga. Letra. 2 págs. Autor: Alberto Magariños. Editor e impresor: A. Boccazzi. 250 ejemplares. Cap. Fed. 8 de noviembre de 1948.

285.833. — Letanías Lauretanas. 108 págs. Autor: María del Carmen Bottinelli Lacoste. Dibujos de: Isis Nichel. Editor: El autor. Impresor: B. U. Chiesino. Buenos Aires, 10 de agosto de 1948. 1.000 ejemplares.

285.836. — La Quincena Social. Periódico. Propietario y director: Julio Corona. Mendoza, 15 y 30 de octubre de 1948. 1.000 ejemplares.

e.11 ene.-Nº 97-v.21 ene.

14 DE DICIEMBRE DE 1948

285.879. — Reñir es amar. Bolero. Música. 2 págs. Autor: Estanislao A. Salcedo. Editor: El autor. Impresor: Imp. Serrano. Rosario, Santa Fe, 24|11|1948. 800 ejemplares.

285.880. — Reñir es amar. Canción bolero. Letra. 2 págs. Autor: Estanislao A. Salcedo. Editor e impresor: Edit. Imp. Serrano. 800 ejemplares. Rosario, Santa Fe, 24-11-1948.

285.883. — Educación Cristiana. Revista. Periódico. Propietario: Consejo Metodista de Educación Cristiana. Director: Ana M. Cepollina. Bs. Aires, octubre, noviembre, diciembre de 1948. 1.100 ejemplares.

285.884. — Esta luz donde habitas. 78 págs. Autor: Horacio Armani. Editor: El autor. Impresor: Tall. Gráf. Marcos. 300 ejemplares. Bs. Aires, 10-12-48.

285.885. — The Standard. Periódico. Propietario y director: Alfredo B. Dougall. Buenos Aires, 14 de diciembre de 1948. 8/10.000 ejemplares.

285.886. — Nueva Vida. Periódico. Propietarios: Armando C. Boschetti, José Ramón García y Miguel Muñoz. Director: José M. García Muiño. Río Tercero (Prov. de Córdoba), 17 de abril de 1948. 1.400 ejemplares.

285.887. — El Imparcial. Periódico. Propietario y director: Gerardo García. Nueve de Julio (Prov. de Bs. Aires), 8 de diciembre de 1948. 450 ejemplares.

285.889. — La Nota. Periódico. Propietario: Gregorio C. Díaz Cutiño e Hijos. Director: Gregorio C. Díaz Cutiño. Verónica (Prov. de Bs. As.) 2 de diciembre de 1948. 500 ejemplares.

285.899. — Mentiras de amor. Bolero. Música. 2 págs. Autor: Miguel Bucino. Editor: Editorial Arg. de Música Internac. Impresor: E. D. A. M. I. 300 ejemplares. Buenos Aires, 10 de Julio de 1948.

285.900. — Mentiras de amor. Bolero. Letra. 2 págs. Autor: Miguel Bucino. Editor: Edit. Arg. de Música Internac. Impresor: E. D. A. M. I. 300 ej. Bs. Aires, 10-7-1948.

285.903. — Michelin. Boletín Interno Fábrica y Agencia Michelin Argentina. Periódico. Propietario: Michelin S. A. Arg. de Neumáticos. Director: Luis Dupont. 600 ejemplares. Buenos Aires, noviembre de 1948.

285.904. — La décima en México. Glosas y valonas. 683 págs. Autor: Vicente T. Mendoza. Editor: Instituto Nacional de la Tradición. (Minist. de Justicia e Inst. Pública de la Nación Arg.) Impresor: Litvak Hnos. 1.000 ejemplares. Bs. As., 17-12-47.

285.908. — Histeria. Estados Baldeicos y Baldeísmo en la histeria y en la constitución histérica respectivamente. 236 págs. Autor: Fernando Gorriti. Editor: Editorial Ideas. Impresor: Tall. Gráf. Semca. 1.000 ejemplares. Buenos Aires, 16-11-1948.

285.909. — Travesía del sueño. 86 págs. Autor: Juan Manuel Prieto. Editor: Ediciones Alamo. Impresor: Nueva Vida. 250 ejemplares. Bs. Aires, 14-10-48.

285.910. — La niña y su sorpresa. 160 págs. Autor: Margarita del Campo. Editor: Ediciones Alamo. Impresor: Nueva Vida. 350 ejemplares. Buenos Aires, 14 de octubre de 1948.

285.914 — Perdón. Bolero, letra. 2 págs. Autor: Julio César Milano. Editor: El autor. Impresor: Julio Korn. 500 ejemplares. Deán Funes (Córdoba), 27 de setiembre de 1948.

285.915 — Reunión. Revista. Periódico. Propietario y director: Alfredo J. Weiss. Buenos Aires, Primavera de 1948. Año 1. Nº 1. 500 ejemplares.

285.919 — No me preguntes nada. Bolero, letra. 2 págs. Autores: Francisco Martín - Isaac Tantarola. Editor: Los autores. Impresor: A. Boccazzi. 500 ejemplares. Buenos Aires, 8/11/1948.

285.920 — No me preguntes nada. Bolero, música. 2 págs. Autores: Francisco Martín - Isaac Tantarola. Editor: Los autores. Impresor: A. Boccazzi. 500 ejemplares. Buenos Aires, 8/11/948.

285.921 — Canción de la flor. Marcha, música, 2 págs. Autor: Ricardo H. Seritti. Editor: Gobierno de Buenos Aires, Ministerio de Hacienda, Economía y Previsión. Impresor: Editorial A. U. R. A. 10.000 ejemplares. Bs. As., 10/11/948.

285.923 — Solos. Canción bolero, letra 2 págs. Autor: Héctor Cerino. Editor: El autor. Impresor: Julio Korn. 500 ejemplares. Bs. As., 15/12/944.

285.928 — River. Revista. Periódico. Propietario: Edelmira S. de Neuberger. Director: Roberto Neuberger. Buenos Aires, 18 diciembre 1948. 20.000 ejemplares.

285.936 — Helve. Vals de salón, música. 2 págs. Autor: Lázaro Tobares. Editor: El autor. Impresor: A. Boccazzi. 100 ej. Buenos Aires, 1º diciembre 1948.

285.937 — El mañero. Polca, letra. 2 págs. Autor: Carlos Pellegrini. Editor: El autor. Impresor: A. Boccazzi. 300 ejemplares. Bs. Aires 10/12/948.

285.938 — El mañero. Polka, música. 2 págs. Autor: Lázaro Tobares. Editor: El autor. Impresor: A. Boccazzi. 300 ejemplares. Bs. As., 10/12/48.

e.11 ene.-N. 98-v.21 ene.

15 DE DICIEMBRE DE 1948

285.967 — Conciertos de tangos. Música. 35 págs. Autor: José Ignacio H. Errani. Editor: El autor. Impresor: Julio Korn. 500 ej. Bs. Aires, 24/7/948.

285.968 — Isabel. Tango, música. 2 págs. Autor: José Ignacio H. Errani. Editor: El autor. Impresor: Julio Korn. 500 ej. Bs. Aires, 24/7/948.

285.969 — Omnipotente. Tango, música. 2 págs. Autor: José Ignacio H. Errani. Editor: El autor. Impresor: Julio Korn. 500 ej. Buenos Aires, 24/7/948.

285.970 — Por qué Dios permites. Tango, música, 2 págs. Autor: José Ignacio H. Errani. Editor: El autor. Impresor: Julio Korn. 500 ejemplares. Bs. Aires, 24/7/948.

285.971 — Firuleteando. Tango, música. 2 págs. Autor: José Ignacio H. Errani. Editor: El autor. Impresor: Julio Korn. 500 ej. Buenos Aires, 24/7/1948.

285.972 — Murga. Tango, música. 1 pág. Autor: José Ignacio H. Errani. Editor: El autor. Impresor: Julio Korn. 500 ejemplares. Buenos Aires. 24/7/948.

285.973 — Credo. Tango, música. 2 págs. Autor: José Ignacio H. Errani. Editor: El autor. Impresor: Julio Korn. 500 ejemplares. Buenos Aires. 24/7/948.

285.974 — Linda polichinelita. Tango, música. 2 págs. Autor: José Ignacio H. Errani. Editor: El autor. Impresor: Julio Korn. 500 ej. Buenos Aires. 24/7/948.

285.975 — Por un día de tu amor. Tango, música, 2 págs. Autor: José Ignacio H. Errani. Editor: El autor. Impresor: Julio Korn. 500 ejemplares. Buenos Aires, 24/7/948.

285.976 — Ayer, hoy y mañana. Tango, música. 1 pág. Autor: José Ignacio H. Errani. Editor: El autor. Impresor: Julio Korn. 500 ej. Bs. Aires, 24/7/948.

285.977 — Contales muchacha. Tango, música. 1 pág. Autor: José Ignacio H. Errani. Editor: El autor. Impresor: Julio Korn. 500 ej. Bs. Aires, 24/7/948.

285.978 — La troupe del balneario. Tango, música. 1 pág. Autor: José Ignacio H. Errani. Editor: El autor. Impresor: Julio Korn. 500 ej. Buenos Aires, 24/7/948.

285.979 — Serenata azul. Tango, música. 1 pág. Autor: José Ignacio H. Errani. Editor: El autor. Impresor: Julio Korn. 500 ej. Buenos Aires, 24/7/948.

285.980 — Por la libertad. Tango, música. 1 pág. Autor: José Ignacio H. Errani. Editor: El autor. Impresor: Julio Korn. 500 ej. Buenos Aires, 24/7/948.

285.981 — Picado. Tango, música. 2 págs. Autor: José Ignacio H. Errani. Editor: El autor. Impresor: Julio Korn. 500 ej. Bs. Aires, 24/7/948.

285.982 — Puño cerrado. Tango, música, 2 págs. Autor: José Ignacio H. Errani. Editor: El autor. Impresor: Julio Korn. 500 ej. Buenos Aires, 24/7/948.

285.983 — La diana del 17. Tango, música. 1 pág. Autor: José Ignacio H. Errani. Editor: El autor. Impresor: Julio Korn. 500 ej. Buenos Aires, 24/7/948.

285.984 — Trapos. Tango, música. 1 pág. Autor: José Ignacio H. Errani. Editor: El autor. Impresor: Julio Korn. 500 ejemplares. Buenos Aires, 24/7/948.

285.985 — Quedemos como estamos. Tango, música. 1 pág. Autor: José Ignacio H. Errani. Editor: El autor. Impresor: Julio Korn. 500 ejemplares. Bs. As., 24/7/948.

285.986. — Perdóneme muchachos. Tango, música. 2 págs. Autor: José Ignacio H. Errani. Editor: El autor. Impresor: Julio Korn. 500 ej. Bs. Aires, 24-7-948.

285.987. — Agonía de un corazón, Tango, música. 2 págs. Autor: José Ignacio H. Errani. Editor: El autor. Impresor: Julio Korn. 500 ej. Bs. Aires, 24-7-948.

285.988. — Provincianita. Tango, música. 2 págs. Autor: José Ignacio H. Errani. Editor: El autor. Impresor: Julio Korn. 500 ej. Bs. Aires, 24-7-948.

285.992. — Cerro del Olvido. Zamba, música. 2 págs. Autor: Eulogio Ponce. Editor: El autor. Impresor: El Flete. 100 ej. Bs. Aires. 14-12-948.

285.996. — El Espejo. Periódico. Propietario y director: León Gruzmán. Buenos Aires, noviembre de 1948. 2.200 ejemplares.

285.997 — Yuyitos. 149 págs. Autor: Juan C. Sola. Editor: El autor. Impresor: Tall. Gráf. Platt 3.000 ejemplares. Capital Federal, 10-12-948.

285.998. — El Liberal. Periódico. Propietario y director: Cayetano Amadeo. Balcarce (Prov. de Bs. Aires), 13 de diciembre de 1948. 1.400 ejemplares.

286.000. — Delta. Periódico. Propietario y director: Sandor Mikler. San Fernando (Prov. de Bs. Aires); 11 de diciembre de 1948. 3.000 ejemplares.

286.001. — Glorias a Carlos Gardel. Milonga, letra. 2 págs. Autor: Miguel Martín. Editor: El autor. Impresor: Raúl Infante. 200 ej. Bs. Aires, 20-11-948.

286.002. — El mensaje de Fátima. Oración pronunciada en la Catedral de Buenos Aires a la llegada de la procesión de la Virgen de Fátima, etc. 16 págs. Autor: Mons. Miguel de Andrea. Editor: Edit. Difusión. Impresor: Tall. Gráf. Pedro Goyena. 4.000 ejemplares. Capital Federal, 29 noviembre|948.

286.003. — Los platillos de la balanza. 264 págs. Autor: Ernesto Hello. Traducción: Manuel E. Ferreyra. Introducción de Jorge Goyau. Editor: Editorial Difusión. Impresor: Tall. Gráf. Pedro Goyena. 4.000 ej. Bs. Aires, Capital Federal, 1º de noviembre de 1948.

286.004. — El tiempo y los hombres que prepararon la "Rerum Novarum". 192 págs. Autor: Alcides de Gasperi. Traducción: Manuel E. Ferreyra. Dirigida por Mons. Gustavo J. Franceschi. Editor: Editorial Difusión. Impresor: Tall. Pedro Goyena. 4.500 ej. Bs. Aires, Capital Federal, 15-11-948.

286.011. — Amor convaleciente (Canción a lo divino de Cristo y el alma). 68 págs. Autor: Amelio Luis Calori. Editor: El autor. Impresor: Francisco Colombo. 500 ejemplares. Buenos Aires, 24 de agosto de 1948.

286.014. — Prensradio. Periódico. Propietario y director: Carlos Quiroga. Buenos Aires, diciembre de 1948. 500 ejemplares.

286.015. — Ya verás. Bolero mambo, letra. 2 págs. Autores: Mariano Roiter y Quincho. Editor: Los autores. Impresor: Ferrer. 500 ejemplares. Bs. Aires, 11|12|48.

286.016. — Ya verás. Bolero mambo, música. 2 págs. Autores: Mariano Roiter y Quincho. Editor: Los autores. Impresor: Ferrer. 500 ej. Bs. Aires, 11|12|48.

286.018. — Boletín de mi Colegio. Periódico. Propietario y director: Ana García de Mesa. Buenos Aires, diciembre de 1948. 1.500 ej.

286.022. — Hobby. Periódico. Propietario: Editorial Hobby, S. de R. L. Director: Roberto Castroman. Buenos Aires, 2 de diciembre de 1948. 63.000 ejemplares.

286.030. — Racing boogie. Boogie woogie. Música. 2 págs. Autor: Dan D'Angelo. Editor: El Autor. Impresor: Ferrer. 200 ejemplares. Bs. Aires, 6|3|48.

286.031. — Nostalgia. Preludio. Música. 2 págs. Autor: Manuel Rodríguez. Editor: El Autor. Impresor: Diego Gracia & Cía. 300 ej. Bs. Aires, 17|1|930.

286.033. — Pampa Mayo. Zamba. Música. 2 págs. Autor: Domingo A. Miranda. Editor: El Autor. Impresor: A. Boccazzi. 200 ej. Bs. Aires, 1º de Diciembre de 1948.

286.034. — Pampa Mayo. Zamba. Letra. 2 págs. Autor: Ernesto Vega. Editor: El Autor. Impresor: A. Boccazzi. 200 ejemplares. Bs. Aires, 10 de Diciembre de 1948.

286.035. — Los peligros de Paulina. (Perils of Pauline). Película extranjera. Productor: Paramount Films, S. A. Argumento: Frank Butler y P. J. Wolfson. Principales intérpretes: Betty Hutton, John Lund y otros. 10 rollos, con 2.544 metros. Buenos Aires, Argentina, 1949.

286.036. — Quererte es perdición. (So Evil my love). Película cinematográfica extranjera. Productor: Paramount Films, S. A. Basada en una novela de Joseph Shearing. Adaptada por: Leonard Spigelgass. Compuesta de 12 rollos con 3.095 metros. Principales intérpretes: Ray Milland, Ann Todd y otros. Buenos Aires, Argentina, Diciembre de 1948.

286.041. — Panadería Argentina. Periódico. Propietario: Centro de Industriales Panaderos. Director: Alfredo Baltar. Buenos Aires, 20 de Noviembre de 1948. 2.200 ejemplares.

e.11 ene.-Nº 99-v.21 ene.

16 DE DICIEMBRE

286.063. — Mírate en mis ojos. Bolero. Faz A. Autor letra y música: Fernando Lecaros Sánchez. Faz B. Nuestro hijito. Bolero Autor letra: Fernando Torres. Música: Don Américo. Intérprete: Leo Marini con Orq. Don Américo. Disco Odeón Nº 32.062. 5.000 ejemplares. Buenos Aires, 2 de Noviembre 1948.

286.064. — Ave María. Canción. Faz A. Autor letra y música: Schubert. Faz B. Las niñas de Cádiz (Les filles de Cádiz). Canción. Autor letra y música: Delibes. Intérpretes: Jane Powell con acomp. de Orquesta. Disco Odeón Nº 292.076. 1.900 ejemplares. Buenos Aires, 1º de Noviembre de 1948.

286.065. — Chiu - Chiu. Guaracha-zamba, con canto. Faz A. Autor letra y música: Molinare. Faz B. Nostalgias. Tango, con canto. Autor letra y música: Cadícamo-Cobián. Intérprete: Xavier Cugat y su Orquesta. Disco Odeón Nº 291.720. 4.200 ejemplares. Buenos Aires, 1º de Noviembre de 1948.

286.066. — Eres una maravilla (The wonder of you). Fox-trot con canto. Faz A. Autor letra y música: Ellington-Hodges-George. Faz B. Me has enamorado (You made me love you). Fox-trot. Autor música: McCarthy-Mónaco. Intérprete: Harry James y su Orquesta. Disco Odeón Nº 291.719. 3.800 ejemplares. Buenos Aires, 1º Noviembre 1948.

286.067. — El Boogie de Jimmy Dorsey (Jimmy Dorsey's Boogie Woogie). Boogie Woogie. Faz A. Autor música: J. Dorsey-Wright. Faz B. El salto de Jimmy Dorsey (Jimmy Dorsey's jump). Fox-trot. Autor música: J. Dorsey. Intérprete: Jimmy Dorsey y su Conjunto. Disco Odeón Nº 286.423. 3.000 ejemplares. Buenos Aires, 1º de Noviembre de 1948.

286.068. — Potpourri de canciones alemanas (Kinderlieder-Potpourri). 1ra. Parte. Faz A. Autor letra y música: Anónima. Faz B. Potpourri de canciones infantiles alemanas (Kinderlieder-Potpourri) 2da. Parte. Autor letra y música: Anónima. Intérprete: Ludwig Bernauer con acomp. de Orquesta. Disco Odeón Nº 295.252. 1.300 ejemplares. Faz A. Título: Potpourri de canciones infantiles alemanas. Buenos Aires, 1º Noviembre 1948.

286.069. — Aleluya. Faz A. Autor música: Mozart. Faz B. El beso. Canción. Autor letra y música: Arditi. Intérprete: Deanna Durbin con acompañamiento de Orquesta. Disco Odeón Nº 285.016. 4.200 ejemplares. Buenos Aires, 1º Noviembre 1948.

286.070. — Schubertiana. Selección Nº 3. El rey de los Alisos. Serenata. Marcha militar. Faz A. Autor música: Schubert. Faz B. Schubertiana. Selección Nº 4. La trucha. Minué en si menor. Junto al mar. Autor música: Schubert. Intérprete: Marek Weber y su Orquesta. Disco Odeón 291.721. 2.200 ejemplares. Buenos Aires, 1º Noviembre 1948.

286.071 — Cielito lindo. Canción popular Mexicana. Faz A. Autor letra y música: Anónima. Faz B. Amo tu Yanei. Canción Mapuchina. Autor letra y música: Francisco Lecaros. Intérprete: Rosita Serrano con su guitarra. Disco Odeón Nº 285.519. 1.500 ejemplares. Buenos Aires, 2 Noviembre 1948.

286.072. — La Cumparsita. Tango. Faz A. Autor letra: Pascual Contursi-Enrique P. Maroni. Música: Gerardo Matos Rodríguez. Faz B. Milonga sentimental. Milonga. Autor letra: Homero Manzi. Música: Sebastián Piana. Intérprete: Carlos Gardel con acompañamiento de Guitarras. Disco Odeón Nº 19.038. 14.000 ejemplares. Buenos Aires, 2 de Noviembre de 1948

286.073. — Destino de trapo. Tango con canto. Faz A. Autor letra: Armando Laveglia. Música: Raúl Fernández Siro. Faz B. Nube gris. Vals con canto. Autor letra y música: Eduardo Márquez Talledo. Intérprete: Francisco Canaro y su Orquesta Típica. Disco Odeón Nº 30.128. 3.500 ejemplares. Buenos Aires, 2 de Noviembre de 1948.

286.074. — El huracán. Tango. Faz A. Autor música: Edgardo y Osvaldo Donato. Faz B. Pinche. Tango. Autor letra: Juan A. Caruso. Música: Francisco y Juan Canaro. Intérprete: Alfredo De Angelis y su Orquesta Típica. Disco Odeón Nº 30.416. 13.000 ejemplares. Buenos Aires, 2 Noviembre 1948.

286.076. — El Cooperativista. Periódico. Propietario: La Mutua Agrícola Ltda. Soc. Coop. Director: Natalio Giguer. Moisés Ville (Prov. de Santa Fe), Noviembre de 1948. 1.000 ejemplares.

286.085. — La moneda de sueldo y la moneda de comercio. En este tratado explica su autor las razones de la reforma muy necesaria del sistema monetario de los países civilizados, etc. 86 páginas. Autor: Walter Bergner. Editor: Editora y Distribuidora del Plata. Impresor: Tall. Gráf. Vigor. 1.000 ejemplares. Buenos Aires, 15 de Diciembre de 1948.

286.086. — Rostro distante. 112 páginas. Autor: María Luisa Rubertino. Editor: Ediciones Laurel. Impresor: Tall. Gráf. Américalee. 300 ejemplares. Capital Federal, 30 de Octubre de 1948.

286.088. — 1949. Tango, Música. 2 páginas. Autor: Ambrosio Nicoli. Editor: Ediciones Publi-Graf. Impresor: Publi-Graf. 1.000 ejemplares. Rosario, 2da. quincena de Diciembre de 1948.

286.089. — La Propiedad. Periódico. Propietario: Centro La Propiedad. Director: Dr. Félix Manuel Woelflin. Rosario, Setiembre-Octubre 1948. 2.000 ejemplares.

286.090. — Tribuna Chaqueña. Periódico. Propietario y Director: Manuel Norberto Valdez. Pcia. R. Sáenz Peña (Chaco), 1º Diciembre 1948. 2.880 ejemplares.

286.091. — Quiéreme. Vals, Letra. 2 páginas. Autor: Carlos Rocalo. Editor: El Autor. Impresor: Julio Korn. 500 ejemplares. Buenos Aires, 26 Octubre 1948.

286.092. — Quiéreme, Vals, Música. 2 páginas. Autor: Carlos Rocalo. Editor: El Autor. Impresor: Julio Korn. 500 ejemplares. Buenos Aires, 26 Octubre 1948.

286.093. — Jurisprudencia Argentina. Periódico. Propietario: Revista de Jurisprudencia Argentina S. A. Director: Dr. Juan Agustín Moyano. Buenos Aires, 1º de Noviembre de 1948. 3.400 ejemplares.

286.094. — Dolor de bohemio. Tango, Música. 2 páginas. Autor: Jorge J. Franetovich. Editor: Editorial Pravi. Impresor: Imprenta Val Mar. 250 ejemplares. Cañada de Gómez, 3 de Noviembre de 1948.

286.095. — Dolor de bohemio. Tango, Letra. 2 páginas. Autor: Generoso Capriotti. Editor: Editorial Pravi. Impresor: Imprenta Val Mar. 250 ejemplares. Cañada de Gómez, 3 de Noviembre de 1948.

286.096. — Eterno ideal. — Bolero, Letra. 2 páginas. Autor: Generoso Capriotti. Editor: Editorial Pravi. Impresor: Imprenta Val Mar. 250 ejèmplares. Cañada de Gómez, 3 de Noviembre de 1948.

286.097. — Eterno ideal. Bolero, Música. 2 páginas. Autor: Jorge J. Franetovich. Editor: Editorial Pravi. Impresor: Imprenta Val Mar. 250 ejemplares. Cañada de Gómez, 3 de Noviembre de 1948.

286.098. — Figulina azul. Vals, Letra. 2 páginas. Autor: Generoso Capriotti. Editor: Edit. Pravi. Impresor: Val Mar. 250 ejemplares. Cañada de Gómez, 3 Noviembre 1948.

286.099. — Figulina azul. Vals, Música. 2 páginas. Autor: Jorge J. Franetovich. Editor: Edit. Pravi. Impresor: Val Mar. 250 ejemplares. Cañada de Gómez, 3 de Noviembre de 1948.

286.100. — Tiempo que pasó. Tango, Música. 2 páginas. Autor: Jorge J. Franetovich. Editor. Edit. Pravi. Impresor: Val Mar. 250 ejemplares. Cañada de Gómez (Santa Fe), 3 de Noviembre de 1948.

286.101. — Tiempo que pasó. Tango, Letra. 2 páginas. Autor: Francisco C. Pravisani. Editor: Edit. Pravi. Impresor: Val Mar. 250 ejemplares. Cañada de Gómez (Santa Fe), 3 de Noviembre de 1948.

286.102. — Cuadernos de Filosofía. Fascículo 1º. Periódico. Propietario. Instituto de Filosofía de la Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras. Director: Carlos Astrada. Buenos Aires, 29 Octubre 1948. 1.500 ejemplares.

286.104. — Confidencias de un hombre de teatro. Medio siglo de vida escénica. 226 páginas. Autor: Federico Mertens. Editor: Editorial NOS. Impresor: Imprenta Ferrari Hnos. Buenos Aires, 15 de Diciembre 1948.

286.105. — Una voz en la noche. Vals, Música, 2 páginas. Autor: Félix A. Blanco. Editor: El Autor. Impresor: El Flete. 200 ejemplares. Buenos Aires, 15|12|948.

286.106. — Una voz en la noche. Vals, Letra. 2 páginas. Autor: Félix A. Blanco. Editor: El Autor. Impresor: El Flete. Buenos Aires, 15|12|948.

286.109. — Quebradita de Flores Zamba, Música. 2 páginas. Autor: R. Osvaldo Fusani. Editor: El Autor. Impresor: El Flete. 200 ejemplares. Buenos Aires, 6|12|948.

286.110. — En el quebrachal. Bailecito, Letra. 2 páginas. Autor: R. Osvaldo Fusani. Editor: El Autor. Impresor: El Flete. 200 ejemplares. Buenos Aires, 15|12|948.

286.111. — La Voz de Londres. Periódico. Propietario: La British Broadcasting Corporation de Londres. Director: Jorge Alberto Manuel Hills. Buenos Aires, 26 de Diciembre de 1948. 36.250 ejemplares.

286.122. — El arte de la mesa. Recetario de Doña Lola. 585 páginas. Edición 3ra. Autora: Lola P. de Pietranera. Editor: El Autor. Impresor: Guillermo Kraft Ltda. 5.000 ejemplares. Buenos Aires, 2da. quincena de Octubre de 1948.

286.123. — Revista del Instituto Argentino de Seguridad. Periódico. Propietario: Instituto Argentino de Seguridad. Director Gotardo C. Pedemonte. Buenos Aires, Noviembre de 1948. 1.600 ejemplares.

286.125. — Defensa Social de los Menores en Nuestro País. 1 página de la Revista El Hogar. Autor: Elizabeth F. Paonessa Viamonte. Editor: Revista El Hogar. Impresor: Empresa Editorial Haynes. 66.000 ejemplares. Bs. As., 7|8|942.

286.129. — La Muntanya D' en Corcoll. Sardana, Música, 2 páginas. Autor: Isidro Miracle. Editor: El Autor: Impresor: Julio Korn. 500 ejemplares. Buenos Aires, 6|12|48.

286.132. — ¿Qué sucedió? Bolero-son, Letra. 2 páginas. Autor: Ben Molar. Editor: Ben Molar. Impresor: E. M. Y. C. 500 ejemplares. Buenos Aires, 11|12|948.

286.134. — Noches nuevas. Canción, Letra. 2 páginas. Autor: Antonio Amore: Editor: Edit. Argentina. Impresor: Crismar. 500 ejemplares. Capital, 16|12|948.

286.140. — Di Presse (La Prensa Israelita). Periódico. Propietario: Soc. Colectiva "Di Presse". Director: Pinjas Katz. Buenos Aires, 16 Diciembre de 1948. 14.300 ejemplares.

286.142. — Amor distante. Bolero, Letra. 2 pág. Autor: Carlos J. Carpenter. Editor: Editorial Ritmo. Impresor: Oscar Roma. 1.250 ejemplares. Buenos Aires, 20|11|48.

286.143. — Amor distante. Bolero, Música. 2 páginas. Autor: Luis A. Olivella. Editor: Editorial Ritmo. Impresor: Oscar Roma. 1.250 ejemplares. Buenos Aires, 20|11|948.

286.147. — Milonga de mi barriada. Milonga, Música. 2 páginas. Autor: Ricardo Varela. Editor e impresor: Ediciones Boccazzi. 500 ejemplares. Buenos Aires, 8|11|948.

286.149. — Tango para un mal de amor. Tango, Música. 2 páginas. Autor: Roberto Caldarella. Editor e impresor: Ediciones A. Boccazzi. 200 ejemplares. Buenos Aires, 10|12|948.

286.150. — ¿Qué sucedió? Bolero-son, Música. 2 pág. Autor: Ebert N. Lattanzio. Editor: El Autor. Impresor: E. M. Y. C. 500 ejemplares. Buenos Aires, 11|12|948.

286.158. — En el Delta. Ranchera, Música. 2 páginas. Autor: Amalia Carmen Boló Bolaño. Editor: El Autor. Impresor: Ortelli Hnos. 500 ejemplares. Buenos Aires, Agosto 1935.

286.156. — Ideal. Vals, Música. 2 páginas. Autor: Amalia Carmen Boló Bolaño. Editor: El Autor. Impresor: Ortelli Hnos. 500 ejemplares. Buenos Aires, 30 Agosto 1947.

286.157. — Amor sublime. Tango canción, Música. 2 páginas. Autor: Amalia Carmen Boló Bolaño. Editor: El Autor. Impresor: Ortelli Hnos. 500 ejemplares. Buenos Aires, 1º Setiembre de 1947.

286.158. — Cariñosamente. Vals para piano, Música. 2 páginas. Autor: Amalia Carmen Boló Bolaño. Editor: El Autor. Impresor: Ortelli Hnos. 500 ejemplares. Buenos Aires, Noviembre 1930.

e.12 ene.-Nº 114-v.22 ene.

17 DE DICIEMBRE DE 1948

286.186. — La Rosa. Coro a cuatro voces mixtas. Música. 2 págs. Autor: Pablo M. Berutti. Editor: Casa Lottermoser. Impresor: De Stefano. 1.000 ejemplares. Capital Federal, 27|8|948.

286.187. — La Rosa. Coro a cuatro voces mixtas. Letra. 2 págs. Autor: Pablo M. Berutti. Editor: Casa Lottermoser. Impresor: De Stefano. 1.000 ej. Capital Federal, 27|8|948.

286.188. — El y Ella. Diálogo sin palabras. Música. 4 págs. Autor: Evaristo F. Escobio. Editor: Casa Lottermoser. Impresor: R. De Stefano. 300 ej. Capital, 18|9|948.

286.189. — Recueillement. Letra. 4 págs. Autor: C. Baudelaire. Editor: Casa Lottermoser. Impresor: R. De Stefano e hijos. 300 ej. Capital, 23|8|948.

286.190. — Suite Bergamasque, Prélude. Música. 28 págs. Autor: Claude Debussy. Editor: Casa Lottermoser. Impresor: R. De Stefano e hijos. 500 ej. Capital, 14|9|948.

286.191. — Claro de luna. Clair de lune. 6 págs. Música. Claude Debussy. Editor: Casa Lottermoser. Impresor: De Stefano. 500 ej. Capital Federal, 4|10|1948.

286.192. — Chacarerita. Música. 2 págs. Autor: Corina H. de Lima. Editor: Casa Lottermoser. Impresor: R. De Stefano e hijos. 500 ej. Capital, 18|9|1948.

286.193. — Menuet. Música, 7 págs. Autor: Claude Debussy. Editor: Casa Lottermoser. Impresor: De Stefano. 500 ej. Capital Federal, 4|10|948.

286.194. — La Niña Buena. Ronda Gimnástica. Letra. 3 págs. Autor: Manuela S. de Falabella. Editor: Casa Lottermoser. Impresor: De Stefano. 500 ejemplares, Capital Federal, 20|10|948.

286.195. — La Niña Buena. Ronda. Música. 3 págs. Autor: Antonio M. Molinari. Editor: Casa Lottermoser. Impresor: De Stefano. 500 ej. Cap. Federal, 20|10|948.

286.196. — Prélude. Música. 8 págs. Autor: Claude Debussy. Editor: Casa Lottermoser. Impresor: R. De Stefano e hijos. 500 ej. Capital, 4|10|948.

286.197. — Passepied. Música. 8 págs. Autor: Claude Debussy. Editor: Casa Lottermoser. Impresor: R. De Stefano e hijos. 500 ej. Capital, 4|10|948.

286.198. — Gavota. — Música. 4 págs. Autor: Evaristo F. Escobio. Editor: Casa Lottermoser. Impresor: R. De Stefano e hijos. 300 ej. Capital, 18|9|948.

286.199. — Oh Bach, Dear Bach! Forgive Me! Música. 5 págs. Autor: Sigi Weissenberg. Editor: Casa Lottermoser. Impresor: R. De Stefano e hijos. 300 ejemplares. Capital, 23|8|948.

286.200. — Recueillement. Música. 5 páginas. Autor: Sigi Weissenberg. Editor: Casa Lottermoser. Impresor: R. De Stefano e Hijos. 300 ej. Capital, 23|8|948.

286.201. — El Civismo. Periódico. Propietario y director: Juan Carlos Márquez. Luján (Prov. de Bs. Aires), 11 de diciembre de 1948. 300 ejemplares.

286.202. — Mi Despedida. Un manojo de recuerdos dedicado a mis compañeros de labor. 36 págs. Autor: Juan B. Ferrero. Editor: El Autor. Impresor: Juan Perrotti. 1.000 ejemplares. Capital Federal, 15 de diciembre de 1948.

286.203. — Lecho de Tierra. 115 págs. Autor: Ofelia Zuccoli Fidanza. Ilustró Néstor Basterrechea. Editor: El Autor. Impresor: El Indio. 500 ejemplares. Buenos Aires, 25 de agosto de 1948.

286.204. — La Lectura del Domingo. Periódico. Propietario y director: Pbro. Pedro A. García Alonso. La Plata, 11 de diciembre de 1948. 675 ejemplares.

286.206. — La Biblia, Antiguo Testamento. Narraciones ilustradas. 179 páginas. Autor: Mary D'Or Van Horn. Editor: El impresor: Tall. Gráf. Argentinos L. J. Rosso. 3.000 ejemplares. Buenos Aires, julio de 1948.

286.207. — Lo Nuestro. Periódico. Propietario: Feigin Hermanos Ltda. S. A. Director: Exequiel A. Feigin. Córdoba, abril-junio de 1948. 1.000 ejemplares.

286.212. — Ideas. Periódico. Propietario y director: Edgar F. Olozaga. Campana, F.C.C.A. (Prov. Bs. Aires), 11 de diciembre 1948. 500 ejemplares.

286.213. — No creo. Bolero. Música, 2 págs. Autor: Ojito. Editor: El Autor. Impresor: Ferrer. 40 ejemplares. Bs. Aires, 11|12|948.

286.214. — Junto a tí. Vals. Música. 2 págs. Autor: Pedro Castaño. Editor e impresor: A. Boccazzi. 300 ejemplares. Capital Federal, 16|10|945.

286.215. — Aplicación de Inyecciones. 56 págs. Autor: Capdevielle France. Editor: Editorial Luis Pasteur. Impresor: Tall. Pedro Goyena. 2.000 ejemplares. Buenos Aires, Capital Federal, 1º noviembre 1948.

286.216. — San Antonio Abad el Grande. 214 págs. Autor: Juan Pascual Massanet. Editor: Editorial Difusión S. A. Impresor: Tall. Pedro Goyena. 2.800 ejemplares. Buenos Aires, Capital Federal, 1º de diciembre de 1948.

286.217. — Ovina. Periódico. Propietario y director: Néstor Ginés Coll. Buenos Aires, octubre de 1948. 5.000 ejemplares.

286.225. — Tangos para piano. Música. 18 págs. Autor: Juan José Castro. Editor: E. A. M. (Editorial Argentina de Música). Impresor: R. De Stéfano e hijos. 500 ejemplares. Buenos Aires, 16 de noviembre de 1948.

286.226. — Corales Argentinos. Para piano Nº 1. Música. 18 págs. Autor: Juan José Castro. Editor: E. A. M. (Editorial Argentina de Música). Impresor: R. de Stéfano e hijos. 500 ejemplares. Bs. Aires, 16 de noviembre de 1948.

286.227. — Tres piezas. Para violín y piano. Música. 20 págs. Autor: Jacobo Ficher. Editor: E.A.M. (Editorial Argentina de Música). Impresor: R. De Stéfano e hijos. 500 ejemplares. Buenos Aires, 16 de noviembre de 1948.

286.228. — Intermezzi. Para piano. Música. 14 págs. Autor: Wáshington Castro. Editor: E.A.M. (Editorial Argentina de Música). Impresor: Tall. Gráf.

Garrot. 500 ejemplares. Buenos Aires, 20|11|948.

286.229. — Album de las galerías de pinturas de los museos de Florencia. — (Palacio Pitti, Galería de los Uffizi, Galería de la Academia). 60 págs. y 60 láminas. Introducción histórica y texto explicativo de: Corrado Ricci. Traducción del Dr. Domingo Miral y Lopez. Editor: Editorial Labor, S. A. Argentina. Impresor: David Bar & Cía. y Editorial Labor S. A. de Barcelona. 1.000 ejemplares. Edición 2da. Buenos Aires, 30 octubre 1948.

286.230. — La Crónica. Diario. Periodico. Propietario: Fustát Hnas. Director: María Eva Fustát. Luján (Prov. de Bs. Aires), 16 diciembre 1948. 326 ejemplares.

286.234. — Reconocimiento e identificación de minerales. 258 págs. Autor: Francisco J. Vallejo. Editor: Editorial H.A.S.A. Impresor: Tall. Gráf. Americalee. 3.000 ejemplares. Buenos Aires, 23 noviembre 1948.

286.235. — Técnica de laboratorio. 236 págs. Autor: H. Rivera. Editor: El Autor. Impresor: Tall. Gráf. SEMCA. 2.000 ejemplares. Bs. Aires, 19 octubre 1948.

286.236. — Aeronavegación elemental. 158 págs. Autores: E. Barrington Gyford y M. J. Hearley. Traduccion: Justo Cock y Saúl Sorin. Editor: Editorial H.A.S.A. Impresor: Tall. Gráf. Macland. 2.000 ejemplares. Bs. As., 19|5|948.

286.237. — Trabajos prácticos para el taller mecánico. 1ra. parte. 160 págs. Autor: J. R. Washer. Editor: Editorial América Técnica. Impresor: Tall. Gráf. Romano. 2.000 ejemplares. Bs. Aires, 19 de setiembre de 1948.

286.238. — Cría de nutrias. Estudio anatomofisiológico, razas, alojamiento, alimentación, higiene, enfermedades 138 págs. Autor: Jaime Caumaz. Editor: Editorial Técnica Popular. Impresor: Tall. Gráf. J. M. Estrada. 2.000 ejemplares. Buenos Aires, 18 de agosto de 1948.

286.239. — Cría de cerdos. 261 págs. Autor: Jaime Caumaz. Editor: Editorial Técnica Popular. Impresor: Tall. Gráf. SEMCA. 2.000 ej. Bs. Aires, 19 junio 1948.

286.240. — Manual del bobinador. Máquinas de corriente continua. 233 páginas. Edición 3ra. Autor: Francisco L. Singer. Editor: Editorial H.A.S.A. Impresor: Tall. Gráf. J. M. Estrada. 2.000 ejemplares. Bs. Aires, 19 setiembre 1948.

286.241. — Fabricación de perfumes y productos de tocador. Esencias, colonias, vinagres, jabones. 160 págs. Autor: James Atkins. Editor: Editorial H.A.S.A. Impresor: Tall. Gráf. Fanetti 2.000 ejemplares. Bs. Aires, 18-6-948.

286.242. — Curso básico de Matemáticas. Adaptado a los cursos para operadores radiotelegrafistas. 207 págs. Autor: Ing. Francisco L. Singer. Editor: Editorial H.A.S.A. Impresor: Tall. Gráf. Julio Kaufman. 2.000 ejemplares. Buenos Aires, 17 de julio de 1948.

286.243. — Manual de Radio Ingeniería. 1.083 págs. Edición 2da. Autores: E. A. Uehling, Josse Marsten, Gomer L. Davies y otros. Traducción Saúl Sorin. Editor: Editorial H.A.S.A. Impresor: Tall. Gráf. Macland. 2.000 ejemplares. Buenos Aires, 18 de octubre de 1948.

286.244. — Pláticas íntimas con los adolescentes. — 190 págs. Autor: Pedro N. Urcola. Editor: Editorial H.A.S.A. Impresor: Tall. Gráf. M. V. Durruty. 2.000 ejemplares. Buenos Aires, 19 de mayo de 1948.

286.245. — Manual del Radio Ingeniero. 2 tomos con 1.025 págs. Autor: F. E. Terman. Traducción: Oscar Canese. Abelardo J. Tejo y Saúl Sorin. Editor: Editorial H. A. S. A. Impresor: Tall. Gráf. Macland. 2.000 ej. Bs. As., 21|10|948.

286.246. — Blanqueo de seda, lana, algodón, pelos, cerdas, plumas, grasas, aceites y substancias alimenticias. 185 páginas. Autor: H. Rivera. Editor. El Autor. Impresor: Tall. Gráf. SEMCA. 2.000 ejemplares. Bs. Aires, 19|10|948.

286.247. — Reparación y modernización de receptores y soluciones de emergencia. 301 págs. Edición 2da. Autor: George Spencer. Editor: Editorial H. A.S.A. Impresor: Tall. Gráf. J. M. Estrada. 2.000 ejemplares. Bs. Aires, 18|10|948.

286.248. — El factor de potencia (The Power factor book). 236 págs. Autor: Anónimo. Traducción: José Melman. Editor: Editorial H.A.S.A. Impresor: Tall. Gráf. SEMCA. 2.000 ejemplares. Buenos Aires, 14 de abril de 1948.

286.249. — Manual de preparación de explosivos y pirotécnia. 382 págs. Autor: A. J. Tejo. Editor: Editorial H.A.S.A. Impresor: Tall. Gráf. José M. Estrada. 2.000 ejemplares. Buenos Aires, 18 de octubre de 1948.

286.257. — Veinte años de medicina de previsión social. — 109 págs. Autor: Enrique De Cires. Editor: Enrique de Cires. Impresor: Caporaletti Hnos 500 ejemplares. Buenos Aires, 20|11|948.

286.260. — Encierro de toros en Pamplona. Paso-doble. Música. 2 págs Autor: Dimas Lurbes. Editor: El Autor. Impresor: Emilio Schmidt. 100 ej. Buenos Aires, 15 de diciembre de 1947.

286.261. — Adiós, noble Sanguesa. Jota. Música. 2 págs. Autor: Dimas Lurbes. Editor: El Autor. Impresor: Emilio Schmidt. 80 ej. Bs. Aires, 20|11|947.

286.262. — Manuelito. Paso-doble. Música. 2 págs. Autor: Dimas Lurbes. Editor: El Autor. Impresor: Emilio Schmidt. 100 ej. Buenos Aires, 20|11|1948.

286.263. — Aragonesita. Jota. Música. 2 págs. Autor: Dimas Lurbes. Editor: El Autor. Impresor: Emilio Schmidt. 100 ej. Bs. Aires, 30|11|947.

286.264. — Misa de Requiem. Música sacra, 28 págs. Autor: Dimas Lurbes. Editor: El Autor. Impresor: Emilio Schmidt. 150 ej. Bs. Aires, 30|11|947.

286.266. — Ave María. Para piano. Música. 2 págs. Autor: Santiago Maciel Freyre. Editor: El Autor. Impresor: Ferrer. 300 ej. Capital, 2 diciembre

e.12 ene.-Nº 113-v.22 ene.

18 DE DICIEMBRE DE 1948

286.293. — El Comercio. Periódico. Propietario y Director: Enrique Chiari. Tigre (Prov. de Buenos Aires), 16 de Diciembre de 1948. 1.000 ejemplares.

286.294. — El Comercio de San Fernando. Periódico. Propietario y Director: Enrique Chiari. San Fernando (Prov. de Bs. Aires), 17 de Diciembre de 1948. 1.000 ejemplares.

286.301. — No se achique don Nicola. Sainete en un acto. 40 hojas. Autor: Francisco Cella. Declaración jurada. Prov. de Buenos Aires, Circo Rex en Pilar el día 3 de Septiembre de 1948.

286.302. — Te-Que-Te. Estampa cómica en un acto. 5 hojas. Autor: Oreste Armagno Cosentino. Declaración jurada. Club Villa Piaggio de San Martín (Prov. de Buenos Aires), el día 31 de Julio de 1948.

286.303. — El Abanico. Comedia en tres actos. 27 hojas. Autor: Carlos Goldoni. Traducción: Ernesto P. Mairal y Ernesto L. Arioli. Declaración jurada. Buenos Aires, Teatro Nacional Cervantes, el día 4 de Diciembre de 1948.

286.304. — La Tempestad. Monodrama en tres actos. 46 hojas. Autor: Roberto Tahee. Declaración jurada. Paysandú (República Oriental del Uruguay), en el Teatro Florencio Sánchez, el día 14 de Noviembre de 1948. Obra extranjera.

286.305. — El Caballero de Florencia. Pieza radioteatral en tres actos. 34 hojas. Autores: Eifel Celesia y Alberto Víctor Arduino. Declaración jurada. Sociedad Italiana de Zavalla (Prov. de Sta. Fe), el día 18 de Noviembre de 1948.

286.366. — El Tropero de la Muerte. Versión teatral de la novela radial del mismo nombre, en tres actos. 34 hojas. Autor: Odin Fleitas. Declaración jurada. Salón Alberghino de Antonio Carbone (Prov. de Bs. Aires), 27|11|48.

286.307. — El Hijo del Cacique. Versión teatral de la novela radial del mismo nombre en tres actos. 44 hojas. Autor: Manuel Castro. Declaración jurada. Bs. Aires, Teatro Excelsior, el día 6 de Noviembre de 1948.

286.308. — Estampas Coloniales. Pieza en dos actos. 28 hojas. Autor: José M. Amato. Declaración jurada. Buenos Aires, Teatro Variedades el día 9 de Diciembre de 1948.

286.309. — Se acabó la dictadura. Pieza en un acto. 22 hojas. Autor: Pepe Harold. Declaración jurada. Teatro Carreras de Río Gallegos (Gobern. de Santa Cruz), el día 5 de Julio de 1948.

286.310. — Mi mujer no es mi mujer. Pieza en dos actos. 22 hojas. Autor: Pepe Harold. Declaracion jurada. Teatro Carreras de Rio Gallegos (Gobern. de Santa Cruz), el día 7 de Julio de 1948.

286.311. — Turco, pero Chileno. Pieza en tres actos. 27 hojas. Autor: Pepe Harold Declaración jurada. Teatro Carreras (Gobernación de Santa Cruz), el 4 de Julio de 1948.

286.312. — Para cuando voten las mujeres. Comedia en tres actos. 55 hojas. Autor: Leopoldo Valero. Declaración jurada. Cine Teatro de Villa Seaso (Prov. de Buenos Aires), el día 11 de Noviembre de 1948.

286.313. — Por los pueblos de España. Estampas españolas, en dos actos. 42 hojas. Autores: Eduardo Zamacois, Angel Lazaro, Ramón Zarzoso. Anastasio Fernández de Córdoba y Javier Ojer. Declaración jurada. Buenos Aires, Teatro Avenida, el día 4 de noviembre de 1948.

286.315. — Canción del laborista. Letra. 1 pág. Autor: Francisco Ruy Almogavar. Editor: Periódico El Laborista. Impresor: José María Sosa. 125.000 ejemplares. Buenos Aires, 12 de febrero de 1946.

286.316. — Camino. Periódico. Propietario: Centro de Exalumnas del Colegio Nuestra Señora del Rosario. Director: Blanca Stemler. Buenos Aires, octubre de 1948. 300 ejemplares.

286.317. — Una sombra que pasó. Tango. Música. 2 págs. Autor: Manuel Rocha. Editor. A. Boccazzi. Impresor: A. Boccazzi. 250 ej. Bs. Aires, 10|12|948.

286.318. — Centinela. Periódico. Propietario: Juan Carlos Berto. Director: Andrés Casanova. Chivilcoy (Prov. de Bs. Aires), 4 de diciembre de 1948. 1.000 ejemplares.

286.319. — Una sombra que pasó. Tango. Letra. 2 págs. Autor: Heraclio Pérez. Editor: A. Boccazzi. Impresor: A. Boccazzi. 250 ej. Bs. Aires, 10|12|948.

286.320. — Granos. Semilla selecta. Periódico. Propietario: Ministerio de Agricultura. Director: Ministerio de Agricultura. Buenos Aires, octubre, noviembre y diciembre de 1947. 1.800 ejemplares.

286.340. — Nueva Argentina. Periódico. Propietario: Angela Rina Rodriguez. Director: Pedro F. Farias. Buenos Aires, noviembre-diciembre|948. 5.000 ejemplares.

PUBLICAR NUEVAMENTE

5 de Mayo de 1948

269.033. — Verdes laureles. La vida y la obra de los grandes naturalistas. 357 págs. Obra extranjera. Autor: Donald C. Peattie. Traducción: Ramón Ulia. Editor: Editorial Hermes. Impresor: J. Hays Bell. 3.049 ejemplares. México, año 1948.

5 de Agosto de 1948

275.838. — Así era la política. Comedia satírica en 1 acto y 4 cuadros. 24 págs. Autor: Alberto Borroni. Editor: Editorial Ick. Impresor: Tall. Gráf. Jacobo Ick. 550 ejemplares. Rosario (Prov. de Santa Fe), julio|948.

275.853. — La canción de la patria. Historia-leyenda del Himno Nacional Argentino. Reseña histórica documentada, especialmente escrita para cine, radiodifusión y enseñanza. 32 págs. Autor: J. C. Soler. Editor: el autor. Impresor: Tall. Gráf. Pedro Goyena. 10.000 ej. Bs. As., 4|5|948.

e.14 ene.-Nº 330-v.25 ene.

20 de Diciembre de 1948

286.367. — Zona Norte. Periódico. Propietario: Francisco Lugano y Miguel Divan. Director: Miguel Divan. General Pico. (La Pampa), 26 noviembre 1948. 1.200 ejemplares.

286.368. — El Interior. Periódico. Propietario: José Luis Fernández. Director: Eduardo N. Bernal. Las Heras. (Gob. Mil. C. Rivadavia), 4 diciembre 1948. 500 ejemplares.

286.369. — Boletín Informativo. Periódico. Propietario: Centro U. Jub. y Pensionistas Ferroviarios. Director: Atilio S. M. Carradori. Rosario, diciembre de 1948. 3.400 ejemplares.

286.370. — Revista Industrial y Agrícola de Tucumán. — Periódico. Propietario: Estación Experimental Agrícola. — Director: Valentín Marquínes Otálora. Tucumán, julio-setiembre|946. 1.500 ejemplares.

286.371. — Pro Familia. Periódico. Propietario: Centro de Jóvenes Católicos. Director: Anselmo Bertolo. Pilar (Santa Fe), 12 de diciembre de 1948. 350 ejemplares.

286.372. — La Campaña. Periódico. Propietario y Director: Buenaventura Cirilo Torres. Lucas González (E. Ríos), 19 de diciembre de 1948. 200 ejemplares.

286.373. — Exaltación. 74 págs. Autor: Humberto Crimi. Editor: Humberto Crimi. Impresor: Guido D'Accurzio. 500 ejemplares. Mendoza, 2 noviembre|948.

286.374. — Hasta nunca. Bolero, Música. 2 págs. Autor: Ada M. Brunelli. Editor: El Autor. Impresor: Julio Korn 500 ejemplares. Bs. Aires, 5 noviembre|948.

286.375. — Arrepentida ha de volver. Tango-canción, Letra. 2 págs. Autor: Ada M. Brunelli. Editor: El Autor. Impresor: Julio Korn. 500 ejem., Bs. As., 29|5|936.

286.376. — A que le corto el zorongo a la vieja? Ranchera, Letra. 2 págs. Autor: Ada M. Brunelli. Editor: El Autor. Impresor: Julio Korn. 500 ejemplares. Buenos Aires, 28 de setiembre de 1939. (Arreglo y letra de: Ada M. Brunelli).

286.377. — Arrepentida ha de volver. Tango-canción, Música. 2 págs. Autor: Ada M. Brunelli. Editor: El Autor. Impresor: Julio Korn. 500 ejem., Bs. Aires, 29|5|936.

286.378. — Hasta nunca. Bolero, Letra. 2 págs. Autor: Ada M. Brunelli. Editor: El Autor. Impresor: Julio Korn. 500 ejem., Buenos Aires, 5 noviembre 1947.

286.382. — St. Saviour's Church Record. (Revista Mensual de la Iglesia Anglicana de San Salvador). Periódico. Propietario: Iglesia Anglicana San Salvador. Director: Douglas Harry Burton. Buenos Aires, diciembre|948. 925 ejemplares.

286.385 — Amémonos. Sobre un motivo popular cuyano, Música arreglada en fox-trot. 2 págs. Autores: Germán Carlos Ferrer y José S. Rossino. Editor: Los Autores. Impresor: G. Ferrer. 250 ejemplares. Buenos Aires, 20 diciembre 1948.

286.389. — Mirador. Periódico. Propietario: Ludivina Fernández Viuda de Masini. Director: Félix Serpa Guiñazú. Buenos Aires, noviembre|948. 20.000 ejemplares.

286.397. — Curso de radio. Lección 43. 8 págs. Autor: Raimundo Rizzone. Editor: Instituto Interamericano. Impresor: Juan B. Rubinstein. 2.000 ejemplares. Buenos Aires, 3 de diciembre de 1948.

286.398. — Curso de radio. Lección 44. 6 págs. Autor: Raimundo Rizzone. Editor: Instituto Interamericano. Impresor: Juan B. Rubinstein. 2.000 ejemplares. Buenos Aires, 3 de Diciembre de 1948.

286.399. — Revista Bíblica. Periódico. Propietario: Mons. Dr. Juan Straubinger. Director: Juan Straubinger. La Plata (Prov. de Bs. Aires), Julio, Diciembre de 1948. 1.850 ejemplares.

286.402. — Noticias Devotenses. Periódico. Propietario y Director: Dr. Lorenzo Blanco. Buenos Aires, 11 de Diciembre de 1948. 700 ejemplares.

286.404. — Perón Siempre. Periódico. Propietario y Director: Randolfo Genta de Olano. Buenos Aires, Diciembre de 1948. Año 1. Nº 1. 5.000 ejemplares.

286.406. — Sin una esperanza. Tango. Música. 2 págs. Autores: Luis José Moiraghi, A. F. Guevara. Editor: Los Autores. Impresor: El Flete. 100 ejemplares. Capital Federal, 14 de Diciembre de 1948.

286.409 — Ay María... Corrido, Letra. 2 págs. Autor: Antonio Britti. Editor e impresor: Editorial Argentina. 150 ejemplares. Bs. As., 7|Diciembre|48.

286.410 — Pichín. Fox-trot, Música. 2 págs. Autor: Antonio Britti. Editor e impresor: Editorial Argentina. 150 ejemplares. Buenos Aires, 7|Diciembre|48.

286.411 — Teniente Coronel, Fray Luis Beltrán. Marcha cantada, Música. 2 págs. Autor: H. Rando. Editor e impresor: Edic. A. Boccazzi. 1.000 ejemplares. Buenos Aires, 3 de Noviembre|948.

282.069 — "Manico". Seudónimo.

283.513 — "White Watech". Seudónimo.

285.255 — "Sergio Sol". Seudónimo.

PUBLICAR NUEVAMENTE

26 de Noviembre de 1948

284.559 — ¿Que es el Arte?. 192 págs. Autor: León Tolstoi. Traducción: Anónima. Editor e impresor: Editorial Tor. 6.000 ej. Bs. Aires, 5|Julio|948.

3 de Agosto de 1948

275.709 — El Gran Conductor. Poesía. Marcha, Música, 2 págs. Autor: María Ana Pacittó de Batlle. Editor: El Autor. Impresor: Julio Korn. 500 ejemplares. Buenos Aires, 20 de Mayo de 1948.

2 de Agosto de 1948

275.564 — Paso Curupaity. A escala 1:50.000. 1 mapa. Autor: Anónimo. Editor e impresor: Instituto Geográfi-

co Militar. 500 ej. Bs. Aires, Julio de 1948.

29 de Julio de 1948

275.373 — Festival en México. (Holiday in México). Película cinematográfica. Extranjera. Produtor: Metro Goldwyn Mayer. Argumento: Isobel Lennart. Intérpretes: Walter Pidgeon, Jane Powel y otros. New York, U. S. A., Febrero| 947.

27 de Julio de 1948

275.188 — Aquel Encuentro. Vals, Música. 2 págs. Autor: Constantino Civallero. Editor e impresor: Edit. A. Baccazzi. 300 ej. Bs. Aires, 27-11-947.

e.14 ene.-Nº 331-v.25 ene.

---

21 DICIEMBRE 1948

286.449. — Archivos Argentinos de Pediatría. Revista mensual. Nº 5. Propietario. Alfredo Frascoli. Director Florencio Escardó. Bs. As. Noviembre de 1948. 900 ejemplares.

286.450. — Se Llama Aurora. Paso-doble, música. Autor. Carlos G. Acotto. Impresor: A. Bocazzi. Editor: Música Popular, Bs. As. 10 de diciembre de 1948. 500 ejemplares.

286.451 — Se Llama Aurora. Paso-doble, letra. Autor: Francisco A. Lio. Imp.: A. Bocazzi. Editor: Música Popular. Bs. As., 10 de diciembre de 1948 500 ejemplares.

286.452 — Chirolin. Corrido, música. Autor: Fernando E. Morales. Imp.: A. Boccazzi. Editor: Música Popular. Bs. As., 10 de diciembre de 1948 200 eje.

286.453 — Chirolin. corrido, letra. Autor: Fernando E. Morales. Imp.: A. Boccazzi. Editor: Música Popular. Bs. As., 10 de diciembre de 1948. 20 ejemp.

286.454 — Esperando. Vals, música. Autor: Fernando E. Morales. Imp.: A. Boccazzi. Editor: Música Popular. Bs. As., 10 de diciembre de 1948. 200 eje.

286.456 — Miénteme. Vals, música. Autor: Armando Acquarone. Imp.: Editorial Crismar. Editor: El Autor. Bs. As., octubre de 1948. 500 ejemplares.

286.457 — Sufrir. Vals, música. Autor: José Felice. Imp.: Julio Korn. Editor: El Autor. Bs. As., 6 de diciembre de 1948. 500 ejemplares.

286.458 — Sufrir. Vals, letra. Autor: Armando Acquarone. Imp.: Julio Korn. Editor: El Autor. Bs. As., 6 de diciembre de 1948. 500 ejemplares.

286.459 — El Alma Aterrizada y Tierra en el Alma. 96 págs. Autor: Julio Finguerit. Imp.: Tall. Peuser. Editor: El Autor. Bs. As., diciembre de 1948. 1000 ejemplares.

286.465 — Echc. Revista. Propietario: Echesortu F. C. Director: José Kasparian. Nº 1. Rosario, (Santa Fe). 1000 ejemplares.

286.466 — A que Llorar. Bolero, música. Autor: Francisco J. Corno. Imp.: Editorial Musical Julio Korn. Editor: El Autor. Rosario, (Santa Fe) 20 de octubre de 1948. 500 ejemplares.

286.467 — El Canto a Bernadette. (Cuarta tirada) 566 págs. Autor: Franz Werfel. Traduc. de: Gabriela Moner. Imp.: La Prensa Médica Argentina. Editor: López & Etchegoyen S. R. L. Bs. As., 26 de mayo de 1947. 5.000 ejemplares.

286.468. — San Martín en Europa. 416 págs. Autor: Augusto Barcia Trelles. Imp.: La Prensa Médica Argentina. Editor: López & Etchegoyen. Bs. As., 8 de octubre de 1948. 3.000 ejemplares.

286.469. — Semiología y Patología de la Articulación de la Rodilla. 186 págs. Autor: José A. Pique y Carlos Khoury. Imp.: La Prensa Médica Argentina. Editor: López & Etchegoyen. Bs. As., 27 de octubre de 1948. 2.000 ejempl.

286.470 — Medicina Psicosomática. Aplicaciones Clínicas de la Psicopatología a la Medicina General. Con un Apéndice sobre: Recientes Progresos en Medicina Psicosomática. 732 págs. Autor: Edward Weiss y O. Spurgeon English. Traducción del inglés por: Bernardo Serebrinsky. Imp.: La Prensa Médica Argentina. Editor: López & Etchegoyen. Bs. As., 1º de noviembre de 1948. 2.000 ejemplares.

286.471 — Perfiles de una Vida. (Teniente General D. Saturnino E. García) 252 págs. Imp. La Prensa Médica Argentina. Editor: El Autor. Autor Avelino J. Benitez. Bs. As., 23 de noviembre de 1948. 500 ejemplares.

286.472 — Perdón. Bolero, música. Autor: José Antonio Lovrich. Imp. Julio Korn. Editor: El Autor. Dean Funes (Cordoba) 27 de septiembre de 1948. 500 eje.

286.473 — Boletín Municipal. Periódico. Propietario. Municipalidad de B. Blanca. Director: José Sandra. Nº 319, 320, 321. julio, agosto, septiembre de 1948. Bahía Blanca (Bs. As.) 900 ejemplares.

286.474 — El Correo de Santiago (Organo de los intelectuales de Santiago del Estero. Revista. Propietario y Director: Alejandro Jorge Gallardo. Nº 1. noviembre de 1948. Santiago del Estero. 700 ejemplares.

286.480 — Revista Médica del Hospital Italiano de La Plata. Revista trimestral. Propietario: José María Mainetti. Director: José Abel Triaca. Nº 18. julio agosto, septiembre de 1948. La Plata. 300 ejemplares.

286.485 — Arbiter. Revista bimestral. Propietario y Director: Tomás M. Germiguani. Nº 321. diciembre de 1948. Capital Federal. 3.800 ejemplares.

286.487. — La Vida de la Virgen María. 416. págs. Autor: Gabriele M. Roschini O. S. M. Traducción del Italiano por: Manuel E. Ferreyra. Imp.: Cía. Impresora Argentina S. A. Editor: Ediciones Paulinas. Bs. As., 15 de nov. de 1948. 5.000 ejemplares.

286.488 — Comentarios de Actualidad. Revista mensual. Propietario y Director: Jorge Guillermo Gibbs. Capital Federal. Nº 99. Diciembre de 1948. 30.000 ejemplares.

286.489 — Unión Cultural Americana. Revista anual. Propietario Unión Cultural Americana. Director: Andrés J. Abad. Bs. As., Nº 7 nov. de 1948. 800 ejemplares.

286.490 — Ave María. Música. Autor: F. Schubert. Transcripción para guitarra por: Domingo Mercado. Imp.. Ricordi Americana. Editor: El Autor. Bs. As. 14 de septiembre de 1945. 300 eje.

286.491 — Lamentos de una Muñeca. Música. Autor: César Franck. Transcripción para guitarra por: Domingo Mercado. Imp.: Ricordi Americana. Editor: El Autor. Bs. As. 14 de septiembre de 1945. 300 ejemplares.

286.492 — Preludio. Música. Autor: J. S. Bach. Transcripción para guitarra por: Domingo Mercado. Imp.: Ricordi Americana. Editor: El Autor. Bs. As. 14 de septiembre de 1945. 300 ejemp.

286.493 — Marcha Fúnebre. Música Autor: F. Chopin. Transcripción para guitarra por: Domingo Mercado. Imp.: Ricordi Americana. Editor: El Autor. Bs. As., 14 de septiembre de 1945 300 ejemplares.

286.494 — Tristeza. (Estudio Op. 10, Nº 3) Música. Autor: F. Chopin. Transcripción para guitarra por: Domingo Mercado. Imp.: Ricordi Americana. Editor: El Autor: Bs. As., 14 de septiembre de 1945. 300 ejemplares.

286.495 — Pobre mi Madre Querida. Película Cinematográfica. Productor: Miguel Machinandiarena. (Estudios San Miguel) Autor del Arg. Homero Manzi. Adaptado al cinematog. por el mismo. Interp. Hugo del Carril, Emma Gramática, etc., Cine Metropolitán, el 28|4|48.

286.497. — Paraíso. Hula. música. Autor: Frank Trigueros. -Imp. -A. -Boccazzi. Editor. El autor. — Bs. As. 20 de enero de 1948. 100 ejemp.

286.498. — Manual Práctico Veterinario. 459 págs. Autor: Héctor Mirabelli. Imp. Tall. Nueva Era. Editor: Nueva Era. — Bs. As., 21 de diciembre de 1948. 3.000 ejemp.

286.499. — Ciencia e Investigación. Revista mensual. Nº 12. diciembre de 1948. Propietario: Asociación Ciencia e Investigación. Director: Eduardo Braun Menéndez. Capital Federal. 3.200 ejemp.

286.506. — La Virgen Ciega. Vals. música. Autor: Gaspar A. Buccafoschi. Imp. Ferrer. Editor: El autor. — Bs. As., 16 de diciembre de 1948. 300 ej.

286.507. — La Virgen Ciega. Vals. letra. autor: Gaspar A. Buccafoschi. Imp. Ferrer. Editor: El autor. — Bs. As., 16 de diciembre de 1948. 300 ejemp.

286.508. — "Gammexane" y otros insecticidas en el "Control" de Artropodos de Importancia Médica. 70 págs. Autor: C. Romaña y J. W. Abalos. Imp. y editor: Universidad Nacional de Tucumán. Tucumán, 18 de diciembre de 1948. 1.000 ejemp.

286.519. — Esta Canción. Fox-trot. letra. Autor: Barry Moral. Imp. y editor: Editorial Julio Korn. — Bs. As., 30 de noviembre de 1948. 500 ejemp.

286.520. — Esta Canción. Fox-trot. música. Autor: Barry Moral. imp. y editor: Editorial Julio Korn. — Bs. As., 30 de noviembre de 1948. 500 ejemp.

286.521. — En un Pueblito de mi Corrientes. Polka. música. Autor: J. Osvaldo Sosa Cordero. Imp. Tall. Editorial Julio Korn. Editor: Ediciones musicales "Tierra Linda". — Bs. As., 11 de diciembre de 948.500 ejemp.

286.522. — En un Pueblito de mi Corrientes. Polka. letra. Autor: J. Osvaldo Sosa Cordero. Imp. Tall. Editorial Julio Korn. Editor: Ediciones musicales "Tierra Linda". — Bs. As., 11 de diciembre de 1948. 500 ejemp.

286.525. — Pichín. Fox-trot. letra. Autor: Antonio Britti. Imp. y editor: Editorial Argentina. — Bs. As., 7 de diciembre de 1948. 150 ejemp.

286.526. — Pichín. Fox-trot. música. Autor: Antonio Britti. Imp. y editor: Editorial Argentina. — Bs. As., 7 de diciembre de 1948. 150 ejemp.

286.527. — La Voz del Jubilado. Periódico. Nº 265. agosto- septiembre- octubre 1948. Cap. Federal. Propietario: Asoc. Mutualista Unión Jubilados y Pensionistas. Director: Alejandro A. Selva. 700 ejemp.

286.528. — Páginas Juveniles. Revista mensual. Nº 1. diciembre de 1948. Cap. Federal. Propietario y director: Bernardo Rudnik. 600 ejemp.

286.538. — Sol de Esperanza. (Canción de Navidad). música. Autor: Luis Cabiscol. Imp. Garrot. Editor: El autor. Bs. As., 21 de diciembre de 1948. 3.000 ejemp.

286.539. — Noche para Amar. Vals. canción- música. Autor: Alfredo Pedatella y Vicente San Lorenzo. Imp. y editor: Ediciones E.M.O.R. — Bs. As, 15 de junio de 1948. 4.000 ejemp.

286.540. — Método de Corte Sistema "Gaudín". 75 págs. Autor: María Teresa Gaudín de Traverso. Imp. Tall. Lotito Hnos. Editor: La autora. — Bs. As., 14 de diciembre de 1948. 200 ejemp.

e.14 ene.-Nº 332-v.25 ene.

---

22 DE DICIEMBRE DE 1948

286.576. — La Industria Cervecera. Periódico. Propietario y Director: Marcos Ghislanzoni. Buenos Aires, noviembre y diciembre de 1948. 1.000 ejemplares.

286.578. — Cuide su Salud. Periódico. Propietario y Director: Antonio Servio Tulio Quirós. Buenos Aires, noviembre - diciembre de 1948. 3.000 ejemplares.

286.603. — El Sur. Periódico. Propietario y Director: Angel Antonio Mazzini. Lomas de Zamora (Prov. de Bs. Aires), 21 de diciembre de 1948. 1.500 ejemplares.

286.606. — Cerro del olvido. Zamba, letra. 2 págs. Autor: Antonio Macchia. Editor: El autor. Impresor: El Flete. 100 ejemplares. Bs. Aires, 14 de diciembre de 1948.

286.607. — Germen. Periódico. Propietario: Asociación Cultural y Biblioteca Gervasio Méndez del Consejo Escolar VIII. Director: Francisco M. López Hidalgo. Buenos Aires, noviembre de 1948. 400 ejemplares.

286.610. — Tercera orden franciscana. 60 págs. Edición 3ra. Autor: P. Antonio Iglesias. Editor: Ediciones Pax et Bonum. Impresor: Tall. Gráf. Roetzler. 3.000 ejemplares. Buenos Aires, agosto de 1948.

286.611. — Alter Christus!... 254 págs. Autor: Mons. Fernando Cento. Editor: Ediciones Pax et Bonum. Impresor: Tall. Gráf. J. M. Estrada. 600 ejemplares. Buenos Aires, octubre de 1948.

286.612. — Monografías Médicas Argentinas. Periódico. Propietario y Director: Lorenzo L. Bernardo y Arturo J. Vitale. Buenos Aires, noviembre de 1948. 1.500 ejemplares.

286.618. — La princesa está triste. Pieza en dos actos. 33 hojas. Autor: Víctor Soliño. Declaración jurada. Teatro Artigas de Montevideo (República Oriental del Uruguay), el 29 de setiembre de 1948. Obra extranjera.

286.619. — La galerna. Poema dramático en tres actos. 32 hojas. Autor: Alejandro de Isusi. Declaración jurada. Teatro El Tinglado de La Plata (Prov. de Buenos Aires), el 12 de setiembre de 1948.

286.620. — Blanco! negro! blanco! Comedia en un acto. 19 hojas. Autor: Alfonsina Storni. Declaración jurada. Buenos Aires, Teatro Municipal, el día 6 de octubre de 1948.

286.622. — Cianuro espumoso. 256 págs. Autor: Agatha Christie. Traducción: Guillermo López Hipkiss. Editor e impresor: Editorial Molino. 5.000 ejemplares. Buenos Aires, 1 de agosto de 1948.

286.623. — La cristiana de la torre. 206 págs. Autor: Karl May. Traducción: María Rodríguez Rubi. Editor e impresor: Editorial Molino. 5.000 ejemplares. Buenos Aires, 15 de mayo de 1948.

286.624. — Colección Marujita Nº 293. 32 págs. Autores: María Concepción Ponsá, José María Diez Gómez y otros. Editor e impresor: Editorial Molino. 5.000 ejemplares. Buenos Aires, 15 de julio de 1948.

286.625. — Colección Marujita Nº 292. 32 págs. Autores: Irene Marés, José María Diez Gómez y otros. Editor e impresor: Editorial Molino. 5.000 ej. Bs. As., 15 de junio de 1948.

286.626. — Colección Marujita Nº 294. 32 págs. Autores: José María Diez Gómez y otros. Editor e impresor: Editorial Molino. 5.000 ejemplares. Buenos Aires, 15 de agosto de 1948.

286.627. — Colección Marujita Nº 291. 32 págs. Autores: José María Diez Gomez, Pili de Molina y otros. Editor e impresor: Edit. Molino. 5.000 ejemplares. Buenos Aires, 15 de Junio de 1948.

286.628. — Lluvia macabra. 71 pags. Autor: Wallace Brooker. Traducción: Manuel Vallvé. Editor e impresor: Editorial Molino. 5.000 ejemplares. Bs. Aires, 15 de junio de 1948.

286.629. — La pista del miedo. 63 págs. Autor: Clifford Goodrich. Traducción: Manuel Vallvé. Editor e impresor: Editorial Molino. 5.000 ejemplares. Buenos Aires, 15 de julio de 1948.

286.630. — La isla del veneno. 71 pags. Autor: Kenneth Robeson. Traducción: Manuel Vallvé. Editor e impresor: Editorial Molino. 5.000 ejemplares. Buenos Aires, 15 de agosto de 1948.

286.631. — La banda de Cyro. 70 págs. Autor: Maxwell Grant. Traducción: Carlos Granch. Editor e impresor: Editorial Molino. 5.000 ej. Buenos Aires, 2 junio de 1948.

286.632. — Perlas y sangre. 95 págs. Autor: A. Revet Fosch. Editor e impresor: Editorial Molino. 5.000 ejemplares. Bs. Aires, 15 de julio de 1948.

286.633. — Cinco cerditos. 78 págs. Autor: Agatha Christie. Traducción: Guillermo López Hipkiss. Editor e impresor: Editorial Molino. 5.000 ejemplares. Buenos Aires, 1º de junio de 1948.

286.634. — La casa de las siete torres. 110 págs. Autor: Nathaniel Hawthorne. Traducción: H. G. Granch. Editor e impresor: Editorial Molino. 5.000 ejemplares. Buenos Aires, 6 de julio de 1948.

286.635. — Se cierra la trampa. 78 págs. Autores: W. A. Barber y R. F. Schabelitz. Traducción: H. C. Granch. Editor e impresor: Editorial Molino. 5.000 ejemplares. Buenos Aires, 15 de junio de 1948.

286.636. — La sepultura perdida. 93 paginas. Autor: Max Dalman. Traducción: Guillermo López Hipkiss. Editor e impresor: Editorial Molino. 5.000 ejemplares. Buenos Aires, 15 de agosto de 1948.

286.637. — Narraciones Terroríficas Nº 68. 79 págs Autores: Richard Middleton, H. de Balzac, H. Hawthorne y otros. Traducción: Anónima. Editor: Editorial Molino. 5.000 ejemplares. Buenos Aires, 22 de junio de 1948

286.638. — La Voz de Las Heras. Periódico. Propietario y Director: R. P. Pablo Palma. Las Heras (Prov. de Bs. Aires), 17 de diciembre de 1948. 450 ejemplares.

286.642. — Industria Soderil. Periódico. Propietario y Director: María E. Schenone Valle. Buenos Aires, 1º de diciembre de 1948. 200 ejemplares.

286.643. — Sharyum. (Movimiento). Periódico. Propietario: Isaac Bakchellian. Director: Abraham Eulmessekian. Buenos Aires, 18 de diciembre de 1948. 1.000 ejemplares.

286.644. — La canción de los títeres. Marcha infantil, música. 2 págs. Autor: Rubén E. Diez. Editor: El autor. Impresor: Julio Korn. 500 ejemplares. Buenos Aires, 8 de octubre de 1945.

286.646. — Mi sentimiento. Zamba, letra. 2 págs. Autor: Eulogio B. Ponce. Editor: El autor Impresor: A. Boccazzi. 200 ej. Bs. Aires, 10 de diciembre de 1948.

286.647. — Mi sentimiento. Zamba, música. 2 págs. Autor: Eulogio B. Ponce. Editor: El autor. Impresor: A. Boccazzi. 200 ej. Bs. Aires, 10 de diciembre de 1948.

e.15 ene.-Nº 340-v.26 ene.

SECCION BALANCES

"BOSTON"

Compañía Argentina de Bienes Raíces, S. A.

Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 567
Fecha de autorización por el P. E., Diciembre 29 de 1924
Fecha de inscripción en el R. P. de C., Marzo 5 de 1925
Capital Autorizado, Suscripto y Realizado .... $ 6.500 000,00

BALANCE TRIMESTRAL AL 31 DE AGOSTO DE 1946

3º Trimestre — 22º Ejercicio

ACTIVO	m$n.	m$n.
I — Activo Fijo:		
a) Inmuebles	8.523.377.43	
b) Alteraciones en Inmuebles	35.570.11	
c) Instalaciones	43.567.45	
d) Maquinarias	1.00	
e) Muebles y Utiles	2.553.17	8.605.069.16
II — Activo Circulante:		
a)) Existencia de materiales		18.390.50
III — Activo Disponible:		
a) Caja	500.00	
b) Bancos	193.535.51	194.035.51
IV — Activo Exigible		
a) Deudores por Alquileres Vencidos	2.523.70	
b) Deudores en Cuenta Corriente	4.257.81	6.781.51
V — Activo Transitorio:		
a) Pagos en Suspenso	54.316.65	
b) Seguros Pagados no Vencidos	5.626.20	59.942.85
VI — Activo Nominal:		
No Existe.		
VII — Pérdidas:		
a) Gastos Generales, Impuestos, Intereses, Seguros, Manutención y Suministros, Sueldos, Aporte para Jubilaciones, etc.		478.304.71
		9.362.524.24
Cuentas de Orden:		
a) Depósito de Acciones en Garantía (Directorio)	72.000.00	
b) Depósito de Títulos en Garantía de Alquileres	1.900.00	73.900.00
		9.436.424.24

PASIVO	m$n.	m$n.
I — Pasivo no Exigible:		
a) Capital Suscripto y Realizado	6.500.000.00	
b) Reserva Legal	60.859.14	6.560.859.14
II — Pasivo Exigible:		
a) Debentures Emitidos	750.000.00	
b) Acreedores en Cuenta Corriente	17.115.31	767.115.31
III — Pasivo Transitorio:		
a) Provisión por Impuestos e Intereses		3.750.00
IV — Ganancias:		
a))Alquileres	883.603.61	
b) Utilidades Varias	7.670.84	
c) Saldo Anterior	1.139.525.34	2.030.799.79
		9.362.524.24
Cuentas de Orden:		
a) Deositantes de Acciones en Garantía (Directorio)	72.000.00	
b) Depositantes de Títulos en Garantía de Alquileres	1.900.00	73.900.00
		9.436.424.24

Buenos Aires, 24 de Septiembre de 1946.

L. Wilcox, Presidente. — E. F. Fanjoy, Director. — B. Pagode, Síndico.
José E. D. Barreiro, Contador Público Nacional, C.P.C.E. Tº 3 Fº 139
Cam. Civ. Tº 4 Fº 820

Inspector que visó el balance: Sr. Pérez.
Buenos Aires, Junio 8 de 1947.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a los formularios aprobados por el Ministerio. — Alfredo F. Fuster, Inspector General de Justicia

e.21 ene.-Nº 982 s|p.p.-v.23 ene.

COMPAÑIA PETROLIFERA "EL CARMEN"

Sociedad Anónima

Florida 229 — Buenos Aires
Autorizada por Decreto del P. E. en fecha 21 de Diciembre de 1939
Inscripta en el Registro P. de C. en fecha 2 de Abril de 1940
CAPITAL
Capital autorizado .... $ 2.500.000.—
Capital suscripto y realizado... „ 2.228.000.—

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1946
Aprobado en la Asamblea General Ordinaria, realizada con fecha 28 de Abril de 1947, sin modificación

ACTIVO		m$n.	m$n.
Activo Fijo			
Propiedad Minera (No amortizada):			
Mina "Marcelina"	$ 552.771.75		
Mina "María Inés"	„ 553.234.49		
Mina "Carmen Dos"	„ 544.378.07		
Mina "Catalina"	„ 556.635.69	2.207.020.—	
Muebles y Utiles	$ 4.348.85		
Castigo ejercicios anteriores	„ 3.971.85		
	$ 377.—		
Castigo corriente ejercicio	„ 94.50	282.50	2.207.302.50
Activo Circulante			
No existe.			
Activo Disponible			
Caja		537.50	
Bancos		985.89	1.523.39
Activo Exigible			
Deudores en Cuenta Corriente			10.000.—
Activo Transitorio			
Operaciones Pendientes			420.—
Activo Nominal			
No existe.			
Ganancias y Pérdidas			
Saldo del ejercicio anterior		490.034.47	
Pérdidas en el ejercicio 1946		42.082.16	532.116.63
			2.751.362.52
Cuentas de Orden			
Depósito de Acciones del Directorio			35.000.—
			2.786.362.52

PASIVO	m$n.
Pasivo No Exigible	
Capital suscripto y realizado	2.228.000.—
Pasivo Exigible	
Acreedores en cuenta corriente	523.009.52
Pasivo Transitorio	
Operaciones en suspenso	353.—
	2.751.362.52
Cuentas de Orden	
Depositantes de Acciones del Directorio	35.000.—
	2.786.362.52

Roque Blaya Dougnac, Presidente Interino — Rafael Mrkusic, Director-Gerente — Eugenio de Kinkelin Pelletan, Síndico Suplente — S. Juan Capello, Contador Público Nacional. Mat. C. P. C. E., Tº VI, Fº 19

DEMOSTRACION DE LA CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS al 31 de Diciembre de 1946
Aprobada en la Asamblea General Ordinaria, realizada con fecha 28 de Abril de 1947, sin modificación

DEBE	m$n.
Saldo anterior	490.034.47
Amortizaciones	
s/Muebles y Utiles	94.50
Gastos Generales	
Sueldos, Alquileres, etc.	12.189.88
Intereses y Comisiones	
Saldo de esta cuenta	8.020.45
Patentes e Impuestos	
Impuestos pagados	21.777.33
	532.116.63

HABER	m$n.	m$n.
Pérdida		
Saldo anterior	490.034.47	
Pérdida en el ejercicio 1946	42.082.16	532.116.63
		532.116.63

Roque Blaya Dougnac, Presidente Interino — Rafael Mrkusic, Director-Gerente — Eugenio de Kinkelin Pelletan, Síndico Suplente — S. Juan Capello, Contador Público Nacional. Mat. C. P. C. E., Tº VI, Fº 19
Inspector que visó el balance: Sr. Rossi
Buenos Aires, Junio 8 de 1947.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a los formularios aprobados por el Ministerio. — Alfredo F. Fuster. Inspector General de Justicia.

e.21 ene.-Nº 1.010 s|p.p.-v.21 ene.

FRIGORIFICO LA PAMPA S. A.

Domicilio: Nicaragua 5455 — Buenos Aires

Autorizada: 29 de Julio de 1944

Inscripta: 21 de Febrero de 1945

C A P I T A L

Autorizado .... $ 2.000.000.—

Suscripto .... „ 2.000.000.—

Realizado .... „ 2.000.000.—

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1946

Aprobado sin modificación en la Asamblea General Ordinaria realizada el día 5 de Octubre de 1946

A C T I V O		Parcial	Parcial	Total
Activo Fijo				
Inmuebles:				
Valor de Compra		886.073.50		
(Sin amortización)			886.073.50	
Materiales, Máquinas y Herramientas:				
Compra Ejercicio Anterior		4.084.20		
Amortización Anterior	205.97			
Amortización del Ejercicio ...	225.08	431.05	3.653.15	
Muebles y Utiles:				
Compra Ejercicio Anterior ...	19.070.57			
Compras del Ejercicio	2.645.92	21.716.49		
Amortización Anterior	1.508.74			
Amortización del Ejercicio ...	2.040.81	3.549.55	18.166.94	
Instalaciones:				
Compra Ejercicio Anterior ...	2.909.62			
Compra del Ejercicio	282.55	3.192.17		
Amortización Anterior	525.69			
Amortización del Ejercicio ...	631.93	1.157.62	2.034.55	
Rodados y Accesorios:				
Compra Ejercicio Anterior		31.475.71		
Amortización Anterior	2.875.40			
Amortización del Ejercicio ...	3.109.16			
Venta	968.91	6.953.47	24.522.24	
Envases:				
Compra Ejercicio Anterior ...	68.123.80			
Compra del Ejercicio	1.160.—	69.288.80		
Amortización Anterior	5.694.13			
Amortización del Ejercicio ...	12.161.83			
Venta	33.26			
Destruído	5.721.22	23.610.44	45.678.36	
Acciones			1.050.—	
Construcciones en Ejecución:				
(Certificado de Obra)			464.948.—	1.446.126.74
Activo Circulante				
Mercaderías				108.888.24
Activo Disponible				
Caja			100.873.51	
Bancos			505.958.46	606.831.97
Activo Exigible				
Depósitos en Garantía			1.925.80	
Deudores Varios en Cuenta Corriente			33.571.29	35.497.69
Activo Transitorio				
Impuestos, Patentes y Contribuciones adelantadas			2.160.45	
Gastos Varios adelantados			54.08	
Utiles adelantados			385.04	
Gastos de Construcción			71.362.40	
Anticipo Impuesto a los Réditos			12.436.85	
Gastos Maquinarias Frigoríficos			852.31	87.251.13
Activo Nominal				
Llave del Negocio:				
Compra Ejercicio Anterior		420.000.—		
Amortización Anterior	7.700.—			
Amortización del Ejercicio ...	8.400.—	16.100.—	403.900.—	
Marcas de Fábrica y Comercio				
Compra Ejercicio Anterior			1.—	
Gastos de Organización:				
Gastos Ejercicio Anterior	18.795.50			
Gastos del Ejercicio	10.—	18.805.50		
Amortización Anterior	1.534.40			
Amortización del Ejercicio ...	3.760.94	5.295.34	13.510.16	417.411.16
				2.702.006.33
Cuentas de Orden				
Obra Contratada			1.707.060.60	
Depósito de Acciones en Garantía (del Directorio)			50.000.—	1.757.060.60
				59.066 93

P A S I V O	Parcial	Total
Pasivo No Exigible		
Capital Subscripto y Realizado	2.000.000.—	
Fondo de Reserva Legal	3.258.98	
Fondo para Estabilización de Dividendos	70.124.55	2.073.383.53
Pasivo Exigible		
Gratificaciones al Personal	50.000.—	
Acreedores Varios en Cuenta Corriente	245.296.79	
Señas sobre Envases	1.381.50	
Acreedores en Cuenta Corriente (Directores y Accionistas)	120.—	296.798.29
Pasivo Transitorio		
Cuentas a Pagar del Ejercicio	7.967.21	
Impuestos, Patentes y Contribuciones a Pagar	7.579.02	
Instituto Nacional de Previsión Social (Decreto 31.665|44)	8.604.55	
Instituto Nacional de las Remuneraciones (Dec. 33.302|45)	1.500.—	
Caja de Maternidad Ley 11.933	40.—	
Garantía de Construcciones en Ejecución	46.494.80	72.185.58
Ganancias y Pérdida		
Utilidad del Ejercicio		259.638.93
		2.702.006.33
Cuentas de Orden		
Certificados de Obra Contratada	1.707.060.60	
Depositantes de Acciones en Garantía (del Directorio)...	50.000.—	1.757.060.60
		4.459.066.93

Buenos Aires, 10 de septiembre de 1946.

Saturnino Fernández, Presidente — Aurelio González Espinosa, Director-Secretario-Gerente — José Palomino López, Director-Contador — Aurelio González Climent, Contador — José Alarcón, Síndico — Aquiles Lértora, Contador Público Nacional, C.P.C.E., Tº VI, Nº 241

CUADRO DEMOSTRATIVO DE PERDIDAS Y GANANCIAS AL 30 DE JUNIO DE 1946

Aprobado sin modificación en la Asamblea General Ordinaria realizada el día 5 de Octubre de 1946

D E B E	Pesos Moneda Nacional	
	Parcial	Total
Amortizaciones:		
Materiales, Maquinarias y Herramientas	225.08	
Muebles y Utiles	2.040.81	
Instalaciones	631.93	
Rodados y Accesorios	3.109.16	
Envases	12.161.83	
Llave del Negocio	8.400.—	
Gastos de Organización	3.760.94	30.329.75
Gastos Generales:		
Sueldos, jornales, fletes, acarreos, carga y descarga, alquileres, seguro, fuerza motriz, útiles de escritorio, aporte jubilaciones Decreto 31.665|44, aporte Decreto 33.302|45, aporte Ley 11.933, teléfono, luz eléctrica, despacho de aduana, inspecciones, telegramas, transferencias bancarias		801.149.04
Impuestos, Patentes y Contribuciones		11.396.06
Reposición de Envases		14.277.10
Descuentos y Bonificaciones Concedidos		10.155 17
Intereses Pagados		1.787.45
Gratificaciones		55.405.30
Envases Destruídos		5.721.22
Utilidad del Ejercicio		259.638 93
		1.189.860.02

H A B E R	Pesos m|n. Total
Ventas de Mercaderías	1.046.832.84
Frigorífico	125.163.83
Honorarios	3.552.—
Bonificaciones y Descuentos Obtenidos	770.56
Acarreos	524.16
Realización Bienes del Activo Fijo	599.83
Preparación Patos para Exportación	12.366.80
Renta de Títulos y Acciones	50.—
	1.189.860.02

Buenos Aires, 10 de septiembre de 1946.

Saturnino Fernández, Presidente — Aurelio González Espinosa, Director-Secretario-Gerente — José Palomino López, Director-Contador — Aurelio González Climent, Contador — José Alarcón, Síndico — Aquiles Lértora, Contador Público Nacional, C.P.C.E., Tº VI, Nº 241

Inspector que visó el balance: Sr. Guaraldo
Buenos Aires, Junio 19 de 1947.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a los formularios aprobados por el Ministerio. — Alfredo F. Fu... Inspector General de Justicia

e.21 ene-Nº 976 s|p.p.-v.21 ene.

MATRAJT HERMANOS

Sociedad Anónima Comercial e Industrial

CANNING 381 — BUENOS AIRES

Fecha de autorización or el Poder Ejecutivo, Decreto del 14 de Septiembre de 1940.
Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio, 12 de Noviembre de 1940

Reformas de los Estatutos

Fecha de autorización por el Poder Ejecutivo, 23 de Noviembre de 1946
Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio, 10 de Marzo de 1947

Capital:

Autorizado	$ 4.000.000.—
Suscripto	„ 1.780.000.—
Realizado	„ 1.780.000.—

BALANCE GENERAL AL 30 DE NOVIEMBRE DE 1946

Ejercicio 6º

Aprobado sin modificación por la Asamblea General Ordinaria del 31|3|47

ACTIVO			Parciales m$n.	Totales por capítulos m$n.
Activo Fijo:				
Inmuebles:				
Valor		$ 541.270.73		
Amortización anterior	$ 20.200.—			
„ actual	„ 5.700.—	„ 25.900.—	515.370.73	
Máquinas y útiles talleres:				
Valor		$ 38.803.18		
Amortización anterior	$ 18.802.18			
„ actual	„ 20.000.—	„ 38.802.18	1.—	
Muebles y Utiles:				
Valor		$ 21.611.01		
Amortización anterior	$ 15.399.10			
„ actual	„ 6.210.91	„ 21.610.01	1.—	
Instalaciones:				
Valor		$ 9.931.09		
Amortización anterior	$ 9.930.09			
„ actual	„ ——	„ 9.930.09	1.—	
Rodados:				
Camión s|valor		$ 3.600.—		
Amortización anterior	$ 3.599.—			
„ actual	„ ——	„ 3.599.—	1.—	515.374.73
Activo Circulante:				
Mercaderías			3.755.355.41	
Títulos			18.600.—	3.773.955.41
Activo Disponible:				
Caja			24.213.96	
Bancos			333.541.47	357.755.43
Activo Exigible:				
Deudores en cuenta corriente			1.872.649.20	
Documentos a cobrar (al cobro en el Bco. de Italia y Río de la Plata)			58.373.48	
Depósitos en garantía			13.627.87	1.944.650.55
Activo Transitorio:				
Impuesto a los Réditos				52.050.49
				6.643.786.61
Activo Nominal:				
No existe.				
Cuentas de Orden:				
Acciones en Depósito (del Directorio)				50.000.—
				6.693.786.61

PASIVO	Parciales m$n.	Totales por capítulos m$n.
Pasivo no Exigible:		
Capital Suscripto	1.780.000.—	
Fondo Reserva Legal	205.248.95	
Fondo de Previsión	100.000.—	2.085.248.95
Pasivo Exigible:		
Acreedores en cuenta corriente	2.473.119.55	
Gratificaciones y premios al personal	474.889.92	
Documentos a pagar	380.000.—	3.328.009.47
Pasivo Transitorio:		
Jornales a pagar	55.895.79	
Impuesto a las Ventas	10.500.—	
Impuesto para aprendizaje	1.000.—	
Caja de Jubilaciones (Comercial e Industrial)	15.414.82	
Honorarios a pagar	5.500.—	
Fondo Ley 11.729	103.590.17	191.900.78

PASIVO	Parciales m$n. de c/l.	Totales m$n. de c/l.
Ganancias:		
Utilidad del presente Ejercicio	1.036.292.57	
Transferido del Ejercicio anterior	2.334.84	1.038.627.41
		6.643.786.61
Cuentas de Orden:		
Depositantes de Acciones (del Directorio)		50.000.—
		6.693.786.61

Alfredo Matrajt, Presidente. — Aisik Matrajt, Director. — Sujer Matrajt, Director. — Tobías Matrajt, Director. — Jaime Vaisman, Director. — Dr. Jacobo Wainer, Síndico. (Matriculado bajo el Nº 12 (tomo 4º del Consejo Profesional Ciencias Económicas)

DEMOSTRACION DE LA CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS

Ejercicio 6º

DEBE	m$n.	m$n.
Amortizaciones:		
Inmuebles (2 % s|el valor fiscal)	5.700.—	
Máquinas y Utiles talleres	20.000.—	
Muebles y Utiles	6.210.91	31.910.91
Deudores en Cuentas Corrientes		1.237.31
Gastos Generales: Sueldos y jornales, alquileres, seguros, comisiones, donaciones, aportes caja de maternidad, jubilaciones, gratificaciones, etcétera		2.099.955.05
Impuestos y Contribuciones		71.255.—
Intereses		40.783.68
Fondo Ley 11.729		26.091.98
		2.271.233.93
Saldo: Utilidad del actual ejercicio	1.036.292.57	
„ Utilidad del ejercicio anterior	2.334.84	1.038.627.41
		3.309.861.34

HABER	m$n.
Saldo anterior	2.334.84
Mercaderías	3.277.896.32
Deudores en Cuentas Corrientes	963.31
Renta Inmuebles	27.969.10
Renta Títulos	691.77
	3.309.861.34

Alfredo Matrajt, Presidente. — Aisik Matrajt, Director. — Sujer Matrajt, Director. — Tobías Matrajt, Director. — Jaime Vaisman, Director. — Dr. Jacobo Wainer, Síndico. (Matriculado bajo el Nº 12 (tomo 4º del Consejo Profesional Ciencias Económicas)

Inspector que visó el balance: Sr. Costantini.

Buenos Aires, Junio 8 de 1947.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a los formularios aprobados por el Ministerio. — Alfredo F.

e.21 ene.-Nº 1.015 s|p.p.-v.21 ene.

SUD AMERICA TERRESTRE Y MARITIMA

Compañía de Seguros Generales

Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 530 - Buenos Aires

Incendio - Automóviles - Granizo - Marítimos - Accidentes Personales
Cristales - Responsabilidad Civil - Dinero en Tránsito - Accidentes
del Trabajo - Aeronavegación - Maquinarias - Reaseguros Vida
Autorizada por Decreto del Superior Gobierno de la Nación
de fecha 1º de febrero de 1919
Inscripta en el Registro Público de Comercio el 14 de marzo de 1919

Capital autorizado	$ 5.000.000 m|n.
Capital suscripto	„ 1.500.000 „
Capital realizado	„ 1.500.000 „

BALANCE TRIMESTRAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1946

(Segundo Trimestre - 29º Ejercicio)

ACTIVO	Moneda nacional $	$
Caja y Bancos		370.535.99
Propiedad Inmueble		275.300.—
Títulos de Renta		4.473.046.16
Garantía Contratos Reaseguros Activos		53.284.66
Diversos Deudores		1.828.687.45
Mobiliario y Material		15.661.62
Gastos de Expletación		4.176.611.65
Siniestros		637.867.10
Cuentas de Orden		388.435.47
Sección Accidentes del Trabajo		
Títulos de Renta en cumplimiento Ley Nº 9.688	42.387.—	
Diversos Deudores	441.984.24	
Gastos de Explotación	521.127.90	
Siniestros	389.523.41	1.395.022.55
		13.614.452.65

PASIVO	Moneda nacional $	Moneda nacional $
Capital Suscripto		1.500.000.—
Reservas		2.384.037.23
Siniestros Pendientes		275.153.80
Diversos Acreedores		1.035.435.72
Cuenta Explotación		5.492.847.26
Garantía Contratos Reaseguros Pasivos		426.444.38
Cuentas de Orden		388.435.47
Sección Accidentes del Trabajo		
Reservas Técnicas para Riesgos en Curso	560.770.48	
Siniestros Pendientes	329.329.90	
Diversos Acreedores	44.974.16	
Cuenta Explotación	1.142.584.62	2.077.659.16
Ganancias y Pérdidas (Saldo ejercicio anterior)		34.439.63
		13.614.452.65

Certifico que: Las Reservas Matemáticas Reaseguros Vida, ascienden a $ 12.495.06
Dr. Luis F. Orcoyen, Actuario, Mat. 5, Tomo 1, Cons. Prof. Cap. Federal
Controlado con los libros de contabilidad de la Compañía Sud América Terrestre y Marítima, F. Wilson Barton, Dec Ley 5.103|45 (Art. 7º), Reg. C. P. C. E., Tº 1, Fº 9
Dr. Lucio A. Robirosa, Presidente. — Sr. Ricardo N. Sesini, Subgerente. — Sr. José A. Torcida, Contador. — Dr. Mario de Tezanos Pinto, Síndico

e.21 ene.-Nº 916 s|p.p.-v.24 ene.

FIDAY

Sociedad Anónima de Inmuebles y Finanzas

Domicilio: Tucumán 348, 6º piso - Buenos Aires

Autorizado por el P. E. N. el 27 de Noviembre de 1942
Inscripto en el R. P. de Comercio el 20 de Febrero de 1943

CAPITAL

Autorizado .... $ 500.000.—
Suscripto .... „ 500.000.—
Realizado .... „ 500.000.—

BALANCE GENERAL AL 31 DE JULIO DE 1946
Aprobado sin modificaciones por la Asamblea del 21 de Octubre 1946

ACTIVO		m$n.	m$n.	m$n.
Activo Fijo:	m$n.			
Propiedades: Edificio en construcción			666.151.89	
Muebles y Utiles	7.673.—			
Amortiz. Anterior	1.273.—	6.400.—		
Amortización		2.400.—	4.000.—	670.151.89
Activo Circulante:				
No existe				
Activo Disponible:				
Bancos		51.751.98		
Caja		77.35		51.829.33
Activo Exigible:				
Deudores Varios		7.038.57		
Obligaciones a Cobrar		10.000.—		
Deudor por Saldo Hipoteca				
Construcción		670.000.—		687.038.57
Activo Transitorio:				
No existe				
Activo Nominal:				
Gastos de Constituc.	6.223.80			
Amortiz. Anterior	6.223.80			
Cuentas de Orden:				
Depósito de Acciones en Garantía (del Directorio)				7.000.—
				1.416.019.79

PASIVO	m$n.	m$n.
Pasivo No Exigible:		
Capital Suscripto y Realizado	500.000.—	
Fondo de Reserva Legal	3.500.—	503.500.—
Pasivo Exigible:		
Acreedor Hipotecario		
Edificio en Construcción		800.000.—
Pasivo Transitorio:		
No existe		
Ganancias y Pérdidas:		
Saldo Utilidades Anteriores	3.167.52	
Utilidades del Ejercicio	102.352.27	105.519.79
Cuentas de Orden:		
Depositantes de Acciones en Garantía (los Directores)		7.000.—
		1.416.019.79

DEMOSTRACION DE LA CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS

DEBE	m$n.	m$n.
Amortizaciones:		
Muebles y Utiles		2.400.—
Pérdidas:		
Impuestos, Patentes	174.10	
Gastos Generales, Sueldos, Aporte Patronal, Alquileres, etc.	69.135.92	
Intereses Pagados	133.80	69.443.82
Ganancias:		
Saldo Utilidades Anteriores	3.167.52	
Utilidades del Ejercicio	102.352.27	105.519.79
		177.363.61

HABER	m$n.
Saldo Utilidades Anteriores	3.167.52
Renta Propiedades	37.788.39
Venta Propiedades	136.407.70
	177.363.61

Gustavo Fillol, Presidente — Carlos A. de Albaladejo, Síndico — Luis M. Caballero, Contador Público Nacional, Tomo V - 866 - Inscripto en el Consejo Profesional de Ciencias Económicas

Inspector que visó el balance: Sr. Gondra

Buenos Aires, Junio 8 de 1947.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a los formularios aprobados por el Ministerio. — Alfredo F. Fuster, Inspector General de Justicia.

e.21 ene.-Nº 1.008 s|p.p.-v.21 ene.

"COPAIL"

Sociedad Anónima

Compañía Proveedora de Artículos para la Industria Lechera

Domicilio legal en Buenos Aires:

Calle General Urquiza 2248

Autorizado por el Superior Gobierno de la Nación con fecha 6 de Mayo de 1938
Inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 29 de Agosto de 1938

Capital Autorizado .... m$n. 100.000.00
„ Suscripto y Realizado „ 100.000.00

BALANCE GENERAL AL 31 DE MARZO DE 1946 (OCTAVO EJERCICIO)

Aprobado por la Asamblea sin modificaciones: 16 de Julio de 1946.

ACTIVO	m$n.	m$n.
I. Activo Fijo:		
Maquinarias a su costo	926.38	
Menos: Amortizaciones	833.76	92.62
Muebles y Utiles a su costo	785.41	
Menos: Amortizaciones	759.98	25.43
Vehículos a su costo	1.300.—	
Menos: Amortizaciones	1.299.—	1.—
		119.05
II. Activo Circulante:		
Mercaderías		160.—
III. Activo Disponible:		
Caja	660.—	
Bancos	3.838.55	4.498.55
IV. Activo Exigible:		
Deudores en Cuenta Corriente	128.121.72	
Documentos a Cobrar	1.966.71	130.088.43
V. Activo Transitorio:		
Adelantos para ejercicios futuros		291.23
VI. Activo Nominal:		
No existe.		.—
		135.157.26
Cuentas de Orden:		
Depósito de Acciones en Garantía (Del Directorio)	5.000.—	
Envases a devolver	920.—	5.920.—
		141.077.26

PASIVO	m$n.	m$n.
I. Pasivo no Exigible:		
Capital Suscripto y Realizado	100.000.—	
Reserva Legal	699.24	100.699.24
II. Pasivo Exigible:		
Acreedores varios en Cuenta Corriente		5.874.39
III. Pasivo Transitorio:		
Cuentas a Pagar correspondiente al Ejercicio	6.371.44	
Previsión Ley 11.729	631.55	7.002.99
Ganancias:		
Ganancia de este Ejercicio	21.436.97	
Más: Saldo anterior	143.67	21.580.64
		135.157.26
Cuentas de Orden:		
		135.157.26
Depositantes de Acciones en Garantía (los Directores)	5.000.—	
Terceros por envases	920.—	5.920.—
		141.077.26

CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS POR EL EJERCICIO FENECIDO EL 31 DE MARZO DE 1946

DEBE		m$n.
Amortizaciones:		
Maquinarias	$ 185.28	
Muebles y Utiles	„ 157.08	342.36
Gastos Generales, Sueldos, Seguros, Alquileres, Aporte patronal ley de jubilaciones, etc.		27.743.06
Patentes e Impuestos		2.337.11
Previsión Ley Nº 11.729		408.—
Ganancias de este Ejercicio	$ 21.436.97	
Más: Saldo anterior	„ 143.67	21.580.64
		52.411.17

HABER	m$n.
Saldo anterior	143.67
Explotación de artículos de uso industrial (especialmente de la industria lechera)	52.267.50
	52.411.17

E. C. Petley, Presidente. — D. F. García, Secretario. — Vº Bº: Kenneth J. Prince, Síndico Suplente en ejercicio de la Sindicatura.

A los señores Presidente y Directores de COPAIL, Compañía Proveedora de Artículos para la Industria Lechera, Sociedad Anónima.

Hemos efectuado un examen del balance general de COPAIL, Compañía Proveedora de Artículos para la Industria Lechera, Sociedad Anónima, al 31 de Marzo de 1946 y de la correspondiente cuenta de ganancias y pérdidas por el ejercicio terminado en esa fecha. Nuestro examen fué realizado con arreglo a procedimientos standard de auditoría generalmente aceptados y aplicables a las circunstancias, e incluyó una compulsa parcial de los libros de contabilidad llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes y de otras constancias justificativas, como así la aplicación de otros procedimientos en la medida que consideramos necesaria.

En nuestra opinión el precedente balance general y la correspondiente cuenta de ganancias y pérdidas exponen equitativamente la situación de COPAIL, Compañía Proveedora de Artículos para la Industria Lechera, Sociedad Anónima, al 31 de Marzo de 1946 y los resultados de sus operaciones por el ejercicio de acuerdo con normas técnico-contables aceptadas, según lo demuestran los libros y comprobantes y de acuerdo con las informaciones y explicaciones que nos han sido suministradas.

Buenos Aires, 27 de Junio de 1946. — Price, Waterhouse, Peat & Cº: por W. G. Cullen (Socio). - C. P. C. E. T. 1 - Nº 3 - Decreto-Ley 5.103|45 (Art. 7º).

Inspector que visó el balance: Sr. Pérez.

Buenos Aires, Junio 8 de 1947.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a los formularios aprobados por el Ministerio. — Alfredo F. Fuster, Inspector General de Justicia.

e.21 ene.-Nº 1.007 s|p.p.-v.21 ene.

"HIBERNIA"

S. A. Comercial y Financiera

25 de Mayo 515 — Buenos Aires

Fecha de autorización por el P. E.: 21 de noviembre de 1933

Reformas: 17 de junio de 1941

Inscripta en el R. P. de Comercio el 5 de febrero de 1934 y 16 de agosto de 1941

Capital Autorizado $ 600.000.— m|n.
„ Suscripto „ 600.000.— „
„ Realizado „ 600.000.— „

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1946

Aprobado sin reformas en la Asamblea General Ordinaria de fecha 24 de Setiembre de 1946

ACTIVO		m$n.
Activo Fijo:		
No existe.		—.—
Activo Circulante:		
No existe.		—.—
Activo Disponible:		
Bancos		796.93
Activo Exigible:		
Deudores en Cuenta Corrientes		647.079.39
Activo Transitorio:		
Adelantos para el Nuevo Ejercicio		934.64
Activo Nominal:		
No existe.		—.—
Pérdidas:		
Pérdidas del Ejercicio	9.264.53	
Menos: Saldo del Ejercicio anterior	1.077.77	8.186.76
		656.997.72
Cuentas de Orden:		
Acciones Depositadas en Garantía (del Directorio)		6.000.—
		662.997.72

PASIVO		m$n.
Pasivo no Exigible:		
Capital Suscripto	600.000.—	
Fondo de Reserva Legal	4.452.30	
Fondo de Reserva Extraordinario	49.000.—	653.452.30
Pasivo Exigible:		
No existe.		—.—
Pasivo Transitorio:		
Cuentas a Pagar correspondientes al ejercicio		3.545.42
		656.997.72
Cuentas de Orden:		
Depositantes de Acciones en Garantía (los Directores)		6.000.—
		662.997.72

CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS

DEBE	m$n.
Pérdida Venta Propiedades	23.907.22
Gastos Generales, gastos de administración, teneduría de libros, papelería y franqueo	2.454.50
Patentes e Impuestos	1.410.55
	27.772.27

HABER		m$n.
Saldo Ejercicio anterior		1.077.77
Intereses		18.507.74
Pérdidas:		
Pérdida del Ejercicio	9.264.53	
Menos: Saldo del Ejercicio anterior	1.077.77	8.186.76
		27.772.27

Ernesto Landi, presidente. — Edmundo De Jong. — Armando R. Ciolli, directores. — Juan A. Garay, síndico.

Inspector que visó el balance: Sr. Guaraldo.
Buenos Aires, Junio 8 de 1947.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a los formularios aprobados por el Ministerio. — Alfredo F. Fuster, Inspector General de Justicia.

e.21 ene.-Nº 997 s|p.p.-v.21 ene.

GEVAERT ARGENTINA S. A. DE PRODUCTOS FOTOGRAFICOS

Bartolomé Mitre 1902 — Buenos Aires

Autorizada por el Poder Ejecutivo de la Nación con fecha 28 de Junio de 1940
Inscripta en el Registro Público de Comercio el 2 de Septiembre de 1940

Autorizado .... m$n. 750.000.—
Suscripto .... „ 750.000.—
Realizado .... „ 750.000.—

BALANCE GENERAL AL 30 DE NOVIEMBRE DE 1945

Aprobado sin modificaciones por la Asamblea General Ordinaria del 29 de Marzo de 1946

A C T I V O		$	$
I — Activo Fijo			
a) Muebles, Utiles e Instalaciones		24.742.98	
Menos: Amortizaciones anteriores	$ 8.626.03		
Amortizaciones Ejerc. Actual ..	„ 2.474.29	11.100.32	
		13.642.66	
b) Rodados	$ 5.100.—		
Menos: Amortizaciones anteriores .... $ 4.420.—			
Amortización Ejerc. Actual .... „ 679.—	$ 5.099.—	1.—	
Total del Activo Fijo			13.643.66
II — Activo Circulante			
a) Mercaderías		210.263.57	
b) Títulos		510.732.91	
c) Títulos del Exterior		209.962.—	
Total del Activo Circulante..........			930.958.48
III — Activo Disponible			
a) Caja		711.43	
b) Bancos		129.322.38	
Total del Activo Disponible			130.033.81
IV — Activo Exigible			
a) Deudores en cuentas corrientes		212.481.44	
Menos: Previsión para bonificaciones y descuentos ..		56.794.70	
		155.686.74	
b) Depósitos en Garantía		557.—	
Total del Activo Exigible			156.243.74
V — Activo Transitorio			
a) Impuesto a los Réditos — Dirección General		2.908.—	
b) Adelantos para ejercicios futuros		1.974.33	
c) Cuentas a liquidar (cupones a cobrar)		8.518.75	
Total del Activo Transitorio			13.401.08
VI — Activo Nominal			
No existe		—.—	—.—
VII — Ganancias y Pérdidas			
Pérdida anterior		22.057.75	
Más Pérdida ejercicio actual		23.945.18	46.002.93
			1.290.283.70
Cuentas de Orden			
Depósito de Acciones en Garantía (Directores)		2.000.—	
Títulos en Depósito		542.300.—	
Títulos del exterior en custodia		255.822.—	800.122.—
			2.090.405.70

B. García Victorica, Director, Presidente Interino — Juan B. Repetto, Contador Público Nacional - Nº 23, Tomo III

P A S I V O	$	$
I — Pasivo No Exigible		
a) Capital autorizado, suscripto y realizado	750.000.—	
b) Reserva para indemnizaciones Ley 11.729	5.864.41	
Total del Pasivo No Exigible........		755.864.41
II — Pasivo Exigible		
a) Acreedores a largos plazos	526.434.68	
b) Acreedores en cuentas corrientes	943.29	
c) Acreedores comunes	1.474.45	
Total del Pasivo Exigible		528.852.42
III — Pasivo Transitorio		
a) Cuentas a pagar	5.566.87	
Total del Pasivo Transitorio		5.566.87
		1.290.283.70
IV — Cuentas de Orden		
Dep. de Acciones en Garantía (Directorio)	2.000.—	
Depósito de Títulos en Custodia	542.300.—	
Títulos del Exterior en Custodia	255.822.—	
Total de Cuentas de Orden		800.122.—
		2.090.405.70

B. García Victorica, Director, Presidente Interino — Juan B. Repetto, Contador Público Nacional - Nº 23, Tomo III

G A N A N C I A S Y P E R D I D A S

D E B E	$	$
Saldo anterior		22.057.75
Amortizaciones		
Muebles, Utiles e Instalaciones	2.474.29	
Rodados	679.—	
Gastos Constitución Sociedad	1.750.70	4.903.99
Gastos Generales		
Gastos judiciales, honorarios, sueldos, etc.		118.426.81
Reserva para Indemnizaciones		
Ley Nº 11.729 aumento ejercicio actual		1.754.45
Impuestos y Patentes		2.766.79
Intereses, Descuentos, Cambios, etc.		5.465.96
		155.375.75

H A B E R	$	$
Explotación Mercaderías		71.430.45
Renta Títulos		24.558.63
Beneficios Venta Títulos		1.590.39
Renta Títulos Exenta		11.221.78
Intereses		571.77
Saldo: Pérdida anterior	22.057.75	
Más Pérdida ejercicio actual	23.945.18	46.002.93
		155.375.75

B. García Victorica, Director, Presidente Interino — Juan B. Repetto, Contador
B. García Victorica, Director — Juan B. Repetto, Contador Público Nacional - Nº 23, Tomo III

Inspector que visó el balance: Sr. Pérez

Buenos Aires, Junio 8 de 1947.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a los formularios aprobados por el Ministerio. — Alfredo F. Fuster, Inspector General de Justicia.

e.21 ene.-Nº 1.013 s|p.p.-v.21 ene.

ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS "EL PARQUE" S. A.

Perú 375 — Buenos Aires

Autorizada por el P. E. el 6 de Marzo de 1940 e Inscripta en el R. P. de Comercio el 17 de Mayo de 1940.

CAPITAL:

Autorizado .... $ 500.000.—
Suscripto .... " 500.000.—
Realizado .... " 500.000.—

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1946
(SEPTIMO EJERCICIO)

Aprobado con modificación por la Asamblea.

ACTIVO		$	$
1) Activo Fijo			
Inmuebles (Fábrica)		171.781.76	
Amortizaciones anteriores	$ 22.896.16		
Amortización Ejercicio 1946	" 2.977.71	25.873.87	145.907.89
Maquinarias y Enseres		110.369.13	
Amortizaciones anteriores	$ 39.470.33		
Amortización Ejercicio 1946	" 7.089.88	46.560.21	63.808.92
Maquinarias en Construcción			4.750.66
Muebles y Utiles		6.383.13	
Amortizaciones anteriores	$ 2.286.27		
Amortización Ejercicio 1946	" 409.68	2.695.95	3.687.18
Instalaciones		28.316.10	
Amortizaciones anteriores	$ 6.544.35		
Amortización Ejercicio 1946	" 2.177.17	8.721.52	19.594.58
2) Activo Circulante			
Mercaderías Generales			31.722.07
3) Activo Disponible			
Caja		15.158.01	
The National City Bank of New York		174.312.51	189.470.52
4) Activo Exigible			
Depósitos en Garantía		30.—	
Cuentas Corrientes (Deudores Varios)		191.507.33	
Obligaciones a Cobrar		18.982.85	
Depositos Licitaciones		1.188.23	
5) Activo Transitorio			
Impuesto a los Réditos (anticipos)			858.99
6) Activo Nominal			
No hay.			
			671.509.13
7) Cuentas de Orden			
Acciones en Garantía, (Depósito de Acciones del Directorio)			100.000.—
			771.509.13

PASIVO	$	$
1) Pasivo no Exigible		
Capital Suscripto	500.000.—	
Fondo de Reserva Legal	61.040.30	
Fondo de Reserva Especial	43.041.52	604.081.82
2) Pasivo Exigible		
Acreedores Varios		9.122.21
3) Pasivo Transitorio		
No hay.		
4) Ganancias y Pérdidas		
Saldo de esta cuenta		58 305.16
		671.509.13
5) Cuentas de Orden		
Acciones en Garantía (Depósito de Acciones del Directorio)		100.000.—
		771.509.13

Marcelo de la Mela, presidente. — Oscar Scunio, director gerente. — D. Oscar J. Camilión, síndico. — Vicente Tubio, contador público nacional, Consejo Prof. Ciencias Económ., Matri. 22, Tº VI.

DEMOSTRACION DE LA CUENTA "GANANCIAS Y PERDIDAS"

(Al 31 de Diciembre de 1946 — Séptimo Ejercicio)

DEBE		$	$
Deudores Varios y Obligaciones a Cobrar, Incobrables)		1.712.50	
A Amortizaciones:			
Maquinarias y Enseres	$ 7.089.88		
Muebles y Utiles	" 409.68		
Instalaciones	" 2.177.17		
Inmuebles	" 2.977.71	12.654.44	
Gastos Generales, (gastos judiciales, honorarios, sueldos, jornales, gratificaciones, alquileres, fuerza motriz, comisiones, propaganda, seguros, varios)		288.414.11	
Descuentos sobre Ventas		1.724.27	
Fondo de Reserva Especial		5.830.51	
Saldo de esta Cuenta		58.305.10	381.511.65
			381.511.65

HABER	$	$
Por Mercaderías Generales	381.189.26	
Por Intereses y Descuentos	322.39	381.511.65
		381.511.65

Marcelo de la Mela, presidente. — Oscar Scunio, director gerente. — D. Oscar J. Camilión, síndico. — Vicente Tubio, contador público nacional, Consejo Prof. Ciencias Económ., Matri. 22, Tº VI.

Inspector que visó el balance, Sr. Pérez.
Buenos Aires, Junio 8 de 1947.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a los formularios aprobados por el Ministerio. — **Alfredo F. Fuster**, Inspector General de Justicia.

e.21 ene.-Nº 1.012 s|p.p.-v.21 ene.

Sociedad Anónima de Radiotelefonía "LA VOZ DEL AIRE"

Belgrano 1841 — Buenos Aires

Fecha de Autorización por el P. E. 25/7/35
Fecha de Inscripción en el R. P. C. 27/9/35

Capital Autorizado .... $ 1.000.000.—
Capital Suscripto ...., 250.000.—
Capital Realizado .... ,, 250.000.—

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1945

Aprobado sin modificaciones por la Asamblea Gral. Ordinaria realizada el 30 de Abril de 1946

ACTIVO			$	$
I. — Activo Fijo				118.806.58
Inmuebles			14.776.20	
Edificios y Contrucciones		3.693.07		
Amortiz. del Ejerc.		80.88	3.612.19	
Equipo Transmisor		63.549.50		
Amortiz. Ejerc. Ant.	25.524.70			
Amortiz. del Ejerc.	6.403.18	31.927.88	31.621.62	
Instalaciones Técnicas		18.094.47		
Amortiz. Ejerc. Ant.	10.371.93			
Amortiz. del Ejerc.	405.30	10.777.23	7.317.24	
Instr. Técn. Maq. y Herramientas		78.827.71		
Amortiz. Ejerc. Ant.	25.237.98			
Amortiz. del Ejerc.	654.19	25.892.17	52.935.54	
Instrumentos Musicales		6.178.—		
Amortiz. Ejerc. Ant.	3.340.30			
Amortiz. del Ejerc.	602.72	3.943.02	2.234.98	
Muebles y Utiles		20.186.70		
Amortiz. Ejerc. Ant.	12.093.08			
Amortiz. del Ejerc.	1.784.81	13.877.89	6.308.81	
II. — Activo Circulante				511.02
Discos		15.092.45		
Amortización		15.092.45		
Accesorios y Repuestos			140.—	
Rodados y Semovientes		400.—		
Amortiz. del Ejerc.		28.98	371.02	
III. — Activo Disponible				186.92
Caja			186.92	
IV. — Activo Exigible				98.413.08
Deudores en Cta. Cte.			97.950.92	
D. Gral. Imp. a los Réditos			462.16	
V. — Activo Transitorio				23.309.75
Operaciones a Liquidar			22.675.10	
Gastos a Amortizar			634.65	
VI. — Activo Nominal				99.154.82
Concesiones y Permisos		160.000.—		
Amortiz. Ejerc. Ant.	75.000.—			
Amortiz. del Ejerc.	7.770.27	82.770.27	77.229.73	
Gastos de Organización		24.925.09		
Amortiz. del Ejerc.		3.000.—	21.925.09	
VII. — Pérdidas				113.000.34
Pérdida del Ejercicio Anterior			92.339.35	
Pérdida del Ejercicio			20.660.99	
VIII. — Cuentas de Orden				30.000.—
Depósito de Acc. en Garantía (Del Directorio)			30.000.—	
Total del Activo				483.382.51

PASIVO	$	$
I. — Pasivo no Exigible		259.544.04
Capital Suscripto	250.000.—	
Reservas Legales	414.95	
Fondo de Previsión	1.659.90	
Reservas Facultativas (Gastos de Viaje, Alquileres, Deudores)	1.584.08	
Reserva Ley 11.729	5.885.11	
III. — Pasivo Exigible		153.784.06
Acreedores en Cta. Cte.	139.686.58	
Banco Prov. de Entre Ríos	14.097.48	
III. — Pasivo Transitorio		40.054.41
Gastos a Pagar	29.552.52	
Sueldos a Pagar	4.090.—	
Caja de Jubilaciones	6.408.69	
Caja de Maternidad	3.20	
IV. — Cuentas de Orden		30.000.—
Depositantes de Acc. en Garantía (Del Directorio)	30.000.—	
Total del Pasivo		483.382.51

Enrique Del Ponte, Presidente. — Francisco A. Moreira, Síndico Tomo 6 Fº 346.

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL 11º EJERCICIO

DEBE	$	$
Saldo anterior		92.339.35
Amortiz. s/act. Fijos		9.931.08
s/edif. y Const.	80.88	
s/Equip Trans.	6.403.18	
s/Inst. técnicas	405.30	
s/Inst. Máq. y Herramientas	654.19	
s/Inst. musicales	602.72	
s/Muebles y Utiles	1.784.81	
Amortiz. s/Act. Circul.		28.98
s/Rodados y semovientes		
Amortiz. s/Act. Nominal		10.770.27
c/Conc. y permisos	7.770.27	
s/Gastos de Org.	3.000.—	

D E B E	$	$
Reservas		1.962.59
Res. Ley 11.729	885.11	
Res. varias	1.077.48	
Comisiones Ventas		6.739.27
Patentes e Impuestos		2.300.—
Gastos Generales		
Honorarios, sueldos, alquileres, propaganda, seguros, cons. existentes, gastos judiciales, etc.		125.947.51
		250.019.05

H A B E R		$
Publicidad local		71.049.37
Publicidad Interior		36.436.01
Publicidad Cadena		29.533.33
Saldo:		
Pérdida del ejercicio	20.660.99	
Pérdida ejercicio anterior	92.339.35	113.000.34
		250.019.05

Enrique Del Ponte, Presidente. — Francisco A. Moreira, Síndico Tomo 6 Fº 346.

Inspector que visó el balance, Sr. Lovera.

Buenos Aires, Junio 8 de 1947.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a los formularios aprobados por el Ministerio. — Alfredo F. Fuster, Inspector General de Justicia.

e.21 ene.-Nº 1.000 s|p.p.-v.21 ene.

Sociedad Anónima Inmobiliaria y Agrícola "CERES"

Buenos Aires - Av. Presidente Roque Sáenz Peña 530 - 7º Piso

Autorizada por el P. E. N. el 18 de Noviembre de 1932
Inscripta en el Registro Público de Comercio el 23 de Enero de 1933

CAPITAL:

Capital Autorizado .... $ 3.000.000.—
Capital Suscripto .... „ 1.400.000.—
Capital Realizado .... „ 1.400.000.—

BALANCE GENERAL AL 31 DE MAYO DE 1946
Décimo Cuarto Ejercicio

Aprobado por la Asamblea del 30 Septiembre 1946

A C T I V O			$	$
Activo Fijo				
Campos			1.354.161.—	
Poblaciones		$ 83.795.33		
Menos:				
Amortizaciones anteriores	$ 5.423.92			
Amortizaciones del Ejercicio	„ 2.233.70	„ 7.657.62	76.137.71	
Alambrados, Aguadas, Herramientas y Enseres		$ 63.294.32		
Menos:				
Amortizaciones anteriores	$ 38.353.30			
Amortizaciones del Ejercicio	„ 5.090.43	„ 43.443.73	19.850.49	
Autos, Muebles y Utiles		$ 16.750.87		
Menos:				
Amortizaciones anteriores	$ 10.262.24			
Amortizaciones del Ejercicio	„ 1.460.—	„ 11.722.24	5.028.63	
Alfalfares		$ 24.191.64		
Menos:				
Amortización anterior	$ 12.100.26			
Amortizaciones del Ejercicio	„ 4.922.90	„ 17.023.16	7.168.48	
Puente sobre Río Traful		$ 4.728.07		
Menos:				
Amortizaciones anteriores		„ 4.728.07	—.—	
Cañerías Arroyo Blanco		$ 25.463.82		
Menos:				
Amortizaciones anteriores	$ 1.235.—			
Amortizaciones del Ejercicio	„ 1.500.—	„ 2.735.—	22.728.82	1.485.075.13
Activo Circulante				
Haciendas			109.655.44	
Frutos y Mercaderías			13.663.52	123.318.96
Activo Disponible				
Bancos				1.205.55
Activo Exigible				
Cuentas Corrientes			466.169.41	
Deudores por Arrendamientos			4.208.63	
Deudores por Gastos			13.667.29	489.725.33
Señas sobre Inmuebles a escriturar			5.680.-	

A C T I V O	$	$
Activo Transitorio		
Impuesto a los Réditos	3.541.29	
Trabajos a Liquidar	14.26	3.555.55
		2.102.880.52
Activo Nominal		
(No hay).		
Cuentas de Orden		
Depósito Acciones Directorio		1.500.—
Depósito Títulos y Acciones New York		1.259.147.95
Mejoras Amortizadas		13.414.81
		3.376.943.28

P A S I V O	$	$
Pasivo no Exigible		
Capital Suscripto y Realizado	1.400.000.—	
Reserva Legal	19.700.68	1.419.700.68
Pasivo Exigible		
Acreedores en Cta. Cte.	4.410.19	
Hipotecas	396.500.—	
Obligaciones a Pagar	100.000.—	
Bancos	98.456.05	
Cuentas a Pagar	13.446.92	634.361.16
Seña y Gastos s|propiedades a escriturar	21.548.—	
Pasivo Transitorio		
Gastos a Pagar del ejercicio	5.000.—	
Cueros a Vender	408.30	5.408.30
Utilidades		
Del Ejercicio		43.410.38
		2.102.880.52
Cuentas de Orden		
Depositantes Acciones Directorio		1.500.—
Depositantes Títulos y acciones en New York		1.259.147.95
Previsión amortizaciones para Réditos		13.414.81
		3.376.943.28

Ricardo M. Aldao, Presidente. — Emilio Lamarca, Director. — Aquiles Siquot Thou, Síndico. — Emilio E. Gaillard, Contador Público Mat. Tº VI Fº 128 C.P.C.E.

DEMOSTRACION DE LA CUENTA DE "GANANCIAS Y PERDIDAS" AL 31 DE MAYO DE 1946

D E B E	$	$
Amortizaciones		
Poblaciones	2.233.70	
Alambrados	2.412.78	
Materiales Tubo	132.15	
Herramientas y Enseres	490.—	
Corrales y Baños	350.—	
Automóviles	1.000.—	
Muebles y Utiles	370.—	
Vehículos y Arneses	90.—	
Alfalfares	4.922.90	
Cañerías Arroyo Blanco	1.500.—	
Aguadas	1.705.50	15.207.03
Gastos Generales		
Arrendamientos, movilidad, sueldos, publicaciones, papelería y gastos varios		125.765.60
Gastos Hipotecarios		8.498.25
Intereses y Descuentos		15.299.27
Patentes e Impuestos		
Contribución Directa	9.119.—	
Patente Provincia de Santa Fe	500.—	
Derechos Inspección	300.—	9.919.—
Haciendas		
Mortandad ajuste valores		24.335.04
Utilidades		
Del Ejercicio		43.410.38
		242.434.57

H A B E R	$
Haciendas y Frutos	139.288.62
Arrendamientos y Alquileres	96.968.30
Ganancias sobre Cédulas	6.177.65
	242.434.57

Ricardo M. Aldao, Presidente. — Emilio Lamarca, Director. — Aquiles Siquot Thou, Síndico. — Emilio E. Gaillard. Contador Público Mat. Tº VI Fº 128 C.P.C.E.

Inspector que visó el balance: Sr. Guaraldo

Buenos Aires, Junio 8 de 1947.

Publíquese, haciéndose presente que la Sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a los formularios aprobados por el Ministerio. — Alfredo F. Fuster, Inspector General de Justicia.

e.21 ene.-Nº 995 s|p.p.-v.21 ene.

"BOSTON"

Compañía Argentina de Bienes Raices, S. A.

Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 567 - Capital Federal

Fecha de Autorización por el P. E.: Diciembre 29 de 1924

Fecha de Inscripción en el R. P. de C.: Marzo 5 de 1925

Capital Autorizado, Suscripto y Realizado .... m$n. 6.500.000.—

BALANCE TRIMESTRAL AL 30 DE NOVIEMBRE DE 1946

4º TRIMESTRE — 22º EJERCICIO

ACTIVO	$	$
I. — Activo Fijo		
a) Inmuebles	8.523.377.43	
b) Alteraciones en Inmuebles	35.570.11	
c) Instalaciones	43.867.45	
d) Maquinarias	1.—	
e) Muebles y Utiles	2.588.17	8.605.404.16
II. — Activo Circulante		
a) Existencia de Materiales		16.330.14
III. — Activo Disponible		
a) Caja	500.—	
b) Bancos	369.338.45	369.838.45
IV. — Activo Exigible		
a) Deudores por Alquileres Vencidos	7.570.10	
b) Deudores en Cuenta Corriente	1.423.93	8.994.03
V. — Activo Transitorio		
a) Pagos en Suspenso	63.542.05	
b) Seguros e Impuestos Pagados no Vencidos	13.347.21	76.889.26
VI. — Activo Nominal		
No existe.		
VII. — Pérdidas		
a) Gastos Generales, Impuestos, Intereses, Seguros, Manutención y Suministros, Sueldos, Aporte para Jubilaciones, etc.		650.335.54
		9.727.791.58
Cuentas de Orden		
a) Depósito de Acciones en Garantía (Directorio)	72.000.—	
b) Depósito de Títulos en Garantía de Alquileres	900.—	72.900.—
		9.800.691.58

PASIVO	$	$
I. — Pasivo no Exigible		
a) Capital	6.500.000.—	
b) Reserva	60.859.14	6.560.859.14
II. — Pasivo Exigible		
a) Debentures Emitidos	750.000.—	
b) Acreedores en Cuenta Corriente	25.810.93	775.810.93
III. — Pasivo Transitorio		
a) Provisión por Impuestos e Intereses	62.375.72	
b) Alquileres Cobrados a Devengar	580.—	62.955.72
IV. — Ganancias		
a) Alquileres	1.177.447.—	
b) Utilidades Varias	11.193.45	
c) Saldo Anterior	1.139.525.34	2.328.165.79
		9.727.791.58
..tas de Orden		
a) Depositantes de Acciones en Garantía (Directorio) ..	72.000.—	
b) Depositantes de Títulos en Garantía de Alquileres ..	900.—	72.900.—
		9.800.691.58

L. Wilcox, Presidente. — O. S. Siémens, Director. — B. Pagode, Síndico. — José E. D. Barreiro, Contador Público Nacional, C.P.C.E., Tº 3, Fº 139, Cám. Civ., Tº 4, Fº 820

Buenos Aires, 28 de Diciembre de 1946.

Inspector que visó el Balance: Sr. Pérez

Buenos Aires, Junio 8 de 1947.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a los formularios aprobados por el Ministerio. — Alfredo F. Fuster, Inspector General de Justicia.

e.21 ene.-Nº 983 s|p.p.-v.24 ene.

COMPAÑIA BROADCASTING DE LA PATAGONIA S. A.

Avda. R. S. Peña 555, 7º piso — Buenos Aires

Autorizada por Decreto del P. E. Nº 102.024 del 22 de Marzo de 1937 y Reformas de Estatutos aprobado el 5 de Noviembre de 1943 por D. Nº 12.844/43. Inscripta en el R. P. C. con fecha 6 de Julio 1937 bajo el Nº 140; 3 de Febrero 1944 bajo el Nº 35.

Cap. Autorizado	$	1.000.000.—
„ Suscripto	„	548.900.—
„ Pagado	„	548.900.—

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1945 (6 meses)
(Aprobado s/observación alguna en la Asamblea Gral. Ordinaria celebrada el 27 de Marzo de 1947.

ACTIVO		m$n.	m$n.
ACTIVO FIJO			
Estación L. U. 4			
Propiedad Transmisor	27.860.61		
Amortizaciones anteriores	2.932.10		
	24.928.51		
Amort. Ej. Cte. (6 meses)	249.29	24.679.22	
Equipo Transmisor	93.281.51		
Amortizaciones anteriores	40.402.77		
	52.878.74		
Amort. Ej. Cte. (6 meses)	2.643.94	50.234.80	
Muebles Util. Herram. Transmisor	2.852.74		
Amortizaciones anteriores	1.803.95		
	1.048.79		
Amort. Ej. Cte. (6 meses)	104.88	943.91	
Mástil e Instalaciones	63.564.17		
Amortizaciones anteriores	14.235.60		
	49.328.57		
Amort. Ej. Cte. (6 meses)	986.57	48.342.—	
Construcciones en Casa Estudio .	9.270.30		
Amortizaciones anteriores	1.034.70		
	8.235.60		
Amort. Ej. Cte. (6 meses)	82.35	8.153.25	
Estudio	38.311.02		
Amortizaciones anteriores	16.295.21		
	22.015.81		
Amort. Ej. Cte. (6 meses)	1.100.79	20.915.02	
Muebles Util. Herram. Estudio..	9.471.65		
Amortizaciones anteriores	6.578.08		
	2.893.57		
Amort. Ej. Cte. (6 meses)	289.36	2.604.21	
Discoteca	20.584.81		
Amortizaciones anteriores	14.169.35		
	6.415.46		
Amort. Ej. Cte. (6 meses)	962.32	5.453.14	
Estación L. U. 12			
Propiedad Transmisor	21.307.56		
Amortizaciones anteriores	1.868.96		
	19.438.60		
Amort. Ej. Cte. (6 meses)	194.39	19.244.21	
Equipo Transmisor	86.870.23		
Amortizaciones anteriores	38.173.32		
	48.696.91		
Amort. Ej. Cte. (6 meses)	2.434.85	46.262.06	
Muebles Util. Herram. Transmisor	2.348.62		
Amortizaciones anteriores	1.318.87		
	1.029.75		
Amort. Ej. Cte. (6 meses)	102.98	926.77	
Mástil e Instalaciones	43.774.49		
Amortizaciones anteriores	10.066.10		
	33.708.39		
Amort. Ej. Cte. (6 meses)	674.17	33.034.22	
Estudio	45.385.14		
Amortizaciones anteriores	18.920.57		
	26.464.57		
Amort. Ej. Cte. (6 meses)	1.323.23	25.141.34	
Muebles Util. Herram. Estudio .	7.492.08		
Amortizaciones anteriores	4.860.55		
	2.631.53		
Amort. Ej. Cte. (6 meses)	263.15	2.368.38	
Discoteca	18.003.65		
Amortizaciones anteriores	13.045.03		
	4.958.62		
Amort. Ej. Cte. (6 meses)	743.79	4.214.83	

A C T I V O		m$n.	m$n.
Estación L. U. 8	134.215.96		
Amortizaciones anteriores	4.668.85		
	129.547.11		
Amort. Ej. Cte. (6 meses)	1.295.47	128.251.64	
Equipo Transmisor y Estudio ..	65.525.10		
Amortizaciones anteriores	10.967.76		
	54.557.34		
Amort. Ej. Cte. (6 meses)	2.727.87	51.829.47	
Mástil e Instalaciones	77.257.52		
Amortizaciones anteriores	5.341.02		
	71.916.50		
Amort. Ej. Cte. (6 meses)	1.438.33	70.478.17	
Muebles Utiles y Herramientas ..	9.301.78		
Amortizaciones anteriores	3.924.45		
	5.377.33		
Amort. Ej. Cte. (6 meses)	537.73	4.839.60	
Discoteca	10.555.25		
Amortizaciones anteriores	4.180.90		
	6.374.35		
Amort. Ej. Cte. (6 meses)	956.15	5.418.20	
Muebles y Utiles Of. Bs. As.	7.875.14		
Amortizaciones anteriores	3.278.56		
	4.596.58		
Amort. Ej. Cte. (6 meses)	459.66	4.136.92	
Instrumental Téc. Maq. y Herram. L. U. 4 — L. U. 8 y L. U. 12 ..	6.625.28		
Amortizaciones anteriores	2.185.30		
	4.439.98		
Amort. Ej. Cte. (6 meses)	222.—	4.217.98	
Instrumentos Musicales L. U. 4 — L. U. 8 y L. U. 12	5.610.90		
Amortizaciones anteriores	2.881.90		
	2.729.—		
Amort. Ej. Cte. (6 meses)	272.90	2.456.10	
Rodados y semovientes L. U. 8 ..	5.507.50		
Amortizaciones anteriores	2.078.40		
	3.429.10		
Amort. Ej. Cte. (6 meses)	342.91	3.086.19	
Acciones de Otras Sociedades		300.—	
Repuestos L. U. 4		15.852.60	
Repuestos L. U. 8		4.555.36	
Repuestos L. U. 12		11.746.10	599.685.69
ACTIVO DISPONIBL.			
Caja			1.639.80
ACTIVO EXIGIBLE			
Deudores en Cuenta Corriente			104.378.29
ACTIVO TRANSITORIO			
Operaciones Pendientes			26.113.45
ACTIVO NOMINAL			
Acciones Liberadas de Fundadores			20.000.—
CUENTA DE ORDEN			
Depósito de acciones Directorio			9.000.—
			760.817.23

P A S I V O	m$n.	m$n.
PASIVO NO EXIGIBLE		
Capital autorizado ...... $ 1.000.000.—		
Capital Suscripto y Pagado	548.900.—	
Reserva Legal	6.681.35	
Fondo Amortiz. Capital Liberado	14.000.—	
Fondo de Previsión	26.725.25	
Fondo Voluntario de Previsión	29.694.56	
Reserva para Futuros Dividendos	9.000.—	
Fondo de Prev. Esp. p/cubrir Desv. Extraordinarias	15.571.17	650.572.33
PASIVO EXIGIBLE		
Acreedores en Cuentas Corrientes		48.130.55
PASIVO TRANSITORIO		
Reserva para Impuestos	4.442.21	
Operaciones Pendientes	3.297.75	
Dividendo Accionistas	2.138.66	
Reserva Efectos D. 31.665/44	9.685.03	19.563.65
GANANCIAS Y PERDIDAS		
Beneficio del Ejercicio		33.550.70
CUENTA DE ORDEN		
Directorio por Acciones Depositadas		9.000.—
		760.817.23

Horacio A. Pozzo, presidente. — Carlos A. Menéndez, síndico titular. — Iván Ibáñez, Contador Público Nacional. Mat. C. P. C. E. Tº III - Fº 82.

CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1945 (6 MESES)

(Aprobada sin observación alguna en la Asamblea General Ordinaria celebrada el 27 de Marzo de 1947)

D E B E	m$n.	m$n.
GASTOS GENERALES OF. BS. AIRES		
Comprende: Sueldos, gratificaciones, alquileres, Impresos, Teléfonos, Estampillas, etc.	13.052.64	
GASTOS GENERALES L. U. 4		
Comprende: Sueldos, gratificaciones, alquileres, Impresos, Teléfonos, Estampillas, E. Artístico, Dchos. autores, combustible, lubricante, calefacción, E. Eléctrica, etc.	36.637.25	
GASTOS GENERALES L. U. 12		
Comprende: Sueldos, gratificaciones, alquileres, Impresos, Teléfonos, Estampillas, E. Artístico, Dchos. autores, Combustible, lubricante, calefacción, E. eléctrica, etc.	25.543.42	
GASTOS GENERALES L. U. 8		
Comprende: Sueldos, gratificaciones,, Impresos, Teléfonos. E. Artístico, estampillas, Dchos. autores, calefacción, E. eléctrica	15.575.80	
PATENTES E IMPUESTOS	4.056.40	
SEGUROS	3.046.51	
REPUESTOS L. U. 4 — L. U. 8 y L. U. 12	2.099.64	100.011.66
AMORTIZACIONES:		
Propiedad Transmisor .... L.U. 4	249.29	
Construcción en Casa Estudio .... „	82.35	
Equipo Transmisor .... „	2.643.94	
Estudio .... „	1.100.79	
Mástil e Instalaciones .... „	986.57	
Muebles Util. Herram. Transmisor .... „	104.88	
„ „ „ Estudio ...... „	289.36	
Discoteca .... „	962.32	
Propiedad Transmisor .... L.U. 12	194.39	
Equipo Tranmisor .... „	2.434.85	
Estudio .... „	1.323.23	
Mástil e Instalaciones .... „	674.17	
Muebles Util. Herram. Transmisor .. „	102.98	
„ „ „ Estudio ...... „	263.15	
Discoteca .... „	743.79	
Propiedad .... L.U. 8	1.295.47	
Equipo Transmisor y Estudio .... „	2.727.87	
Mástil e Instalaciones .... „	1.438.33	
Muebles Utiles y Herramientas ...... „	537.73	
Discoteca .... „	956.15	
Rodados y Semovientes .... „	342.91	
Instrumentos Musicales LU 4 - LU 8 y LU 12..	272.90	
Inst. Técnico Má. y Herram. LU 4 - LU 8 y LU 12	222.—	
Muebles Utiles Of. Bs. Aires	459.66	20.409.08
SALDO		
Beneficio del Ejercicio		33.550.70
		153.971.44

H A B E R	m$n.	m$n.
Por Publicidad		153.492.43
„ Intereses		479.01
		153.971.44

Horacio A. Pozzo, presidente. — Carlos A. Menéndez, síndico titular. — Iván Ibáñez, Contador Público Nacional. Mat. C. P. C. E Tº III - Fº 82. Inspector que visó el balance: Sr. Costantini.

Buenos Aires, Junio 8 de 1947.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a los formularios aprobados por el Ministerio. — Alfredo F. Fuster, Inspector General de Justicia.

e.21 ene.-Nº 1.003 s|p.p.-v.21 ene.

Sociedad Anónima

ESCUELAS INTERNACIONALES DE LA AMERICA DEL SUD

Domicilio: Avenida de Mayo 1370 — Buenos Aires

Autorizada por el P. E. el 18 de Julio de 1914
Inscripta en el R. P. de Comercio, Febrero 26 de 1915

Capital	$ c|l.	1.000.000.—
Autorizado	„ „	1.000.000.—
Suscripto	„ „	1.000.000.—
Realizado	„ „	1.000.000.—

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1946

Aprobado sin modificación por la Asamblea de Accionistas realizada el 18 de Abril de 1947

Incisos	A C T I V O		Parciales	Totales por capítulo
	I. Activo fijo:			
a)	Muebles y Utiles		90.573.82	
	Menos: Amortizaciones 1917|45	90.002.82		
	„ „ Ejercicio actual	570.—	90.572.82	1.—

Inc.	ACTIVO	Parciales m$n.	Totales por capítulos m$n.
	II. Activo circulante:		
	a) Materiales de enseñanza en depósitos	165.581.70	
	b) Depósito de papel para la impresión de textos ...	9.500.—	175.081.70
	III. Activo disponible:		
	a) Caja General	4.209.52	
	b) En Bancos	131.780.89	135.990.41
	IV. Activo exigible:		
	a) Deudores en cuenta corriente:		
	1) Agencia Chile, Santiago (m$ch. 676.185.41) ..	39.020.56	
	2) Varios deudores	48.112.72	
	b) Créditos a cobrar de estudiantes	175.000.—	262.133.28
	V. Activo transitorio:		
	a) Preparación de nuevos cursos	2.985.66	
	b) Adelantos para ejercicios futuros (Dirección General del Impuesto a los Réditos)	1.997.22	4.982.88
	VI. Activo nominal:		
	a) Derechos y Privilegios (no amortizados)		559.995.27
	Cuentas de Orden:		
	Depósitos de representantes en garantía		12.488.29
			1.150.672.83
	* Comprende: Privilegios reconocidos por la concesión (perpetuidad Arts. 1º y 2º de los estatutos), comprendiendo la renovación de todo el sistema de instrucción y organización.		

Dr. Carlos E. Meier, Contador Público Nacional - C.P.C.E., Matr. 126, Tº IV

Incisos	PASIVO	Parciales	Totales por capítulo
	I. Pasivo no exigible:		
	a) Capital Suscripto	1.000.000.—	
	b) Reserva legal	19.078.80	
	c) Reserva especial	11.340.08	
	d) Fondo de previsión (Ley 11.729)	3.773.93	1.034.192.81
	II. Pasivo exigible		
	a) Acreedores en cuentas corrientes	691.10	
	b) Acreedores Varios	7.918.34	
	c) Materiales de estudio a entregar	25.128.54	33.737.98
	III. Pasivo transitorio:		
	a) Cuentas, honorarios y comisiones a pagar	29.177.24	
	b) Caja Jubilaciones (Ley 31.665)		
	Contribución a pagar	3.319.74	
	c) Instituto Nacional de las Remuneraciones (Ley 33.302)	530.67	33.027.65
	Cuentas de orden:		
	Depósitos de representantes en garantía		12.488.29
	Ganancias:		
	Saldo anterior ejercicio	30.576.41	
	Más: Ganancia del ejercicio	6.649.69	37.226.10
		$ c|l.	1.150.672.83

Octavio Pico Estrada, vicepresidente. — J. Wilson, síndico. — Dr. Carlos E. Meier, contador público nacional. C.P.C.E. Matr. 126 - Tº IV

DEMOSTRACION DE LA CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS

DEBE	Parciales	Totales
1. Amortización Muebles y Utiles		570.—
2. Gastos:		
a) Depto. de Administración	48.548.71	
b) „ „ Servicio de Instrucción	65.614.46	
c) „ „ Ventas y Publicidad	290.226.76	
d) Gastos Generales	17.620.89	
e) Caja de Jubilaciones (Ley 31.665)	19.716.72	441.727.54
3. Cambios		64.229.91
4. Patentes e Impuestos		7.063.24
Saldo del ejercicio anterior	30.576.41	
Más: Ganancia del ejercicio actual	6.649.69	37.226.10
	$ c|l.	550.816.79

HABER	Totales
1. Saldo del ejercicio anterior	30.576.41
2. Cuotas de alumnos por la enseñanza	520.240.38
$ c|l.	550.816.79

Octavio Pico Estrada, vicepresidente. — J. Wilson, síndico. — Dr. Carlos E. Meier, contador público nacional. C.P.C.E. Matr. 126 - Tº IV

Inspector que visó el balance: Sr. Costantini.

Buenos Aires, Junio 19 de 1947.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a los formularios aprobados por el Ministerio. — Alfredo F. Fuster, Inspector General de Justicia.

e.21 ene.-Nº 1.014 s|p.p.-v.21 ene.

"LORD"

S. A. Comercial e Industrial

Bartolomé Mitre 746|58 (R. 27) — Buenos Aires

Personería Jurídica Otorgada por el P. E. el día 21 de Octubre de 1935 Inscripta en el Registro Público el día 6 de Diciembre de 1935, el 4 de Julio de 1937 y 16 de Agosto de 1943

Capital Autorizado .... m$n. 5.000.000.—
„ Suscripto .... „ 3.400.000.—
„ Realizado .... „ 3.400.000.—

BALANCE GENERAL PRACTICADO AL 30 DE JUNIO DE 1946

Aprobado por la Asamblea General Ordinaria del día 18 de Noviembre de 1946

ACTIVO			m$n.	m$n.
Activo Fijo:				
Vapores:				
Velero "Tijuca"		469.774.84		
Menos: Amort. anter.	269.774.84			
„ del Ejer. ...	46.977.48	316.752.32	153.022.52	
Terrenos y Propiedades:				
Sin amortización			350.634.57	
Maquinarias	133.398.65			
Inversiones del Ejer.	293.808.10	427.206.75		
Menos: Amort. anter.	60.882.—			
„ del Ejer. ...	177.100.—			
Venta	14.736.65	252.718.65	174.488.10	
Rodados	43.634.50			
Inversiones del Ejer.	3.200.—	46.834.50		
Menos: Amort. anter.	36.081.50			
„ del Ejer. ...	3.603.—	39.684.50	7.150.—	
Muebles y Utiles		10.032.10		
Menos: Amortiz. anter.		10.031.10	1.—	
Acciones			1.078.005.—	1.763.301.19
Activo Circulante:				
Mercaderías Generales			692.638.34	
Materias Primas			77.724.58	
Productos en curso de elaboración			144.953.11	
Productos Terminados Menaje			98.446.04	1.013.762.07
Activo Disponible:				
Caja			148.776.65	
Bancos			134.655.34	283.431.99
Activo Exigible:				
Deudores varios en cuenta corriente			2.154.932.70	
Letras a cobrar			7.023.34	
Adelantos a proveedores			831.384.02	
Fondos en el exterior			154.800.—	
Depósitos en garantía			16.903.86	3.165.043.92
Activo Transitorio:				
Gastos y anticipo a recuperar			58.318.75	
Anticipos obras			26.850.99	85.169.74
Activo Nominal:				
Patentes y marcas			48.—	48.—
				6.310.756.91
Cuentas de Orden:				
Deudores en consignación			17.851.74	
Acciones depositadas			50.000.—	67.851.74
				6.378.608.65

PASIVO		m$n.	m$n.
Pasivo no Exigible:			
Capital Suscripto y Realizado		3.400.000.—	
Reservas:			
Reserva legal	250.000.—		
Facultativa	320.000.—		
Sección Marítima	340.000.—		
Deudores morosos	52.799.04	962.799.04	4.362.799.04
Pasivo Exigible:			
Bancos		806.506.26	
Letras a pagar		225.000.—	
Acreedores varios en cuenta corriente		420.196.99	
Cajas de Jubilaciones		8.783.14	
Previsión Decreto Ley 33.302|45		25.709.50	1.486.195.89

PASIVO	m$n.	m$n.
Pasivo Transitorio:		
Previsión Ley 11.729	75.791.27	
Cuentas a pagar correspondientes al ejercicio	88.194.15	163.985.42
Ganancias y Pérdidas:		
Saldo del ejercicio anterior	13.052.44	
Utilidad del ejercicio	284.724.12	297.776.56
		6.310.756.91
Cuentas de Orden:		
Mercaderías en consignación	17.851.74	
Depositantes de acciones	50.000.—	67.851.74
		6.378.608.65

Guillermo Schejtman, presidente. — Armando Ferrari, síndico. —
Vº Bº: Serafín Pérgamo, Contador Público Nacional
Mat. C. P. Nº 184, Tomo I.

CUENTAS DE GANANCIAS Y PERDIDAS CORRESPONDIENTE AL DECIMO EJERCICIO VENCIDO EL 30 DE JUNIO DE 1946

Aprobada por la Asamblea General Ordinaria del día 18 de Noviembre de 1946

DEBE		m$n.
Amortizaciones		227.680.48
Sobre: Vapores	46.977.48	
Maquinarias	177.100.—	
Rodados	3.603.—	
Gastos Generales		1.050.464.19
Sueldos, jornales, alquileres, comisiones, propaganda, seguros, conservación de propiedades, maquinarias, honorarios, etc.		
Intereses y descuentos		137.100.80
Patentes e impuestos		63.911.13
Previsión Ley 11.729		15.239.42
Ganancias:		
Utilidad del Ejer.	284.724.12	
Más: Saldo ejercicio anterior	13.052.44	297.776.56
		1.792.172.52

HABER	m$n.
Saldo ejercicio anterior	13.052.44
Mercaderías	1.740.663.58
Explotación propiedades	38.456.56
	1.792.172.58

Guillermo Schejtman, presidente. — Armando Ferrari, síndico. —
Vº Bº: Serafín Pérgamo, Contador Público Nacional
Mat. C. P. Nº 184, Tomo I.

Inspector que visó el balance: Sr. Costantini.

Buenos Aires, Junio 8 de 1947.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcional y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a los formularios aprobados por el Ministerio. — Alfredo F. Fuster, Inspector General de Justicia.

e.21 ene.-Nº 999 s|p.p.-v.21 ene.

GRINBERG e HIJO Ltda.

Fundada en 1914

Soc. Anón. de Electricidad y Radiotelefonía

Corrientes 1824 — Buenos Aires

Fabricantes — Importadores — Exportadores

Autorizada por el P. E. el 29|9|931

Inscripta en el Reg. Púb. de Com. el 11|12|931

CAPITAL:

Autorizado	$ 2.000.000.— c|l.
Suscripto	„ 1.500.000.— „
Realizado	„ 1.500.000.— „

BALANCE GENERAL AL 30 DE NOVIEMBRE DE 1946

Aprobado sin modificaciones por la Asamblea General Ordinaria del 31 de Marzo de 1947

ACTIVO	m$n.	m$n.	m$n.	m$n.
I. Activo Fijo:				
Construcción edificio Pedernera 436. No amortizado			573.57	
Envases en Depósito FAPE ..			200.00	
Equipo Televisión:				
Valor de adquisición		100.000.00		
—Amortiz. ejercicio actual .		20.000.00	80.000.00	
Herramientas FAPE:				
Valor de adquisición		9.689.03		
—Amortizaciones anteriores	5.166.05			
—Amortiz. ejercicio actual .	1.424.43	6.590.48	3.098.55	
Inmuebles:				
Valor de adquisición		525.221.25		
—Amortizaciones anteriores	99.438.93			
—Amortiz. ejercicio actual .	1.390.00	40.690.00	484.531.25	
Maquinaria FAPE:				
Valor de adquisición		80.228.13		
—Amortizaciones anteriores	44.832.29			
—Amortiz. ejercicio actual .	16.045.61	60.877.90	19.350.23	
Matrices:				
Valor de adquisición		17.707.00		
—Amortizaciones anteriores		17.706.00	1.00	
Matrices Fape:				
Valos de adquisición		48.649.16		
—Amortizaciones anteriores	30.290.24			
” ejercicio actual	9.729.85	40.020.09	8.629.07	
Muebles y Utiles (Casa Matriz y Sucursales):				
Valor de adquisición		138.055.06		
—Amortizaciones anteriores	99.438.93			
” ejercicio actual	13.992.22	113.431.15	24.623.91	
Muebles y Utiles Fape:				
Valor de adquisición		16.058.47		
—Amortizaciones anteriores	7.552.69			
” ejercicio actual	3.211.71	10.764.40	5.294.07	
Rodados (Casa Matriz y Sucursales):				
Valor de adquisición		64.750.93		
—Amortizaciones anteriores	19.973.90			
” ejercicio actual	9.288.81	29.262.71	35.488.22	
Títulos y Acciones			8.051.—	669.840.87
II. Activo Circulante				
Materia Prima Fape			92.088.60	
Material de Producción Fape			14.532.91	
Mercaderías en elaboración Fape			73.331.19	
Mercaderías (elaboradas) Fape			24.255.37	
Mercaderías de Electricidad y Radio (Casa Matriz y Sucursales)			1.440.932.73	1.645.140.80
III. Activo Disponible				
Bancos (Casa Matriz y Sucursales)			60.250.65	
Caja (Casa Matriz y Sucursales)			14.413.49	
Fondos Fijos (Casa Matriz, Sucursales y Fape)			4.550.—	79.214.1
IV. Activo Exigible				
Depósito en Garantía (Casa Matriz y Sucursales).			1.700.—	
Depósitos Licitaciones			9.313.54	
Deudores en Cuenta Corriente (Casa Matriz, Sucursales y Fape).			1.984.861.40	
Empleados Deudores (Casa Matriz, Sucursales y Fape)			21.597.45	
Obligaciones a Cobrar			58.691.61	
Boletas a Cobrar			8.394.78	2.084.558.78
V. Activo Transitorio				
Anticipo Impuesto a los Réditos				30.532.76
				30.532.76
VI. Activo Nominal				
Gastos de Instalación Fape		3.056.14		
—Amortizaciones anteriores	2.444.92			
” ejercicio actual ...	611.22	3.056.14	00	
Marcas Registradas			9.00	9.00
				4.509.296.35
Cuentas de Orden				
Consignaciones enviadas			4.493.78	
Obligaciones de terceros; Descontadas			183.648.74	
Acciones depositadas en Garantía (Directorio)			5.000.—	193.142.52
				4.702.438.87

PASIVO	m$n.	m$n.
1. Pasivo no Exigible		
Capital Suscripto	1.500.000.—	
Fondo de Reserva Legal	52.030.78	
Fondo de Reserva Ley 11.729	170.000.—	
Fondo de Reserva Local Propio	280.000.—	
Fondo de Reserva de Previsión	195.000.—	2.197.030.78
II. Pasivo Exigible		
Acreedores en Cuenta Corriente (Casa Matriz y Fape)	1.159.742.08	
Directores	34.098.98	
Empleados (Acreedores)	16.968.86	
Habilitaciones	299.131.01	
Hipotecas a Pagar	170.000.—	1.679.940.93
III. Pasivo Transitorio		
Cuentas a Pagar, correspondientes al ejercicio		293.886.81
Ganancias		
Saldo anterior	20.803.88	
Utilidad líquida del ejercicio	317.633.95	338.437.83
		4.509.296.35
Cuentas de Orden		
Envíos en Consignación	4.493.78	
Descuentos con firmas de terceros	183.648.74	
Directorio (Acciones en Garantía)	5.000.—	193.142.52
		4.702.438 87

Eduardo Elías Grinberg, presidente. — Jorge A. Kornblihtt, síndico. — Vº Bº Agustín Conio, contador público nacional, Mat. Nº 71, Tomo II, C.P.C.E.

DEMOSTRACION ANUAL DE LA CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS
15º EJERCICIO

DEBE	m$n.	m$n.
Amortizaciones		
Equipos de Televisión: 20 o|o s| $ 100.000.—	20.000.—	
Gastos de Instalación Fape: 20 o|o s| $ 3.056.14	611.22	
Herramientas Fape: 20 o|o Parcelario	1.424.43	
Inmuebles: 2 o|o Parcelario	1.390.—	
Maquinarias Fape: 20 o|o Parcelario	16.045.61	
Matriz Fape: 20 o|o Parcelario	9.729.85	
Muebles y Utiles (Casa Matriz y Sucursales) 20 o|o Parcelario	13.992.22	
Muebles y Utiles Fape: 20 o|o Parcelario	3.211.71	
Rodados (Casa Matriz y Sucursales) 20 o|o Parcelario	9.288.81	75.693.85
Aporte Empleadores (Casa Matriz, Sucursales y Fape)		100.111.39
Comisiones (Casa Matriz y Fape)		109.576.25
Deudores Incobrables (Casa Matriz, Sucursales y Fape)		18.266.24
Pérdidas Sección Tel-Rad		86.567.52
Gastos Generales: Alquileres, Fletes, Donaciones, Gastos Electricidad, Gastos Radio, Generales, Propiedades, Rodados, Luz y Teléfonos, Propaganda, Seguros, Sueldos, etc.		1.310.174.53
Habilitaciones y Premios Empleados		348.022.53
Intereses		26.373.69
Patentes e Impuestos		90.810.60
Utilidad Líquida del Ejercicio	317.633.95	
más saldo anterior	20.803.88	338.437.83
		2.504.034.48

HABER	m$n.	m$n.
Saldo anterior		20.803.88
Cuentas Incobrables Recuperadas		1.004.02
Intereses		161.29
Mercaderías Electricidad, Radio y Fape		2.474.367.24
Renta de Títulos y Dividendos		368.04
Renta de Propiedades		7.055.26
Venta Títulos		274.81
		2.504.034.48

Eduardo Elías Grinberg, presidente. — Jorge A. Kornblihtt, síndico. — Vº Bº Agustín Conio, contador público nacional, Mat. Nº 71, Tomo II, C.P.C.E.

Inspector que visó el balance, Sr. Costantini.

Buenos Aires, Junio 8 de 1947.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a los formularios aprobados por el Ministerio. — **Alfredo F. Fuster**, Inspector General de Justicia.

e.21 ene.-Nº 994 s|p.p.-v.21 ene.

ORGANIZACION ARGENTINA DE REPRESENTACIONES Y MANDATOS S. A.

Avenida de Mayo 580 — Buenos Aires

Autorizada por el P. E., el 22 de Noviembre de 1938, con reformas del 3 de Julio de 1941 y 28 de Septiembre de 1945.

Capital autorizado, suscripto y realizado $ 200.000.—

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1945

Aprobado en la asamblea del 27 de Abril de 1946.

ACTIVO		$	$
1) Activo fijo			
Muebles y Utiles			
Valor inicial		14.433.—	
Adquisiciones		26.902.37	
		41.335.37	
Amortizaciones:			
Anteriores	13.063.03		
Del Ejercicio	2.827.23	15.890.26	25.445.11
2) Activo Circulante			
No existe			
3) Activo Disponible			
Caja	7.852.44		
Bancos	11.135.30		18.987.74
4) Activo exigible			
Deudores en Cta. Cte.		36.098.63	
Depósitos en Garantía		100.—	36.198.63
5) Activo transitorio			
Valores Fiscales		623.50	
Imp. Red. Ret. a Profes.		436.71	
Direc. Gral. Imp. Réditos		1.877.41	2.937.62
6) Activo nominal			
Llave			
Valor de Adquis. O.J.A.		150.000.—	
Amortizac. del ejercicio		7.500.—	142.500.—
7) Cuentas de orden			
Depósito de acciones en Garantía (del Directorio)			1.200.—
			227.269.10

PASIVO	$	$
1) Pasivo no exigible		
Capital suscripto	200.000.—	
Reserva legal	3.442.42	
Reserva Ejercicios futuros	3.066.66	206.509.08
2) Pasivo exigible		
Habilitación a pagar		369.45
3) Pasivo transitorio		
Gastos devengados	7.410.—	
Suscripciones "La Hoja"	2.705.—	
Dividendos a pagar	971.24	
Previsión Ley 11.729	6.765.27	17.851.51
4) Ganancias		
Del ejercicio		1.339.06
5) Cuentas de orden		
Depositantes de acciones en garantía, (Los Directores)		1.200.—
		227.269.10

Miguel Scolni, presidente. — Jacinto González Segura (h.), síndico, contador público nacional, C.P.C.E., Tomo II, folio 166.

ESTADO DEMOSTRATIVO DE LA CUENTA GANANCIAS Y PERDIDAS

	$	$
Pérdidas		
1º) Saldo anterior		
No hay		
2º) Amortizaciones		
Sobre Muebles y Utiles 10 o|o	2.827.23	
Sobre Valor de O.J.A. 5 o|o	7.500.—	
Previsión Ley 11.729	2.500.—	12.827.23
3º) Gastos Generales		
Sueldos, alquileres, librería e imprenta, teléfonos, telégrafos, correos, sellados luz eléctrica, etc.		212.817.02
4º) Intereses, descuentos, comisiones		15.344.39
5º) Patentes e Impuestos		5.633.47
Saldo: Utilidad del año		1.339.06
		247.961.17

	$	$
Ganancias		
1º) Saldo anterior		
No hay		
Asignaciones mensuales de Clientela	70.250.—	
Honorarios acreedores de Clientes	152.445.97	
"La Hoja", Avisos	14.455.20	
"La Hoja", Suscripciones	10.810.—	247.961.17

Miguel Scolni, presidente. — Jacinto González Segura (h.), síndico.
Inspector que visó el balance: Sr. Costantini.
Buenos Aires, Junio 8 de 1947.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a los formularios aprobados por el Ministerio. — **Alfredo F. Fuster**, Inspector General de Justicia.

e.21 ene.-Nº 1.009 s|p.p.-v.21 ene.

HENRY W. PEABODY & Cía. ARGENTINA Ltda.

Sociedad Anónima Comercial e Industrial

Bolívar 1630|70 - Buenos Aires

Autorizada por el P. E. con fecha 24 de Diciembre de 1932
Inscripta en el R. P. de C. con fecha 17 de Enero de 1933
Capital Autorizado .... $ 1.000.000.00 m/n.
Capital Suscripto .... „ 1.000.000.00 „
Capital Realizado .... „ 865.000.00 „

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1946

Aprobado por la Asamblea del 15 de Octubre de 1946 sin modificación

A C T I V O	Parciales $	Parciales $	Totales $
Activo Fijo:			
Maquinarias	194.392.46		
Menos Amortización	134.392.46	60.000.—	
Herramientas	40.000.—		
Menos Amortización	39.999.—	1.—	
Instalaciones	132.101.49		
Menos Amortización	126.101.49	6.000.—	
Muebles y Utiles	227.353.51		
Menos Amortización	157.353.51	70.000.—	
Material Rodante	54.144.—		
Menos Amortización	49.144.—	5.000.—	141.001.—
Activo Circulante:			
Mercaderías a su costo, según inventarios practicados por la Administración		1.444.149.78	
Títulos y Acciones a su costo		2.000.—	1.446.149.78
Activo Disponible:			
Caja		8.750.—	
Bancos		407.564.15	416.314.15
Activo Exigible:			
Deudores en Cuenta Corriente		2.401.741.41	
Deudores con Prenda Agraria		381.219.70	
Adelantos Especiales		69.484.81	
Letras a Cobrar		44.451.80	
		2.896.897.72	
Menos: Previsión para Deudas Incobrables		180.000.—	
		2.716.897.72	
Depósitos en Garantía		1.108.90	
Accionistas		135.000.—	2.853.006.62
Activo Transitorio:			
Gastos Diferidos y Adelantos para Ejercicios futuros			72.085.85
Activo Nominal:			
No existe.			
Pérdidas:			
Saldo anterior		219.941.82	
Más: Pérdida del Ejercicio vencido el 30 de Junio de 1946		146.199.96	366.141.78
			5.294.699.18
Cuentas de Orden:			
Prendas Depositadas en Caución		309.352.60	
Obligaciones de Terceros Descontadas		170.891.67	
Depósitos de Acciones en Garantía (del Directorio)		7.000.—	
Consignaciones Recibidas		276.356.30	
Deudores por Consignaciones		200.847.90	
Títulos Prestados por Terceros para Depositar en Garantía		66.800.—	1.031.248.47
			6.325.947.65

P A S I V O	Parciales $	Totales $
Pasivo no Exigible:		
Capital Suscripto	1.000.000.—	
Reserva Legal	85.000.—	
Reserva General	935.000.—	2.020.000.—
Pasivo Exigible:		
Acreedores en Cuenta Corriente	1.077.447.97	
Bancos en Cuenta Corriente	380.473.41	
Obligaciones a Pagar:		
Bancarias .... $ 585.000.—		

P A S I V O	Parciales $	Totales $
Varias .... „ 392.937.08	977.937.08	2.435.858.46
Pasivo Transitorio:		
Cuentas a Pagar correspondientes al Ejercicio ...	483.257.72	
Dividendos a Pagar	2.583.—	
Previsión Leyes Sociales	353.000.—	838.840.72
		5.294.699.18
Cuentas de Orden:		
Depósito de Prendas en Caución	309.352.60	
Descuentos con firmas de Terceros	170.891.67	
Depositantes de Acciones en Garantía (los Directores)	7.000.—	
Comitentes de Efectos en Consignación	276.356.30	
Consignaciones	200.847.90	
Terceros por Títulos Prestados	66.800.—	1.031.248.47
		6.325.947.65

DEMOSTRACION DE LA CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS
Por el Ejercicio vencido el 30 de Junio de 1946

D E B E	Parciales $	Totales $
Saldo Ejercicio Anterior		219.941.82
Amortizaciones:		
Maquinarias	2.232.51	
Instalaciones	7.007.60	
Muebles y Utiles	14.146.99	
Material Rodante	5.000.—	28.387.10
Deudores Incobrables:		45.910.53
Gastos Generales:		
Sueldos, Jornales, Alquileres, Propaganda, Seguros, Honorarios, Conservación de Edificios, Maquinarias, etc.		2.818.169.76
Previsión Leyes Sociales		203.000.—
Intereses, Descuentos y Comisiones		416.639.52
Impuestos y Patentes		60.394.40
		3.792.443.13

H A B E R	Parciales $	Totales $
Explotación Automóviles, Maquinarias, Accesorios, Radios y Afines		3.090.268.35
Intereses, Descuentos y Comisiones		296.330.33
Ajuste Impuestos de Años Anteriores		39.702.67
Saldo: Pérdira Anterior	219.941.82	
Más: Pérdida del Ejercicio Vencido el 30 de Junio de 1946	146.199.96	366.141.78
		3.792.443.13

W. R. Fraser, Presidente. — W. G. Cullen, Síndico

A los señores Presidente y Directores de Henry W. Peabody & Cía. Argentina Ltda., Sociedad Anónima Comercial e Industrial.

Hemos efectuado un examen del Balance General de Henry W. Peabody & Cía. Argentina Ltda., S. A. Comercial e Industrial al 30 de Junio de 1946 y de la correspondiente Cuenta de Ganancias y Pérdidas por el ejercicio terminado en esa fecha. Nuestro examen fué realizado con arreglo a procedimientos standard de auditoría generalmente aceptados y aplicables a las circunstancias, e incluyó una compulsa parcial de los libros de Contabilidad llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes y de otras constancias justificativas, como así la aplicación de otros procedimientos en la medida que consideramos necesaria.

En nuestra opinión el precedente Balance General y la correspondiente cuenta de Ganancias y Pérdidas, exponen equitativamente la situación de Henry W. Peabody & Cía. Argentina Ltda. S. A. Comercial e Industrial, al 30 de Junio de 1946 y los resultados de sus operaciones por el ejercicio, de acuerdo con normas técnico-contables aceptadas, según lo demuestran los libros y comprobantes y de acuerdo con las informaciones y explicaciones que nos han sido suministradas. — Buenos Aires, Septiembre 17 de 1946. — Price Waterhouse Peat & Cº, W. G. Cullen (Socio) Decreto-Ley 5.103|45 (Art. 7º), C. P. C. E., Tomo I, Nº 3.

Inspector que visó el balance: Sr. Gondra
Buenos Aires, Junio 8 de 1947.

Publíquese, haciéndose presente que la Sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a los formularios aprobados por el Ministerio. — Alfredo F. Fuster, Inspector General de Justicia.

e.21 ene.-Nº 996 s|p.p.-v.21 ene.

BUHLER HERMANOS

S. A. de Construcciones, Ingeniería e Importaciones

Avda. Pte. R. Sáenz Peña 615 — Buenos Aires

Fecha autorización por el P. E. 20 de Agosto 1928 y 9 Septiembre 1929
Inscripción en el R. P. de C. 25 Octubre 1928 y 23 Diciembre 1929

C A P I T A L

Autorizado .... m$n. 400.000.—
Suscripto .... m$n. 250.000.—
Realizado .... m$n. 250.000.—

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1945

Aprobado sin modificación por la Asamblea General de Accionistas del 30 de abril de 1946

A C T I V O	Pesos m/n. c/l.	
I. — Activo Fijo:		
a) Maquinarias 22.064.38		
menos: amortizaciones 22.061.38	3.—	

ACTIVO		Pesos m/n. c/l.	
b) Muebles y Utiles	24.255.05		
menos: amortizaciones	20.661.26	3.593.79	
c) Instalaciones	2.841.55		
menos: amortizaciones	2.840.55	1.—	
d) Automóviles	8.300.—		
menos: amortizaciones	6.444.—	1.856.—	5.453.79
II. — Activo Circulante			
a) Mercaderías y Materiales en existencia		113.394.55	
b) Mercaderías y Materiales en tránsito		41.849.19	
c) Trabajos y contratos en curso		16.023.74	171.267.48
III. — Activo Disponible:			
a) Caja		2.854.08	
b) Bancos		27.600.97	30.455.05
IV. — Activo Exigible:			
a) Deudores en cuenta corriente		233.934.81	
b) Deudores morosos	4.455.80		
menos: reserva	4.455.80	—	
c) Cía. Asociada en cta. corriente		425.368.19	
d) Obligaciones a cobrar		9.649.28	668.952.28
V. — Activo Transitorio:			
a) Adelantos para ejercicios futuros			33.240.36
VI. — Activo Nominal:			
No existe			—
			909.368.96
Cuentas de Orden:			
Depósitos de Acciones en garantía (El Directorio)		5.000.—	
Mercadería recibida en custodia		2.473.87	
Consignaciones recibidas		2.485.85	
Mercaderías a recibir por cuenta de terceros		398.650.—	408.609.72
			1.317.978.68

PASIVO		Pesos m/n. c/l.	
I. — Pasivo no Exigible:			
a) Capital suscripto		250.000.—	
b) Reserva legal		4.573.13	
c) Reserva Facultativa		30.000.—	284.573.13
II. — Pasivo Exigible:			
a) Bancos		174.236.31	
b) Acreedores en cta. corriente		197.536.21	371.772.52
III. — Pasivo Transitorio:			
a) Cuentas y gastos a pagar correspondientes al ejercicio		105.958.72	
b) Previsión Ley 11.729		41.861.06	
c) Dividendos y honorarios a pagar		4.021.—	151.840.78
IV. — Ganancias y Pérdidas:			
a) Ganancia neta del ejercicio		71.945.88	
b) Ganancia del ejercicio anterior — Saldo		29.236.65	101.182.53
			909.368.96
Cuentas de Orden:			
Depositantes de acciones en garantía (Los Directores)		5.000.—	
Terceros por merc. en custodia		2.473.87	
Comitentes de efectos en consignación		2.485.85	
Garantía bancaria por mercadería a recibir p. cta. de terceros		398.650.—	408.609.72
			1.317.978.68

Pablo Kilcher, Vicepresidente, en ejercicio de la Presidencia. — Adolfo Mumenthaler, Síndico, Inscripción Reg. Cons. Prof. C. E. (en trámite)

CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS
del ejercicio fenecido el 31 de Diciembre de 1945

Aprobado sin modificación por la Asamblea General de Accionistas del 30 de abril de 1946

		Pesos m/n. c/l. Debe	Haber
Saldo Anterior			29.236.65
Mercaderías y otros rubros de Explotación	188.618.53		
Intereses, Descuentos, Comisiones y Cambios	252.195.59		440.814.12
Amortizaciones:			
Maquinarias	—		
Instalaciones	256.20		
Muebles y Utiles	626.97		
Automóviles	1.060.—	1.943.17	
Previsiones:			
Ley 11.729		6.017.10	
Gastos Generales:			
Alquileres, Gastos de viaje y representación, Gratificaciones, Honorarios, Propaganda, Seguros, Sellados, Sueldos, etc.		333.643.16	
Intereses, Descuentos, Comisiones y Cambios		20.625.31	
Patentes e Impuestos		6.639.50	
Utilidad Neta del Ejercicio	71.945.88		
más: saldo anterior	29.236.65	101.182.53	
		470.050.77	470.050.77

Pablo Kilcher, Vicepresidente, en ejercicio de la Presidencia. — Adolfo Mumenthaler, Síndico, Inscripción Reg. Cons. Prof. C. E. (en trámite)
Inspector que visó el balance, Sr. Pérez.
Buenos Aires, Junio 8 de 1947.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a los formularios aprobados por el Ministerio. — Alfredo F. Fuster, Inspector General de Justicia.

e.21 ene.-Nº 990 s|p.p.-v.21 ene.

COMPAÑIA DE ELECTRICIDAD DE LOS ANDES, S. A.

Avda. Corrientes 531 — Buenos Aires
Autorizada por Decreto del Superior Gobierno Nacional del 6 de Noviembre de 1929
Inscripta en el Registro Público de Comercio el 21 de Diciembre de 1929
Reforma de Estatutos autorizada por Decreto del Superior Gobierno Nacional de fecha 3 de Julio de 1936
Inscripta en el Registro Público de Comercio el 22 de Octubre de 1936

CAPITAL AUTORIZADO

En Acciones Preferidas de 7 % acumulativo	m$n.	12.500.000.—
En Acciones de 7 % acumulativo de Segunda Preferencia	„	30.000.000.—
En Acciones Ordinarias	„	65.000.000.—
	m$n.	107.500.000.—

CAPITAL SUSCRIPTO Y REALIZADO

En Acciones Preferidas de 7 % acumulativo	m$n.	5.500.000.—
En Acciones Ordinarias	„	25.000.000.—
	m$n.	30.500.000.—

BALANCE CORRESPONDIENTE AL 4º TRIMESTRE TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1945

ACTIVO		m$n.	m$n.
I. Activo Fijo			
Inmuebles y sus Accesorios (incluyendo Obras Hidráulicas, tales como diques, desarenadores, canal, túnel, cámara de carga, etc.)		22.841.802.55	
Maquinarias		10.784.038.74	
Redes		20.647.099.69	
Muebles y Enseres	199.952.—		
Amortizaciones	72.569.24	127.382.76	
Utiles, Herramientas y Equipos de Transporte	678.271.93		
Amortizaciones	398.045.69	280.226.24	
Sistema Tranviario		5.988.599.25	
Trabajos en Curso de Ejecución		1.191.346.59	61.860.495.82
II. Activo Circulante			
Almacenes		2.576.333.73	
Títulos y Acciones		2.884.32	2.579.218.05
III. Activo Disponible			
Caja		38.388.61	
Bancos		2.214.599.30	2.252.987.91
IV. Activo Exigible			
Deudores en Cuentas Corrientes	173.644.16		
Consumidores:			
Particulares 213.138.55			
Gobiernos 65.612.15			
Municipalidades 730.029.12	1.008.779.82		
Obligaciones a Cobrar	216.988.24		
	1.399.412.22		
Menos: Previsión para Créditos Morosos	665.224.51	734.187.71	
Deudores por Depósitos Especiales		47.163.67	781.351.38
V. Activo Transitorio			
Impuestos, Seguros y Otros Activos no Vencidos		36.721.34	
Dividendos Provisorios Acordados por el Directorio:			
Sobre Acciones Preferidas de 7 % correspondientes al 1º, 2º y 3er. trimestre de 1945	288.750.—		
Sobre Acciones Ordinarias	1.500.000.—	1.788.750.—	1.825.471.34
VI. Activo Nominal			
Concesiones	6.649.876.06		
Menos: Anulación cargo Año 1944, por inversiones	1.150.—		
Total Inversiones hasta el 31|12|45	6.648.726.06		
Menos: Amortizado hasta el 31 de Diciembre de 1944 .... $ 4.064.880.60			
Acumulado desde el 1º de Enero de 1945 para Amortización .... „ 62.386.23	4.127.266.83	2.521.459.23	
Descuento y Gastos sobre Emisión de Debentures	1.654.624.25		
Menos: Amortizado hasta el 31 de Diciembre de 1944 .... $ 439.396.25			
Amortizado desde el 1º de Enero de 1945 .. „ 70.260.—	509.656.25	1.144.968.—	3.666.427.23
Pérdidas			
Gastos de Explotación, Administración, Intereses, Deudores y Varios			8.588.190.97
			81.554.142.70
Cuentas de Orden			
Depósitos de Acciones en Garantía (del Directorio)		8.000.—	
Valores Recibidos en Garantía		6.100.—	
Boletas de Impuestos Municipales al Cobro		776.139.78	
Intereses no Realizados		847.648.25	
Valores Entregados en Custodia		10.755.—	
Acciones Preferidas al Portador para su Canje		985.100.—	
Depósitos Efectuados en Juicios Pendientes y Varias Cuentas		141.536.38	
			2.775.279.41
			84.329.422.11

PASIVO			m$n.	m$n.
I. Pasivo no Exigible				
Capital Suscripto y Realizado			30.500.000.—	
Reserva Legal			3.050.000.—	
Fondo de Renovaciones para:				
Inmuebles	3.109.460.07			
Acumulado desde el 1º de Enero de 1945 ..	244.000.—	3.353.460.07		
Maquinarias	2.289.332.67			
Acumulado desde el 1º de Enero de 1945 ..	195.000.—	2.484.332.67		
Redes	5.271.667.94			
Acumulado desde el 1º de Enero de 1945 ..	423.000.—	5.694.667.94		
Sistema Tranviario ..	1.722.853.7			
Acumulado desde el 1º de Enero de 1945 ..	138.000.—	1.860.853.74		
Pérdidas Sismo 15 de Enero de 1944 - Prov. San Juan		394.728.74	13.788.043.16	
Reservas Varias				
Reserva para Mermas, Roturas y Desvalorizaciones de Materiales:				
Saldo al 31 de Diciembre de 1944	141.784.31			
Más:				
Dotaciones del Ejercicio: Con Débito a Ganancias y Pérdidas . . 3.854.55 Con Débito a Activo Fijo .. 8.817.45	12.672.—			
	151.456.31			
Menos: Débito neto con crédito a Almacenes, diferencia entre valores de materiales faltantes y desvalorizados y valores de materiales sobrantes desde el 1º de Enero a la fecha	3.347.69	151.108.62		
Reserva para Amortización Valor Instalaciones en el radio del Parque Gral. San Martín - Mendoza - Ley 1.299 ..		26.384.28		
Reserva para Incendios		322.150.27		
Reserva para Indemnización al Personal - Ley 11.729		85.945.31		
Reserva para Juicios Pendientes		21.600.—	607.188.48	47.945.231.64
II. Pasivo Exigible				
Acreedores en Cuenta Corriente			583.748.61	
Debentures 5 ½ % Serie A., con Garantía Flotante, Amortizables antes del 1º de Enero de 1968			14.444.600.—	15.028.348.61
III. Pasivo Transitorio				
Impuestos Acumulados			50.791.67	
Intereses Acumulados			163.107.61	
Cobranza Anticipada			23.346.74	
Dividendos a Pagar			7.385.86	
Partidas en Suspenso			9.316.26	
Provisión para Honorarios			9.897.—	
Provisión para pago de Fletes y Acarreos de Materiales y Varios			10.099.23	279.944.37
Ganancias				
Utilidad: Saldo al 31 de Diciembre de 1944		9.005.478.61		
Menos: Destinado Ejercicio 1944:				
7 % sobre Acciones Preferidas de 7 % acumulativo	385.000.—			
8 % sobre Acciones Ordinarias	2.000.000.—	2.385.000.—	6.620.478.61	
Ingresos de Explotación, Intereses Acreedores y Varios			11.680.139.47	18.300.618.08
				81.554.142.70
Cuentas de Orden				
Depositantes de Acciones en Garantía (los Directores)			8.000.—	
Depositantes de Valores en Garantía			6.100.—	
Municipalidades por Boletas de Impuestos Entregadas al Cobro			776.139.78	
Intereses en Suspenso			847.648.25	
Depositantes de Valores Entregados en Custodia ..			10.755.—	
Terceros por Acciones Preferidas al Portador para su Canje			985.100.—	
Depósitos por Juicios Pendientes y Varias Cuentas .			141.536.38	2.775.279.41
				84.329.422.11

William Asher Reece, Presidente. — David H. Matson, Director.

Buenos Aires, Enero de 1946.

He cotejado el Balance al 31 de Diciembre de 1945 que antecede, con los libros de Contabilidad de la Compañía, encontrándolo de acuerdo con los mismos, por lo cual presto mi conformidad. — Alejandro Monteith Drysdale, Síndico, Contador Público Nacional. Matrícula Nº 53, Tomo I. C. P. C. E.

Inspector que visó el balance: Sr. Pérez

Buenos Aires, Junio 8 de 1947

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a los formularios aprobados por el Ministerio. — Alfredo F. Fuster, Inspector General de Justicia.

e.21 ene.-Nº 984 s|p.p.-v.21 ene.

"HUGOGUIDO"

Sociedad Anónima Financiera, Comercial e Inmobiliaria

DOMICILIO LEGAL: CORRIENTES 447

Autorizada por el P. E. Nacional el 15 de Abril de 1942
Inscripta en el R. P. de Comercio el 27 de Mayo de 1942
Capital:
Autorizado .... m$n. 1.000.000,—
Suscripto .... „ 300.000,—
Realizado .... „ 300.000,—

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE 1945
Aprobado sin modificación por la Asamblea General Ordinaria del 29/4/46

ACTIVO			m$n.	m$n.
I. Activo Fijo:				
Inmuebles		82.111.04		
Amort. anterior	1.498,—			
„ del ejercicio	796,—	2.294.—	79.817.04	
Acciones de otras Sociedades			272.382.50	352.199.54
II. Activo Circulante:				
No existe.				
III. Activo Disponible:				
Bancos				3.021.75
IV. Activo Exigible:				
Deudores Varios en Cuenta Corriente				140.246.28
V. Activo Transitorio:				
Direc. Gral. del Impuesto a los Réditos				1.774.91
VI. Activo Nominal:				
No existe.				
				497.242.48
Cuenta de Orden:				
Depósito de Acciones (del Directorio)				30.000.—
				527.242.48

PASIVO	m$n.	m$n.
I. Pasivo no Exigible:		
Capital Suscripto y Realizado	300.000.—	
Fondo de Reserva Legal	664.49	
Reserva para Revalúo de Acciones	61.900.—	362.564.49
II. Pasivo Exigible:		
Acreedores Varios en Cuenta Corriente	118.500.—	
Cuentas a Pagar corresp. al ejercicio	3.131.68	121.631.68
III. Pasivo Transitorio:		
No existe.		
Pérdidas y Ganancias:		
Saldo del ejercicio anterior	4.961.21	
Utilidad del ejercicio	8.085.10	13.046.31
		497.242.48
Cuenta de Orden:		
Depositantes de Acciones (el Directorio)		30.000.—
		527.242.48

DEMOSTRACION DE LA CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS

DEBE	m$n.
Amortización:	
s|Inmuebles	796.—
Gastos Generales, sueldos, imprenta, etc.	930.40
Impuestos y Contribuciones	674.01
Saldo del ejercicio anterior	4.961.21
Utilidad del ejercicio	8.085.10
	15.446.72

HABER	m$n.
Saldo del ejercicio anterior	4.961.21
Renta de Acciones	8.047.—
Explotación Inmuebles	2.352 07
Intereses	86.44
	15.446.72

Dr. Carlos E. Meier, Presidente. — Ernesto Plaut, Síndico, Contador - Auditor (No Graduado) Incrip. en Trámite - Dec. 5.103 - Art. 7

Inspector que visó el balance: Sr. Guaraldo.

Buenos Aires, Junio 8 de 1947.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a los formularios aprobados por el Ministerio. — Alfredo F. Fuster, Inspector General de Justicia.

e.21 ene.-Nº 1.019 s|p.p.-v.21 ene.